DECRETADA CONGELACION DE PRECIOS

TIEMPO PARA SANTIAGO
Hoy nubosidad parcial. Probable helada o neblina.
EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

SABADO 11 DE JULIO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 5.-

PERDIDAS LAS ESPERANZAS DE ENCONTRARLOS VIVOS

Aparecieron cadáveres del profesor Alcaíno y de dos excursionistas



JOVEN VICTIMA

Patricio Rubilar Dávila, de 17 años, es una de las víctimas del temporal de nieve que sepultó a dos profesores y a 21 alumnos del Liceo Juan Bosco, de los Padres Salesianos. Era un muchacho estudioso, había conquistado diversas distinciones en sus estudios y en otras actividades escolares, y actualmente cursaba cuarto año de humanidades en el Liceo Juan Bosco. Sus restos fueron traídos anoche a la capital. Sus familiares, que residían en San Bernardo, llegaron ayer

48 HORAS DE TRAGEDIA Y SOBRESALTOS EN EL VOLCAN

Con el hallazgo de los cadáveres del profesor Juan Alcaíno y de los alumnos Rubilar Dávila y Mario Pita Rubido, ambos del cuarto año de humanidades, terminó a las 21 horas de anoche, transitoriamente, la dramática búsqueda de los 21 alumnos y 2 profesores del Liceo "Juan Bosco", desaparecidos desde el lunes pasado cuando partieron en un camión hacia el Refugio Lo Valdés en los primeros contrafuertes cordilleranos.

Los cadáveres fueron sepultados por un enorme rodado que, en algunos puntos, ha cubierto la ruta hasta una altura de cuatro metros. Patrullas del Regimiento de Ferrocarrileros, al mando del capitán don Sergio Espinoza, hicieron el trágico hallazgo a dos kilómetros al sur del refugio. Se supone que el profesor y los niños fueron sorprendidos por una súbita y

(A la página 2, columna 7).



DIRIGIA LA EXPEDICION

El Padre Livio Morrá, italiano, de 38 años de edad, alumno de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile y del Instituto Pedagógico, iba a cargo de los veintiún alumnos del quinto y cuarto año del Liceo Juan Bosco. Era un experto andinista, y durante muchos años había participado en estos viajes a la cordillera. Hasta el momento no ha podido ser encontrado, pese a la intensidad de la búsqueda que realizan patrullas militares, de carabineros y de los clubes andinistas



DESESPERADO RESCATE DE LOS CADAVERES

En un improvisado trineo, que dificultosamente es arrastrado a través de la nieve, conscriptos del Regimiento de Ferrocarrileros de Puente Alto y de otras patrullas civiles de rescate, trasladan hasta el refugio de Lo Valdés, los restos del profesor señor Juan Alcaíno, y de los alumnos Mario Pita y Patricio Rubilar, las primeras víctimas del alud que sepultó a los excursionistas del Liceo Juan Bosco, de los Padres Salesianos. El grabado da una idea de las dificultades con que tropezaron las patrullas de rescate. Sólo una débil esperanza, traza una nueva ruta a quienes esperan encontrar al profesor y a los 19 alumnos restantes



LA NIEVE LE MATO SU HIJO.— Ana Valenzuela viuda de Alcaíno es la madre del profesor Juan Alcaíno Valenzuela, cuyo cadáver fue encontrado en La Yesera, junto a los de los alumnos Mario Pita Rubido y Patricio Rubilar Dávila. "Esto es terrible —expresó convulsionada por los sollozos. ¡Supiéra usted cómo lo quiero, cómo lo he criado desde niño y cómo ha regaloneado él en mis brazos. Me adoraba y nunca dejó de ser niño. Era tan bueno y sentimental!...". Lágrimas que exteriorizaban su dolor, le impidieron seguir hablando. El profesor Alcaíno tenía 37 años, y atendía las clases de dibujo y el segundo año de humanidades del Liceo "Juan Bosco". Era casado con doña Yolanda Lara, y vivía en Juan Salgado 413. Deja cinco hijos pequeños: Yolanda, de 11 años; Hernán, de 9; Ana María, de 6; Juan Patricio, de 3, y Carlos Alberto, de dos años.

Fracasa la búsqueda

LOS MEJORES EXPLORADORES LUCHAN CONTRA LOS ELEMENTOS

Fundadamente se abrigan muy pocas esperanzas de encontrar con vida al resto del grupo de alumnos, tanto por las condiciones del tiempo imperante como porque, se teme que hayan sido sepultados por el rodado que parece haber destruído totalmente el refugio Lo Valdés.

La labor de patrullaje en busca de los estudiantes, ha sido en extremo difícil, aún para hombres entrenados en esta clase de labores, como son los pertenecientes al Regimiento de Ferrocarrileros. Ello indica, entonces, que el grupo ha tenido poquísimas probabilidades de llegar a un sitio de abrigo, si se considera que se trata de muchachos carentes de destreza para estas difíciles rutas.

DRAMATICA JORNADA DE RESCATE. — Cuarenta hombres del Regimiento de Ferrocarrileros, al mando del Capitán don Sergio Espinoza, a quien secundaban los Tenientes Raúl Canales y Luis Benavides y seis suboficiales, realizaron una dura jornada a más de dos mil metros, para llegar hasta las cercanías del sitio en donde comenzaron a encontrar las huellas trágicas de la expedición.

A las 9 de la mañana se vieron pasar los aviones que recorrieron la zona para inspeccionar desde el aire, la posible ruta seguida por el joven grupo de excursionistas. Los hombres del Regimiento de Patrulleros habían cumplido, ya una jornada de más de veinticuatro

(A la página 2, columna 6).



LO BUSCAN INTENSAMENTE

Juan Bassino Galli, alumno del Liceo Juan Bosco, de 15 años, es uno de los excursionistas por cuya suerte se teme, con justa razón. Practica el fútbol, aeromodelismo, y está calificado como uno de los estudiantes más sobresalientes de su colegio. Hasta el momento no ha sido encontrado



¡NOSOTROS NO FUIMOS, PORQUE NO TUVIMOS BOTOTOS!

Nos dieron los alumnos Gabriel Mora Baeza y Orison Moya Medina, del cuarto año de humanidades del Liceo Juan Bosco, mientras revuelven sus manos nerviosas. Estábamos inscritos junto con Patricio Rubilar —agregan— que fue nuestro compañero de asiento. Era un gran amigo, y nosotros le decíamos por cariño, "El Loco Rubilar", porque era apasionado por las excursiones. Hasta última hora estuvimos con él —añade Orison Moya, con voz calmada—. Juntos tratamos de conseguirnos dos pares de bototos, para ir los tres, por cuanto éramos inseparables. En esos momentos una escena conmovedora se desarrolla en el interior del Liceo Juan Bosco. Ha llegado la noticia del fallecimiento del profesor Alcaíno y de los alumnos Patricio Rubilar y Mario Pita. Sombríos se tornan los sacerdotes ante el conocimiento del doloroso suceso



DESAPARECIDO

Pedro Cuevas Chaves, de 16 años de edad, cursaba el 5.o año de humanidades, y vivía en Conferencia 943. Se caracterizaba por ser un muchacho formal y estudioso, y su gran aspiración era la de dar el bachillerato para ingresar a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica. Su proyecto era participar en una jira de estudios de fin de año por Europa, de la que se ha hablado en el "Juan Bosco", y para la cual se programaría una serie de actos artísticos, culturales y deportivos. Era aficionado a la música, y tocaba el piano con habilidad. Su deporte preferido era el fútbol. Se sintió entusiasmado con el paseo a la nieve, y ya el domingo pasado hacía los preparativos



NADA SE SABE DE EL

Aliro Donoso Morales, de 15 años de edad, domiciliado en Herrera 725, y del quinto año de humanidades del Liceo "Juan Bosco". Hijo de doña Olga Morales, sin padre, sólo tenía una hermanita, Anita. Alumno muy aprovechado, siempre ocupó uno de los primeros puestos en su curso. El año pasado cursó el cuarto año con nota distinguida. Como la mayoría de los muchachos, practicaba los deportes, en general, y le gustaba el fútbol de preferencia. Era socio del Club Audax Italiano. Su aspiración era rendir las pruebas del caso para ingresar el próximo año a la Escuela de Aviación. Su madre hacía grandes sacrificios para costear su educación, y en él tenía cifradas todas sus esperanzas (era hijo único). A duras penas le reunió los 400 pesos que le solicitó para el paseo, y el muchacho, en uno de sus característicos gestos de nobleza, le pidió que se los descontara del dinero que ella le daba diariamente. El año 1951 participó en un concurso de tiro al blanco, en el que obtuvo una Copa como premio



QUEDO EN LA NIEVE

Narkis de Sasia Uriarte, de 15 años de edad y del cuarto año de humanidades. Sus padres, don Eusebio de Sasia y doña Julia Uriarte —ambos vascos y quienes llegaron a nuestro país después de la revolución española—, viven en Avenida España 576. El señor De Sasia es uno de los principales fabricantes de muebles del país, y combatió en la Guerra Civil española. El joven Narkis, muy aficionado al fútbol, estaba designado para integrar un equipo juvenil del liceo que debe viajar a la Argentina para participar en un torneo a realizarse en Buenos Aires. Este viaje debe realizarse de acuerdo con un plan de intercambio estudiantil con el vecino país, que es auspiciado por la Fundación Eva Perón. También formaba parte del grupo de Ezpata-Danzaris, del Centro Vasco de Santiago, en el cual actuaba como abanderado de Chile. Era uno de los alumnos más aprovechados de su curso

Padre Tento sobrevoló la nevada zona

"Que Dios le pague, comandante, todas sus atenciones y sus bondades para la Congregación Salesiana, en este momento de tribulación", dijo el Padre Guido Tento al Director de la Escuela de Aviación, comandante de grupo señor Aníbal Solminihac, luego que el acongojado sacerdote descendió de uno de los aviones del plantel, en el cual sobrevoló la zona del trágico accidente que cubre de luto a una veintena de familias.

El Padre Tento y el señor Raúl Estay, Presidente de los ex alumnos salesianos, ocupando aviones de la FACH, estuvieron volando ayer durante un largo tiempo entre los cajones cordilleranos a fin de encontrar un indicio de los malogrados profesores y estudiantes.

A su regreso declararon a LA NACION que tenían casi la certidumbre de que la tragedia se había consumado en toda su dolorosa magnitud.

El Padre Tento, de origen italiano, reside en Chile desde hace 29 años y es un profundo conocedor y admirador de las regiones cordilleranas de Chile.

"Yo siempre he pensado que tenemos la obligación de conocer la cordilera, esto que es tan chileno. Es por eso que la Congregación hace más o menos 10 años atrás adquirió terrenos cerca de Lo Valdés para construír allí un refugio que permitiera no sólo a los miembros de la Congregación, sino que a los alumnos, estar en contacto con la naturaleza. Esta desgracia jamás la habíamos imaginado. El curso iba a cargo del Padre Livio Morra, inteligente profesor, doctor en Teología, gran matemático y futuro ingeniero" dijo emocionado el sacerdote.

"Por las informaciones que hemos tenido, un tanto vagas y por las deducciones, pensamos que la tragedia tuvo su desenlace el martes último", nos dice el Padre Tento, en una de las avenidas de la Escuela de Aviación.

Este sacerdote sobrevoló durante el miércoles y ayer la región. El primer día observó grupos de personas que dieron la esperanza de que los estudiantes estaban con vida, pero, posteriormente, se supo que éstos grupos correspondían a cuadrillas de rescate.

En los 66 años que la Congregación ejerce su misión educacional en el país, jamás había ocurrido un percance de tal naturaleza.

Cabe recordar que la acción civilizadora de los Salesianos en la región de la Patagonia, desde fines del siglo pasado, ha expuesto a muchos de ellos a cruentos sacrificios cuando se internaban en las selvas o en las desoladas montañas australes, atravesadas por eternos glaciares. Monseñor Fagnano rescató de las soledades de la pampas a cientos de niños descendientes de los indios y fundó escuelas en plena región salvática chilena azotada por la inclemencia del tiempo, ya sea la furia de los vendavales o la persistente nieve austral. Pero nunca tuvieron un desastre como el que hoy hace estremecer de dolor a los miles de ex alumnos salesianos diseminados a lo largo del territorio nacional.

Hoy regresa el General Ibáñez

AVION PRESIDENCIAL LLEGA A LAS 16.30 HORAS A "LOS CERRILLOS"

A las 16.30 horas de hoy, deberá arribar a Los Cerrillos el Presidente de la República, General Carlos Ibáñez del Campo, luego de permanecer en Buenos Aires, por espacio de cinco días, durante los cuales firmó, en esa ciudad, el Tratado de Unión Económica entre Chile y Argentina.

El Jefe del Estado llegará acompañado de su comitiva, la que está integrada por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Oscar Fenner; el Ministro de Justicia, señor Santiago Wilson; el Secretario General de Gobierno, señor René Montero; el Edecán Militar de S. E., Mayor Santiago Polanco Nuño; el Presidente del Consejo y Director de LA NACION, señor Rogelio Cuéllar; el Comandante en Jefe de la FACH, General Armando Ortiz, y el señor Ricardo Ibáñez Letelier.

A su llegada al aeropuerto se le rendirán los honores correspondientes a su alto rango por un Batallón del Regimiento de Artillería Antiaérea de la FACH.

Será esperado por el Vicepresidente de la República, señor Osvaldo Koch; la totalidad de los Ministros de Estado, representantes y altos Jefes de las Fuerzas Armadas, el Cuerpo Diplomático acreditado, autoridades civiles y miembros de su familia.

Empleados darán la bienvenida al Jefe del Estado

El personal de los Servicios de Beneficencia, bajo la presidencia de don Nazario Salinas, acordó concurrir hoy a las 16 horas al aeropuerto de Los Cerrillos, con el fin de dar la bienvenida al Presidente de la República, señor Carlos Ibáñez del Campo.

El traslado a Los Cerrillos se hará en microbús y el punto de partida ha sido fijado en Santa Rosa 555.

Congoja en el "Juan Bosco"

Emotivas escenas derivadas de la tragedia en la tarde de ayer, se produjeron en el Liceo "Juan Bosco" ubicado en Alame O'Higgins 2303.

Los ojos llorosos de un alférez de Carabineros, que con el semblante rígido y las manos contraídas trataba de ocultar su dolor, denotaban patéticamente todo el pesar y la incertidumbre que embargada en esos momentos a los padres de veintiún muchachos, que en pos de la altura cordillerana, se internaron afrontando el viento, la nieve y la muerte. Vicente Torres era su nombre, oficial de la Prefectura Rural de Carabineros, y padre de dos hijos; Hugo Torres Martínez, alumno del Liceo "Juan Bosco", y de una niña de 15 años. 'Mi hijo Hugo tiene 17 años —dijo—, y cursa el cuarto humanidades. Con mucho entusiasmo se preparó para este viaje después de aguardar con impaciencia la fecha de la partida, y ahora nada se sabe de su suerte. No sé qué pensar...". El hijo del Alférez Torres, según expresaron sus compañeros de curso, es un alumno ejemplar y un excelente amigo. Viven sus padres y hermana en Renca, calle Santa María 3393.

Don Juan Bassino Lagorio, padre del alumno Juan Bassino Galli, llegó momentos más tarde, acompañado de su hijo Carlos, de 13 años de edad. Con marcado sobresalto recorrió el patio del colegio sin atreverse a preguntar, para no recibir alguna aterradora respuesta. Abordado por un reportero de LA NACION, le costó trabajo sacar la voz. "No se sabe nada de mi Juanito —expresó—, con la emoción a punto de estallar en lágrimas". "Es el mayor de mis hijos y lo quiero tanto". Su otro hijo, Carlos, que también es alumno del colegio, dijo: "Partió muy contento el lunes, a su paseo. Llevaba puesta una casaca café con adornos de piel, bototos engrasados y un gorro de lana". Luego exclamó con voz cuajada de desaliento: "¡Dónde estará ahora!", y soltó el llanto silenciosamente.

En la casa de los Bassino, había angustia y ambiente de tragedia. Doña Ana Galli, madre de Juan, Carlos y Eduardo Bassino Galli, era la única persona que, con sin igual entereza conservaba su serenidad. Su padre y abuelo del niño extraviado, don Carlos Galli, no pudo contener la emoción, y entre sollozos preguntó noticias sobre su nieto. "Es una temeridad aventurarse por esos lugares", dijo.

Claudio Pino Zapata, alumno del 5.o humanidades, cumplió 18 años de edad el jueves 9 de julio, justamente el mismo día en que se presume que cayó el rodado que causó la muerte del profesor Juan Alcaíno y de los alumnos Mario Pita y Patricio Rubilard. Es un deportista fanático y juega de arquero del equipo del Liceo. Además pertenece a los clubes "Francisco Arellano" y "Población Ecuador". Su madre es doña Humberta Zapata viuda de Pino, y vive en la calle Uno N.o 070, de la Población Ecuador. Son nueve hermanos, siendo el mayor de 27 años, y el menor de 5. El desaparecido, Claudio, era el más dinámico y alegre —dijo su hermano—. "Sabía tener siempre a flor de labios la salida ingeniosa y el chiste oportuno. Al partir a la nieve, dijo que lo único que lamentaba era pasar su cumpleaños alejado de nosotros".

Mario Bascuñán Correa, estudioso alumno del quinto año de humanidades, se entusiasmó desde que se habló de la salida a la cordillera. "Tenía tantos deseos de ir —expresa a LA NACION—, que me inscribí sin tener los cuatrocientos pesos de cuota. Tenía la esperanza de que de alguna manera me conseguiría el dinero, pero llegó la última hora, y todavía no había alcanzado a completar con mis economías, dicha suma. No tuve más solución que eliminarme de la lista".



ESCENARIO DE LA TRAGEDIA

Este es el refugio de Lo Valdés, punto de partida de la trágica excursión cordillerana. En la fotografía vemos el itinerario seguido por los infortunados alumnos de "Juan Bosco" y sus profesores, itinerario que cortó dramáticamente un alud de nieve. Tres cadáveres han sido rescatados hasta ahora, tornándose muy difícil la tarea, por la altura de la nieve

Perdidas las esperanzas

(DE LA PRIMERA PAGINA).

violenta tempestad que les impidió orientarse hasta el refugio. Se supone también, según declaraciones de los grupos de rescate, que la muerte de éstas que se suponen las primeras ... ocurrió el jueves en ... Esta hipótesis se fun... en el espesor de la ... los ha cubierto.

Mientras tanto, la visión que advirtió desde el aire el teniente de la FACH, señor Sergio Berdichesky, muestra el Refugio de La Yesera casi enteramente tapado por el enorme rodado. Los niños fueron identificados en El Volcán, por el ecónomo del establecimiento, Alfredo Rivas, que salvó providencialmente al no aventurarse en la cordillera.

FRAGMENTARIO ITINERARIO DEL GRUPO. — Alumnos del Instituto Superior de Comercio, que se encontraban en esa zona y que incluso se cruzaron con los alumnos perdidos, relataron a LA NACION algunos detalles que muestran el itinerario fragmentado de los escolares. Se encontraron con ellos cerca de los Baños Lo Morales, pero no tomaron contacto. El grupo se dirigía, al parecer, al refugio de La Yesera, más al interior de la cordillera.

Las condiciones del tiempo ya eran bastante severas y la nevada había dejado en el interior casi totalmente cubiertas las rutas. Desde Baños Lo Morales, el grupo del Liceo Juan Bosco continuó su marcha, indudablemente siguiendo la ruta ya marcada de antemano. Fue ésa la última vez que los excursionistas que llegaron a Santiago vieron a los estudiantes, cuyo viaje había de terminar en tragedia.

OTROS DOS GRUPOS SE SUPUSIERON PERDIDOS. — Otros dos grupos de alumnos del Instituto Superior de Comercio y del Colegio de San Pedro de Nolasco consiguieron sortear el mal tiempo, y llegar hasta Santiago. Durante todo el día de ayer, se les supuso perdidos y la inquietud aumentó. En la tarde personal del Regimiento Ferrocarrileros anunció que viajaban sin novedad hacia el Volcán, y posteriormente a Santiago.

Los alumnos son: Jaime Martínez, Daniel López, Ricardo Garín, Mario Peña, Jaime Fuentes, Gabriel Fuentes, Arturo Poblete y Raúl Oreste.

LLEGARON LOS RESTOS. — A la 1.25 de la madrugada de hoy llegó a Santiago el furgón ... portaba los restos del pr... Alcaíno Valenzuela y d... nos del Liceo Juan B... Pitta Rubido y Patric... Dávila.

Fueron llevados a la... la Empresa Funeraria... Serrano 654. Los restos... diantes quedaron en el... Bosco y el cadáver del... caíno fue remitido a ... El gerente de la Em... car", señor Demetrio ... tuvo a cargo del trasla... gresará a El Volcán.

MURIO TRATANDO DE SALVAR VIDA DE SUS ALUMNOS

Con sus manos a... por el frío ambien... gesto desesperado ... caba que hasta ... momento había ... defender contra la... a sus alumnos, fue... trado por las Patru... tares de Rescate ... del profesor de ... Liceo Juan Bosco, ... Alcaíno, cuyos ... alargaron en un ... fuerzo para ampa... dos muchachos que ... pañaban en su ... llegar hasta Lo Va... licitar auxilio para ... sionistas.

El profesor Alcaíno ... do vió que sobre ... de auxilio caían to... nieve, buscó un ref... ro, y al no encon... pensamiento sólo ... los niños Mario Pi... tricio Rubilar, que ... pañaban en esta ... esperada.

Con sus robustos ... deportista templad... competencias andi... de salvarlos. Deseó ... los, contra el enor... do que los cubrió.

La visión de los ... veres, el profesor ... proteger hasta el ... mento la valiosa v... dos alumnos, pro... honda impresión ... de borrar, entre q... garon hasta sus ... una esforzada ... través de la nieve ... ba de blanco las ... las montañas.

EL HELICOPTERO DESCENDIO EN LA CORDILLERA

El Regimiento de Ferrocarrileros, de guarnición en Puente Alto; la Escuela de Aviación de El Bosque; el Grupo N.o 4 de la Base Aérea de Colina y personal de Carabineros de San José de Maipo y de El Volcán, han sido los organismos que han tenido a su cargo durante más de setenta horas la búsqueda de los estudiantes perdidos en la nieve, en los faldeos cordilleranos de Lo Valdés.

La Fuerza Aérea de Chile, con sus aviones North American, con máquinas "Cessna", de observación, y el helicóptero N.o 2, han sobrevolado intensamente sobre el Cajón del Maipo y se han internado peligrosamente entre los cerros cubiertos de nieve para ubicar a los infortunados jóvenes.

El teniente señor José Berdischevski, el mismo que aterrizara hace poco frente a la Moneda en un helicóptero, despegó con su máquina en la mañana de ayer, llevando como copiloto, al suboficial señor Rodolfo Leclercq.

Las turbulencias en el sector de Lo Valdés obligaron al piloto a toda clase de precauciones, pero felizmente después de hábil maniobra aterrizó en las cercanías del Refugio Alemán. Allí tomó contacto con las patrullas del Regimiento Ferrocarrileros, y el teniente Benavides le informó haber encontrado tres cadáveres, los que corresponden al profesor Alcaíno y a los estudiantes Mario Pita y José Rubilar. El piloto constató, además, que un rodado había arrasado con el Refugio de los salesianos.

Luego de volar en un amplio sector, el helicóptero enderezó rumbo a Puente Alto y aterrizó en el patio del Regimiento de Ferrocarrileros y desde ese lugar el teniente Berdischevski comunicó a Santiago el hallazgo de los cadáveres. De esa manera, ya a mediodía se tuvo la triste certeza de la tragedia.

En El Bosque, las operaciones de vuelo estuvieron a cargo del propio Director de la Escuela de Aviación, comandante de grupo señor Aníbal Solminihac, y en la Base de Colina, su comandante, señor René Cárcamo, dispuso todo lo necesario para que los "Cessna" cumplieran su cometido.

EL FERROCARRILERO. — Mientras tanto el Comandante del Regimiento Ferrocarrilero de Pente Alto, teniente coronel señor Alberto Iracabal, adoptó desde los primeros momentos todas las medidas necesarias para llegar hasta el lugar del suceso. Y es así como en la mañana del miércoles partió en tren un destacamento de 40 hombres al mando del capitán, señor Sergio Espinoza y de los tenientes señores Raúl Canales y Luis Benavides y del médico teniente Jorge del Valle.

El ferrocarril militar sólo llega hasta el pueblecito de El Volcán, distante doce kilómetros del Refugio de los Salesianos. El destacamento se dirigió a pie hasta Lo Valdés, comenzando de inmediato una intensa labor para lograr ubicar a los desaparecidos. Después de cruentas horas de trabajo, fue posible ubicar los primeros cadáveres de las víctimas de esta tragedia. Anoche este mismo personal continuaba las faenas de rescate de los cadáveres.

En la mañana de hoy, en un automotor se dirigirá a El Volcán otro destacamento para relevar al anterior. Irá al mando del capitán don Mario Vigorena y de los tenientes señores Sergio Angelotti y Fernando Carrera. Se llevará tres radios portátiles para mantener contacto permanente con un puesto que se instalará en El Volcán y con Puente Alto. La misión de este destacamento será la ardua y triste labor de rescatar los cadáveres sepultados por el rodado.

CARABINEROS. — Todo el personal del Cuerpo de Carabineros de la región del Cajón del Maipo ha colaborado intensamente en esta humanitaria labor y sus hombres experimentados en los senderos andinos han efectuado largas exploraciones para cooperar a la búsqueda de los desaparecidos.

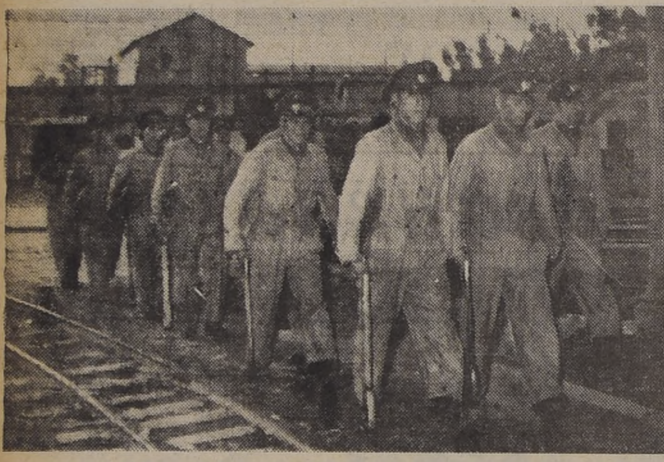
De esta manera, los miembros de las Fuerzas Armadas han cumplido con las disposiciones emanadas del propio Ministro de Defensa Nacional, general señor Abdón Parra Urzúa, para lograr la ubicación de las víctimas de este doloroso hecho.

PIANISTA CHILENO TRIUNFA EN PARIS

La Embajada de Chile en París, ha comunicado a la Cancillería, que el joven chileno Jorge Arellano Acuña, quien estudia piano en el Conservatorio Nacional de París, ha ganado un concurso organizado por dicho instituto, entre 36 oponentes.

VENDRA A SANTIAGO UN PERIODISTA HINDU

A un periodista hindú ha invitado el Círculo de Periodistas para que visite Santiago en fecha próxima. Como retribución, la Agrupación de periodistas de la India invitará a un cronista chileno.



AVANZA UNA PATRULLA DE RESCATE

Tropas del Regimiento de Ferrocarrileros de Puente Alto se dirigen hacia la zona cordillerana para actuar en el rescate de los profesores y alumnos perdidos en la nieve. Este personal está a cargo del capitán don Sergio Espinoza, a quien secundan los tenientes Raúl Canales y Luis Benavides; seis suboficiales y cuarenta hombres de tropa. En la madrugada de hoy, al mando del capitán Mario Vigorena, se efectuó el relevo del personal, para continuar en la búsqueda de los jóvenes excursionistas



HOY SE REANUDA LA DRAMATICA BUSQUEDA

Solamente cerca de las 21 horas de anoche se suspendió la búsqueda del grupo es... de cuyos miembros fueron encontrados sin vida a poco más de dos kilómetros de Lo Valdés. En el grabado aparecen 18 de los 21 alumnos que forman la caravana ... sionistas perdidos, y sobre cuya suerte se abrigan ahora serios temores. En la prim... de izquierda a derecha, sentados: 1, Renato Rojas Salgado; 2, Víctor Brachi Zar... Hugo Torres Martínez; 4, Félix Bustamante Recabarren; 5, Francisco Armando ... 6, José Trucco Pasares. Segunda fila: 7, Benito Sanguinetti Marchi; 8, Aliro Do... rales; 9, Antonio Tocigi Jiménez. Tercera fila: 10, Enrique Lacasia Guzmán; 11... García Valdés; 12, Juan Bassino Galli; 13, Jorge Pérez Bórquez; 14, Mario Pita ... Cuarta fila: 15, Hernán Acevedo Cornejo; 16, Pedro Cuevas Chávez; 17, René Fría... ro; 18, Miguel Satriani Rodríguez. Uno de los cadáveres encontrados corresponde ... Mario Pita Rubido, señalado con el N.o 14

TRIPLE HOMICIDA DESAFIA A LA BRIGADA DE HOMICIDIOS

Ayer pasó a disposición del Séptimo Juzgado del Crimen, el peligroso delincuente Luis Lautaro de la Cruz Román, de 27 años de edad, autor de más de tres homicidios, libremente confesados antes Investigaciones, pero que ha logrado librarse —las tres veces de la condena—, negando cerradamente su participación, cuando el magistrado lo ha interrogado.

Lautaro de la Cruz fue detenido últimamente después de haber confesado su crimen en la persona de Guillermo Oróstiga Román, hecho ocurrido el 30 de abril del presente año, en el cruce de las calles Las Cañas y Contramaestre Brito.

Las descripciones lujosas que ha hecho el asesino, sobre la manera cómo se perpetró el crimen, coinciden perfectamente con los partes policiales, técnicos y laboratoristas del Instituto Médico Legal. Guillermo Oróstiga murió clavado por seis estocadas. El delincuente— por su parte— confesó que el hecho lo había llevado a cabo con un destornillador debidamente afilado. Mario Arnés, Angel Arriagada y Miguel Aguirre, estamparon las declaraciones del asesino, y posteriormente lo trasladaron al Juzgado. Allí, ante el estupor de los policías, Lautaro de la Cruz negó violentamente el hecho.

DIRECTOR DEL CLUB DE ANDINISMO ESTIMA QUE HAY FALTA DE CONTROL

"En esta época del año, los peligros de la montaña son muchos y muy graves, y las excursiones deben realizarse con el máximo de precauciones, especialmente para aquellos que, carentes de práctica, se aventuran a veces sin elementos suficientes hacia el interior de la cordillera".

Estas declaraciones fueron formuladas por el Director del Club de Andinistas y profesor de Educación Física, señor Julio Villalobos, en relación con la tragedia que parece haber costado la vida a los veinticuatro componentes del grupo excursionista del Colegio Salesianos "Juan Bosco", perdidos cerca del Refugio Lo Valdés.

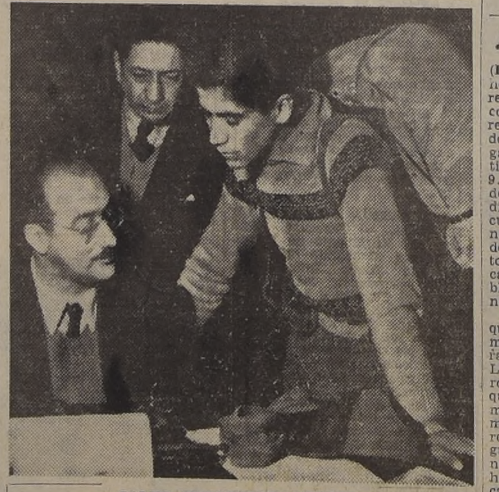
"En esta época del año, siempre ofrece peligros la cordillera —expresó el señor Villalobos—. Conocedores de esto, los clubes de andinismo suspenden casi toda actividad hasta septiembre y buscan solamente las canchas de deportes de gradiantes poco pronunciadas.

"No existe actualmente ninguna disposición que controle a estos grupos de excursionistas, que se aventuran en la nieve. La mayoría de ellos no conoce bien los peligros a que se exponen, y por ellos realiza a veces tentativas que son verdaderamente temerarias. Hasta los avezados andinistas se ven en situaciones riesgosas en estas épocas del año, cuando su afán de excursionar los lleva cerca de los primeros contrafuertes cordilleranos".

FUENTES DE INFORMACIONES PARA EVITAR EL PELIGRO. — El señor Julio Villalobos estima que existe mucho de imprudencia en estos accidentes. Hay fuentes de informaciones para orientar a los excursionistas. Todos los clubes disponen de miembros conocedores del terreno. Los mismos informes meteorológicos, anuncian la proximidad de mal tiempo y la posible trayectoria de las alteraciones atmosféricas. Sin embargo, muy rara vez son tomadas en consideración estas fuentes de información, que constituyen medidas elementales de precaución.

ACUERDOS DE CENTROS DE PADRES. — Algunos miembros componentes de Centros de Padres, anunciaron ayer que citarán a una asamblea de Centros de Padres de todos los establecimientos escolares, para sugerir a las autoridades educacionales que prohiban definitivamente estas excursiones, en esta época del año.

INICIATIVA PARLAMENTARIA. — Se anunció, por otra parte, una iniciativa parlamentaria para prohibir toda clase de excursiones a la nieve, sin la debida autorización del Ministerio de Educación y previo informe favorable de la Oficina Meteorológica.



SALVO PROVIDENCIALMENTE

Ricardo Garín, de 15 años, alumno del primer año del Instituto Comercial N.o 2, partió el lunes 6 en dirección a la cordillera. Pese a sus años, es un experto andinista. Con dos compañeros más de su colegio: Jaime Martínez y Daniel López, de cuarto año, y con cinco alumnos del Instituto Superior de Comercio, aventuraron hacia los cajones cordilleranos para aprovechar sus vacaciones de invierno. El lunes en la tarde se encontraron con los salesianos, que caminaban hacia los baños de Lo Morales, pero no tomaron contacto con ellos. Providencialmente escaparon de los rodados que llenaron de dolor y duelo a veinte hogares chilenos. En el grabado lo vemos con dos de nuestros cronistas, que han seguido paso a paso esta tragedia que llena de luto a muchos hogares

Argentina ganó anoche a Chile en básquetbol

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El equipo de la Federación Argentina derrotó al seleccionado chileno de básquetbol, 40 por 30.

PROFESOR DE HARVARD ES ESPERADO EL 15

El profesor de Salud Pública de la Escuela de Salubridad de la Universidad de Harvard, Dr. Hugh Leavell, ha sido invitado a Chile bajo los auspicios del Instituto de Asuntos Interamericanos. Dará conferencias en la Escuela de Salubridad y visitará algunos de los proyectos del Programa de Cooperación Técnica.

El Dr. Leavell llegará el 15 de julio y permanecerá hasta el 31, para seguir viaje a Brasil.

FRACASA...

(DE LA PRIMERA PAGINA).

horas, en busca de los desaparecidos. Los tres cadáveres encontrados a dos kilómetros del refugio, dieron la primera evidencia de que el auxilio llegaba tarde. Los alumnos partieron el lunes pasado, a las 9.30 de la mañana, y horas después, el mismo día, fueron divisados por otro grupo de excursionistas. Si, como se supone, fueron sorprendidos uno o dos días después por alguna tormenta que los encontró en campo abierto, es casi imposible que hayan podido mantenerse hasta ahora.

Ayer se intensificó la búsqueda, y se emplearon todos los medios disponibles para acelerar la llegada hasta el refugio La Yesera. Carabineros cooperó desde el comienzo en la búsqueda. También lo hicieron miembros del Club de Andinismo. Periodistas de diarios y revistas de la capital, consiguieron llegar, venciendo los naturales y difíciles obstáculos, hasta el sitio en donde los tres cadáveres mostraron la verdad de la tragedia.

Ferrocarrileros y miembros del Club Andino, continuarán hoy la dramática búsqueda, que anoche se suspendió solamente después de las 21 horas.

En memoria del doctor Eduardo Abud Pérez

El Círculo de Profesionales Chilenos de Ascendencia Arabe "Ciprocha" y el Instituto Chileno-Arabe de Cultura, interpretando el sentir de sus asociados, y un grupo numeroso de amigos y admiradores de la abnegada labor profesional del Dr. Eduardo Abud Pérez, recientemente fallecido, solicitan la cooperación de las personas que deseen contribuir a perpetuar la memoria de tan prestigioso profesional, aportando su concurso económico para realizar una obra social destinada a rememorar su nombre.

Las erogaciones pueden enviarse al Círculo de Profesionales Chileno de Ascendencia Arabe ("Ciprocha") o al Instituto Chileno Arabe de Cultura, casilla 9831.

EL COMITE

CONFERENCIAS, EXPOSICIONES Y SOCIEDADES CIENTIFICAS

LA SOCIEDAD DE AUTORES TEATRALES cele... asamblea general, con el objeto de escuchar la cuenta d... sidente, don Carlos Cariola. La sesión se efectuará a ... horas de hoy, en San Diego 246.

EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL terminó su ... enseñanza para las Escuelas Primarias "Siempre aler... los Accidentes", y que fué auspiciada por el Comité Ed... del Consejo Nacional de Seguridad.

EL INSTITUTO DE INGENIEROS QUIMICOS de C... lebró ayer en el Hotel Crillón su vigésimo aniversario... se llevará a efecto un almuerzo en la Isla de Maipo. El ... rá una conferencia el profesor Alfred W. Gauger, en el ... Instituto de Ingenieros de Chile, ubicado en San Martín...

EL CONGRESO DE LA ALIANZA PANAMERICANA ... jeres Médicos celebrará una sesión-almuerzo en el local ... Aéreo, Agustinas 741.

GOBIERNO DECRETO LA ESTABILIZACION DE PRECIOS

CONGELADOS LOS ARRIENDOS Y PENSIONES, LOS VESTIDOS, ALIMENTOS, COMBUSTIBLE, LUZ Y GAS

Los arriendos y subarriendos de inmuebles destinados en todo o parte a la habitación, tiendas, oficinas, fábricas o establecimientos similares, el alojamiento y alimentación que proporcionen hoteles, restaurantes, residenciales, casas de pensión, etc.; todos los paños, géneros, hilados de algodón, rayón, etc.; todos los artículos de vestir; todos los productos alimenticios; todos los servicios como luz, agua potable, calefacción, gas, teléfonos, etc.; en suma, la totalidad de los servicios y artículos de consumo habitual para los habitantes del país han sido declarados artículos de primera necesidad por el Supremo Gobierno, y han quedado sometidos, por ende, al control oficial de precios.

Esos precios, en virtud del DFL de estabilización, serán exactamente los que existían en el mercado al 15 de junio pasado, salvo los que han sido recientemente reajustados por decreto, como el azúcar.

De ese modo, cualquiera que alce arbitrariamente esos precios, queda también expuesto a sufrir las drásticas sanciones que contra los especuladores ha decretado el Gobierno.

El Gobierno adopta así una de las resoluciones más importantes en materia económico-social en su gestión administrativa, en defensa de las masas consumidoras.

LA NOMINA DE SERVICIOS Y ARTICULOS ESTABILIZADOS. — La siguiente es la nómina completa, entregada anoche por el Ministro de Economía, señor Tarud, a la prensa, de los servicios y productos sometidos a la estabilización de precios:

Abono potásico (cloruros de potasio, sulfato de potasio, cenizas diversas, cenizas potásicas); abonos cálcicos (cal viva, cal apagada, carbonato de calcio y yeso); abonos fosfatados, guano (puchero) de Magallanes, alojamiento y alimentación que proporcionen conjunta o separadamente los hoteles, restaurantes, fuentes de soda, residenciales, casas de pensión, hospederías y otros establecimientos destinados a dichos objetos y asimismo, la prestación de servicios accesorios tales como luz, gas, calefacción, agua caliente, refrigeración y teléfono. Aceites comestibles y sus materias primas, aceite castor, aceite de pata de vaca, aceite de anilinas, acetona, acero (véase hierro), ácido acético, cítrico y sulfúrico, accesorios y repuestos para automóviles, camiones y en general para todo vehículo motorizado. Accesorios y repuestos para autobuses, micros, camiones, taxis, etc., de empresas de carga y transporte colectivo de pasajeros. Accesorios y repuestos para maquinarias destinadas a producción y elaboración de maderas, afrecho y afrechillo, agua, agua potable, agua de origen mineral o termal, envasada, alambre: de púa, liso, etc. y sus manufacturas, aluminio en todos sus tipos y manifestaciones comerciales, algodón en motas y pulpa, alcohol metílico, alfalfa, alpargatas nacionales, amoníaco anhidro y sulfato de amonio, ampolletas eléctricas, anhidrido ftálico (subproducto fabricación de gas), animales: asnales y mulares, anilina, artículos para la pesca: anzuelo, traje de buzo, etc.; artículos de ferretería y ferretería, artículos eléctricos destinados a la construcción, artículos sanitarios e higiénicos y sus artefactos, arvejas, arriendo y subarriendo de inmuebles destinados en todo o parte a la habitación, tiendas, oficinas, instalaciones comerciales o industriales, fábrica o cualquier otro género de establecimientos. Arriendo o subarriendo de muebles o instalaciones que se destinen a guarnecer un inmueble, ya se otorguen por el arrendador o por terceros (véase servicios, luz, etc.). Aceite de esperma, ácido esteárico, arroz, todos sus tipos y estados de elaboración, autoclaves, avena machacada (quaker) y sus materias primas, avena forrajera, azúcar, todos sus tipos y materias primas; azufre, automóviles en general.

Bauxita (óxido de aluminio hidratado), berilo y glucinio (silicato doble de alúmina), bicicletas, triciclos y motociclos, sus accesorios y repuestos, boyas de corcho (para la pesca), bronce, bicromato de sodio.

Casas de pensión, residenciales, fuentes de soda, (ver alojamiento). Cabo de manila de 1|4", 1|2", 1" y 1 1|2", cacao y los preparados a base de él, cadmio (metálico), café, cafées nacionales, carburo de calcio para alumbrado, carbón de madera, carbón de piedra en la provincia de Magallanes, carne (cualquier tipo y estado de elaboración), Calcetines, calzado nacional (Calamorros), calzado en sus diversos tipos y calidades, cámara para neumáticos y sus materias primas, cañerías de hierro de fundición, de acero soldadas y sin costura y accesorios, cañerías para luz, gas y agua potable, cáñamo, todos sus tipos y manifestaciones; caucho y su materia prima, cebada forrajera, cebollas, cemento, ceniza de soda, cera para pisos en todos sus tipos y calidades, cobalto; coke metalúrgico, cobre y sulfato de cobre, cloro, conservas de frutas y legumbres, conservas de mariscos y pescados, cuero de suela y sus variedades, y para correas; cueros suelas, etc., para fabricación de calzado, curagüilla para fabricación de escobas, chuchoca, clavos de alambre y de fierro, clavos para herrar, clavos galvanizados, clavos de hierro y acero, criolita (fluoruro de aluminio y sodio), cera de abejas.

Desinfectantes insecticidas, dinamita.

Electrodos de carbón y grafito, escobas y escobillas para lavar, ejes y llantas para automóvil, espíritu de vino, espato metalúrgico, ácido y cerámico; estaño, estroncio, productos químicos; estufas para ropa, estearina.

Fenol Ferromanganeso, ferro tungsteno, fideos, fierro en sus diversas clases; forraje de origen vegetal y subproductos industriales que se utilizan en alimentación de ganado; formaldehido (se emplea para el formol); fósforo, fósforos, frejoles en todos sus tipos, frutas frescas y secas, ftalato dibutílico (derivado del carbono y lo contiene el petróleo, el caucho etc.).

Garbanzos, gasófenos, sus materiales de construcción, repuestos y accesorios, grafito natural amorfo (variedad de carbón), goma laca, glicerina, grasa, ganado de matadero vacuno, ovino, caprino y porcino y los subproductos derivados de su beneficio.

Harina, harinilla, herramientas de trabajo, herraduras, hilo sisal para máquinas segadoras atadoras (pita) hilo de coser y para labores, hierro y acero, vaciados, barras y varillas, forjaduras, lingotes, láminas, rieles y otros materiales de vía férrea, placas y listones (negros y galvanizados) perfiles estructurales y refuerzos de concreto; hoteles, restaurantes, residenciales, etc. (ver alojamiento), hojalata, huevos de gallina, hilados de algodón en todos sus tipos, hilados de seda y substitutos en todos sus tipos incluído rayón, nylon y similares, hilados de mezcla de algodón, seda, rayón, nylon en todos sus tipos y similares.

Ingredientes y condimentos para las comidas.

Jabón de uso doméstico.

Lana para tejer en todos sus tipos, nacional e importada; latón, leche condensada, leche natural y pasteurizada y productos derivados de ella, lentejas, leña, levadura, lienzos, lienza de algodón N.os 6, 7, 9, 34 y 48: locales destinados a guardar vehículos motorizados, llantas de hierro y acero para automóviles.

Manganeso, los minerales y concentrados, maíz, maíz forrajero, manteca, mantequilla (ver leche natural); máquinas de coser, maquinarias para la industria del cuero y del calzado, sus repuestos y accesorios: maquinarias, enseres, útiles, repuestos y envases para la industria de la pasteurización de la leche y sus derivados; mariscos, materias primas aplicables para tejidos nacionales de algodón, caseína, celulosa, hilos y seda; materiales de construcción en general (excluídas las maderas), materiales nacionales o importados que se emplean en confección de vestuario; medias, melaza, subproducto del azúcar, mercurio metálico, metilmetadrilato, mica molida y elaborada, en hoja estratégica y eléctrica, miel de abejas, en todos sus tipos y clases, molibdeno, contenido en ferromolibdeno, mote, materias primas que se utilizan en la elaboración de velas.

Naftalina, neumáticos y materias primas para su fabricación.

Pan, palas de cuero de becerro, papas, papa chanchera, papel Sulfit y Kraft y cartuchos de 1|4, 1|2 y 1 kilo; papel en sus diferentes tipos; parafina, pasto seco aprensado, parafina en pasta, permanganato de potasio, perlina y radiolina para lavar, pernos de hierro y de acero, pescado, pescados secos, pinturas de todas clases para construcción, potasa, sales y clorato; pulverizadores a mano, eléctricos, a petróleo con o sin motor, pulidor en polvo y panes similares, pulpa de madera, plásticos de resinas sintética, alquídicas de acetato y nitrato de celulosa, platino y metales relacionados, plomo.

Queso (ver leche natural).

Rayón no hilado, resinas fenólicas, sintéticas de úrea, etc.; ropa de paños nacionales, ropa de paños extranjeros, ruedas de hierro y acero para automóviles, ruedas de goma y sus materia primas, rieles de 35 o más kilos, refrigeradores, repuestos y accesorios para maquinarias destinadas a la producción o elaboración de maderas, repuestos de maquinarias agrícolas importadas, restaurantes, residenciales, hoteles, fuentes de soda, etc. (ver alimentación y alojamiento).

Sacos, todos sus tipos, sal, sémola y semolín, servicios de luz, gas, agua, calefacción, agua caliente, refrigeración, teléfono o cualquier otro que se proporcione al arrendatario o subarrendatario de un inmueble, pague éste o no directamente la tarifa de consumo; sombreros, superfosfatos, sustancias químicas que necesita la Dirección de Sanidad; sebo en todas sus clases; subproductos del matadero (beneficio de ganado vacuno, ovino, etc.); sulfato de aluminio, soda caústica o hidróxido de sodio, de procedencia importada.

Talco, té, telas para fabricación de neumáticos, tejidos derivados de la celulosa y de la caseína, tejidos de lana y algodón nacionales, tejido de lana y algodón extranjeros, textos escolares, cuadernos y útiles de enseñanza, tetracloruro de carbono, toluol (para la fabricación de sacarina, etc.); tocuyos, trajes y mangueras de buzo, escafandra, etc.; transporte colectivo de pasajeros en todos sus medios, sus accesorios y repuestos; trébol, trigo, trigo mote, troqueles de diamante.

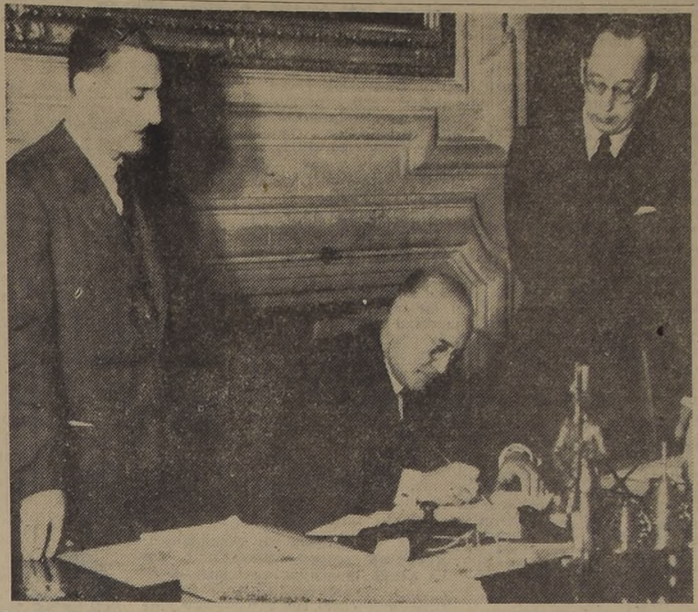
Utiles y materiales de escritorio en general, útiles y enseres de hospederías particulares, uranio, sales y compuestos, útiles de labranza.

Vanadio, contenido en ferrovanadio, velas, verduras, vehículos motorizados para el servicio de pasajeros y carga, vehículos destinados a la distribución de leche pasteurizada y sus derivados, vidrios planos.

Yerba mate.

Zinc, zinc en planchas destinadas a fabricación de clisés para fotograbados.

Fierro en todas sus clases.



EL VICEPRESIDENTE FIRMA LA ESTABILIZACION DE PRECIOS.— A las 18 horas de ayer, el Vicepresidente de la República, señor Osvaldo Koch, firmó el decreto por el cual se estabilizan los precios de los artículos de primera necesidad y de consumo habitual, al precio que regía el 15 de junio. Este acto se efectuó en el gabinete de trabajo del Vicepresidente, y asistieron sólo el Ministro de Economía y Comercio, señor Rafael Tarud, y el Subsecretario de Economía, señor Oscar Salas. En el grabado vemos el momento en que S. E. estampa su firma en el documento, mientras el Ministro y el Subsecretario observan.

Mantiénense todos los que existían al 15 de junio pasado

El Gobierno adoptó ayer una de las más importantes resoluciones de su Plan Económico Antiinflacionista, al dictar —en defensa de los intereses de los consumidores— un decreto con fuerza de ley, que estabiliza los precios de TODOS los productos que circulan en el mercado, incluyendo los de algunos servicios, como pensiones, arriendos, etc., al valor que tenían el 15 de junio pasado.

La estabilización alcanza a todos los servicios o artículos declarados de primera necesidad, y se mantendrá en vigencia durante dos años. Para quienes violen las disposiciones de este DFL, se consultan severísimas sanciones, incluyendo el cierre inmediato del negocio.

Junto con dictarse el DFL en referencia, se dictó una resolución complementaria, en la que se especifican claramente a cuáles artículos y servicios alcanza esa estabilización. La nómina es prácticamente exhaustiva y susceptible de ser adicionada en caso que escapen a ella algunos artículos.

Para vender a precios diversos al fijado, los industriales o comerciantes deberán requerir la autorización expresa del Ministerio de Economía, y éste no otorgará alzas en los mismos, mientras no quede fehacientemente comprobada —mediante estudios técnicos— la procedencia de tal alza.

El DFL en referencia fué firmado ayer, a las 18 horas, en la Moneda, por el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Osvaldo Koch, y sus Ministros de Economía y Hacienda, señores Rafael Tarud y Felipe Herrera.

El siguiente es el texto de ese decreto con fuerza de ley:

REGULA LOS PRECIOS DE ARTICULOS DECLARADOS DE PRIMERA NECESIDAD O DE USO O CONSUMO HABITUAL

"N.o 166.— Santiago, 10 de julio de 1953.— Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N.o 11.151 facultó al Presidente de la República para dictar las medidas necesarias con el objeto de obtener la regulación de los precios;

Que hay conveniencia en evitar que las distintas medidas adoptadas por el Gobierno en su plan antiinflacionista originen especulación en los precios de las mercaderías en general, especialmente de los artículos o servicios declarados de primera necesidad;

Que con el fin indicado, el Supremo Gobierno estima necesario regular en general los precios de los artículos declarados de primera necesidad, o de uso o consumo habitual, tomando como base los que existían al 15 de junio próximo pasado;

Que lo anterior es sin perjuicio de los reajustes ya decretados por resoluciones gubernativas, o que pudieran ser procedentes, para lo cual los interesados tendrán que recabar en el Ministerio de Economía los correspondientes estudios de costos y fijación de precios; y

Vistos: la facultad que me otorga el Art. 6.o, letra d) de la Ley N.o 11.151, dicto el siguiente

DECRETO CON FUERZA DE LEY:

1.o) Regúlanse los precios, tanto al por mayor como al detalle, de todos los servicios o artículos declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual, y de sus materias primar, en forma de que no deberán ser superiores a los que existían al 15 de junio de 1953, sea por haber sido fijados por resolución gubernativa o, en su defecto, por las operaciones comerciales celebradas en dicha fecha por el respectivo comerciante o productor en la plaza correspondiente.

Se exceptúan de la disposición anterior, aquellos precios que hayan sido fijados por resolución gubernativa entre el 15 de junio y la fecha de publicación de este Decreto con Fuerza de Ley, y los que el Ministerio de Economía fije por resolución posterior.

2.o) La Superintendencia de Abastecimientos y Precios fiscalizará el cumplimiento del presente Decreto con Fuerza de Ley, sujetándose a las instrucciones que le imparta el Ministerio de Economía.

La infracción a lo dispuesto en el Art. 1.o, será sancionada con la clausura del negocio o establecimiento infractor, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

3.o) Las normas que se establecen en este Decreto con Fuerza de Ley permanecerán en vigencia durante dos años, a contar desde su publicación en el Diario Oficial.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en la Recopilación de Leyes y Decretos de la Contraloría General de la República. — (Fdos.): **Osvaldo Koch, Rafael Tarud Siwady, Felipe Herrera".**

DETENIDOS LOS COMANDANTES SRES. ARREDONDO Y MENESES

Después de prestar declaración ante la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, quedaron detenidos ayer el ex gerente técnico de la Línea Aérea Nacional, Comandante de Grupo (R) don Marcial Arredondo Lillo, y el Comandante (R) don Arturo Meneses Kingsley. La Corte de Apelaciones está instruyendo proceso contra el señor Arredondo a solicitud de la Cámara de Diputados, y por considerar que ha infringido el artículo 264 del Código Penal al desafiar a duelo al diputado liberal don Luis Undurraga Correa. El Comandante Meneses había sido requerido para servirle de padrino.

Los dos afectados concurrieron al Tribunal acompañados del abogado don Enrique Schepeler, quien al tener conocimiento de esta determinación, presentó de inmediato una solicitud de excarcelación, la que será proveída en el día de hoy.

Formaron la Sala el Ministro don Remigio Maturana y los abogados integrantes, señores Jorge Orrego y Julio Zenteno.

Ambos detenidos ingresaron al Anexo Cárcel del Pasaje Capuchinos a las 19.30 horas, y según se informó, una orden de aprehensión dictada contra el otro padrino del señor Arredondo, don Salvador Hess, no pudo ser cumplida por no habérsele podido encontrar.

14 CADAVERES IRAN A LA "FOSA COMUN"

La siguiente lista de cadaveres se encuentra en el Instituto Médico Legal:

Manuel Rozas Franco, Santiago Parada Guzmán, N. N. masculino, Carmelo Avilu Avilu, María Lea, Guillermo Bordero Roa, N. N. masculino, Roberto Calvileo Caniqueo, José Adán Arriagada Valenzuela, Teresa Cisterna Martínez, Leonardo Alvear Gómez, Rosa Ester Acevedo Bernal, Carlos Alegría Rojas, N. N. masculino.

ALCALDESA ORGANIZA PROGRAMAS DE CINE PARA LOS BARRIOS

Los barrios populares de la capital formados en su gran mayoría por obreros y empleados, están en vísperas de disfrutar de los beneficios de toda la actividad del Departamento de Extensión Cultural de la Municipalidad de Santiago, dependiente del Departamento de Personal de esta corporación, cuyo Jefe es el señor Luis Helvia Rodríguez, funcionario distinguido con 24 años de servicios que se ha hecho cargo de este puesto hace tres meses. Esta labor cultural y artística eminentemente social y gremial, es el resultado de las directivas dadas por la Alcaldesa de la capital, señorita María Teresa del Canto. Cooperan, además, en este plan, don Humberto Carrasco Guzmán y la visitadora social, señorita María Vergara.

Informativo gremial

LA UNION DE TRABAJADORES DE CHILE celebró el 139.o aniversario de la Independencia de la República Argentina, en su local de Agustinas 1606. Asistió especialmente invitado, el Delegado Obrero de la Embajada Argentina, señor Eleuterio Cardoso.

—LA SOCIEDAD PROGRESO y Socorros Mutuos, de San Bernardo, cita a asamblea general, para mañana, a las 15.30 horas.

—LA CORPORACION ARAUCANA cita a reunión a los miembros de esta colectividad, a las 19 horas de hoy, en Moneda 1590.

—LA SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS acordó integrar el jurado para el concurso de afiches alusivos al centenario de la Institución, por las siguientes personas: señores Juan Urzúa Madrid, Mario Olea Pizarro, Juan Marinetti, Salvador Fernández, y el Presidente de la Sociedad, don Osvaldo Alvarez Pereira.

—EL CIRCULO CULTURAL Los Trece Hermanos Diablitos, cita a reunión para el lunes, a las 13 horas, en Catedral 1313.

—EL COMITE PRO CONGRESO de Unidad del Gremio Gráfico, cita a reunión de delegados, a las 18 horas de hoy, en el local de Lord Cochrane 323.

—EL SINDICATO DE CARPINTEROS de la Finc., realizará un almuerzo hoy, en Compañía 1030, con motivo de la entrega de carnets de la CUTCH.

LA NACION AÑO XXXVII N.o 13.002

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Subdirector: WALTERIO GONZALEZ — Consejeros: EILERT HERUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS PACULL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS.— Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.620; seis meses, $ 818; tres meses, $ 417.— Valor del ejemplar del día: $ 5.— Ejemplares atrasados: $ 10.—

Santiago de Chile, sábado 11 de julio de 1953

LAS ESCUELAS QUE CHILE NECESITA

En la gestión del actual Ministro de Educación Pública, señor Juan Gómez Millas, destaca con caracteres relevantes su preocupación por solucionar el grave problema de nuestro analfabetismo, que ya alcanza la considerable proporción del 27 por ciento, problema íntimamente ligado a la precariedad de la edificación escolar del país. Desde hace años funciona la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, la que, no obstante haber llevado una política de construcciones, a nuestro juicio equivocada, ha cumplido una labor discretamente satisfactoria. Es indudable que lo que Chile necesita es un plan de edificación escolar de tipo sencillo, dejando para casos muy calificados las construcciones de tipo monumental y, en cambio, intensificando la habilitación de escuelas de costo adecuado a las posibilidades del erario nacional.

Los esfuerzos que desarrolle el Estado en orden a invertir el máximo de recursos para satisfacer esta gran necesidad pública, resultan insuficientes desde todo punto de vista, por lo cual constituye una necesidad urgente interesar a vastos sectores de la ciudadanía a fin de allegar una amplia colaboración económica a los planes que fije la política educacional del Gobierno. En este sentido, es justo reconocer que, hasta el momento, el Ministro Gómez Millas ha tenido un éxito singular al concitar una polarización de muchas voluntades, provenientes de los más distintos sectores sociales, en orden a resolver el problema nacional de las construcciones escolares.

Es probable que estas manifestaciones crecientes de adhesión pública a sus proyectos educacionales lo hayan llevado a la idea trascendente de organizar la "Sociedad de Amigos de la Escuela", entidad autónoma, con personalidad jurídica, que constituirá un patrimonio propio, en virtud de distintos arbitrios, y que será utilizado en la construcción de establecimientos educacionales conjuntamente con los recursos que aporte el Estado. Para la realización de esta gran iniciativa, el Ministro ha designado una "Comisión Extraordinaria y una Secretaría General Ejecutiva" que llamará a la constitución de la Sociedad aludida y que, por supuesto, no abrigará el menor designio de lucro.

El Estatuto de la Corporación a que hacemos referencia contempla la formación de sociedades de barrio, de población, comunales, departamentales y provinciales, dirigidas por un directorio nacional. La inversión de los fondos que se reúnan se destinarán exclusivamente en beneficio de los habitantes que hayan colaborado en su formación.

El Ministro de Educación tiene proyectado solicitar del Banco del Estado créditos especiales a los particulares y a las Municipalidades, para los fines indicados, con lo cual se abre una perspectiva importante de ayudar a un crecimiento insospechado de los locales escolares. Dentro del mismo criterio de vigorizar esta política de construcciones, el señor Gómez Millas despachó un Proyecto de Ley que otorga mayores garantías y beneficios a quienes subscriban acciones de la "Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales", a fin de que el público inversionista suscriba la parte de su capital autorizado no suscrito todavía.

Las iniciativas que motivan este comentario son excepcionalmente plausibles, y estamos ciertos de que el país entero, sin distinción de clases, colores políticos o sentimientos religiosos, les prestará su más amplia adhesión.

En Beria se repite la historia

Después de haberse convertido en el segundo de los más importantes miembros de la jerarquía soviética, Leventi Pavlovich Beria ha caído estrepitosamente, víctima de la pugna por el poder en la Unión Soviética. Al efectuarse los cambios de representantes del Gobierno, después de la muerte de Stalin, a Beria se le describió oficialmente como uno de los cuatro "primeros Vicepresidentes" del Consejo de Ministros, mencionándolo antes que a sus otros tres colegas, Molotov, Bulganin y Kaganovich. Y el haber adquirido precedencia sobre Molotov constituyó un gran triunfo para Beria, quien era casi desconocido, hasta 1938, para el ciudadano soviético común.

A lo largo de toda su carrera política, Beria estuvo estrechamente vinculado a la policía secreta soviética. Las altas recompensas que recibió del régimen soviético —entre las que se incluyen cinco órdenes de Lenin, una orden de Suvorov de primera clase, dos órdenes de la bandera roja y siete medallas— le fueron otorgadas principalmente por sus servicios en los organismos de seguridad.

Como Stalin, Beria es oriundo de Georgia. Nació cerca de Sukhum, hijo de modesta familia campesina, y se educó primero en Sukhum, y luego en el Instituto Técnico de Bakú. Entró al Partido Comunista en 1917, y tomó parte en las actividades subterráneas hasta que el poder soviético se estableció en el Cáucaso. En 1921 inició la carrera que le llevó a la cúspide, y de la cual ha sido ahora arrojado violenta y sorpresivamente. Fué enrolado en dicho año en el Servicio Secreto Soviético, conocido como la Cheka, y más tarde como la GPU, y desde 1921 a 1931 ocupó varios cargos, convirtiéndose finalmente en jefe de toda la organización para la región transcaucásica.

Beria fué designado primer secretario del partido para la zona del Cáucaso, y luego para toda Transcaucasia, y en 1934 se conquistó un lugar en el Comité Central del partido. En 1938, Beria fué llamado a Moscú a formar parte del Comisariato del Interior, dirigido a la sazón por el odiado Yezhov. Las purgas aplicadas por éste habían alcanzado una escala sin precedentes y se consideró necesario ponerles fin. A poco de la llegada de Beria, Yezhov fué destituído, y Beria asumió el completo control. Su primera tarea fué mitigar algunos de los efectos de la purga, revisar las sentencias y reducir sus excesos. Algo semejante le ha ocurrido ahora a él: el caso de la acusación contra los médicos del Kremlin acaso haya precipitado su caída, o sea que, como su antecesor, se excedió también en su celo.

Cuando estalló la guerra, Beria se desempeñaba en el mismo cargo, y, como miembro del Comité de Defensa, se le confió la tarea de dirigir la producción de armamentos. Siguió como Ministro del Interior hasta 1946, y cuando renunció, se anunció que se dedicaría a su "trabajo principal".

En estas tareas, se rodeó de personas de su confianza, eliminando implacable, pero subrepticiamente a quienes pudieran hacerle sombra, cual fué el caso de Abakumov, Ministro de Seguridad del Estado, desaparecido misteriosamente de su cargo, y de varios otros altos funcionarios separados en 1952.

En el 19.o Congreso del Partido Comunista, Beria pronunció uno de los más importantes discursos de propaganda, referente al progreso de las nacionalidades no rusas, mostrándose implícitamente como el nuevo especialista del partido en los problemas de las nacionalidades y las minorías, campo anteriormente exclusivo de Stalin. La habilidad misma con que fraguó el control policial, dependiente de él, de toda la Unión Soviética, parece haber sido el motivo de su caída: su presencia resultaba demasiado peligrosa para Malenkov. Su derrumbe arrastrará, inevitablemente, el de muchos otros funcionarios del servicio policial soviético.

A. M.

Reajustes, inflación y moneda

En todas las discusiones y críticas respecto al reajuste cambiario se esconde un hecho paradojal, que destacó en forma muy pertinente en su intervención en la Cámara, el diputado Salomón Corbalán.

Cuando se denuncian las alzas de precios que ha causado la uniformación de los tipos de cambio, parece olvidarse que el proceso de encarecimiento de las importaciones a raíz de la depreciación monetaria ha venido desarrollándose a través de más de un decenio, y que cada vez que hubo que ajustar la cotización del valor externo de la moneda a su realidad interna, esa determinación causó encarecimiento de la vida. Así, la tasa de cambio pasó de 19 a 31, a 50, a 60 y, finalmente, en más de la mitad de las importaciones de mercaderías, al tipo bancario, actualmente de 110 pesos por dólar.

Sólo en esta oportunidad ha habido una excepción, al resolver el Gobierno que el paso de las importaciones a una valoración real debía acompañarse de una compensación para los sectores de asalariados, en proporción que cubre con exceso su efecto primario sobre el costo de la vida.

Unos podrán sostener que el reajuste de remuneraciones es bajo, así como otros alegan que es exagerado, pero lo que nadie podrá negar seriamente es que varió el predicamento corriente, y se intentó paliar el efecto de las alzas sobre un sector apreciable de la población, precisamente el más necesitado.

Este hecho ha sido empeñosamente callado o subestimado por los críticos. Y así se dió el caso del fogoso diputado Julio Durán, que al calor de los vientos superjacobinos con que trata de levantar a su partido, rasgó vestiduras por el sacrificio que la uniformación de cambios significaba para el pueblo.

¿Es que alguna vez en el régimen radical, que permitió, alentó y sancionó la depreciación de nuestros tipos de cambio, se buscó el medio de aliviar la carga que ello importaba para los asalariados?

El comentarista económico de "El Siglo" hace otro análisis reposado del problema cambiario y de su efecto sobre la inflación, en la edición de ayer.

Su tesis fundamental es que el alza y uniformación de las tasas causará una elevación del nivel de precios. De ahí deduce que esto importa más inflación.

La primera afirmación es justa, a la par que evidente. De lo que se trata, en el fondo, es de lograr una estabilización en un nivel más alto de precios. Cualquier análisis de las alternativas a esta salida llevan a convencerse de que es la única posible. ¿Cuál habría sido una contraria? Compensar la elevación de los precios de las importaciones afectadas con bajas en los precios internos. Así, el nivel habría permanecido el mismo, pero sobra detallar los trastornos y escollos inherentes a tal solución.

La otra tesis principal incide sobre el papel vital del sistema monetario en el desarrollo del programa.

Sobre ella no cabe discusión. Los asalariados han recibido una compensación que los protege del impacto primario o directo de la uniformación de los cambios y del secundario, o sea, el que tendrán que efectuar las empresas para absorber el costo de la compensación social. Pero, a corto plazo, la suerte de que el proceso no continúe o se haga acumulativo o devuelva la situación al punto de partida, reside, en lo esencial, en la conducta del sistema monetario, ya que otros elementos estabilizadores —como el saneamiento fiscal— no harán sentir su efecto sino a término más largo.

La posibilidad de que los grupos no asalariados anulen la redistribución de rentas que se ha intentado, depende de que el mecanismo bancario y crediticio expanda el volumen de dinero no más allá de un punto indispensable para permitir a las empresas hacer frente al reajuste. Si el sistema monetario no mantiene firmes las riendas, los sectores no asalariados podrán recuperar su nivel de ingresos reales a través del aumento de los precios, para lo cual, evidentemente, es imprescindible un crecimiento substancial de la oferta monetaria.

Todo esto requiere, sin duda, una dirección y colaboración plena del Banco Central y de las instituciones privadas. El comentarista de "El Siglo" es escéptico al respecto. Sin embargo, el Gobierno, en conjunto con las autoridades del Banco Central, ya han impartido instrucciones para que se realice una política en el sentido que se precisa. Y está seguro de hacerlas cumplir.

Por otro lado, téngase o no confianza al respecto, es indiscutible que si no se hubiera hecho o intentado nada de lo que está en desarrollo, no tendríamos frente a nosotros otra perspectiva que la de una inflación aún más aguda —con "cambio único" o no—, ya que la angustia fiscal llevaba fatalmente a dosis cada vez mayores de emisión.

Frente a esta realidad, nada se obtiene con insistir en el eterno estribillo de reforma agraria, nacionalización y comercio con el mundo comunista, objetivos que, en el mejor de los casos, requerirían muy largo plazo para producir algún efecto. Y con la inflación desbocada, no habría posibilidad de pensar en ellos ni en ningún otro planteamiento fundamental.

S. D.

DE SERGIO CARRASCO T.

Un Liceo para La Cisterna



La iniciativa data de más de un año. Vecinos de la comuna de La Cisterna, agrupados en diferentes instituciones de bien público, se dirigieron al Ministro de Educación señalándole las valederas razones que recomiendan crear en esa localidad un establecimiento de enseñanza media fiscal.

Rotary Club fue aún más lejos. Preparó un extenso memorial en que no sólo pasó revista a toda la argumentación que el vecindario esgrime en favor de la creación de un Liceo, sino que propuso el camino más viable y económico para satisfacer esta premiosa necesidad cultural que afecta a una población de sesenta mil habitantes.

El Ministerio de Educación encontró atendibles las razones expuestas y recomendó su estudio a la Secretaría de Hacienda, solicitándole procurar la destinación de los fondos necesarios para crear, en el curso del presente año 1953, un Liceo Fiscal en la comuna de La Cisterna, con Primer Ciclo de Humanidades. Por ahí deben estar el Memorial de Rotary, las solicitudes de los vecinos, el Oficio del Ministro de Educación, etc. Interesa a la cultura del país reactivar ahora esa tramitación y darle el término legítimo y justo que satisfará las esperanzas de los sesenta mil habitantes de la comuna vecina.

Recordemos algunos de los sólidos argumentos en que se ha sostenido esta campaña. La Cisterna es centro de una comuna de gran extensión. El número de sus vecinos aparece triplicado en los últimos doce años. De veintidós mil que le asignaba el Censo de 1940, su población sube ahora de sesenta. El número de escolares que allí reciben enseñanza primaria es de cerca de diez mil niños, cifra que permite estimar en casi cinco mil la de aquellos que constituyen la población de alumnos de enseñanza secundaria. Alumnado mucho mayor que el que exhibe gran número de ciudades de provincias que tienen Liceo Fiscal.

Estos miles de niños y niñas en aptitud de recibir los beneficios de la educación secundaria malogran, en subida proporción, talento y condiciones. Sólo los hogares de más holgada situación económica pueden enviar sus hijos a los Liceos de San Bernardo, San Miguel o Santiago. Para ello, deben salvar el problema de las distancias, el tiempo y los riesgos que resultan de la deficiente y saturada movilización. Otros, admiten el envío de sus pupilos a los distintos establecimientos de enseñanza particular que han prosperado en La Cisterna gracias a la carencia del Liceo Fiscal, que debería captarlos y asegurarles los beneficios de una educación que recibe estímulo y orientación técnica de los organismos del Estado. Estos padres de familia deben recurrir a los colegios particulares, no obstante los sacrificios que les impone el carácter utilitario y comercial de estos planteles y las débiles garantías que ellos ofrecen en cuanto a la bondad de la educación que imparten.

La sola enunciación de estos aspectos del problema y su consecuencia de frustración de innumerables capacidades individuales que no pueden proseguir sus estudios por falta de Liceo, señala en La Cisterna la permanencia de un problema educacional gravísimo para el progreso cultural de esa comuna y del país entero.

La creación del Liceo que La Cisterna necesita es factible y nada onerosa para el Estado. La Municipalidad y el Rotary local han propuesto esa fácil solución. Bastaría con tomar como base el actual Liceo Municipal Mixto que tiene ya un prestigio conquistado en dos años de fecunda labor y que cuenta con el local más apropiado para el funcionamiento del colegio secundario fiscal. Este podría iniciar sus actividades con los cursos correspondientes al Primer Ciclo de estudios humanísticos, como ya se ha hecho en otros establecimientos. Concurre a facilitar esta solución el ofrecimiento de la Municipalidad de La Cisterna, que acordó pagar durante un año el arriendo del local que el Liceo ocupe, hasta por una suma de diez mil pesos mensuales.

Junto a esta sugestión —que, como decimos, fué apoyada por el propio Ministerio del ramo— Rotary de La Cisterna estudió un presupuesto de gastos para la creación del Liceo. El total de inversión anual que crearlo demandaría al Fisco, según ese pormenorizado estudio, es de apenas un millón 290 mil 992 pesos. Estos gastos están calculados para un año completo y abarcan todos los egresos correspondientes al acondicionamiento del local, arriendo, mobiliario, material de enseñanza y sueldos del personal docente y administrativo.

Los vecinos han seguido bregando por la realización de este inspirado proyecto. Sus esfuerzos merecen todo el apoyo oficial. La enorme brecha abierta en La Cisterna a nuestra educación secundaria debe ser reparada cuanto antes y creado el Liceo Fiscal que esa comuna necesita para servir los superiores intereses de la cultura, las artes y las profesiones.

S. C. T.

Notas del Día

NIÑOS EN LA NIEVE



El trajinado dolor, la manoseada pesadumbre, las angustias que engrandecemos cada día a fuer de sentirnos más felices, son pequeña cosa ante el drama espantable que hemos estado viviendo durante estas últimas horas.

¿Escribir acerca de esos niños perdidos en la nieve? Es casi imposible hacerlo con palabras humanas. Fuera del niño que todos llevamos metido muy adentro, hay otros que son niños y que viven retozando a nuestro lado. Les amamos más que a nosotros mismos nos amamos, porque en ellos tenemos afincada la esencia de nuestra vida. Y es por estos niños que no queremos perder —Dios nunca lo permita— que hemos llorado lágrimas secretas por esos que ha amortajado un blanco sudario. No conocemos a esos niños ni oiremos su argentada voz jamás. Pero nos pertenecen, son tan nuestros como los que nuestra sangre llevan, y porque en ellos se ha ensañado el destino.

Felices iban hacia la altura, como si fueran en busca de sus alas. Deben haber marchado por el blanco suelo con gorjear de gorriones, como queriendo disputarle a la nieve su altura. ¿Era ésta más blanca que sus almas? Todo era blanco, como si del monte empinado brotara una resplandeciente luz. Iban los niños en brazos de la más dulce ilusión, aquella que nos empuja hacia la altura desde que empezamos a dar los primeros pasos. Sería de verles, de contemplarles, de apretarles contra el corazón por sus pasos tranquilos y por la mirada sin malicia de sus ojos. Todo lo mirarían llenos, pletóricos de esa paz interior que sólo los niños poseen. El alborozo picaría sus almas, sus grandes almas, como un picaflor. La curiosidad se envanecería en sus pupilas, y más de alguno, o todos, se sentirían émulos de aquellos que escalaran, hace pocos días, la más alta y la más helada cumbre de la tierra.

Sería de verles, y de oírles, y de correr con ellos por los nevados caminos. Las madres les estarían mirando así, con los ojos del alma. Mi niño, mi niñito va hacia la cumbre de esa cordillera tan blanca. ¿No lo ven? ¡Cuán feliz debe ser! Y así, entre las tibias paredes, otras almas tendrían puestas en ellos las miradas escondidas de sus ojos.

Viene un largo y pesado silencio. Nada se sabe del vuelo de estos alegres gorriones. Escalan, suben, arremeten contra la cuesta. Más arriba hay algo, algo que no conocen y desean conocer. No saben qué es, qué cosa será. Pero van, confiados, con la misma confianza que tenían en la cuna que aún está tibia. Van a llegar, sin duda, llegarán a eso que vislumbran y que no aciertan a descifrar en su inocencia y en su alegría. Ven, entonces, algo blanco, más blanco que toda la nieve. Se agranda su horizonte en una dilatada blancura. ¿Era esto a donde teníamos que llegar? Todavía una sonrisa y una paz muy grande.

Ha seguido cayendo la nieve. Sobre nuestros corazones también sigue nevando.— B.

Astilleros nacionales

Hace algún tiempo escribimos una obra sobre la industria de astilleros, que mereció cierto interés en los círculos gubernativos, pero que, en la práctica, no alcanzó materialización valedera por la simple causa de la eterna inoperancia que ha distinguido a las autoridades cuando se trata de enmendar yerros o de crear algo realmente productivo para los intereses nacionales.

Con la ascensión al Mando Supremo del General Ibáñez, pensamos, de inmediato, en actualizar el tema; y aquí estamos en esta empresa, con la certeza de que nuestras inquietudes serán oídas por aquellos que en otros tiempos nos negaran su concurso.

Entre las medidas que propugnábamos estaba la de instalar la industria siderúrgica para que ella sirviera de basamento para la construcción de planchas y perfiles para los futuros barcos que tanto ansiábamos para nuestra Marina Mercante, siempre tan postergada. Así fue como Huachipato elevó sus torres y hornos, y, sin embargo, los astilleros permanecieron inactivos por falta de un plan de construcciones suficientes como para hacer de ellos una industria de alguna permanencia y seguridad económica. Esta falta de una auténtica cooperación a una industria que debiera ser vital para el país, nos obliga a realizar algunas disquisiciones para demostrar que ella merece mayor respeto y ayuda de los organismos estatales.

Nuestro suelo ostenta inmensas reservas forestales donde se multiplican las especies adecuadas para el uso de las construcciones navales. El alerce, el raulí, el roble, etc., son demostraciones reales de lo que afirmamos. Nadie desconoce las célebres lanchas "maulinas" que, con ímpetu y donaire, cruzaban los océanos en procura de ofrendar los productos de nuestra patria a naciones distantes y extrañas. Estos lanchones, de no más de trescientas toneladas, eran capaces de sufrir los embates de los vientos y de los oleajes, gracias a la recia conformación de las fibras del famoso roble del Maule. Imaginemos la importancia que tendría la existencia de una verdadera flota de lanchas para los menesteres de la pesca, que nos permitiera cubrir nuestras necesidades alimenticias con holgura. Astilleros y la industria de la pesca son causa a efecto del porvenir económico del país.

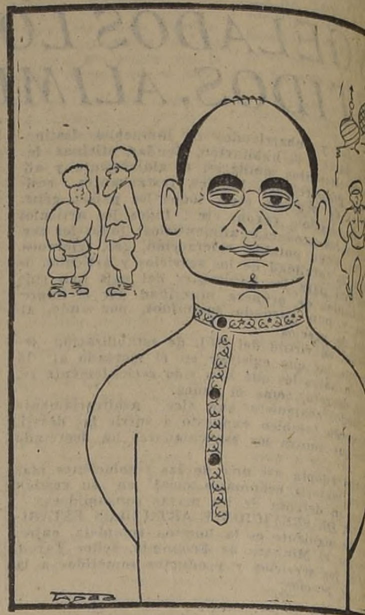
No nos detendremos a recordar los esfuerzos titánicos de nuestros astilleros para poder sobrevivir, pero sí tenemos la obligación de advertir que ellos fueron capaces de construir barcos de acero de regular tonelaje, como el "Meteoro" y las escampavías "Aguila" y otros que son, sin duda, ejemplos dignos de nuestro mayor orgullo.

La creación y funcionamiento regular de la cátedra de construcción naval en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, que permite la capacitación de centenares de estudiosos en el difícil arte del lineamiento de los barcos; el funcionamiento de las usinas de Huachipato; la inmensa reserva de técnicos obreros inactivos en esta clase de trabajo; la producción de nuestra industria maderera y el actual Gobierno, ansioso de dar ritmo de acción a nuestras industrias productivas, nos impele a recordar las necesidades de esta industria. Ella serviría para darle un incremento insospechado a la pesca, abriría un mercado para los productos de Huachipato, al mismo tiempo que subsanaría la inmensa escasez de divisas, las que hoy, por concepto de fletes marítimos, obtienen las compañías extranjeras.

Toca, pues, a nuestro Gobierno imprimir nueva actividad a esta industria que, de por sí, es productiva y cuyo éxito significa mayor bienestar para la ciudadanía toda.

H. M. C.

La figura del ...



LAURENTI BERIA. El primer eliminado ...

Cartas al Direct...

("Quisiera tener ... escrito por el públi...")

Vecinos de la calle Jorge Canning sienten envidia...

Señor Director:

Con agrado, pero con justa envidia, hemos leído la carta en que los vecinos de Manuel Infante-Salvador-Irarrázabal, agradecen al Director de Pavimentación por haber hecho terminar los trabajos de pavimentación de esas esquinas en sólo dos días (estaban paralizados durante más de 3 meses).

Decimos "con envidia", porque vivimos a sólo cuadra y media de la Avenida José Manuel Infante. Somos vecinos de la calle Jorge Canning, que parte de Capitán Fuentes, pero que no sale a Infante, porque nunca la I. Municipalidad ha logrado abrirla a través de una quinta solariega que allí existe.

Pues bien, esta corta y aporreada calle recibe todas las aguas, basuras y lodo que vienen por Irarrázabal, pasan por Capitán Fuentes y, finalmente, forman un lago que casi penetra a las casas que quedan al final de la calle. Aquí se hizo alcantarillado el verano último, se despedazaron las aceras y no se pensó en dejar algún resumidero, en vista del declive de la calle. Los barredores ni siquiera se aventuran por esta calle. Y los vecinos, que siquiera podíamos transitar por la calzada, no lo podemos hacer, por estar convertida en lago y debemos caminar sobre lodo y basuras. "Dicen" los bien informados que no hay esperanzas de conseguir que se reembaldosen las aceras. Sabemos que nuestra Municipali... dría interponer su... cios" y que es la ... Pavimentación la ... palabra. Y nosotr... que se tenga con los ... tones las mismas co... que se tiene con los ... tas.

Rogamos, por ... Comité de Adelanto ... José M. Infante no... de ahora entre sus ... **Los vecinos de Jorg...**

INTERCAMBIO CULTURAL

A mediodía regresan hoy a Mendoza los integrantes de la Misión Cultural acreditada por la Universidad Nacional de Cuyo, ante la Universidad de Chile, de acuerdo a los términos del convenio pactado entre ambas Casas de Estudio, mediante el cual cada una de ellas enviará en su fecha nacional una misión cultural a la República vecina. En esta forma, cada 25 de mayo, o cada 9 de julio, ambas fechas nacionales de Argentina, vendrá a Chile una misión mendocina, y cada 18 de septiembre irá a Mendoza una delegación chilena.

Pero, aparte del aspecto que podríamos llamar protocolario de estas relaciones, la visita actual de los mendocinos ha dejado abierto el camino hacia una más estrecha colaboración entre ambas Universidades, desde pronto en el plano de la música y de las artes plásticas, para ampliarse, después, a determinadas disciplinas científicas.

La iniciativa de la Universidad Nacional de Cuyo es del mayor interés, y corresponde plenamente al sentimiento colaboracionista y fraterno de los chilenos, que estamos ansiosos por vincularnos estrechamente con nuestros vecinos de América en el plano superior de la cultura.

El Director de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional de Cuyo, Profesor Luis La Vía, bajo cuya presidencia ha actuado la misión, tanto como el director de la Escuela de Artes Plásticas, profesor José de España, y los maestros de la Escuela Superior de Música, señores Luis Mario Pontino y José Habschied, pueden regresar complacidos a la apacible y acogedora ciudad de Mendoza, pues han iniciado una obra capaz de anular el espacio y de perdurar en el tiempo para hacer realidad este afán fraterno que chilenos y argentinos llevamos dentro del pecho.

A. B. G.

Eran puras coincid...

Señor Director: ... toda atención la ... carta de don Walte... rente de la Caja ... Pensiones. En efec... mos que esa Caja ... que ver con los i... ticulares de sus im... son dueños de hab... ra el arriendo. P... caso señalado por ... ta del jueves 9, de... titución, pasó lo s... la primera manio... desalojo fue la "i... pector", de un ins... Caja Bancaria, que ... luar las reparacione... hacerse; luego un ... dió el desahucio b... había que hacer ... graves", lo que ne... porque el edificio ... años— y sólo hay ... Claro está que el s... bién es abogado de ... coincidencias son, ... tor, las que nos h... ner que la Caja B... daba a sus impone... huciar arrendatario... más aún los arrien... cima de la renta ... el señor Gerente d... le creemos. Le agra... ciencia S. S. S.— G. ... Santiago.

Compañía de Segu... paga pólizas cont...

Señor Director: ... por intermedio de ... que le dirijo desde ... enfermo en el Hosp... cente, sala Santo D... ma 4, me permito ... lo siguiente:

En 1947 contraté ... por accidentes p... una compañía de s... de estas pólizas es p... y la otra, por $ 50...

Pues bien, el 25 d... de 1952 me accident... na, lo que hasta el ... me ha tenido hosp... imposibilitado para ... lo que decidí acoger... neficios de mi segu... correspondiente avi... pañía de que es G... Dante Lépori. Gra... sorpresa cuando ... transcurridos 15 días ... so, un liquidador de ... empleados de "La M... visitó para aconsejar... bía anular las pólizas ... gún una cláusula ... ellas —cláusula que ... do encontrar— no ... cho a indemnizació...

Por otra parte, ... marzo ppdo. vencía ... pólizas, y se mandó ... me fue renovada. ... las causas de esta ... propio señor Lépori ... a la Compañía no ... este seguro. Es muy ... el señor Lépori ma... la Compañía no le c... ra este seguro, en ... cias que él mismo ... 1947. Es muy curios... que la Compañía de... algo así como $ 50... demnización, mis ... tengan valor ni ... dan ser renovadas.

Desde luego, este ... varé a los Tribunales ... timo que un hecho d... turaleza no puede ... ne, máxime cuando ... ñía tiene la obliga... petar los compromi... dos para con sus a... ¿O es que, señor D... temor de que yo pi... na, o quizás la vi... suficiente para que ... ñía de Seguros anul... trato?

Señor Director, ... agradezco su atenció... cribo como su ate... servidor.— Julio ... Hospital ... 048692. Santiago

...Plan Económico está en marcha ...desarrolla en forma normal"

...Económico Antiinflacionista del ...en pleno desarrollo y marcha ...bien", dijo ayer a los periodistas, ...de prensa, el Ministro de Eco... Rafael Tarud, al dar a conocer al... ...últimas medidas adoptadas por ...en materia de estabilización y rea... ...precios.

...Tarud, luego de hacer una reseña ...algunas de las principales medi... ...Económico, se retiró en particu... ...adoptadas durante el curso del día, ...con la estabilización de precios y las medidas de represión cotra los especulado-res.

El Ministro anunció ayer el envío al Congreso de un importante proyecto de ley, destinado a complementar las Facultades Económicas, en lo que se refiere al perfeccionamiento del sistema del cambio único.

Dijo que dentro de ese Mensaje se incluiría la derogación de la Ley del Oro, la 9,270, para terminar con las importaciones de mercaderías suntuarias. Agregó que en ningún caso restablecería las mercaderías que fueron eliminadas en un reciente decreto destinado a reglamentar las importaciones con dólares oro.

...el proyecto de De... ...había sido mo... ...cionándolo, y que ...el lunes al Con... ...en él se consul... ...contra los mo...

...las declaraciones ...por el Ministro Ta... ...riodistas, fueron las

...ción de precios, ...dos años, tiende ...especulación. Los que ...precios deberán ...Ministerio de Eco... ...les serán otorga... ...tos que en justi...

...dustrial que recibió ...nciales para sus ...podrá aprove... ...stocks que ha acu... ...del control que ...Condecor sobre ellos, ...do una declaración ...existencias de mer... ...inspectores de la ...de Subsisten... ...visitas de fisca... ...verificar esas de...

...precios autorizados, ...el del azúcar, son ...dios. Se han es... ...considerando, las exis... ...das a dólares pre... ...los nuevos stock, ...$ 110. El precio ...de azúcar en pan, ...que el que existe en Perú y Cuba, que son países productores. En Rusia, el kilo de azúcar vale exactamente $ 189 pesos chilenos.

En la concepción de su Plan Económico, el Gobierno ha procedido con buena fe y decisión. Está resuelto a llevar adelante la realización del plan cueste lo que cueste, porque está convencido de que es la única solución viable para el problema creado al país por la inflación desorbitada en que vivía hasta hoy.

El plan está en marcha y va operando bien. Mucho mejor de lo que pensábamos. Los tropiezos encontrados han sido menores de los que esperábamos, y eso es un buen signo. El período duro y de sacrificios serán estos próximos dos meses; pero ese sacrificio será mínimo para las clases asalariadas, a las que se les han otorgado reajustes compensatorios de sueldos —verdaderas bonificaciones—, que les permitirán absorber el mayor costo de la vida.

Los obreros con salario promedio de $ 3.200 serán altamente beneficiados con las medidas acordadas, porque, además del reajuste del 15 o|o, que alcanza a 460 pesos, tendrán derecho a las asignaciones familiares y la indemnización por años de servicios, lo que significará, para ellos, un aumento de un 30 a un 32 o|o sobre su jornal base.

El cambio único era una medida absolutamente necesaria. Aún en Bolivia, donde el cambio fué mucho más brusco, de 60 bolivianos a 225 —incluyendo el impuesto de 35 bolivianos que afecta al dólar de 190—, y las importaciones son proporcionalmente mayores que las nuestras, se ha comenzado a producir un proceso beneficioso de normalización en la vida económica. En Chile, donde de 60 pesos pasa a 110 —salvo el caso del azúcar—, esta medida debe ser mucho más saludable todavía. Hemos recibido cables del Fondo Monetario Internacional, felicitando al Gobierno chileno por este paso dado. Y los comentarios que se hacen en Londres y Nueva York, por la medida adoptada, son encomiásticos para el Gobierno. Para adoptar una medida de esta especie se necesitaba sólo la voluntad de hacerlo, y un hombre que, como el General Ibáñez, estuviera dispuesto a todo por servir los intereses del pueblo.

El plan está en marcha y funciona bien.

El cambio único sería una ilusión, si no fuera complementado con otras medidas de tanta importancia como la reducción de los gastos públicos, el control monetario y el control sobre los precios. Pero el plan mismo es un todo orgánico que opera sincronizadamente, y por eso sabemos que tendrá éxito.

Una vez consolidado el plan entraremos a preocuparnos de dar solución definitiva a problemas que han venido arrastrándose durante años en Chile, como el del pan y la carne. Por ahora, el plan mismo, y la reestructuración de los servicios, en virtud de las Facultades Extraordinarias, que expiran pronto —la Contraloría General sólo recibirá decretos con fuerza de ley hasta el 25 de este mes—, absorben toda nuestra preocupación. Esta semana quedará organizada la Subsecretaría de Transportes, y en la siguiente el Condecor.

El lunes va al Congreso el proyecto de Delito Económico, y mañana otro Mensaje pidiendo facultades complementarias para perfeccionar el cambio único. Vamos al cambio único en las exportaciones, pero aún no hemos adoptado esta medida, porque ella, en lugar de favorecer a los agricultores, aprovecharía a los bodegueros, y no queremos que eso ocurra.

Los problemas del cobre y el salitre son objeto de medidas apartes del Gobierno. Se estudian convenios sobre esas materias.

Se prepara un proyecto especial sobre materia de arriendos. Mientras tanto, se ha ordenado su estabilización, para evitar abusos.

El Ministro, señor Tarud, hizo entrega, luego, personalmente, de las copias de las resoluciones adoptadas durante el día en materia de precios.

CUBIERTO DEFICIT DE ASIGNACION FAMILIAR

Ayer fué firmado por el Ministro de Hacienda, el decreto que autoriza el traspaso a los Fondos de Reserva de la Caja de Empleados Particulares, de 280 millones de pesos, correspondiente al déficit producido por pago de asignación familiar a empleados particulares durante el año 1952.

El decreto en referencia se encontraba detenido en Hacienda desde el mes de mayo.

En sesiones permanentes el Tribunal Calificador

El Tribunal Calificador se preocupará en la mañana de hoy de las revisiones de los escrutinios, registrados en los tres distritos de Santiago, con ocasión de elección de regidores, realizada el 1.o de marzo. Y lo mismo hará, en reuniones permanentes, durante la próxima semana, con respecto a las elecciones de regidores, que han sido reclamadas en las provincias del Sur y de la Zona Austral.

Es propósito del Tribunal —de acuerdo con lo que LA NACION informó oportunamente— emitir su fallo definitivo, antes del 20 de julio.

REUNION DE JUVENTUD NACIONAL CRISTIANA

La Juventud Nacional Cristiana celebrará una reunión general de dirigentes, destinada a elegir la nueva directiva, los días 18 y 19 del mes en curso.

Los candidatos a presidente nacional de la Juventud Nacional Cristiana, son hasta el momento los señores Javier Rodríguez Lefevre, Pedro Sepúlveda y Julio S. Arredondo.

CITACIONES

Partido Conservador. — Novena comuna.— Cítase a asamblea, para las 11 horas de mañana, en Conferencia 1090. Se tratará sobre las gestiones de unidad, con la Falange, y de los planes económicos del Gobierno.

Partido del Trabajo.— Asamblea Galvarino Rivera, Quinta Normal. — Cítase para mañana, a las 11 horas, en Valdovinos 49 (ex Buenos Aires), a los militantes y simpatizantes con la constitución de esta asamblea.

Partido Agrario Laborista. — Octava comuna.— Cítase a los militantes, para las 16 horas de hoy, en Los Cerrillos, para darle la bienvenida al Presidente Ibáñez.

HOY ASUME LA NUEVA DIRECTIVA DEL ROTARY

Hoy se llevará a efecto, a las 21.30 horas, en el Hotel Carrera, el acto de Transmisión del Mando del Rotary Club de Santiago.

El señor Benjamín Aguirre Amenabar hará entrega de la presidencia de la institución al señor Luis Menchaca Lira, quien durante su larga permanencia en el Club Rotario ha ocupado todos los diferentes cargos directivos.

Le acompañarán en la Junta Directiva del Rotary Club de Santiago, hasta el 30 de junio de 1954 los señores: Diego Barros Ortíz, 1er. Vice Presidente; Carlos Fath Henry, 2.o Vice Presidente; Carlos A. Bastías Caballero, secretario; Juan Edwards Cruzat, Pro-Secretario; Demetrio R. Peña Viel, Tesorero; Directores: Adolfo Adriasola, Francisco Agurto, Armando Castro, Federico Bierwirth; Maceros: Carlos Droste, Julio Menadier y Luis Serrano Boza.

Tarud, Latorre y connotados funcionarios públicos del PAL efectuaron anoche importante reunión

ENVIARAN PROYECTO SOBRE DELITO ECONOMICO Y DE SUPRESION DE CONSEJERIAS

Anoche se efectuó en el local del Partido Agrariolaborista, San Martín 138, una reunión de altos funcionarios del Partido, citados por el secretario general, don Gustavo Díaz Muñoz, a la que concurrieron los Ministros de Economía y Obras, señores Rafael Tarud y Orlando Latorre. La reunión estuvo destinada a coordinar la labor administrativa y fijar algunos puntos para el buen funcionamiento del Plan Económico, según expresó el señor Díaz Muñoz.

Al término de ella, cuya duración fue desde las 20 a las 10.40 horas, el secretario general informó, además, lo siguiente:

"Los Ministros señores Tarud y Latorre, explicaron la labor desarrollada y los futuros planes. Por su parte, los jefes de servicio, entre los que destacamos a don Alfredo Bowen, Javier Cox, Rafael Retamal, Exequiel del Solar, Eugenio Monetta, Carlos Espíndola, Guillermo Ruiz, Harold Frey, René Mujica, Guillermo Cavada, Arturo Merino, y otros, dieron cuenta de la labor desarrollada, de las dificultades encontradas y de los planes a seguir".

"Informaron de los acuerdos de la Junta Ejecutiva, el miembro de ella, don Pedro Foncea, y el secretario general, don Gustavo Díaz Muñoz".

"Se dió cuenta, asimismo —agregó el secretario general—, que los funcionarios administrativos habían cumplido los acuerdos de la Junta, relacionados con el número de Consejeros y sueldos máximos que pueden gozar los funcionarios del PAL. Se dejó constancia que aquellos que obtienen rentas mayores que el Presidente de la República, habían renunciado a ellas, siendo el excedente, dejado en beneficio fiscal."

"También quedó demostrado en esta ocasión, que todos los funcionarios del Partido Agrario Laborista, apoyaban ampliamente la labor de los Ministros, a quienes consideraban puntales del Plan Económico que el Gobierno tiene ya en marcha".

"Existe, además, —dijo—, acuerdo de enviar a la Cámara el proyecto sobre "Delito Económico" y supresión de las Consejerías".

"Finalmente, se acordó reunirse periódicamente, a fin de actuar con mayor eficacia, y solicitar, al mismo tiempo, una audiencia a S. E. el Presidente de la República, para exponerle los planes que el PAL tiende a acelerar, logrando de esta manera, un mayor bienestar a las clases trabajadoras, y para cumplir, exactamente con el Programa del 4 de Septiembre".

La Falange mantendría candidatura de Noemí

Se ha producido un compás de espera en las conversaciones que dirigentes radicales, han iniciado con dirigentes falangistas, para estudiar la posibilidad de llevar a un solo candidato opositor en la próxima elección complementaria de Atacama.

A pesar de estas conversaciones, los radicales están decididos a no transar. Cuentan, para ello, con el Pacto de Colhueco, que asegura para uno de sus hombres el apoyo de los conservadores tradicionalistas, los liberales y los socialistas del Frente del Pueblo. Además, han fijado, para el domingo 19, la fecha de la lucha interna, durante la cual los radicales atacameños elegirán a su candidato.

Por su parte, los falangistas, que ya tienen la adhesión oficial de los conservadores socialcristianos, siguen estimando inamovible a su candidato, el distinguido industrial minero, don Alejandro Noemí Huerta, quien —según noticias proceden tes de Atacama— no será retirado por ningún motivo.

Los candidatos radicales a la diputación vacante, son los señores Orlando Poblete, actual Alcalde de Copiapó; el regidor vallenarino, don Francisco Ríos, y el ex diputado por la zona, don Carlos Melej.

Se constituyó el nuevo Comité del PS Frentista

El nuevo Comité Central del Partido Socialista del Frente del Pueblo, ha quedado constituído en la siguiente forma: Secretario General, don Luis Quinteros Tricot; Jefe de la Brigada Parlamentaria, el diputado don Armando Mallet; Subsecretario General, don Alfredo Molina Lavín; Jefe de la Comisión Política, don Agustín Alvarez Villablanca; Jefe del Departamento Sindical, don Eduardo Long Alessandri; Jefe del Departamento de Organización, don Carlos Videla; Jefe del Departamento de Finanzas, doña Olga Urtubia Lazo; Jefe del Departamento Internacional, don Manuel Mandujano Navarro; Jefe del Departamento de Propaganda, don Luis Isamit Cubillos; Jefe del Departamento Técnico, don Manuel Matus Benavente; Jefe del Departamento de Cultura, doña Carmen Lazo; Jefe del Departamento Electoral, don José Rodríguez Corces; Jefe del Departamento Femenino, doña Atenas de Elgueta, y Jefe del Departamento de Solidaridad, don Baltasar Puig.

Se designó, en representación del Partido, ante el Frente del Pueblo, y en el cargo de Secretario General de este bloque, al Sr. José Rodríguez.

El Comité sesionará todos los jueves, a las 19.30 horas.

CONFERENCIA NACIONAL TENDRAN PROFESORES AGRARIOLABORISTAS

Durante los días 17 y 18 del presente mes, los profesores agrariolaboristas se reunirán en Santiago, con el objeto de formular la política educacional del PAL, y sus acuerdos serán llevados al próximo Congreso Extraordinario del agrariolaborismo, que se verificará en el mes de octubre del año en curso.

La comisión organizadora de esta Conferencia Educacional está integrada por el señor Orestes Vera Pérez, Director Nacional del Departamento Educacional del Partido; por la señora Olga Ide, por el señor B. Aravena Carrasco. Su asesor será el abogado, don Raúl Cañón Artigas, Subdirector del Departamento de Estudios del Partido Agrario Laborista.

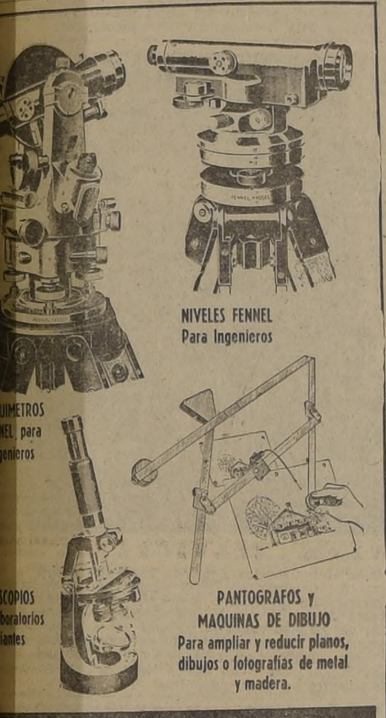
Durante el acto inaugural, que tendrá lugar en el local central del Partido, ubicado en San Martín N.o 133, hablarán el Ministro de Educación, don Juan Gómez Millas; el señor Orestes Vera Pérez, y el presidente del Partido, senador don José García.

Elección de directiva agrariolaborista habrá mañana en la 6.a comuna

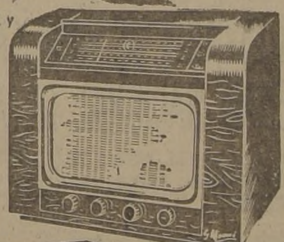
La sexta comuna "Diego Portales" del Partido Agrario Laborista tendrá elección de directiva el próximo domingo, a las 10 horas. Las actividades de esta elección de dirigentes se efectuará en el local de Recoleta N.o 941, desde la hora indicada.

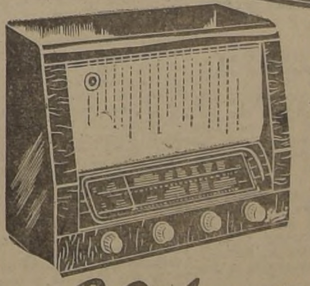
Actualmente esta comuna del PAL es presidida por el regidor don Arturo Domínguez S., quien ha desarrollado una intensa labor al servicio de los intereses comunales y ha estado siempre atento a toda obra de progreso y adelanto.

La elección de nueva directiva reviste especial interés, ya que esta comuna es la de mayor importancia electoral, para esta organización política.













Industriales no podrán especular con los stocks de mercaderías importadas

Los industriales no podrán especular con los stocks de mercaderías acumuladas durante la vigencia de los tipos preferenciales de cambio. El Gobierno tiene absoluto control de todos ellos, y ha impartido instrucciones para que Inspectores de la Superintendencia de Abastecimientos fiscalicen y revisen las existencias de mercaderías en todas esas empresas.

Sobre el particular el Consejo Nacional de Comercio Exterior, entregó ayer la siguiente declaración oficial:

DECLARACION

"Ante informaciones de prensa y radio, en el sentido de que este Consejo ha actuado en forma discriminatoria en el otorgamiento de divisas para la importación de algodón, el presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, pone a disposición de la opinión pública, las siguientes cifras y antecedentes, todos ellos susceptibles de ser comprobados documentalmente y en los que se resume la actuación del CONDECOR en las importaciones de algodón para el presente año.

Las aludidas informaciones expresan que un grupo de industriales textiles, obtuvo de CONDECOR la realización de una operación de 25 millones de dólares al cambio de sesenta pesos. Se señala especialmente la Firma Yarur con siete millones de dólares que, al cambio de 60 pesos, significaban 420 millones de pesos chilenos, y su liquidación a cambio libre, 760 millones; es decir, una ganancia de 350 millones de pesos por diferencia del cambio.

La mencionada cifra de 25 millones de dólares corresponde en verdad a la suma global que se da en el año, **no a un grupo, sino a la totalidad de los hilanderos nacionales** para la importación de algodón en rama. Los hilanderos en años anteriores en esta misma fecha, habían absorbido ya el total de sus autorizaciones. Por el contrario, en el año en curso, se ha dejado una reserva de un 25 o|o para una distribución posterior, a fin de hacer frente a revalidaciones e imprevistos, y con miras a obtener una economía y un mejor control de las distribuciones.

Normalmente, toda la industria hace sus compras en el primer semestre del año, a fin de asegurar sus abastecimientos, aprovechando los mejores precios del mercado internacional.

Con motivo de la demora en la aprobación del presupuesto de divisas, y a fin de no perjudicar a las industrias, que tendrían que haber paralizado sus labores por falta de materia prima, el Consejo otorgó una cuota provisoria en los primeros meses del año, correspondiente al 20 o|o del volumen de algodón importado en el año 1952. Esta cuota sería rebajada luego de las asignaciones definitivas.

El Departamento de Distribución del CONDECOR, por instrucciones del Consejo Directivo, solicitó al Sindicato Profesional de Fabricantes, Hilados y Tejidos de Algodón y Similares de Chile, —organismo que agrupa a todos los hilanderos del país—, que presentara un proyecto de distribución de sus cuotas de divisas para la importación de algodón "según las declaraciones de los interesados sobre consumo en 1952, con las rectificaciones debidas a nuevas instalaciones en el presente año". El Sindicato presentó el siguiente proyecto:

	Dólares
Yarur S. A.	8.400.000
Textil Viña S. A.	2.880.000
Manuf. Sumar S. A.	4.200.000
Jorge Hirmas & Cía.	1.920.000
Fcas. Caupolicán Chiguayante	4.200.000
S. A. Textil Chacabuco	1.680.000
Hilandería Nacional S. A.	1.080.000
K. y H. Kattan	792.000
Cía. Ch. Chiteco	456.000
Manufacturera de Hilados	360.000
Establecimientos S. A. Gratry	300.000
Cía. Tejidos "El Tigre"	240.000
Cía. Textil Andina S. A.	1.040.000
Rodríguez, Rivas & Cía.	540.000
Samuel Turteltaub	420.000
Felipe Valech e Hijos	960.000
Textil Maipo S. A.	216.000
Moletto Hnos.	120.000
Lastrade Hnos.	150.000
TOTAL US$	29.822.000

El Consejo Directivo, en su sesión de 19 de marzo del presente año, rebajó las cantidades señaladas en este proyecto en el siguiente orden, **de acuerdo con el número de huso y capacidad de producción:**

	Dólares
Yarur S. A.	7.000.000
Textil Viña S. A.	2.400.000
Manuf. Sumar S. A.	3.500.000
J. Hirmas & Cía.	1.600.000
Caupolicán Chiguayante	3.500.000
S. A. Textil Chacabuco	1.400.000
Hilandería Nacional S. A.	900.000
K. y H. Kattan	660.000
Cía. Ch. Chiteco	380.000
Manufac. Hilados	300.000
Est. S. A. Gratrq	250.000
Cía. Tej. "El Tigre"	200.000
Cía. Textil Andina S. A.	850.000
Rodriguez, Rivas & Cía.	450.000
S. Turtelaub	350.000
Felipe Valech e Hijos	800.000
Textil Maipo S. A.	180.000
Moletto Hnos.	100.000
Lastrade Hnos.	125.000
TOTAL US$	24.945.000

De estas autorizaciones, se han otorgado coberturas sólo hasta los primeros días de junio y, por instrucciones del Ministerio de Economía, **no se han otorgado coberturas de tipo preferencial a particulares,** en espera de las medidas que el Gobierno tomaría en el mes de julio, sobre nuevo tipo de cambio.

Las coberturas para algodón en rama adquirido para el consumo de las industrias en 1953, son las siguientes:

	Dólares
Yarur S. A.	4.316.151
Textil Viña S A.	759.773
Sumar S. A.	1.013.861
J. Hirmas & Cía.	243.431
Caupolicán Chiguayante	410.895
S. A. Textil Chacabuco	636.863
Hilandería Nacional S. A.	155.676
K. y H. Kattan	268.365
Cía. Ch. Chiteco	213.276
Manufact. de Hilados	94.532
Hirmas & Cía.	802.605
Establ. Gratry	22.711
Cía. Tej. "El Tigre"	26.493
Textil Andina S. A.	265.046
Rodriguez, Rivas & Cía.	103.278
Samuel Turteltaub	0
Felipe Valech e Hijos	260.464
Textil Maipo S. A.	56.706
Moletto Hnos.	22.111
Lastrade Hnos.	9.856
Tejidos Caupolicán S. A.	245.591
Hil. Algodón Lo Espejo	64.461
TOTAL US$	9.817.141

De todo lo anterior se desprende que no ha existido de parte del Consejo de Comercio Exterior, ninguna preferencia para nadie. Que las distribuciones se hicieron ateniéndose estrictamente a las cuotas concedidas, y a la capacidad de producción de cada industria.

Además, ningún industrial haya traído al país la totalidad de lo autorizado o parte de ello, **podrá aprovechar la diferencia de precio entre el dólar de 60 a 110 pesos, por cuanto los stocks de cada industria son conocidos,** y se fijará el precio promedio a cada artículo, de acuerdo con el stock actual a 60 pesos, y en lo que queda del año el resto de mercadería por recibir a $ 110.

Asimismo, y por resolución del Ministerio de Economía, la fijación de precios, que se refería a un número restringido de artículos de algodón, se ha hecho extensiva ahora a la totalidad de los productos manufacturados de algodón, con el fin de hacer más estrictas y más efectivas las medidas económicas del Gobierno, para evitar la especulación".



HIJA DE S. E. REPARTE ROPA A LOS POBRES.— A las 11 horas de ayer, en la secretaría de "Cooperación Femenina", la esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Graciela Letelier de Ibáñez, acompañada por su hija Gloria y la señorita Ximena Koch Ibáñez, distribuyó ropas a familias de escasos recursos. En el grabado, vemos a las señoritas Gloria Ibáñez y Ximena Koch haciendo entrega de un paquete a la señora Josefina Guerrero, quien tiene en sus brazos a su hijo Samuel.

COMERCIANTES DEBERAN HACER DECLARACION DE EXISTENCIAS

Por Orden N.o 5582, de 10 de julio del año en curso, del Comisariato General de Subsistencias y Precios, se ha fijado un plazo de 10 días para que Productores, Industriales, Distribuidores, Comerciantes por mayor, Sociedades Comerciales, Consignatarios, Corredores, Comisionistas, Establecimientos de bodegaje, Almacenes de depósitos y, en general, toda persona natural o jurídica que tenga, a cualquier título los artículos declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual que se indican, hagan una declaración jurada de sus existencias. Estas declaraciones deberán entregarse al Departamento de Abastecimientos del Comisariato General, en Santiago, y a los Comisariatos Departamentales o Locales de su respectiva jurisdicción, en el resto del país. En provincias será indispensable presentar duplicado, a fin de que los servicios dependientes envíen el original al Comisariato General.

Los artículos sujetos a las disposiciones de esta Orden son: Té y Café, Aceite comestible, Azúcar, Jabón de lavar, Sebo industrial, Plátanos y Arroz.

El Comercio Minorista ha quedado excluído de las obligaciones de esta Orden. El plazo para entregar las declaraciones empezó ayer, 10 de los corrientes.

OBLIGACIONES POR CUMPLIR

La Orden N.o 5582, destinada a establecer rápidamente las existencias de algunos artículos de primera necesidad, obliga a indicar los stocks de los siguientes productos.

I.—TE Y CAFE.— Los Tenedores de estos artículos deberán declarar por separado las existencias que tengan en: a) Bodegas; b) Aduana; c) a flote, y d) Las órdenes colocadas, por embarcar;

II.— ACEITE COMESTIBLE.— Los tenedoress deberán declarar las existencias de este producto en la forma establecida en al párrafo anterior, tanto del aceite elaborado, como de la materia prima;

III.—AZUCAR. — Los tenedores de este artículo deberán indicar sus existencias, tanto de materia prima como de producto elaborado, declarando por separado los diferentes tipos, en la forma indicada en el N.o I;

IV.— JABON DE LAVAR. — Los que tengan existencias de este artículo deberán declararlas indicando tipos, calidades y precios;

V.— SEBO INDUSTRIAL. — Los tenedores declararán sus existencias en bodegas, en Aduana, a flote y las órdenes colocadas por embarcar, por separado;

VI.— PLATANOS. — Las declaraciones deberán efectuarse en la misma forma que la establecida en el párrafo anterior;

VII.—ARROZ.— Los tenedores de este artículo deberán declarar sus existencias, estableciendo por separado las cantidades de arroz paddy y de arroz elaborado. Indicarán también por separado las existencias que correspondan a la cosecha del presente año y del año pasado.

Se establece finalmente en la citada Orden que cualquiera infracción o desobedencia a ella acarreará las medidas y sanciones consultadas en el Decreto-Ley 520 de 30 de agosto de 1932, y en su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N.o 338, de 27 de Febrero de 1945.

La presente Orden ha sido transmitida a todos los Comisariatos Departamentales para su cumplimiento a través de todo el país.

"TODOS DEBEMOS PARTICIPAR EN LA EDUCACION DEL NIÑO"

DIJO AYER EL MINISTRO GOMEZ AL EXPONER PLANES SOBRE EDUCACION

A las 19 horas de ayer quedó constituído en el Ministerio de Eudación, la Comisión Extraordinaria que tendrá la dirección superior de la campaña Pro Escuela de Chile, en un acto al que asistieron representantes de los diversos sectores de la ciudadanía.

En esta ocasión habló el Ministro de Educación, señor Juan Gómez Millas, quien expuso a los presentes el pensamiento de S. E. el Presidente de la República y del Gobierno, frente a la política educacional que se está impulsando.

Expuso, primeramente el Ministro, las experiencias recogidas por él en las diferentes ciudades, pueblos y localidades visitadas, donde faltan escuelas para educar al pueblo, el que se debate en un casi analfabetismo. También abordó el Ministro la necesidad de formar los hombres necesarios para llevar adelante los planes del Gobierno. También expuso la necesidad de cambiar la actitud asumida hasta ahora ante el problema educacional, a fin de que los males encontrados no queden como meras quejas y lamentaciones, sino que se transformen en una acción definida.

Destacó el Ministro Gómez, en otra parte de su exposición, que, una vez definida la política educacional, el pueblo por sí solo se encontrará con las armas necesarias para levantarse y afrontar la vida en mejores condiciones, con hombres más efectivos en el trabajo.

Refiriéndose a la necesidad de colaboración de todos los sectores del país, en la campaña educacional, el Ministro dijo textualmente: "Si todos de alguna manera efectiva participamos en la educación de todos, alcanzaremos la conciencia plena de que somos una comunidad nacional en la que todos somos solidarios para vivir y construirnos un destino común a pesar de las diferencias accidentales y aún de las oposiciones mutuas".

El Ministro fue sincero para calificar de que la obligación constitucional del Estado, de educar, como atención preferente, naufraga en la burocracia y pierde su auténtico sentido, cuando las familias y la sociedad no se compenetran de la idea que la esencia de la vida es la educación.

Finalmente, expresó que para que exista una política educacional, es indispensable que exista la voluntad colectiva de educarse y la existencia de una técnica adecuada que dé forma práctica a las aspiraciones colectivas.

Terminó diciendo el Ministro: "Los niños son el tesoro más precioso de un pueblo. Cuando la miseria o el abandono los persigue, en lo que debiera ser hogar cariñoso, la escuela debe convertirse en su refugio y proporcionárseles toda la asistencia que reclama su salud física, su alimentación y su vestuario. Así, la Escuela llegará a ser un factor de elevación material y moral del pueblo y digna de su cariño y protección".

CLAUSURARON EL CERRO SANTA LUCIA; PRESENTA PELIGRO DE DERRUMBES

A consecuencias de las últimas lluvias, se produjo en la mañana de ayer, el deslizamiento de algunas rocas en el cerro Santa Lucía, cerca de la terraza Caupolicán. Al tener conocimiento de este hecho, la Alcaldesa de Santiago, doña María Teresa del Canto, ordenó la clausura de este paseo público, para evitar posibles desgracias.

Esta situación se mantendrá, mientras los técnicos estudian las causas de este fenómeno, a fin de establecer si ellas implican o no un peligro para los visitantes del cerro.

PORQUE COBRABA CARO ALLANARON EL CLUB DE LA MEDIANOCHE, AYER

El Presidente de las Comisiones de Subsistencias y Patentes, regidor don Javier Navarrete, inició una batida en contra de los establecimientos nocturnos que especulan con los precios.

—"Muchos de estos establecimientos con pomposos nombres de "boites" o "restaurantes" nocturnos, presentan números mediocres que no compensan la cantidad de dinero que cobran en calidad de especuladores". Estas frases fueron pronunciadas por el regidor Navarrete, al contestar una pregunta de nuestro diario.

Muchas acusaciones, así como presunciones que se tienen sobre el hecho, motivaron que el regidor Navarrete visitara ayer, el establecimiento llamado "Club de la Medianoche", que funciona en la calle San Diego esquina de Avenida Matta, instalado frente a un edificio escolar. Se pudo comprobar que este negocio, fuera de carecer de las más elementales condiciones higiénicas y de seguridad, presenta espectáculos mediocres y especulan con los precios, cobrando 200 pesos por la botella de vino corriente.

BREVES DE POLICIA

Ayer fue detenido por detectives de la Brigada de Homicidios, Juan Manuel Fuentes, agricultor, nacido y criado en el fundo Santa Inés de Camarico, quien se confesó autor del asesinato de Juan del Carmen Reinoso, hecho ocurrido el domingo 28 del mes pasado, en el fundo arriba mencionado, camino del Pedrero.

A las 19.50 horas de ayer se declaró un violento incendio en la Gobernación Marítima ubicada en la isla de Tenglo, según los partes policiales llegados desde Puerto Montt, anoche a la Dirección General de Investigaciones. La citada Gobernación estaba habitada por el sub-oficial en retiro de la Armada don Benigno Cruz Córdova. Se desconocen las razones del siniestro que destruyó gran parte de la propiedad, así como se ignora el monto de las pérdidas.

La Brigada Móvil detuvo a Alfredo Puebla Gómez o José Benjú Gómez, de 27 años de edad, con un nutrido prontuario penal, quien confesó ser el autor de más de 25 robos en diferentes partes de la ciudad. El Sub-Jefe de la Móvil, Carlos Jiménez, y los sabuesos Manuel Cabrera, Pedro Gómez y el cabo de Carabineros José Marín, fueron quienes detuvieron al ladrón en las primeras horas de la tarde de ayer. El monto de sus numerosas fechorías asciende a más de 300.000 pesos, según declaciones del Jefe de la Unidad, don Roberto Schmied.

LITERATO Y POETA ISRAELI LLEGA HOY

Hoy llegará a Chile el conocido literato, poeta y conferencista, señor Abraham Sutzkever, quien será esperado en Los Cerrillos por el Encargado de Negocios de Israel en Chile, señor Samuel Goren, y por altas autoridades de la Colectividad israelita residente.

INSERCION.—

FALTA DE POLITICA ESTABLE DE FOMENTO GANADERO SEÑALA LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

REAJUSTES TARDIOS E INSUFICIENTES DEL PRECIO DE LA CARNE, CREAN INCERTIDUMBRE ENTRE LOS AGRICULTORES

Necesidad de fomentar la ganadería para mantener productividad de los suelos

La Sociedad Nacional de Agricultura vuelve a insistir en su sostenida campaña sobre la errada política ganadera que sigue el país, con ocasión de haberse fijado nuevamente el precio de la carne en vara a razón de $ 48.— kilo.

Desde noviembre hasta la fecha se había mantenido el precio oficial de $ 40.— kilo, que se sabía insuficiente, en relación con el aumento que se marca a entradas de invierno, debido al mayor gasto de alimentación del ganado de engorda.

Las observaciones a este respecto no lograron hacer modificar la tabla durante más de un semestre, con el resultado de que la carne alcanzó en feria un precio que hizo imposible su venta al precio oficial en el matadero.

Como única solución el Ministerio de Economía y Comercio, resistiendo la modificación del precio para ajustarlo a la realidad, dejó cierta tolerancia en el mercado, con lo que la cotización pasó los $ 50.—

Este sistema, que no se compara con la libertad de comercio que provoca un ambiente de confianza y asegura un abastecimiento normal, se sabía que se mantendría por poco tiempo, circunstancia que dió lugar a una incertidumbre perjudicial para los intereses del productor y del consumidor.

Cuando el Ministerio de Economía y Comercio verificó de hecho la cotización efectiva que tenía la carne, que era sobre $ 50.—, procedió a hacer la fijación en $ 48.—, es decir, sin considerar los costos efectivos ni las variaciones estacionales; mirando sólo a los efectos que puede tener el alza sobre el consumidor.

Esto ocurre justamente a raíz de haberse anunciado que habrá una política de realidades en los precios y en todas las transacciones económicas; cuando el Ministerio de Economía está decretando alzas en porcentajes mucho mayores para abastecimientos menos indispensables que la carne, y en circunstancias que se resuelven alzas de salarios y de todos los abastecimientos relacionados con la producción.

La agricultura ha declarado reiteradamente que sólo aspira a un tratamiento de justicia; que sus productos sean cotizados de acuerdo con los costos efectivos y un márgen legítimo de utilidad; que no se le ofrezcan bonificaciones a cambio de precios artificialmente bajos o fijados con criterio político; que se le otorgue el precio del mercado internacional para sus productos de exportación y que el Estado proceda a primar aquellos artículos, que sirven para ampliar nuestros mercados y mejorar la balanza de pagos, cuando ellos tienen un costo de producción superior al precio internacional. En estas condiciones la agricultura podrá ser una fuente de producción capaz de abastecer las necesidades totales de alimentación del país, incluso carne y cereales, y contribuirá con el fomento de su producción a contrarrestar la escasez y la carestía y, por consiguiente, a frenar el proceso inflacionista.

Contra esa política sana están las fijaciones de precios tardías o insuficientes como la que se ha hecho ahora con la carne en vara. Y la reiteración de esa política es el mayor escollo para hacer desaparecer la inflación, ya que nada la estimula y la agrava más que la carencia de los elementos esenciales para la alimentación popular.

El déficit de abastecimiento de carne, como ha sido reiteradamente expuesto por todas las sociedades agrícolas del país, sólo podrá solucionarse mediante la aplicación de un plan de fomento ganadero que consulte todos los aspectos de este negocio, desde la formación misma de las empastadas y construcción de refugios para el ganado hasta el control de las importaciones y la industrialización de la carne. Esta política debe ser emprendida a través del Ministerio de Agricultura, con el concurso de los elementos técnicos de que dispone esta Secretaría de Estado y con el de los propios agricultores a través de las Sociedades Agrícolas.

La política de precios debe formar parte integrante de este programa de fomento ganadero y, mientras se cumple la aspiración definitiva en favor de un régimen de libertad de transacciones, es indispensable fijar una escala estacional de precios que haga posible a los ganaderos determinar con la debida anticipación las condiciones en que habrán de desarrollarse los negocios, ya que el sistema actual de tardías fijaciones sujetas a un criterio de supuesta defensa del consumidor, dentro de principios totalmente ignorados por los agricultores, no significa garantía alguna.

Finalmente, la falta de una adecuada política ganadera, rompe todo programa racional de cultivos e impide la adecuada rotación de los suelos, con empastadas que se dediquen a crianza y engorda, dando origen a erosión y a empobrecimiento de las tierras que, a la postre, representan la destrucción del capital básico de la agricultura.

Una sola sanción especuladores: c... inmediato y defi...

CONTINUAN DONACIONES DE BUTACAS PARA LOS TEATROS DE LA SATCH

Amplia acogida ha tenido en todos los sectores de la ciudadanía la última etapa de la campaña de donaciones de butacas para los dos teatros que termina de construir la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, en San Diego 246.

Las últimas donaciones recibidas corresponden a los señores Eduardo de Calixto, conocido libretista radial; Héctor Pinochet Le Brun, crítico y periodista teatral, más conocido por el pseudónimo de "Gandulez"; y Juan Bascuñán Parada, destacado organizador de empresas teatrales.

A estas donaciones hay que agregar otras recibidas, anteriormente, como ser la de la Unión en Resistencia de Estucadores, Teatro de Cámara "Arlequín", Osvaldo Lois, Unión de Estucadores de la SATCH.

FUNERALES DE UN VETERANO DEL 79

Ha fallecido en esta capital, a la edad de 94 años, el Veterano del 79 Mayor D. José Tomás Silva Silva.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su domicilio, calle Compañía N.o 4140 (Quinta Normal).

Será sepultado con los honores correspondiente a su grado.

GOBIERNO IN... A SUPERINTE... EN FORMA TER...

Severas instrucciones impartió ayer ... perintendencia de Subsistencias y Pre... para que mantenga el más estricto con... todos aquellos productos o servicios ... oficial de precios, a fin de evitar la es...

La sanción contra los infractores s... inmediato del negocio y la cancelación ...

En el Comisariato, una Oficina de ... elementos motorizados, y la cooperación ... vestigaciones, para comprobar las denu... proceder de inmediato a la dictación d...

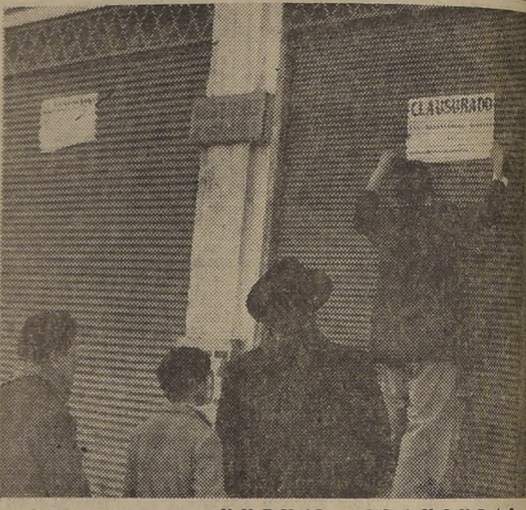
Es esta la primera vez en Chile que ... ción gubernativa de esta envergadura, ... cuadores, sancionarlos, y beneficiar de ... midores, que verán estabilizarse los p... que necesitan para su consumo habitual...

El siguiente es el texto del oficio e... de Economía al Superintendente de Pr...

"En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el DFL número 166, que regula los precios de los artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual, la Superintendencia de Abastecimientos y Precios ejercerá la vigilancia de los precios de venta a través del país, utilizando para la comprobación de cualquiera infracción todas las facultades que le otorga el Decreto Ley N.o 520.

Solicitará, además, el concurso de Carabineros de Chile, de las Municipalidades, del Servicio de Investigaciones y de los organismos fiscales y semifiscales que puedan contribuir de algún modo a esta fiscalización.

Las d... el públ... al Servi... laborado... serán ... to por ... franque... nes com... garse c... Deber... tendenc... videncia... te, de ... en el ... Ley N.o ... control ... las infr... Salud... Rafael ... nomía".



NUEVAS CLAUSURAS

Con toda intensidad continuaron trabajando ayer las Brigadas Especiales que están integradas por inspectores del Comisariato Departamental de Abastecimientos y Precios. Estos funcionarios notificaron a treinta comerc... peculando con los artículos de primera necesidad, por lo que se harán ac... definitiva y al retiro de la patente. El grabado capta el instante en que ... sariato proceden a clausurar la bodega "El Esfuerzo", ubicada en San Lu... especulando. Una acción similar desarrollaron durante todo el día Car... nes. Los partes correspondientes por infracciones están siendo enviados a ... Abastecimientos para su curso legal

HABRA UN FORO EN EL CARRERA, EL MARTES 14

La Cámara Chilena de la Construcción realizará el próximo martes a las 20 horas, en el Hotel Carrera, un foro público sobre las proyecciones económicas de la edificación suntuaria frente a la construcción de viviendas populares. Se espera que de esta discusión resulten valiosas iniciativas para las autoridades que tienen a su cargo la solución del problema habitacional del país.

Modificado Reglamento de la Ley de Alcoholes

Se encuentra en vigencia un decreto del Ministerio de Hacienda, por el que se modifica el reglamento de la Ley de Alcoholes, estableciendo disposiciones respecto de la fabricación de vinos, y aclarando cuando el producto debe ser considerado falsificado.

A este respecto se establece que serán considerados vinos falsificados aquellos en cuya elaboración se haya empleado azúcar o glucosa de cualquiera procedencia, sacarosa, miel, zumos o jugos azucarados en general, que no provengan de uvas o en los que se compruebe la adición de alcohol; los mezclados con vinos falsificados, o con sidra de manzana o de otras frutas; aquellos que acusen presencia de sacarosa, miel, almíbar, maltosa y glucosa extraña a la uva, y en general zumos azucarados no provenientes de la uva.

Según el artículo 129, se presumen vinos adulterados los que se encuentren en bodegas de productores o mayoristas en vinos que evidencien existencia de azúcar o de jugos azucarados no provenientes de frutas, y todo vino cuyo origen no pueda justificarse. El artículo 134 dispone que sólo pueden participar en trabajos técnicos inherentes a la elaboración de vinos, los enólogos inscritos en un registro especial. Para ello requerirán título de ingeniero agrónomo y acreditar su especialidad en enología.

Se dispone también la obligación de disponer de guía de libre tránsito para el transporte de vinos. Las guías serán válidas solamente por cinco días, salvo las otorgadas para el transporte ferroviario o marítimo.

INTERESES DE INGENI... SON LESIONADOS, D...

En una declaración formulada a la ... ayer, el Ministro de Obras Públicas, se manifestó su extrañeza ante la nota en... te de la República, por el Instituto de ... la Asociación de Ingenieros, solicitando q... mitación del decreto de reestructuración ... Estado, por considerar que sus disposicio... reses de los ingenieros.

Dijo el señor Latorre, que le llamab... atención que se creyera que la reestruct... judicar los intereses de ingenieros y técn... dios respectivos fueron realizados por té... figuraban numerosos ingenieros, "y sería ... estas personas trataran de perjudicar a s... presó.

Agregó el señor Latorre: "No hay ra... se producirá cesantía de técnicos. Las e... tendrán por concepto de reducción de pe... canza a 35 millones de pesos, y en cambi... nes efectivos para la construcción de nu...

Por su parte, la Asociación de Técn... General de Obras Públicas entregó una d... to, en la que expresa que la reestructura... soluto a los técnicos de Obras Públicas, ... no se creará cesantía ya que hay falta de ...

Agrega la declaración que los técnico... no aceptan que otras instituciones tomen ... cho menos su nombre.

Administración

OBRAS PUBLICAS.— El Ministerio de ... tinó la suma de tres millones y medio de ... una Escuela con internado, en la localidad ... provincia de Chiloé. En esta forma se inicia ... premo Gobierno, de ocuparse efectivamente ... extremo sur del país.

—En una reunión del Ministro de Obras ... lando Latorre, y funcionarios del Ministerio ... se acordó destinar 99 millones de pesos para ... realizarse el próximo año, con la cooperació... tar del Trabajo.

—El Ministro de Obras Públicas, señor O... mó ayer un decreto por el cual se aprueba ... obras camineras, con una inversión de 4 mill... sos. Estas obras se construirán en las comunas ... tezuelo, Ninhue, Codyacura, San Carlos, San ... lás, Chillán, Coihueco, Bulnes, San Ignacio ... Temuco, Carmen y Tucapel. Se aprobó tamb... de obras camineras en las comunas de Osorno ... Pablo, Río Negro y Purranque. En estas obras ... llones 685 mil 170 pesos.

TRABAJO.— Hoy quedará firmada el a... que pone fin al conflicto de los empleados de ... lena de Electricidad. El arreglo se hizo sobre ... cimiento de todos los puntos del pliego de p... que se refiere a indemnización, sobre el cu... Monti declaró que quedaba sometido a lo ... —Fué solucionado el conflicto de los ... la intervención del Ministro del Trabajo, señ... tuvo que el personal que se iba a suprimir ... nas fuera absorbido en otros turnos.

—El señor Monti declaró ayer que el ... definitiva en el caso de Sumar. Dijo que ... seo de las partes por llegar a un acuerdo.

SALUD PUBLICA.— En el Ministerio de ... informó que no se ha determinado aún ... doctor Hernán Moya, Jefe Sanitario Provincial ... sentada por el doctor Hernán Moya está ... Servicio Nacional de la Salud.

—El Servicio de Seguro Social fue autoriz... anticipo de la gratificación anual del 5 por ... a fines del presente mes. El personal recibirá ... ciento y el resto en diciembre próximo. E... gratificación asciende a 33 millones 865 mil ...



INGLESES Y FRANCESES charlan en el baile que reunió a Consejeros y Secretarios de Embajadas, en su tradicional fiesta anual. De izquierda a derecha, el Primer Secretario de la Embajada de Gran Bretaña, William Patterson; señora Renée de Creac'h, esposa del Agregado Cultural de la Embajada de Francia; señor Jean Paul Anglés, Encargado de Negocios a. i. de la Embajada de Francia, en donde se llevó a efecto la reunion, y la señora Jannie de McKay



EN LE TOUCAN.— Un grupo de becados por las Naciones Unidas en el programa de Capacitación en Problemas de Desarrollo Económico, ofreció una manifestación de simpatía al Dr. don Jorge Ahumada. Esta expresión de amistad se llevó a cabo en el elegante restaurante Le Toucan.

Charito Gibson en la boite del Hotel Carrera.-

Extraordinario interés ha despertado la joven cantante Charito Gibson, que desde hace algunos días actúa con brillante éxito en la boite del Hotel Carrera. Su voz agradable y armoniosa, su fina y segura dicción, la elegancia y variedad de los trajes que exhibe, provoca noche a noche el entusiasmo de los concurrentes a la acogedora boite del Hotel Carrera.

Charito Gibson, de amplio y novedoso repertorio, deleita a los habitues con sus canciones en inglés, francés y español, en la que la sensibilidad de su temperamento se expresa.

La boite del Hotel Carrera no sólo ofrece el espectáculo de Charito Gibson; dos orquestas animan también sus agradables veladas, el conjunto de "Los Peníques", que ejecutan rítmicas melodías de jazz, y "Los Colegiales", músicos y humoristas, muy celebrados por la destreza de su arte.

El "University Club of Chile" y el "Women's University Club of Chile" ofrecerán el miércoles un almuerzo en honor del doctor Milton Eisenhower, señora y comitiva.

Este acto se efectuará en el Club de la Unión a las 12.30 horas, y será para un limitado número de miembros de esos clubes. Las reservas deberán hacerse con anticipación y el valor de la inscripción es de $ 320.

RECEPCIONES. — La señorita Inés Guzmán Calvo ofrecerá hoy una comida de etiqueta a un grupo de sus relaciones.

—La señorita Carmen Rosa Fernández Salinas ofrecerá hoy en su residencia, una comida a sus relaciones sociales.

NACIMIENTO. — En la Clínica Santa María, ha nacido una hija del Dr. Raúl Domínguez Asenjo y de la señora Adriana Tupper de Domínguez.

CLUB DE LA UNION. — **Cine y audición musical.** — El directorio del Club de la Unión tiene el agrado de invitar a los señores socios y sus familias, a una función de cine y audición musical, que tendrá lugar en el 4.o piso del Club, el próximo domingo 12, del corriente, a las 18.30 horas, con el siguiente programa:

1.o Selecciones de música en grabación.

2.o Rapsodia Húngara N.o 3, de Franz Liszt, por José Iturbi, Dilling (Arpa). Fenerman (Celo).

3.o La superproducción "Rosario" basada en la novela de la famosa escritora inglesa Florence Barcklay.

Valor de la localidad: $ 30.

AL EXTRANJERO. — El ingeniero señor Roberto Paut Calderón y señora Elena Ugarte de Paut y sus hijos Roberto, Carlos, Francisco y Ricardo, parten hoy a Estados Unidos.

MATRIMONIO GAETE HENNING-MUJICA URZUA. — En la Iglesia de los RR. PP. Franceses será bendecido el matrimonio de la señorita Elvira Mujica Urzúa con el señor Eduardo Gaete Henning. Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Osvaldo Mujica Valenzuela y la señora Elvira Urzúa de Mujica, y por parte del novio, el señor Enrique Gaete Mac-Kay y la señora Julia Henning de Gaete. Pondrá las bendiciones Monseñor Teodoro Eugenin.

Actuarán de testigos, por parte de la novia: Oscar E. Mujica Valenzuela, Octavio Mujica Valenzuela, Osvaldo Mujica Urzúa, Jorge García Valenzuela, Jaime Besa Nieto, Oscar Mujica Calvo, H. Omar Mujica Urzúa, Luz Urzúa Martínez, Jorge del Real Correa, Jaime Mujica Délano, Guillermo Bunster Larrañaga y Jaime Plaza Mujica. Por parte del novio: Fernando Altamirano Zaldívar, Enrique Gaete Henning, Alberto León Varas, Manuel Warnken Herrera, Ramón Bascur González, Manuel Peña y Lillo, Alberto Zanetta Saldes, Luis Harrison Hevia, Gustavo Urzúa Martínez, Eugenio Gaete Henning y Jorge de la Porte Moreno.

TRANSMISION DEL MANDO DEL ROTARY CLUB DE SANTIAGO. — En los salones del segundo piso del Hotel Carrera se llevará a efecto hoy la comida y baile de transmisión del mando del Rotary Club. Este acto, que es el de mayor trascendencia en cada período anual, reúne a las autoridades oficiales, representantes de la prensa y de la radio, que concurren especialmente invitados, como asimismo a los rotarios de Santiago y de las comunas vecinas, acompañados de sus esposas y miembros de su familia.

En esta oportunidad el señor Benjamín Aguirre Amenábar hará entrega de la presidencia del Club al señor Luis Menchaca Lira, quien ejercerá sus funciones hasta el 30 de junio de 1954.

FIESTA DE LOS NIÑOS. — El Fóyer de la Jeunesse Française invita a sus amigos chilenos y franceses residentes, a su tradicional "Fiesta de los Niños", para el domingo 26 del actual a las 15 horas en los salones del Instituto Chileno Franceses de Cultura, Agustinas 719.

Para los niños habrá muchas diversiones. Los "Títeres" "stand de Hadas", Rondas Infantiles, Cucuruchos sorpresas, y también una once le será ofrecida.

Para los grandes "Rueda de la Fortuna", "Tijeras mágicas", el "Azul, Blanco y Rojo". Un espléndido buffet, y el "Bar Maxim", a las 20 horas, gran baile.

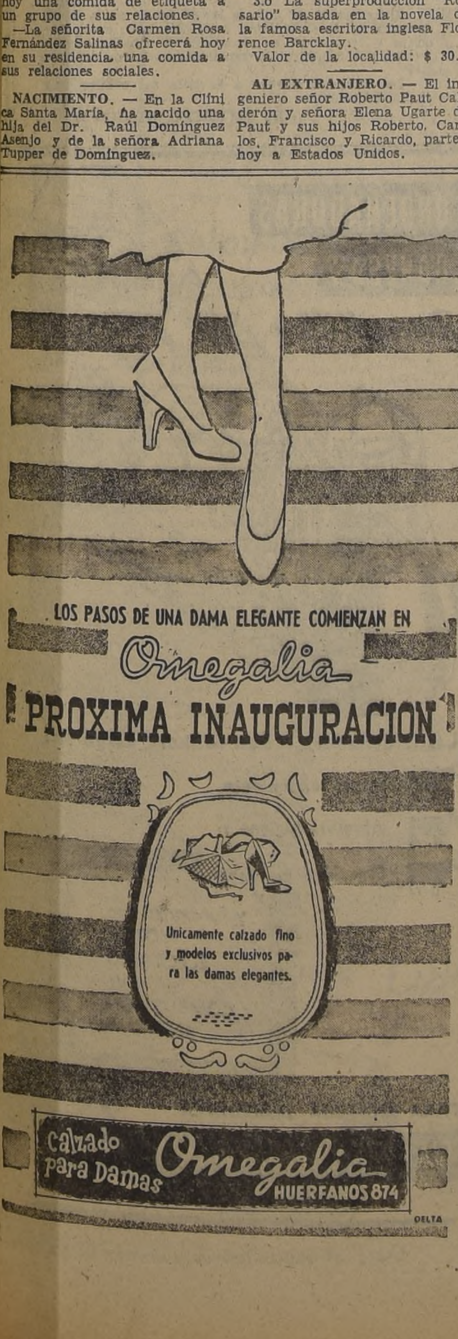
El producto de esta fiesta será para los niños chilenos y niños franceses, huérfanos.— **El Comité.**

BAUTIZO. — En Coquimbo a sido bautizada Gabriela Antonieta, hija del señor Alfonso Coll Juliá y de la señora María Angélica Gaete Toro de Coll.

Fueron sus padrinos el Dr. Antonio Pizarro y la señora Berta Celsi de Coll.

VIAJEROS.— Por avión SAS se dirige mañana a Bonn, capital de Alemania Occidental, el prestigioso industrial y socio de la firma Raffo y Cía., señor Juan Bellinghausen Bois.

—Procedentes de San Carlos, se encuentran en Santiago los agricultores e industriales de esa localidad, señores Lorenzo E. Fuentes, Antonio Haydn, Raúl Mercado y Agustín Geldrez.





Acontece...

POR YOLANDA ROSS

EL GRAVE PROBLEMA del protocolo que tiraniza a diplomáticos (y al resto de los mortales), fue olvidado en la noche del jueves, cuando se reunieron a celebrar su tradicional fiesta de camaradería, los Consejeros y Secretarios, primogénitos de las Embajadas...

x x x

A CAMBIO de protocolo, ingenio y damas, le dieron realce a este baile, en el que participaron más de un centenar de personas, en los salones de la Embajada de Francia, que se animaron bajo la vista del correcto Encargado de Negocios a. i. de la Misión Francesa, Jean Paul Anglés. Los trajes de ellas, cooperaron al mayor lucimiento de la reunión. Esta vez también pasaron de los límites usuales, al verlos brillar con colores novedosos, dejando de lado el color negro, que por este año está cediendo terreno en la moda femenina.

x x x

LOS BAILES también contaron con mayor atractivo. No sólo fue el ritmo, sino, además, simpáticos concursos que se desarrollaron entre sambas brasileñas, valses peruanos, joropos venezolanos y tangos argentinos, que identificaban el ambiente internacional que reinaba en la reunión, y que se llevaron a cabo con gran algazara de los asistentes.

x x x

LAS DOS GRACIOSAS figuras juveniles de Clotilde de Borgia, hija de los Embajadores de Italia, y de María Helena Carreiro de Freitas, hija de los Ministros de Portugal, invitadas especiales de los miembros de la Asociación de Diplomáticos, fue también una feliz innovación en esta reunión...

x x x

FUE CELEBRADA la asistencia de Monseñor Brunlera, Encargado de Negocios a. i. de la Santa Sede, que estuyo presente durante la comida y que presidió la mesa, en donde se encontraba Roberto Domínguez, quien hacía las veces de director del comité, al ofrecer la fiesta, presentar a los nuevos que llegaban e inventar los juegos que animarían la velada. En esto tuvo la mayor colaboración en su esposa, Lucila, quien, luciendo uno de los trajes más elegantes, totalmente recamado de pedrerías, en línea sirena y de color perla, circulaba sonriente e invitando a tomar parte en los entretenimientos organizados...

x x x

UN BUFFET muy surtido, realizado en colaboración por los miembros de la Asociación y con un tema común: el whisky, fue designado por cada Embajada, y en esto respondieron llegando cada cual con su botella...

x x x

LA PRESENCIA de las dos japonesitas nuevas de la recién llegada Legación de Japón, que vestían sus hermosos trajes típicos, ofreció colorido y efluvios de "Butterfly" a los recibos de la Embajada de Francia.

Y. R.



SEÑORITA ELVIRA MUJICA URZUA.—Cuyo matrimonio con el señor Eduardo Gaete Henning se efectuará hoy a las 17.30 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses. Pondrá las bendiciones Monseñor Teodoro Eugenin.

ALMUERZO EN EL CLUB DE LA UNION.— La Junta Directiva de la Sociedad Bolivariana, ofreció un almuerzo en el Club de la Unión al Dr. Eduardo Egas Monge, Delegado de la Bolivariana del Ecuador y Consejero de Estado en su país, al que asistieron además, los señores: César Guzmán Castro, presidente de la Sociedad Bolivariana; Embajador de Santo Domingo, en Colombia, Excelentísimo señor Federico Llaverías; presidente de la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados, don Enrique Campos Menéndez; Ministro Encargado de Negocios del Ecuador, señor Carlos Proaño; señora Patricia Morgan, diputado don Jorge Meléndez, general don Teófilo Gómez Vera, general don Manuel Délano, D. Sady Zañartu, coronel don Alfredo Gacitúa Vidaurre, Dr. Mario Tapia Caballero, D. Carlos Iglesias Carter, comandante don Manuel del Canto, Dr. Arístides González y don Leonidas Alvarado G. Excusaron sus inasistencias el Diputado don Javier Lira Merino, don Osvaldo Illanes Benítez, Ministro de la Corte Suprema; y don Jorge Montaner Letelier.

DEL EXTRANJERO. — Después de permanecer algunos días en Estados Unidos, ha regresado a Santiago, don Rodolfo Michels, vicepresidente y director residente en nuestro país, de Chile Exploration Co.

MATRIMONIO. — Se ha efectuado privadamente, el 19 del presente mes, el matrimonio de la señorita María Arrieta Fernández con el señor Arturo Undurraga Prat.

—Hoy se efectuará, en Viña del Mar, el matrimonio de la señorita Moira Anne Hardy con el señor Brian T. Mac Auliffe Martínez, a las 17 horas en Unión Church de Miramar.

AL EXTRANJERO. — Vía el Interamericano, se han dirigido a Estados Unidos las señoritas Carmen Shapero S. e Ivonne Oñederra Carvallo.

Una llama inextinguible, arde en el alma del pueblo de nuestro país y alumbra el recuerdo de los héroes y de sus promesas. O'Higgins hizo una promesa y el pueblo de Chile es el encargado de cumplirla en homenaje al primero de nuestros soldados y a su devoción por la Virgen del Carmen.

AYUDE A LA COLECTA DEL 16.

A EUROPA.— Ayer se dirigió a Europa por vía aérea el Rvdo. Padre Provincial de Los Agustinos, señor Miguel Ramírez Reyes.

Misa,-

Mañana 12 de julio a las 10.30 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de Myla González Méndez Acevedo, en la Capilla de Animas, Teatinos 765.







DIPLOMATICOS BOLIVIANOS que asistieron a la comida-baile que realizó en la Embajada de Francia, la Asociación de Consejeros y Secretarios de Embajadas, el jueves pasado. De izquierda a derecha, el Encargado de Negocios de Bolivia, señor Luis Alberto Alípaz Alcázar; señorita Regina Patiño, señora Marina Echazú de Alípaz y el señor Juan Zalles, Consejero Económico de la misma Embajada

EN EL TEATRO EGAÑA.-



Grupo de distinguidas personalidades asistentes a la inauguración del Teatro Egaña. Aparecen los señores Daniel Barrios Varela, Gerente de las Compañías de Seguros "La Previsión" y "La Provincia", don Guido Mujica Amaya, Alcalde de Ñuñoa y don Juan Troni Enrico, Gerente de la Compañía Nacional de Teatros.

DESPEDIDA DE TERE AMOROS.-

Mañana se despedirá de Chile esta eximia artista de la danza española, que ha venido actuando con teatro lleno en el Municipal.

En agradecimiento al público, que la ha favorecido con tan entusiasta acogida, ha cedido el producto de su última función a la Sociedad de Asilos Maternales "Las Creches", institución que durante cincuenta años viene trabajando con admirable celo por la infancia desvalida.

Las localidades para la función de mañana, a las 19 horas, están en venta en la boletería del Teatro Municipal, a los mismos precios de las anteriores representaciones de la artista.

El directorio de "Las Creches" espera que sus favorecedores sabrán corresponder con su asistencia al generoso gesto de Tere Amorós.

TE-CANASTA A BENEFICIO IGLESIA DEL QUISCO. — El próximo lunes se llevará a efecto en el Hotel Crillón, a las 16 horas, el té-canasta que la comisión Pro-Construcción de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Fátima en "El Quisco", ha organizado a beneficio de esta obra.

En esta oportunidad cantará Gerogeane Marie Vial Clark, acompañada al piano por Antiano Diego García de Paredes. También prestarán su gentil concurso las artistas Sonia y Myriam.

La reserva de mesas se atiende en los teléfonos 68551 y 490132.

CORONAS DE CARIDAD DE LA PARROQUIA DEL MONTE CARMELO.— En la Parroquia de Nuestra Señora del Monte Carmelo se han recibido últimamente las siguientes donaciones: Elena Harbin de Silva, Eugenio Yrarrázaval Larraín, Hernán López Edwards, Eduardo Echeverría, Emma Sorucco de Martínez, José Rodríguez Rivas, Fernando Raso, Raquel del Campo Hurtado, Demetrio Zañartu, Felisa López de Barrios, Virginia Rojas de Parry, Luisa Ducasse de Stuven y Laura Cerda de del Campo.

Las órdenes por misas y pésames, las atienden: Carmen Ochagavía de Prieto, Vergel 2476, teléfono 491452; Teresa Herreros Marín, Vergara 394, teléfono 82235, y en la Parroquia, Traslaviña 1895, teléfono 54303.

COCTEL. — Con motivo de cumpleaños, la señora Adriana Barros de Onfray ofreció en su residencia, un coctel a un grupo de sus amigas, al que asistieron las siguientes señoras: Ethel de Penna, Victoria Huneeus de Izquierdo, Lucía Guzmán de Correa, Blanca Vial de Barros, Aurora Badilla de Calvo, Paulina Irarrázaval de Cox, Marta Errázuriz Vergara, Isabel Searle de Mackay, Raquel Izquierdo de Alamos, Teresa Bernales de Covarrubias, Marta Madrid de Cruz-Coke, Sara Errázuriz Vergara, Flora Yáñez de Echeverría, Blanca Barros de Correa, Clotilde Alamos de Fernández, Isabel Aninat de Fabres, María Teresa Zañartu de Alamos, Elisa Ripamonti de Bulnes, Lucía Besa de Lyon, Gabriela Saavedra de Larraín, Elena Philips de Fabres, Elita Edwards de Barros, Amelia Errázuriz de García Huidobro, Gabriela Errázuriz de Montes, Rita Ortúzar de Orrego, Ana Lyon de Errázuriz, Luz Barros de Cruz, Inés Orrego de Zañartu, Eufemia Saavedra de García Huidobro, Leonor G. de la Huerta O., Laura García Huidobro de Infante, Silvia Ripamonti de Pelegrini, Marjorie Mackay de Onfray, Josefina Cuevas de Ossa, Elena Pereira Iñiguez, Natalia Vial de Vicuña, Graciela Fontaine de Puelma, Inés Zañartu de Santa María, Carmela Cotapos de Valdés, María Claro de Peña, Lucía Prieto Concha, Elena Guzmán de Valdivieso, María Isabel Mackay de Pizarro, Paulina Valdés de Pereira, Rosa Elvira Matte de Prieto, Elena Pérez Tupper, Victoria Valenzuela de Del Villar, Eugenia Bussey de Sánchez, Eugenia Pérez Tupper y Paulina Barros Puelma.

MANIFESTACION DE DESPEDIDA. — El próximo lunes, a las 17 horas, se llevará a efecto en la Confitería Goyescas el té que un grupo de sus amigas, ofrece en honor de la señora Berta Fontannaz de Rodríguez, con motivo de su partida al Perú.

Las adhesiones se reciben en la Caja del establecimiento.

MATINEES INFANTILES. — La niñita Irene Saavedra Uribe ofreció una matinée infantil a un numeroso grupo de sus amiguitas, en el Club Fernández Concha, con motivo de su cumpleaños.

—El niño Martín Darlic Espinoza ofreció una matinée infantil en su residencia, con motivo de su cumpleaños.



Señorita **PAULINA GERLACH PEMJEAN**, cuyo matrimonio con el señor Hernán Marcos Diez se efectuará privadamente mañana domingo, en la Iglesia de San Pedro, a las 16.30 horas. Pondrá las bendiciones el Pbro. Juan M. Frías Valenzuela. Serán padrinos de la novia el señor Eduardo Gerlach Herrera y señora Graciela Pemjean de Gerlach; y del novio el señor Esteban Marcos Ciudad y señora Fernanda Diez de Marcos.



EN LA PURGA DE L. BERIA LOS JERARCAS ROJ[OS] SE DISPUTAN EL PODER CON TERROR Y FRIALDA[D]

3 VOLCANES EN PLENA ERUPCION AL O. DE ALASKA

ANCHORAGE (Alaska) 10 (U. P.)— Las cenizas, y el polvo de tres volcanes en erupción, ha sumido en la oscuridad a 50.000 kilómetros cuadrados del oeste de Alaska, cortando las comunicaciones y poniendo en peligro la vida de 100 personas que viven en un lejano pueblo de esa zona.

Los volcanes entraron en actividad ayer por la mañana. De los cráteres salieron espesas nubes de cenizas que cayeron como nieve negra sobre una inmensa región. Las explosiones han sido las más fuertes escuchadas hasta ahora.

El polvo volcánico ennegreció a Anchorage durante varias horas. Se suspendieron todos los trabajos, y los 50.000 habitantes de la ciudad salieron a la calle para contemplar, asombrados y boquiabiertos, la lluvia de cenizas.

Se teme por la vida de los 100 habitantes del pequeño pueblo pesquero de Tyonek, que está a unos 50 kilómetros de Anchorage. Informes no confirmados dicen que una nube gigantesca de cenizas está cayendo sobre ese pueblo. No se ha informado, sin embargo, que la lava haya causado daños.

MURIO COMANDANTE DE GENDARMERIA DEL VECINO PAIS

BUENOS AIRES, 10 (AL).— Inesperadamente dejó de existir en esta capital el comandante principal de la Gendarmería, señor Enrique Solveyra Casares. El extinto, que aún no había llegado a los 40 años, fué un activo funcionario de la administración del Presidente Perón, al que acompañó desde la Secretaría de Trabajo, antes de que asumiera la Presidencia.

SENADO FRANCES RECHAZO PEDIDO DE JOSE LANIEL

PARIS, 10 (U. P.)— El Consejo de la República (Senado) rechazó un pedido del Primer Ministro Laniel esta noche, rechazando el proyecto de nuevos impuestos a las Bebidas Alcohólicas. La decisión se tomó por fuerte mayoría, y la Cámara levantó después la sesión que reanudará a la noche para conocer el resto del proyecto financiero.



NUEVA YORK.— Sergei N. Kruglov, nuevo Jefe de la Policía Secreta Soviética, durante la ceremonia en que recibió las insignias norteamericanas de la medalla de la Legión al Mérito, de parte del mayor general Floyd L. Parls, en Potsdam, Alemania, 1945. Su antecesor Beria enfrenta hoy una posible sentencia de muerte como "enemigo" del pueblo ruso.— Radiofoto United Press

Estados Unidos y Corea del Sur habrían logrado entendimiento para armisticio

SEUL, 11. — (UP). — Fuentes bien informadas manifestaron hoy a la United Press, que Corea del Sur y Estados Unidos han terminado de discutir los puntos más importantes de sus diferencias y que han llegado a un entendimiento a base de un plan de transacción sobre el armisticio.

Sin embargo, los observadores opinan que aun cuando las Naciones Unidas puedan manifestar ahora a los comunistas que el Presidente Syngman Rhee está dispuesto a aceptar el armisticio, ello no bastará para satisfacer las demandas de los rojos que, al parecer, están esperando que las Naciones Unidas se comprometan categóricamente al uso de la fuerza, de ser necesario para hacer cumplir al Presidente Rhee.

Las autoridades norteamericanas de Corea del Sur, hasta la fecha, se han negado a hablar sobre el rumor de que el enviado del Presidente Eisenhower, Walter Robertson y el Presidente Rhee, han logrado llegar a un entendimiento fundamental.

Tal como están las cosas, parece ahora que con el acuerdo a que han llegado el enviado Robertson y el Presidente Rhee, será posible que el General Mark W. Clark comandante supremo de las Naciones Unidas, pueda ahora asegurar a los comunistas que el mandatario de la República Sudcoreana acatará el armisticio. Sin embargo, se entiende que ni Estados Unidos se ha comprometido a defender a Corea en caso que fracase la conferencia política que habrá de seguir al armisticio, ni Corea se ha comprometido a respetar tal armisticio si se viera que las Naciones Unidas salen perdidosas en el terreno diplomático de dicha conferencia.

CONTINUA LUCHA POR UN CERRO

TOKIO, 11. — (UP). — Fuerzas de Infantería Norteamericana, semi-exhausta por la alta temperatura y el contínuo fuego de la artillería comunista, prosiguieron la esporádica lucha por la posesión de la cima del cerro "Porkchop", punto vital de la ruta de invasión de Seul.

Al Este de esa colina, las tropas de la segunda división del Ejército Sudcoreano continuaron su lucha por la posesión del cerro "Arrowhead", después que una nueva compañía de chinos comunistas rechazó un contraataque a esa posición de avanzada. Algunas informaciones dicen que la lucha cuerpo a cuerpo aun continuaba anoche.

Noticias fragmentarias del frente dicen que ayer se reanudó la lucha en la "Tierra de Nadie", después que la extrema temperatura obligó a los combatientes y suspender la sangrienta batalla.

Desde el cuartel general del octavo ejército se informó a las dos y media de la tarde, que la encarnizada lucha por la colina "Porkchop" terminó cuando las tropas norteamericanas se apoderaron de la Ladera Sur, y los comunistas ocuparon la falda norte del cerro.

Mientras tanto en el aire, olas de cazas bombarderos Thunder arrojaron toneladas de explosivos sobre posiciones chinas. La quinta fuerza aérea comunicó que sus aviones cumplieron 250 misiones contra el enemigo.

BREVES DE AMERICA LATINA

BUENOS AIRES, 10. — (AL). — El lunes próximo revistará el General Peron las unidades de la Flota de Mar. El Presidente pasará la revista a las once de la mañana.

BOGOTA, 10.— (AL). — Noticias oficiales informan que un avión tipo Beaver, perteneciente a las fuerzas militares, se incendió en pleno vuelo, sobre la localidad de Fortune, en la región de los Llanos Orientales.

Todas las personas que viajaban en el aparato resultaron heridas, pero ninguna perdió la vida.

ONCE MUERTOS EN UN CHOQUE DE AVIONES

STAVANGER, Noruega, 10. — (UP).— Un avión de reacción Thucderáet, de la fuerza aérea noruega, se estrelló contra un avión Dakota de transporte de la fuerza aérea norteamericana sobre el aeropuerto local, causando la muerte de once personas.

El piloto del caza, Johan Larsen, noruego, es el único identificado hasta ahora entre los muertos. Los restantes viajaban en el avión transporte.

UN RAYO CAUSO DESTRUCCION DE ALDEA ITALIANA

ROMA, 10.— (AL). — Un incendio causado por un rayo destruyó totalmente la aldea de Barco di Arbiano, cerca de Trento.

Las llamas dejaron reducidas a escombros a todas las casas de la población, y causaron la muerte de numerosas cabezas de ganado vacuno y caballar.

MOSCU, 10.— (U. P.)— (Por Henry Shapiro).— El Jefe del Sistema de Seguridad de Rusia, Lavrenti Beria, fué encarcelado hoy como enemigo de su patria, al ser acusado de traición por el Primer Ministro, Georgi Malenkov.

El caso de Beria fué enviado a la Suprema Corte de Justicia, después que el Comité Central del Partido Comunista escuchó un informe de Malenkov, en el que acusaba a Beria de agente imperialista, que gestaba planes para apoderarse del Gobierno y derrocar al comunismo soviético.

Beria, que tiene hoy 54 años de edad, fué acusado de utilizar para sus propios designios las fuerzas de policía de Seguridad, cuya jefatura desempeñó 15 años.

Beria fué despojado de todos sus cargos, a saber: de Vicepresidente del Consejo de Ministros, de Jefe del Sistema de Seguridad y de miembro del Comité Central del Partido Comunista. Sus "actos criminales" serán vistos por la Suprema Corte.

MERCENARIO Y AVENTURERO. — El "Pravda", órgano del Partido Comunista, informó que "hechos irrefutables" prueban que Beria era "agente del imperialismo internacional".

Añadió: "Beria era un aventurero y mercenario de las fuerzas imperialistas extranjeras; gestó planes para apoderarse de la dirección del Partido y del país, con el propósito de destruir al Partido y de transformar la política trazada por el Partido en una política de claudicación, que habría acarreado en última instancia el restablecimiento del capitalismo".

Beria fué substituído como Ministro del Interior, por Sergei Kruglov, especialista en cuestiones de seguridad, en las cuales ha trabajado más de 10 años y cuyo Ministerio estaba ahora totalmente subordinado a la Jefatura Suprema del Partido y del Estado.

LAS ACUSACIONES. — "Es necesario —proseguía el "Pravda"—, controlar sistemática y constantemente las actividades del Ministerio de Asuntos Internos de la U.R.S.S. Esto no sólo es el derecho, sino también el deber directo de los organismos del Partido".

Asimismo, "Pravda" afirmó que Beria escogía los funcionarios del Ministerio del Interior sobre la base de su lealtad personal con él, mientras el mismo Beria "se granjeaba rastreramente la confianza y se abría paso hacia posiciones de mando".

Beria fué acusado de los siguientes delitos:

1) Entorpecer decisiones sobre importantes problemas relacionados con la agricultura; tratar de socavar el sistema de granjas colectivas y lesionar la producción nacional de alimentos.

2) Tratar de socavar la amistad de los pueblos de las distintas Repúblicas Soviéticas, y alentar a los elementos nacionalistas y burgueses.

3) Demorar y tergiversar las órdenes del Partido y del Gobierno.

4) Planear la conquista del mando del Partido y del país.

El "Pravda", al dar la noticia de la detención de Beria, dijo textualmente:

"ACTOS CRIMINALES. — "Recientemente se realizó una sesión plenaria del Partido Comunista Soviético. Después de escuchar y debatir un informe del Presidium del Comité Central por G. M. Malenkov, acerca de los actos criminales contra el Partido y el Estado de L. P. Beria, con el propósito de debilitar al Estado soviético en provecho de los intereses del capital extranjero, y manifestados en tentativas pérfidas de colocar al Ministerio de Asuntos Internos de la U.R.S.S. por encima del Gobierno y del Partido Comunista de la Unión Soviética, el Comité Central del Partido Comunista, en pleno, resolvió retirar a L. P. Beria del Comité Central del Partido Comunista soviético y de expulsarlo de las filas del Partido como enemigo del Partido Comunista y del pueblo soviético".

La noticia de la detención de Beria fue dada temprano en la mañana, cuando apareció el "Pravda" y Radio Moscú inició la transmisión, a todo el país, de los comunicados del Comité Central del partido y del Presidium del Soviet Supremo.

A las 7 de la mañana los diarios habían sido fijados en los tableros públicos, y en seguida el público comenzó a hacer colas frente a ellos, como de costumbre.

Después de leer los comunicados, la muchedumbre marchó a su trabajo, reanudándose las actividades del día como si nada hubiese ocurrido.

REACCION DEL PUEBLO

La agencia rusa de noticias, Tass, informó que las 2.000 personas que asistían a un mitin en el edificio de los sindicatos de esta capital, acogió con aplausos y muestras de aprobación la decisión del Comité Central del partido, de castigar las actividades de Beria contra el partido y el Estado.

Los oradores que hablaron en ese mitin declararon que la decisión merecerá la aprobación amplia de los organismos del partido, e hicieron notar que en los cuatro meses transcurridos desde la muerte de Stalin, el Comité Central había asegurado la dirección pareja y correcta de la vida entera del país.

"INDIGNACION EN EL PARTIDO"

El secretario del Comité Leninsky del Rayon, de esta capital, denunció "las infames actividades" de Beria. "Este burgués renegado —añadió— ha despertado la indignación del partido y del pueblo soviético."

Otros oradores calificaron a Beria de "agente del imperialismo internacional."

El 27 de junio último, Malenkov asistió a una función en el Teatro de Opera, acompañado por el Viceprimer Ministro, V. Molotov; el Ministro de Guerra, mariscal Nicolai Bulganin; Lazar Kaganovich, y todos los altos jefes del partido, con excepción de Beria.

Fue la primera vez que se presentaron juntos en público todos los altos funcionarios desde la reunión del 15 de marzo del Soviet Supremo, en que se eligió Primer Ministro a Malenkov, por fallecimiento de Stalin.

CARRERA DE SANGRE Y TERROR

LONDRES, julio 10 (UP).— **Lavrenti Beria hizo su carrera con el terror, pues durante la mayor parte de su vida de adulto dirigió la policía secreta,** cuya misión fue la de sofocar hasta el menor vestigio de oposición al comunismo en la Unión Soviética.

La ironía suprema se presentó hoy, en que el gran carcelero se encuentra a su vez tras las rejas de la prisión, acusado de espionaje para derribar al comunismo.

Desde 1938 Beria había sido jefe del sistema policial de Rusia, y su caída se produjo al acusársele de pretender usar la policía para satisfacer sus ambiciones personales.

Beria era uno de los más jóvenes altos dirigentes del partido. Nació en marzo de 1899, de familia campesina, cerca de Sukham, Georgia, lugar que goza de fama como balneario.

Se recibió de arquitecto con grandes distinciones en el Instituto Politécnico de Bakú, Azerbaijan. A los dieciocho años de edad ingresó en el Partido Bolchevique, por el cual trabajó con energía y entusiasmo durante la guerra y la revolución.

Beria fue devoto alumno y partidario de Stalin durante los años en que éste tenía muchos enemigos. En 1921 obtuvo su primer cargo policial, al ser nombrado Vicedirector de la Policía Secreta de Azerbaijan. En 1931 era jefe de la OGPU para todo el Cáucaso.

Dedicó también gran parte de su tiempo a la ejecución de planes quinquenales en esa región, logrando éxitos sensacionales. Su mayor obra fue la desecación de los pantanos de Colchida, tierra fabulosa del Vellocino de Oro, que volvió a producir riquezas.

En 1934 Moscú lo nombró miembro del Comité Central del Partido Comunista, y en 1938 Beria aprovechó su amistad con Stalin para advertirle que los juicios de "depuración" —que entonces llevaban dos años— estaban paralizando de miedo al país. En diciembre de ese año Stalin relevó de sus funciones a Nikolai Yezhov, que dirigía los juicios, y dio a Beria el cargo de Jefe de Seguridad Pública.

Lo primero que hizo Beria fue "eliminar" a Yezhov y ejecutar a los lugartenientes de éste, pero luego hizo menos severa la "expurgación".

Al estallar la guerra, se confió a Beria la misión de eliminar a los traidores que había en el ejército y a poner en vigor la política de "tierra asolada". Beria se desempeñó bien, y en 1946 fue elegido finalmente miembro del Politburó. Su poder aumentó enormemente, y se puso en sus manos las medidas de seguridad con que Rusia protege sus trabajos atómicos.

Al morir Stalin, Beria pasó a ser la segunda figura en importancia de Rusia... hasta hoy.

EN NACIONES UNIDAS.

—NACIONES UNIDAS, 10. — NACIONES UNIDAS, 10. — (UP.). — (Por Bruce W. Munn) — Los diplomáticos de las Naciones Unidas consideran la caída de Lavrenti Beria del Gobierno soviético como síntoma de una crisis en el Kremlin, en gestación desde hace algún tiempo, de la que emergerá como dictador de la Unión Soviética ya sea el actual Primer Ministro, Georgi Malenkov, o el Ministro de Relaciones Exteriores, Viacheslav Molotov.

Varios de ellos sugieren que la caída de Beria tiene todas las características de una obra maestra de parte de sus rivales en el triunvirato que sucedió a Stalin, y que es posible que las maquinaciones contra Beria hayan comenzado en el momento que desapareció el líder rojo.

Opinan, desde luego, que la posición de Malenkov se afirmará temporalmente, por lo menos, con la salida de Beria, pero que Molotov es digno de observación atenta, sobre todo si se tiene en cuenta que es un veterano de la intriga palaciega y que tenía raigambres más antiguas e íntimas con Stalin que el mismo Malenkov y Beria. No hay que olvidar tampoco que Molotov supo salir airoso de "purificaciones" anteriores, incluso el nefasto baño de sangre de 1937, del que fue acusador Andrei Y. Vishinski, el actual jefe de la misión soviética de las Naciones Unidas.

Varios diplomáticos llegan al extremo de opinar que hay posibilidades de que Molotov se una al Mariscal Nikolai Bulganin para asumir la dictadura del Kremlin con el apoyo del ejército.

AUSENTES DE LA ONU. — Los diplomáticos del Kremlin brillaron hoy por su ausencia del recinto de las Naciones Unidas, con excepción de Ilya Chernyshev, que acaba de ser nombrado secretario general adjunto encargado del Consejo de Asuntos Políticos y de Seguridad. Rehusó, sin embargo, contestar toda llamada telefónica.

PODER DE MOLOTOV. — LONDRES, 10. (UP.). — Por W. A. RYSER). — Lavrenti Pavlovich Beria fue sacrificado en una "revolución palaciega" y su caída probablemente sea seguida por una amplia reorganización del Gobierno soviético y de la plana mayor comunista, que podría afectar inclusive al propio Malenkov.

Muchos observadores de Occidente, en efecto, creen que el poder real en Rusia ha pasado ahora a manos de la fracción rival de Beria, encabezada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Viacheslav Molotov, y el de Defensa, Nikolai Bulganin.

A su juicio, Molotov y Bulganin lograron la hazaña casi imposible de derribar a Beria, obteniendo ante todo el apoyo del ejército rojo, y amenazando a Malenkov con una rebelión abierta si no acababa con su adversario.

MALENKOV EN TELA DE JUICIO.— Si bien no se sabe lo bastante de la caída de Beria y las circunstancias que la han rodeado como para predecir cuáles serán los próximos cambios, parece evidente que el Kremlin se halla en los umbrales de una profunda depuración. Y en ella pueden estar en juego la suerte de la ofensiva de paz soviética y de muchos centenares de funcionarios del Gobierno y del partido, inclusive el propio Malenkov.

Si es cierta la suposición de que Malenkov fue forzado por Molotov y Bulganín a eliminar a Beria, no sería difícil que dentro de unos meses caiga también el Presidente del Consejo y sea reemplazado por su actual Ministro de Relaciones Exteriores.

LA MAS GRAVE CRISIS.— Cualquiera que sea el resultado de estos hechos, una cosa parece cierta: Rusia se halla en medio de la más grave crisis política interna por que ha atravesado desde el establecimiento del Estado soviético.

SURGE KRUGLOV.— MOSCU, 10.— (UP.)— Sergei Nikiforovich Kruglov salió hoy de una relativa obscuridad, para convertise en una figura de importancia internacional como Ministro de Asuntos Internos de la Unión Soviética.

Kruglov fue nombrado sucesor de Lavrenti Beria, al que se relevó del cargo de Viceprimer Ministro y se le encarceló como traidor.

En realidad Kruglov vuelve a ocupar su antiguo cargo, pues fue Ministro de Asuntos Internos desde 1946 hasta que dicho Ministerio fue fusionado con el de Seguridad del Estado, a cargo de Beria, cuando se reorganizó el Gobierno, después de la muerte de Stalin.

Antes de ser ascendido a Ministro en 1946, Kruglov había sido Viceministro tres años.

Kruglov es dirigente comunista desde hace muchos años y en octubre pasado se le eligió miembro del Comité Central del Partido Comunista.

Nació en 1897 y pasó la mayor parte de su vida en Rusia asiática. Fue coronel del Ejército Rojo y se le condecoró con la Orden de Stalin.

SE DEBILITA PODER SINIESTRO.— LONDRES, 10.— (UP.)— La primera repercusión que ha tenido en Europa occidental la separación del Vice-primer Ministro soviético Lavrenti P. Beria y su encarcelamiento por espía y traidor, es que continúa la lucha en el Kremlin por el poder, lucha que está debilitando al régimen soviético.

En cuanto a los efectos de esa revolución palaciega en la política exterior de Rusia, la opinión más generalizada es que Moscú mantendrá su actual actitud conciliadora simbolizada por su "campaña de paz".

Pero en medio de todas las interpretaciones que se dan al golpe del Kremlin, los medios oficiales británicos no han pasado por alto la teoría diferente de que Beria era el propugnador de una política más conciliatoria con el oeste, aunque no se inclinaba darle mucha verosimilitud.

Las noticias de Berlín dicen que el Alcalde de Berlín occidental, Ernst Reuter, declaró al comentar la caída de Beria: "Confirma mi opinión, expresada en seguida de la muerte de Stalin, que se ha iniciado un nuevo capítulo de la historia de Rusia. La iniciación tan sorprendentemente temprana de la lucha por el poder entre los sucesores de Stalin muestra que el régimen soviético ha quedado debilitado en forma crítica".

Otros conocedores de [la polí]tica soviética declara[ron que la] caída de Beria quizá [fue] precipitada por los acontecimientos de Ch[ecoslova]quia y Alemania Orien[tal, donde] no se pudo confiar en [...] y hubo que recurrirse [...] para sofocar los distu[rbios].



MOSCU.— Lavrenti P. Beria (izquierda), que ha sido destituído de todos sus cargos, [has]ta el de Jefe de la Policía Secreta, y es ahora considerado como el más ruin enemigo de[l] soviético. Le ha sucedido en sus temibles funciones Sergei Nikiforovich Kruglov (der[echa]). (RADIOFOTO UNITED PRESS).

Foster Dulles instó a Cancilleres brit[ánico] y francés a aprovechar actual situación

WASHINGTON, julio 10. — (UP). — El Secretario de Estado, John Foster Dulles, manifestó que una nueva convulsión sacude a Rusia, e instó a los Ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y de Francia a que junto con él unifiquen sus opiniones sobre cómo sacarle mejor provecho posible al trastorno que está ocurriendo en el Kremlin.

Al inaugurar su conferencia con el Ministro interino de Relaciones Exteriores Británico, Lord Salisbury, y su colega francés Georges Bidault, Dulles dijo: "Nos reunimos en un momento oportuno. Debemos estar alertas para crear, hallar y aprovechar toda oportunidad de aumentar las perspectivas de paz, de justicia y de bienestar del mundo.

Añadió que los pueblos de Berlín oriental, de Alemania Oriental y otras zonas dominadas por Rusia están hoy animados por nuevas esperanzas.

"Dentro de la misma Rusia —dijo— Beria, jefe y símbolo del Estado policial, está detenido. Se está desarrollando una nu[eva con]vulsión. El antiguo sistema puede s[...] seguir siendo una amenaza, pero a l[...] han puesto en evidencia sus puntos d[ébiles]".

El secretario de Estado expresó en [...] que los tres ministros se reúnen para [coordi]nar nuestros puntos de vista con refe[rencia a] cuestiones tan grandes como los sign[ificativos] sucesos que están ocurriendo en la U[nión So]viética.

Agregó que los Ministros de Relaci[ones Ex]teriores tienen especiales responsabilid[ades con] respecto a Alemania, la Unión Europ[ea y la] situación de Indochina.

"Esas y otras cuestiones que deb[emos tratar] —dijo— no son para nosotros merame[nte pro]blemas sino oportunidades. Debemos e[star aler]tas para crear, hallar y aprovechar to[da opor]tunidad de aumentar las perspectivas [de paz,] de justicia y de bienestar del mundo".

Afirmó estar seguro de que la co[nferencia] dará buenos resultados.

...Presidente Ibáñez recibe hoy el título de ...ctor Honoris Causa de Universidad de Cuyo

...GELIO CUELLAR A GOBERNADOR ...V. DE BS. AIRES

...RON (Prov. de Bue-...), 10 (AL).— El Go... Carlos Aloé, recibió ...del secretario del ...te de Chile, don Ro-...llar, acompañado del ...la comitiva que ...a el Presidente Ibá-...u visita a la Argen-...

...ernador Aloé depar-...osamente con la de-... a quien ofreció un ...honor.

GRAN RECIBIMIENTO LE TRIBUTARAN EN MENDOZA

ULTIMOS AGASAJOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

MENDOZA.— 10 (AL).— El Presidente Ibáñez dará término mañana a su sexto día de permanencia en la Argentina, deteniéndose unas horas en esta ciudad para recibir el título de "doctor honoris causa en ciencias políticas y sociales", que le otorgará la Universidad de Cuyo. La determinación del Mandatario transandino ha hecho variar el programa oficial preparado con motivo de su viaje a la Argentina, en una decisión que ha sido recibida con inocultable satisfacción en las esferas locales.

LA CEREMONIA

El General Ibáñez, llegará al aeropuerto local de Los Tamarindos a las 11 horas (las 10 de Chile), siendo esperado por el Gobernador de la provincia, señor Carlos Evans; por el Rector de la Universidad de Cuyo, doctor Irineo Fernando Cruz; por autoridades nacionales y jefes militares. El ilustre visitante y su comitiva se trasladarán de inmediato al Teatro Independencia, donde tendrá lugar la ceremonia, en cuyo transcurso se le hará entrega del título. El acto será iniciado por la orquesta sinfónica y el coro de la Universidad, los que interpretarán las canciones patrias de las dos naciones. Seguidamente se dará lectura al acto del consejo universitario por la que se acuerda tan alta distinción al Primer Mandatario de Chile.

HABLARA EL GENERAL IBAÑEZ

En el momento de hacer entrega del diploma hará uso de la palabra el Rector Cruz y agradecerá posteriormente el General Ibáñez, quien pronunciará en tal oportunidad el cuarto discurso desde que se encuentra en tierra argentina.

RECEPCION DEL GOBERNADOR

Al término del acto, diversos institutos de la Universidad harán entrega al General Ibáñez de un ejemplar de su producción científica, entonándose finalmente el himno universitario.

Luego la comitiva oficial se trasladará hasta el Plaza Hotel donde tendrá la recepción que en su honor, ofrecerá el Gobernador Evans. En su transcurso, el Mandatario chileno le entregará la insignia de la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins".

Al dar cuenta de su aceptación de la invitación que le formulara la Universidad, el General Ibáñez dirigió al doctor Cruz el siguiente mensaje: "Acepto conmovido el título de doctor "honoris causa" y ruego adelantar, por su ilustre intermedio, al gobierno de la Universidad, al Honorable Consejo y a los decanos, mi profundo agradecimiento por esta distinción, que será un nuevo e indestructible lazo de cariño entre Chile y la noble provincia de Cuyo. El próximo sábado tendré el honroso placer de encontrarme en Mendoza, en su centro máximo de ciencia y de cultura, para testimoniar personalmente mis grandes sentimientos por tan distinguido galardón, concedido por esa alma mater".

BUENOS AIRES, 10 (AL). — El Presidente Ibáñez realizó, en las primeras horas de la tarde, una visita a la fábrica de automóviles de la empresa alemana "Mercedes Benz", la que se encuentra ubicada en la ciudad de San Martín en las inmediaciones de esta capital.

El Mandatario chileno fue acompañado por el Presidente Perón y por el secretario privado del primero, señor Rogelio Cuéllar, por otros miembros de su comitiva y por su hijo Ricardo Ibáñez Letelier. Las autoridades del establecimiento los esperaron y les enseñaron las diversas dependencias de la elaboración de automóviles.

En tales circunstancias, el presidente del directorio de la empresa le obsequió con una moderna cupé de lujo. Ibáñez dijo que había quedado impresionado por la perfecta organización de las diversas secciones.

BUENOS AIRES, 10 (AL). — El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Jerónimo Remorino, impuso esta tarde la Gran Cruz de la Orden al Mérito a su colega chileno, señor Oscar Fenner Marín.

La ceremonia tuvo lugar en las potrimerías de la tarde en el palacio San Martín, asiento de la Cancillería, con asistencia de autoridades nacionales y miembros de la Embajada chilena. En el mismo acto recibió las insignias del grado de comendador de esa orden el hijo del Presidente Ibáñez, señor Ricardo Ibáñez Letelier.



BUENOS AIRES. — Los Presidentes de Chile y Argentina, Excmos. señores CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO y JUAN DOMINGO PERON, al centro, presencian el desfile de las Fuerzas Armadas argentinas que se realizara en homenaje al Primer Mandatario chileno, con motivo de su fraternal visita a este país. Acompañan a ambos Jefes de Estado, personeros del Ejército argentino

CORDIAL HOMENAJE A PERIODISTAS DE CHILE EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 10. — (AL). — Los periodistas chilenos que han llegado a esta capital, integrando la comitiva del General Ibáñez, fueron objeto anoche, de un cordial homenaje en la Casa de Galicia.

Concurrieron a esa institución, luego de haber observado el paso de las tropas en los paseos de Palermo, en cuya oportunidad recibieron el saludo de los socios y de las autoridades de la Casa de Galicia, las que hicieron servir un refrigerio, posteriormente.

CHILE CONDECORO A ALTOS FUNCIONARIOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 10. — (AL). — En una ceremonia, que se realizó poco antes de mediodía en la Embajada de su patria, el Presidente chileno, General Carlos Ibáñez del Campo, impuso condecoraciones a varios miembros del gobierno argentino.

En tal oportunidad entregó los distintivos de la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins" al presidente provisional del Senado, contraalmirante Alberto Teisaire; al Ministro de Asuntos Técnicos, doctor Raúl A. Mendé; al jefe de la Policía Federal, inspector general Miguel Gamboa; a los ayudantes militares que le designó el Gobierno argentino, general Oscar Uriondo, brigadier Armando Bustos Videla y contraalmirante Isaac F. Rojas, y, finalmente, al Agregado Militar del Canciller chileno, coronel Ernesto Fatigatti.

TAMBIEN DISTINGUEN A MILITARES DE CHILE

BUENOS AIRES, 10. — (AL). — En una ceremonia, que se cumplió en el Salón Nacional de Bellas Artes, el Ministro de Ejército, general Franklin Lucero, agasajó a los miembros militares de la comitiva del General Ibáñez.

Asistieron a la demostración, los altos jefes de ese Ministerio, y representantes de las Fuerzas Armadas.

CONDECORARON AL COMANDANTE DE LA FACH

BUENOS AIRES, 10. — (AL). — En la sala de brigadieres del Ministerio de Aeronáutica, fueron condecorados esta mañana con la Orden al Mérito Aeronáutico, el Comandante en jefe de la Fuerza Aérea Chilena, general Armando Ortiz Ramírez, y los integrantes de la tripulación del avión presidencial.

La ceremonia fué presidido por el titular de Aeronáutica, brigadier mayor Juan Ignacio San Martín, y los altos jefes de ese Ministerio. Los pilotos chilenos recibieron diplomas que los acreditan como miembros de la Fuerza Aérea Argentina.

PERDIERON ALGUNOS PUNTOS, POSICIONES DEL COBRE: N. YORK

NUEVA YORK, 10. — (U. P.) —Las posiciones para agosto, del cobre, perdieron 10 puntos, para octubre 5 y para diciembre 30, en la sesión de hoy del Mercado local. Se vendieron en total 11 contratos.

Al cierre, las entregas para julio se hicieron a 24,8 centavos de dólar por libra; para agosto, a 27,75, para octubre a 26,35, y para diciembre a 25,6 centavos por libra.

Colombia formula grave acusación contra Perú

BOGOTA, 10 (U. P.)— Colombia acusó al Gobierno de Perú de tener sometida a la Embajada de Colombia a un tratamiento reñido con las sanas prácticas de amistad internacional, y advirtió que esta situación "no solamente dificulta las normales relaciones entre los dos Gobiernos, sino que su prolongación podría traer consecuencias que Colombia trata de evitar en la medida de lo posible.

El cargo está contenido en una comunicación dirigida a los representantes de todas las Repúblicas americanas, en la cual se transcribe una nota enviada por Colombia a Perú, para exhortarle a resolver amistosamente el caso de Víctor Raúl Haya de la Torre, el líder aprista refugiado desde hace cinco años en la Embajada colombiana en Lima.

La comunicación expresa que el hecho de que no se haya logrado "una justa terminación del asilo, no se debe a la falta de voluntad por parte de Colombia."

"LA VERDAD SOBRE IBAÑEZ" LOGRA ESPECIAL EXITO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 10 (AL).— La obra "La verdad sobre Ibáñez" de la que es autor el actual Secretario General de Gobierno, señor René Montero, ha obtenido en estos días el más inesperado éxito de librería. Numerosos ejemplares se han vendido últimamente, y se espera que la demanda se mantendrá en la misma constancia en las próximas semanas.

Este extraordinario interés del público por conocer la vida y la obra del actual Mandatario de Chile, ha sido una consecuencia natural de la visita que realiza a esta capital.

"MALON CRIOLLO" OFRECIERON AL JEFE DEL ESTADO CHILENO

BUENOS AIRES, 10.— (AL). —Jinetes gauchos y chinas en sus aperos del campo saludaron esta mañana al Presidente Ibáñez, en lo que recibió al nombre de "malón criollo" para darle un sentido similar al "esquinazo" chileno. El Jefe visitante se encontraba en uno de los balcones de la Embajada, en la intersección de las calles Esmeralda y Charcas, presenciando el cordial saludo mañanero.

LOS QUE ACTUARON.— Intervinieron en esta demostración los valores más representativos del folklore argentino, contándose entre ellos, Antonio Tormo, los hermanos Abalos, Carlos Monthrun Ocampo, Martha de los Ríos, Los Trovadores de Cuyo, y varios otros artistas más. El espectáculo fué organizado por el Movimiento Peronista de la capital, y en su transcurso numerosos jinetes en bastos, desfilaron, aperados de fiesta, por las calles estrechas del barrio norte.

Al término del acto, los organizadores del "malón" obsequiaron a los Presidentes Ibáñez y Perón con un caballo gateado a cada uno de ellos, y con implementos de la vida rural como facones, bombillas, rebenques, talaros, ponchos y otras prendas.

El Presidente chileno retribuyó profundamente conmovido el gesto cordial de la simpática embajada, mientras un numeroso y creciente público colmaba completamente las dos arterias e interrumpió el tránsito por varias horas.

ENTREGA DE DIPLOMAS. — Posteriormente, el General Ibáñez recibió en el mismo edificio de la Embajada a los presidentes del Círculo Militar y de los Centros Naval y Teronáutico, quienes le hicieron entrega de los diplomas que lo acreditan como presidente honorario de las tres instituciones.

SCOUTS CHILENOS RINDEN HOMENAJE A EVA DE PERON

BUENOS AIRES, 10.— (AL). —El grupo de boy scouts chilenos, que desde hace unos días se encuentra en esta capital, depositó esta mañana una ofrenda floral junto al monumento cívico que en la Confederación General del Trabajo guarda los restos mortales de Eva Perón.

La delegación, que es presidida por el señor Nacianceno Romero, se trasladó posteriormente a la Catedral Metropolitana donde rindió homenaje al general San Martín.

COMITE PRO AYUDA A DAMNIFICADOS DEL SUR

COPIAPO.— A iniciativa del Alcalde, señor Orlando Poblete, se ha constituído un Comité, destinado a ir en ayuda de los damnificados del Sur. A las autoridades, en dicha campaña, se han agregado, diversas instituciones y particulares.—

—Bajo los auspicios del Rotary Club, efectuó un Concierto el pianista, señor Oscar Gacitúa.—

Se encuentra en esta ciudad, el señor Aníbal Alvear, Consejero de la Caja de Crédito Minero y de la Fundición Nacional de Paipote, funcionario, que por expresas instrucciones del Presidente de la República, hará una detenida visita referente a las actividades de las instituciones nombradas.— (BARQUIN, Corresponsal).

Perjuicios del temporal en la ciudad de Victoria

VICTORIA.— Durante tres días un temporal de lluvia y viento azota a la ciudad y la región, lo que hizo aumentar considerablemente el caudal del río Traiguén, pero sin desbordarse como ocurrió hace algún tiempo. Fueron destruídos los techos de algunas casas y muchos cercos de madera, sin causar desgracias personales.

Entre los edificios públicos más afectados, resultaron un Pabellón del Regimiento, cuyos techos deberán ser reparados urgentemente. Asimismo, el viejo edificio de la Escuela Fiscal N.o 23, plantel que deberá ser trasladado, nuevamente, a otro edificio.

Se ha iniciado una campaña con participación de las autoridades y magisterio, a fin de obtener del Gobierno los fondos necesarios para la reparación de los establecimientos educacionales de la localidad.— (PADILLA, corresponsal).

UNA NUEVA POBLACION CONSTRUYEN EN ANGOL

ANGOL.— De acuerdo con el plan de emergencia, elaborado por la Dirección de Obras Públicas, se han empezado a construir 30 casas para familias obreras en esta ciudad. Los trabajos se han empezado a ejecutar, después de los estudios hechos por el arquitecto zonal, señor Horacio Schmidt, bajo la dirección del Inspector de Obras, señor Roberto Amaya. Las nuevas habitaciones han sido ubicadas en la Población Pampa Ingenieros, en terrenos fiscales, y constarán de un comedor, un dormitorio, cocina, luz eléctrica, agua potable y servicios higiénicos completos. Se usará, como materiales, madera y pizarreño. Se estima que esta población, que favorecerá a modestas familias de esta localidad, quedará terminada en el presente mes, y, una vez terminadas, se procederá a la selección de los aspirantes, de acuerdo con sus necesidades reales. (ARANCIBIA, Corresponsal).

Directiva de Asociación de Fútbol de Domeyko

DOMEYKO.— La siguiente es la directiva de la Asociación de Fútbol de Domeyko, que fué reconocida por la Federación Nacional de Fútbol Amateur: presidente, señor Carlos Rivera Verde de Ramo; vicepresidente, señor Hernán Saavedra Verdugo; secretario, señor Arturo Vargas Serrano; tesorero, señor Fernando Trujillo Vergara; director, señor Aldo Reyes Peralta; delegado ante la Federación Nacional, señor Carlos Salas Faúndez.

Los clubes que forman parte de esta Asociación, son los siguientes: Maestranza, Los Barros, El Pingo, Cacremi y Colo Colo, entre los cuales se formará el seleccionado que intervendrá en el campeonato nacional, que se llevará a efecto por zonas. Al seleccionado de Domeyko le corresponderá jugar el 30 de agosto, con el seleccionado de la Asociación de Vallenar, en el Estadio de esa ciudad, para en seguida efectuar la revancha en Domeyko.— (OLIVARES, corresponsal).



VICUÑA.— RECIBIERON AYUDA DEL GOBIERNO.— La numerosa familia de campesinos que recibió socorros del Gobierno, consistentes en camas completas y ropas de vestir. En la foto aparece el matrimonio Pérez Torres-Araya Flores, y sus 17 hijos. Pese a la indigencia en que han vivido, han conservado todos los hijos. Con el exiguo salario que gana el Jefe del Hogar, actualmente enfermo, y los hijos mayores, apenas si les alcanza para una mediana y deficiente alimentación de tan numerosa prole.— (RETAMALES, Corresponsal).

COMISIONES DE TRABAJO DESIGNO LA I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA

ÑUÑOA.— La Municipalidad acordó por unanimidad de sus miembros designar las siguientes comisiones permanentes: Comisión de Bienestar, integrada por los regidores señores Alfonso Trejo Núñez y Guillermo Le-Fort Mesías, y por el Presidente de la Asociación de Empleados Municipales de Ñuñoa; Comisión de Tránsito: integrada por los regidores señores Alfonso Trejo y Guillermo Le-Fort; el Comisario de la 13.a Comisaría de Carabineros de Los Guindos; el Director del Tránsito Comunal don Carlos Urrutia y el Presidente de la Línea de Microbuses señor Humberto Azuaga. Comisión de Subsistencias: integrada por el regidor Alfonso Trejo, el Director de Subsistencias y por el Sr. Emerildo Rodríguez Rodríguez; Comisión de Deportes: regidores Sres. Alfonso Trejo y Guillermo Le-Fort, y los Sres. Rubén Darío Tapia, Raúl Delfino, Carlos Pérez Donoso y Osvaldo Pinto. Comisión del Estadio Nacional: Regidores Alfonso Trejo y Guillermo Le-Fort, y los señores Alfredo Vargas y Ulof Ulloa Pérez, Comisión de Extensión Cultural: Regidor Guillermo Le-Fort y los señores Sergio Vodanovic, Antenor Rojo, Samuel Román Rojas y Armando Zenteno Iturra. Comisión de Adquisiciones: Regidores señores Alfonso Trejo y Guillermo Le-Fort, el Contralor Municipal y el Jefe de la repartición respectiva. Comisión de Finanzas. Regidores Alfonso Trejo y Guillermo Le-Fort, el Tesorero Comunal, el Secretario Municipal, el Abogado Municipal, el Director de Obras don Gabriel Ovalle Valdés, el Contralor Municipal y el Prosecretario Municipal ,don Manuel López.— (RENATO SAEZ ZAVALA, Corresponsal).

CONCURSO ESTUDIANTIL EN SEMANA DEL ARBOL

SAN BERNARDO.— Con motivo de la próxima "Semana del Arbol", se mantiene abierto un Concurso en prosa, poesía y cuento, para los estudiantes primarios, secundarios y especiales de la localidad.

Dicho concurso estará abierto hasta el 31 de julio y los trabajos deberán ser enviados a la Inspección Escolar.

La institución cultural "Ateneo" ha donado 3 hermosos premios, y el comercio, una cantidad proporcional a cada tema.

Scouts de O'Higgins tienen nueva dire[illegible]a

RANCAGUA.— El [illegible]ectorio Provincial de los Scouts de O'Higgins, renovó su Directiva por un nuevo período, la que quedó constituída de la siguiente manera:

Presidente, don Juan B. Cárdenas A.; vicepresidente, don Miguel Ramírez (reelegido); secretario, don Humberto Elgueta V (reelegido); prosecretario, don Samuel Guillén; tesorero, don Roberto Isaule T. (reelegido); protesorera, doña Delia Macéira (reelegida); comisionado provincial, don Juan Pierrett (reelegido); ayudantes del comisionado, señores Luis Pinto y Eduardo Toro S.; delegado en Santiago, don Adolfo Pérez E.; tribunal de honor, Sres. Arcadio Letelier, Luis Soto B., y Juan B. Cárdenas; tesorera de las Girls, doña Laura Chirino; jefe de los Rovers, don Iván Vásquez; directores, señores Pedro González, Leopoldo Manríquez, Víctor Díaz, Francisco Quezada y directores de escuelas con Brigada.

Gran espíritu scoutivo reina en esta nueva directiva y ya está trabajando en la confección de un plan de actividades por este nuevo período.

Pavimentación de calles de Curepto y de Talca

TALCA.— Cuatro millones de pesos destinó la Dirección General de Pavimentación, con fecha reciente, para llevar adelante en esta ciudad un plan de pavimentación de aceras y calzadas, fondos que fueron puestos inmediatamente a disposición de la Municipalidad. Por otra parte, destinó también un millón de pesos para el pueblo de Curepto, con igual objeto.

Estas importantes sumas de dinero para pavimentación fueron obtenidas gracias a activas diligencias efectuadas por el diputado don Santiago Urcelay.— (SOTO, Corresponsal).

Campaña alfabetizadora en ciudad de Puerto Montt

PUERTO MONTT.— En reunión efectuada en la Intendencia, presidida por la primera autoridad provincial, a la que asistieron especialmente invitados el Juez de Letras del departamento, señor Diego Molina Gadal; el Subprefecto de Carabineros de Llanquihue, señor Tulio Arnechino; el subrogante de la Inspección Provincial de Educación, señor Ramiro Cárdenas; el Director Técnico de Alfabetización, señor Antonio Vera; Oficial del Registro Civil, señora Calixto; la profesora, señorita Carmen Julia Uribe y representantes de órganos de publicidad y que fué convocada para tratar acerca de la campaña de alfabetización a iniciarse próximamente y Cuerpo Cívico que habrá de formarse, se adoptaron los siguientes acuerdos: 1) Escribir a la Dirección General de Educación, a fin de que se sirva facilitar los medios para empezar la campaña; 2) Solicitar públicamente la más amplia cooperación del profesorado primario y secundario en esta cruzada, y 3) Pedir el concurso de las reparticiones públicas y la ciudadanía en general para verificar un censo de analfabetos de la provincia.— BERNER, corresponsal.

Naufragó lancha en Constitución

SAN ANTONIO.— A las 4.30 de la tarde de anteayer al entrar a Constitución la lancha pesquera "Porvenir", de San Antonio, naufragó con sus cuatro tripulantes, Miguel Peña Peña, Reinaldo Rodríguez Rodríguez, Jorge Sánchez y José Tomás Contreras, toda gente de este puerto.

Según se ha informado, el naufragio se debería a la corriente existente a la entrada de la Bahía de Constitución y, también, por no captar las señales que se les hacían de tierra.

Este accidente de obreros dedicados a las faenas de la pesca, enluta, nuevamente, a varias familias de la localidad.— (ESPINOZA, Corresponsal).

El PAL rindió homenaje a Héroes de La Concepción

RANCAGUA.— El Partido Agrario Laborista, rindió un gran homenaje a los Héroes del Combate de La Concepción. Hizo uso de la palabra el Secretario de Prensa del Partido, señor Juan Tapia. Concurrieron a esta ceremonia altas autoridades de esta colectividad política y delegaciones.

Juraron en esta ocasión 53 nuevos militantes del Partido.— (LUCERO, Corresponsal).

SESION SOLEMNE DEL "LEONISMO" DE CURICO

CURICO.— El sábado recién pasado, en los salones del Club de la Unión de esta ciudad, se realizó la sesión solemne y una fiesta social del Club de Leones de Curicó, con motivo de la transmisión del mando.

A estos actos asistió el Vicegobernador del Distrito Leonístico, señor Carlos Muller, autoridades locales y las damas leonas de esta institución, rindiéndose también en esta ocasión un homenaje a los Estados Unidos, por su día nacional.

Después de la entrega del mando, que hizo el León Daniel Guell al nuevo Directorio, que preside el joven y activo León Raúl Herrera H., se incorporaron a esta institución dos nuevos miembros, el Intendente de la provincia, don Guillermo Hormazábal González, y el señor Hernán del Valle, quienes prestaron el juramento de estilo, recibiendo en seguida las felicitaciones y el tradicional abrazo leonístico de la concurrencia. —(MERINO BUSTOS, corresponsal).

Empleados y obreros municipales de Maipú organizaron Asociación

MAIPU. — Con asistencia del presidente provincial de la Asociación de Empleados Municipales, don Carlos Covarrubias; del secretario provincial de la misma y de los directores nacionales, señores Jorge Grez y Mario Gálvez, y del regidor, señor Juan Monsalvez Sánchez, se reunieron los empleados y obreros municipales de la localidad, para organizar una Asociación comunal;

La directiva de los empleados quedó constituída de la siguiente manera: presidente, don José Saa; secretario, don Raúl Kialan; tesorero, don Laurencio Inostroza, y directores: señores Domingo Santelices y Julio Gálvez; delegado provincial, señor Carlos Brito.

La de los obreros la forman las siguientes personas: presidente, señor Juan Inostroza; secretario, señor Luis Urbina; tesorero, Mario Menanteaux ;directores, señores Sergio Care y Gabriel Ureta, y delegado provincial, señor Artidoro García.

Después de la constitución de estos organismos, se efectuó una manifestación de camaradería. — (PALMA, corresponsal).

En el Partido Agrario Laborista de Los Sauces

LOS SAUCES.— Se reunió la Asamblea del Partido Agrario Laborista, con el objeto de proceder a la elección de la nueva directiva.

En dicha reunión dió cuenta de su labor edilicia, el regidor señor Basilio Corna. Asimismo, se produjo un debate sobre la actualidad política, siendo aprobado un voto de "adhesión a la política del Gobierno y la línea de los Ministros del Partido Agrario Laborista".

Presidente de la Asamblea, fue designado el señor Basilio Corna, y vicepresidente, el señor Rosauro Seguel.— (El CORRESPONSAL).

AGENCIA DE LA CAJA AGRARIA EN LOS LAGOS

LOS LAGOS.— En esta localidad se ha creado la Sub-Agencia de la Caja de Crédito Agrario, lo que viene a cumplir una sentida aspiración de este pueblo.

La Sub-Agencia recibirá operaciones directas, hasta por $ 75.000, o sean, operaciones personales. Cuenta, además, con $ 200.000, de existencias de mercaderías en bodega.

Dicha institución tendrá su jurisdicción en Los Lagos, Futrono y Paillaco.— (SOLIS, Corresponsal).

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO

EL LUNES TERMINA ESCASEZ DE ACEITE

VALPARAISO.— Ante las protestas del público por la escasez de aceite en los establecimientos comerciales de la localidad, la Superintendencia de Precios y Abastecimientos ha comunicado que esta situación irregular quedará solucionada desde el lunes próximo. El nuevo precio del aceite se fijó en 73 pesos el litro.

FUNERAL EN MEMORIA DEL CAPITAN SALZMAN

VALPARAISO.— Los Padres Carmelitas Descalzos oficiaron ayer en Viña del Mar, en su iglesia de la Avenida Libertad, un solemne funeral por el descanso del alma del capitán de corbeta de mar don Enrique Salzman. El capitán Salzman era, a la vez, un distinguido escritor que en numerosos trabajos destacó la obra que realizan en nuestro país los miembros de esta orden religiosa.

SE REUNEN JUBILADOS DE MARINA MERCANTE

VALPARAISO. — La Confederación Nacional de Oficiales y Jubilados de la Marina Mercante se reunirá esta tarde a las 15 horas, en los salones de la Liga Marítima, para tratar sobre un proyecto de ley que está "en el Congreso, y uno similar que se propicia por la institución sobre beneficios gremiales.

SE RESPETARAN LOS PRECIOS OFICIALES

VALPARAISO. — La Asociación de Comerciantes de Quilpué ha hecho un llamado a sus miembros para que cumplan las instrucciones del Gobierno en lo que se refiere a los precios oficiales fijados para los artículos de primera necesidad. La institución pide a sus componentes que tienen existencias de azúcar, aceite y otros artículos, que los liquiden de acuerdo con dichos precios, y que las compras que hagan de nueva mercadería deben sujetarse también a ellos, no aceptando ninguna alza ilegal.

237 PASAJEROS EN EL "MARCO POLO"

VALPARAISO.— 237 pasajeros llegaron ayer a bordo del transatlántico italiano "Marco Polo", especialmente de puertos del litoral norte del país. Este barco permanecerá en Valparaíso hasta el miércoles próximo, debiendo zarpar en la tarde de ese día en viaje de regreso a Génova y puertos intermedios.

APOYO A JEFE DE MAESTRANZA BARON

VALPARAISO.— La Sociedad de Jefes de Talleres de la Maestranza de Barón de los Ferrocarriles del Estado acordó unánimamente prestar su adhesión y respaldo al ingeniero jefe de esta maestranza, señor Atilio Bavestrello, para quien los maquinistas y fogoneros habían solicitado traslado bajo la amenaza de un paro si no se accede a su demanda, debido a que este jefe aplicó medidas disciplinarias a un maquinista.

El apoyo de la Sociedad mencionada se hizo presente a la Dirección General de los Ferrocarriles, destacando que el señor Bavestrello se ha mantenido en el marco de los reglamentos y en resguardo del principio de disciplina.

Alfabetización popular en zona de San Bernardo

SAN BERNARDO. — Con fecha reciente sesionó el Consejo Departamental de Alfabetización, bajo la presidencia del Gobernador, señor Carlos Iturriaga Gaete.

Se tomaron toda clase de medidas para dar un fuerte e inmediato impulso a la campaña alfabetizadora que en la actualidad anima a todas las autoridades gubernativas.

Para tal efecto se comisionó al nuevo Director Técnico del Consejo, señor Wilfredo Eriza V., para que, apoyado por el ofrecimiento de cooperación de la totalidad de los miembros, se confeccione un plan de trabajo que deberá implantarse desde los primeros días de agosto, y él estará dirigido especialmente a la labor alfabetizadora en fábricas, fundos e instituciones que lo precisen.

Trasmisión del Mando en Rotary Club de Q. Normal

Recientemente en sesión solemne efectuada en el Club Militar, el Rotary Club de Quinta Normal, fundado el 14 de octubre de 1950, nombró su junta ejecutiva para 1953-54, quedando constituída en la siguiente forma: presidente, don Miguel Dagnino M.; vicepresidente, don Alberto Bahamonde Q.; secretario, don Pedro Zuleta; prosecretario, don Alberto Almeida; tesorero, don Emilio Meneses; directores, don Víctor Valenzuela, don Gustavo González y Macero, don Elías Verdugo P.

El Rotary está estrechamente vinculado a las diferentes actividades de la comuna Quinta Normal y por su alto intermedio desarrolla una efectiva obra de colaboración en aquellos sectores más necesitados. En el presente año, su acción será concentrada especialmente a dar todo su máximo aporte a la celebración de la Semana del Niño.

Jura a la Bandera se efectuó en Rancagua

RANCAGUA.— Doscientos conscriptos prestaron Juramento a la Bandera, que es la actual dotación del Grupo de Ingenieros "Membrillar", acto que fue prestigiado con la asistencia de las autoridades civiles y militares.

Terminada la ceremonia anterior, el Comandante de la Unidad, señor Waldo Brücher, invitó a las autoridades a un almuerzo.— (LUCERO, Corresponsal).



Parte de los numerosos delegados que asisten a la Convención Nacional de Con[...] Impuestos Internos que se verifica en Valparaíso.

"Ofrecemos patriótica colab[...] a tareas del Supremo Go[...]

Dijo el presidente de la Comisión Organizadora de la Conv[...] de Contadores e Inspectores de Impuestos Internos al dec[...] este importante torneo

VALPARAISO.— Se encuentra en plena actividad la Convención de Contadores e Inspectores de Impuestos Internos que se celebra en Valparaíso. Esta reunión ha despertado interés por la trascendencia que tienen las materias que figuran en su temario y este paso dado por el personal de estos servicios se estima como una colaboración valiosa al Gobierno. Al efecto, será un estudio general del régimen tributario en forma de simplificarlo y hacerlo más ecuánime, dando mayores facilidades al contribuyente para sus pagos, dentro de una más rápida y controlada percepción de los tributos. Se tratará, también, de la eliminación de tributos de escaso rendimiento o su incorporación con aumento equitativo de algunas tasas consultadas en leyes fundamentales.

La experiencia recogida por los Contadores e Inspectores de Impuestos Internos, a través de sus años de servicios, les permitirá llegar a conclusiones ubicadas en un terreno realista que servirá de punto de partida para trascendentales innovaciones en nuestro sistema tributario. La Convención de los funcionarios que tienen a su cargo la misión de fiscalizar más del 50 por ciento de los ingresos del país, terminará sus labores mañana domingo.

SESION INAUGURAL

A las 11.30 de la mañana, en uno de los salones de la Universidad Técnica Federico Santa María, se efectuó la sesión inaugural con asistencia del Administrador de la VI Zona de Impuestos Internos de Valparaíso, don Alberto Toro Kingler, y la directiva nacional de la Asociación Nacional de Empleados de Impuestos Internos de Santiago.

El presidente de la comisión organizadora de este torneo, don Jorge Caso Castro, pronunció un discurso saludando a los convencionales y destacando a grandes rasgos la trascendencia de este torneo, el primero de esta clase que se realiza en el país, entre Contadores e Inspectores de uno de los servicios más importantes de la República.

Dijo el señor Caso en una de las partes de su discurso: "La responsabilidad que hoy asume esta Convención es de enorme trascendencia, porque sus trabajos no se circunscribirán al estrecho marco de los intereses de grupos, sino que las soluciones y ponencias que en ella se acuerden habrán de proyectarse en un plano nacional, ofreciendo a la consideración, estudio y crítica de los Poderes Públicos una reestructuración técnica de nuestra actual legislación tributaria con nuestra más patriótica colaboración en las complejas tareas del Supremo Gobierno".

A continuación, don Norberto Pedrero pidió un voto de aplauso para los diarios LA NACION, de Santiago, "La Unión", "El Mercurio" y Radio Cooperativa Vitalicia de Valparaíso por su eficaz ayuda en las tareas de organización y divulgación de este Congreso, proposición ésta que fué aceptada por aclamación.

Después se dió comienzo a la calificación de poderes de delegados

de las pro[...] tofagasta, [...] Aconcagua, [...] Colchagua, [...] Cautín, etc[...] ción a los [...] regirá este [...]

La mesa [...] ción quedó [...] guiente ma[...] Leandro L[...] señores Re[...] Velásquez; [...] Espinoza; [...] da, y secr[...] Norberto P[...] señores He[...] jas y Héctor [...]

RECEPCION DE OBRAS CAMINERAS

VALPARAISO.— Con asistencia de autoridades de Valparaíso y Viña del Mar y del Ingeniero de Caminos, señor Del Campo, se efectuó ayer la recepción provisoria del camino entre Las Salinas y Las Cañitas, en el cual se han ejecutado algunos trabajos de ensanche que harán más expedita esta importante vía, que tiene considerable tránsito.

132 MIL KILOS DE TE LLEGAN EL LUNES

VALPARAISO.— En el vapor "Rovbank", de la "Bank Line", que llega el lunes a Valparaíso, viene una partida de dos mil 550 cajones de té, clase Pekoe, de la India, con un peso de 132 mil kilos. Trae también 6,751 fardos de yute. La nave regresará a Europa con salitre que cargará en Tocopilla.

18 INMIGRANTES PARA LA SERENA

VALPARAISO.— Entre los pasajeros que trajo hoy el vapor "Marco Polo", de la Compañía Italiana de Navegación de Génova, figuran 18 inmigrantes italianos, que serán radicados en faenas agrícolas en La Serena.

Espec[...] e[...]

AVENIDA [...] una est[...] zón y L[...] COLON (2[...] cadora. CONDELL [...] reado y [...] IMPERIO [...] dolera. METRO (2[...] jer. PACIFICO [...] dos. REAL (364[...] Wassel. RIVOLI (1[...] tigo y M[...] VELARDE [...] VALPARAI[...] dos ases[...] VICTORIA [...] MUNICIPAL [...] (En rep[...] OLIMPO ([...] Contra t[...] RIALTO [...] Novios d[...] domable. REX (Vida [...] Almas d[...]

NOTA.— Lo[...] tesis co[...] de cada [...]

D. DE PA[...] OIRA A L[...]

VALPARAIS[...] de Pavimenta[...] ge Cavagnaro[...] paraíso, trab[...] caldes de la [...] que les afecta[...] munas y que [...] servicios de [...]

Movimiento de vapores en Valparaíso

SURTOS EN EL PUERTO: MAULLIN, Chata ELIA, en desguace; SANTIAGO, en reparaciones; TAITAO, COPIAPO, RIO VERDE, LOA, MARGOT, NORTUNA, ALMENDRO, ANCUD y MARCO POLO.

LLEGAN

—Hoy:
RIO BLANCO, de Iquique.
—El lunes 13:
DELF, de Bremen.
SAN ANTONIO, de Antofagasta.
—El martes 14:
SANTA LUISA, de Nueva York.
GULF FARMER de Nueva Orleans.

SALEN

—Hoy:
SARQUIS I, para Coquimbo.
MARGRETHE BAKKE, para Amberes.
ANCUD, para Tocopilla.
—Mañana :
ANDINO, para Río de Janeiro.
RIO BLANCO, para Iquique.
—El martes 14:
SAN ANTONIO, para Antofagasta
COPIAPO, para Hamburgo.

EL "PINTO" LLEGA EL LUNES A CARTAGENA

VALPARAISO.— Desde la base naval del puerto de Cartagena, en el Caribe, se anuncia para el próximo lunes la llegada del transporte chileno "Presidente Pinto". Se preparan diversos festejos a nuestros marinos.

INSPECCION A OFICINA DEL REGISTRO CIVIL

VALPARAISO.— El Inspector Visitador de la Dirección General del Registro Civil estuvo en Algarrobo con el objeto de imponerse del estado de los servicios en esa localidad y resolver algunos problemas de carácter urgente que afectan a esa oficina.

SIGUE EL MISTERIO DE LA "LILENES"

VALPARAISO.— Aun nada se ha logrado saber sobre la situación de la goleta langostera "Lilenes", que zarpó a las 21 horas del miércoles de la semana pasada rumbo a la Bahía de Cumberland, adonde debió haber fondeado el lunes último.

La Primera Zona Naval proyectaba pedir en la tarde de ayer el concurso de la Fuerza Aérea de Chile para que envíe un avión Catalina, de la Base de Quintero, para que trate de ubicar a la extraviada embarcación.

"ALLS STARS" VIENE A JUGAR A VALPARAISO

VALPARAISO.— En la Cancha Prat de este puerto se efectuará entre los días 13 y 19 del presente mes el encuentro de básquetbol entre los integrantes del equipo norteamericano "All Stars" y el equipo campeón de Valparaíso de la Unión Española de Deportes.

El equipo norteamericano trae un gran cartel, y en todas sus presentaciones en las canchas del norte del Pacífico ha vencido por abrumadora cuenta.

...oderno edificio ha terminado la Caja de EE. PP. y ...P. en Teatinos esquina N. P. con Santo Domingo

...n nuevo y moderno edificio de ...a ha entregado a la ciudad, la ...Nacional de EE. PP. y PP., ubi- ...en Teatinos N. P. esquina con ...to Domingo, consta de ocho pi- ...y altillo sobre el primer piso.

...ACTERISTICAS DEL EDIFICIO

...UBTERRANEO. — Superficie edi- ...da, 749 m2. Se destina a sala ...calderas y bodegas, además de 9 ...egas independientes para los ...ndatarios, con una superficie de ...m2. en total.

...RIMER PISO. — Comprende diez ...les. Las superficies que se in- ...an se han calculado útiles, o sea, ...n descuento de muros.

...ocal N.o 1. — Calle Santo Do- ...go. Dimensiones: 3.80 x 11.60 ...toilette, igual 41 m2., más ...m2. de altillo, que se une inte- ...mente al local por medio de una ...alera de madera.

...ocal N.o 2. — Esquina Sto. Do- ...go con Teatinos. — 6.50 x 10.20 ...ros, más toilette, con una super- ...e aproximada de 66 m2. en pri- ...piso, y de 63 m2. en altillo.

...ocal N.o 3. — Por Teatinos. — ...x 8.90 m., más toilette, con una superficie aproximada de 35 m2. en primer piso y de 32 m2 en altillo.

Local N.o 4. — Por Teatinos. — 4.10 x 10.20 m., más trastienda y toilette, con una superficie aproximada de 47 m2. en primer piso, y de 39 m2. en altillo. Superficie patio anexo 10 m2.

Local N.o 5.— Igual al N.o 4.

Local N.o 6. — Por Teatinos. 4.40 x 10.20 m., más trastienda y toilette, con una superficie aproximada de 51 m2. en primer piso, y de 41 m2. en altillo. Superficie patio anexo, 11 m2.

Local N.o 7. — Igual al N.o 6, más una superficie de 18 m2., de patio y una vitrina al Hall de Entrada a los departamentos.

Local N.o 8. — Por Teatinos. — 5.20 x 10.40 m., (angostando en forma irregular), más trastienda y toilette, con una superficie aproximada, en primer piso, de 46 m2. y de 38 m2. en altillo. Superficie patio anexo, 22 m2.

Local N.o 9. — 4.60 x 10.40, más trastienda y toilette, con una superficie aproximada en primer piso de 54 m2., y de 44 m2., en altillo. Superficie de patio anexo 10 m2.

Local N.o 10. — 6.14 x 10.40, más trastienda y toilette, con una superficie aproximada de 72 m2., en primer piso, y de 60 m2. en altillo. Superficie patio anexo, 14 m2.

ALTILLOS. — Se han construído sirviendo de anexo a los locales, con losas de concreto, pisos de parquets, escaleras de madera, etc. Se exceptúa el altillo sobre la entrada principal al edificio, que se destinará a la Administración de la propiedad.

DEPARTAMENTOS 2.o AL 8.o PISO. — Las superficies edificadas que se individualizan, se han determinado descontando únicamente la caja de escaleras, halls y pasillos de circulación general y chafta de ventilaciones.

Dep. N.o 1 (son 7 iguales). — Superficie 117 m2. Comprende 3 dormitorios, antecámara, toilette general, vestíbulo de entrada. Living-comedor, 4 closets, cocina, dormitorio servicio.

Dep. N.o 2 (son 7 iguales). — Superficie, 106 m2. Comprende 2 dormitorios, pasillo antecámara, 4 closets, toilette general, vestíbulo entrada, living-comedor, cocina, dormitorio, servicio.

Dep. N.o 3 (son 7 iguales). — Superficie, 86 m2. Comprende 2 dormitorios, pasillo antecámara, 2 closets, toilette general, vestíbulo entrada, living-comedor, cocina, dormitorio servicio.

Dep. N.o 4 (son 6 iguales). — Superficie, 88 m2. Comprende 2 dormitorios, pasillo antecámara, 3 closets, toilette general, vestíbulo entrada, living-comedor, cocina, dormitorio servicio.

Dep. N.o 5 (son 6 iguales). — Superficie edificada, 77 m2. Comprende 2 dormitorios, pasillo antecámara, toilette general, dos clossets, vestíbulo de entrada, living-comedor, cocina.

Dep. N.o 6 (son 6 iguales). — Superficie, 48 m2. Comprende un dormitorio, toilette general, 2 closets, living-comedor y cocina.

Dep. N.o 7. (Uno solo, ubicado en el 8.o piso). — Comprende 144 m2., con 3 dormitorios, pasillo antecámara, 6 closets, living y comedor independiente, vestíbulo de entrada, cocina y repostero, toilette general y medio toilette, terraza principal y terraza de servicio.

Arquitecto proyectista y dirección técnica de la obra: JORGE HUNEEUS LAVIN.

Firma Constructora: FORTEZA HNOS. Y CIA. LTDA.

Ingeniero calculista: ENRIQUE BRIEBA.

Subcontratistas:

Estucos: CABEDO Y GARCIA.

Calefacción central, alcantarillado, agua caliente: JULIO DONOSO.

Instalaciones eléctricas: ARRAU Y CORTIS.

Ascensores: OTIS (Raab, Rochette).

Parquets: SOMAPAR.

Mármol reconstituído y baldosas: FAMACO — 83253 — 493867.

Cerrajería Artística, puertas y ventanas de fierro: SIMONETTI Y MONTANARI.

Ventanas de madera: MARTIN CONCHA.

Puertas de madera: MOFFO.

Vidrios: DELL'ORTO.

Pinturas: FIDEL PIZARRO.

Cubierta de cobre e impermeabilizaciones: BASCUÑAN Y MORANDE.

Muebles: HANSA.

Incinerador: CARLOS ALVAREZ.

La construcción se terminó en diciembre de 1951.



Fachada del edificio de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, que fue terminado en el año 1951.

Buenos apronles hubo en La Palma

PISTA DE ARENA

EDEN ROCK, Ig. Núñez, y JUDAS, M. Barra, 500 metros en 31 2|5; ganó fácil el 1.o.
INSOLITO, montado por Juan Pizarro, pasó 600 metros en 37 4|5.
BUCANERO, montado por L. Valencia, pasó 500 metros en 31.
MISS EVELYN, montada por M. Barra, pasó 500 metros en 31 2|5.
SYMPHONY, con S. Allende, pasó 400 en 24 2|5; repitió igual.
HUALA, con J. Adasme, pasó 200 en 12 1|5; repitió igual.
JEAN MADDOU, con Juan Pizarro, y JENNIFER, R. Madariaga, pasó 500 metros en 31; ganó Jean Maddou, por 2 cuerpos.
SABELLA, montada por aprendiz, pasó 400 mts. en 26, a voluntad.
ESPELETTE, con R. Madariaga, pasó 800 metros en 53.
CLAD BOY, montado por R. Contreras, pasó 400 metros en 31 2|5.
ARDILLA, montada por R. Pavez, pasó 800 metros en 52.
ARGELINA, con E. Soto, pasó 800 metros en 52, a voluntad.
ANTINEA, con R. Ledesma, y ACLAMACION, G. García, 600 metros en 38; llegaron iguales.
PALATINO, con G. Retamal, pasó 400 metros en 25; repitió igual.
PACHUCO, montado por R. Silva, pasó 500 metros en 31 3|5.
PENIGERA, con J. Adasme, pasó 200 metros en 13; repitió igual.
DEBESA, con G. Retamal, y ORTODOXO, R. Pizarro, 600 metros en 40, viéndose muy fácil Ortodoxo.
BARONET, montado por C. Benavides, pasó 800 metros en 52.
AFONICO, montado por R. Ledesma, pasó 1.000 metros en 1.4 4|5.
FENDER, con L. Pérez, y TEMOR, L. Valencia, 600 metros en 42, sin ser exigido.
NOCA, montada por R. Ledesma, pasó 500 en 32 tres quintos.
VIGORITA, montada por S. Allende, pasó 500 metros en 31 1|5.
REINOSO, montado por J. Adasme, pasó 500 metros en 31.
LICENCIADO, con J. Olivares, y PARTIDO, J. Ortiz, 1.000 metros en 1.4, viéndose fácil Licenciado.
HARRY, montado por J. Adasme, pasó 1.000 metros en 1.4.
MILLARADA, con Juan Pizarro, pasó 400 mts. en 24 cuatro quintos.
CAPITANIA, con G. Retamal, pasó 500 mts. en 31 dos quintos.
TENCALITO, con C. Benavides, pasó 800 metros en 51.
CAMARLENGO, con M. Valenzuela, pasó 800 en 52 un quinto.
PEDIGUEÑO, montado por C. Farmer, pasó 600 metros en 38.

PISTA DE BAJADA

RODADA, montada por M. Barra, pasó 500 en 30 dos quintos.
NOCTETO, montado por R. Madariaga, pasó 800 metros en 50.
COSCACHITO, montado por Ciro Giráldez, pasó 600 metros en 37.
FOL, con Ciro Giráldez, pasó 500 metros en 29 un quinto.

ACTUALIDADES HIPICAS

LA NUEVA CANCHA DEL CLUB HIPICO.— Ante los reclamos de propietarios y preparadores, que van aumentando de día en día, sobre la demora en la terminación de la nueva cancha de arena del Club Hípico, hemos conversado con el gerente de esta institución, señor Oscar Correa, quien nos ha manifestado lo siguiente: "Con buen tiempo, y de acuerdo con las informaciones de los ingenieros que han dirigido este trabajo, la cancha debería haber quedado concluída a fines del mes en curso. Pero la fuerte lluvia última significa una nueva postergación. Sin embargo, hay más de 1.500 metros entregados y el resto, si el tiempo lo permite, quedará concluído en la primera quincena de agosto".

"Ha sido una constante preocupación del directorio del Club Hípico en los últimos meses la construcción de esta pista y su rápida terminación. Estamos haciendo una obra perfecta, y no es exagerado lo que se ha dicho en el sentido de que será una de las mejores del mundo. Propietarios y profesionales agradecerán más adelante este esfuerzo que representa grandes sacrificios. Debo hacerles presente, además, que si no se terminó hace dos meses fue debido a que primitivamente se había consultado una "capa asfáltica" de 10 metros de ancho, pero después se estimó que para realizar un trabajo completo, esta capa debería ser de todo el ancho de la cancha".

POTRILLOS Y POTRANCAS EL MISMO DIA.— Durante la actual temporada de invierno, que termina el 27 de septiembre, las competencias para potrillos y potrancas perdedores de tres años están programadas simultáneamente en el Hipódromo Chile y Club Hípico. Medida que se ha adoptado con el objeto de evitar el exceso de inscripciones que se presentaba cuando se corrían las pruebas para potrillos en el Chile y las de potrancas el mismo día en el Club Hípico.

Se nos ha informado que esta práctica se hará general y se usará también en las temporadas siguientes.

EMPRESA OFICIAL DE CAMIONES.— En los próximos días serán entregados los camiones que para el transporte de caballos entre los hipódromos mandaron construir el Club Hípico y el Chile. Se estudia actualmente la organización que deberá tener este servicio, que empezará a andar, según se cree en el mes de agosto, y que se debe a una iniciativa de los propietarios asociados.

DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CABALLOS.— La secretaría de esta institución nos ha pedido informar que las reuniones de directorio se efectuarán desde la próxima semana los días miércoles, de 19 a 21 horas.

Después de la sesión del próximo miércoles, se efectuará una comida que el vicepresidente, señor Carlos Nazar, ofrece al presidente, don Luis Adduard, con motivo de su reincorporación a las labores de la Asociación, después de dos meses de ausencia, motivada por una enfermedad. A esta comida han sido invitados todos los miembros del directorio.

COMPROMISOS DE MONTAS EN EL CHILE.— Por resolución de la Junta de Comisarios, y la natural aceptación del directorio, todos los compromisos de montas para las carreras del Chile deberán ser entregados en la secretaría a más tardar dos días antes de la reunión respectiva, hasta las 12 horas. Esta medida, que se pondrá en práctica por primera vez en la presente semana, permitirá a la prensa dar las montas oficiales el sábado y domingo, y no aproximadas como ocurría anteriormente.

Los trabajos de ayer en el Club H[ípico]

PISTA DE ARENA

MEDIA FURIA, montada por L. Vargas, pasó 600 metros en 38.
KARFAKUL, montado por aprendiz, pasó 600 en 40 dos quintos.
SOIR DE PARIS, con F. Arredondo, y SUBLIME, M. Vásquez, pasaron 600 en 41; ganó la primera por 2 cuerpos.
ANGOLINO, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 41.
MACOLLADO, montado por R. Cornejo, pasó 400 metros en 25.
PAULA, montada por R. Parodi, pasó 600 en 40 dos quintos.
POSTIN, montado por L. Vargas, pasó 400 en 25.
LOS GALGOS, montado por O. Olivares, pasó 800 metros en 52.
CHISPAZO, con Omar Olivares, pasó 400 mts. en 26 tres quintos.
MARQUEZ, con E. Saavedra, y SELLO REAL, D. Vásquez, pasaron 400 en 25 2|5; llegaron iguales.
RUISEÑOR, montado por Pedro Flores, pasó 400 metros en 25 2|5.
LA TRIBU, montada por aprendiz, pasó 400 en 24 cuatro quintos.
ACONICO, montado por aprendiz, pasó 600 en 41 dos quintos.
CHIRIO, montado por J. García, pasó 800 en 52 dos quintos.
ANGELITO, con E. Saavedra, pasó 800 en 55.
TAIA, montada por L. Vargas, pasó 400 metros en 24.
HAFIZ, montado por D. Reyes, pasó 600 mts. en 40 dos quintos.
TEOLOGO, con R. Montoya, 600 en 40 2|5.
FOND DE CAVE, con E. Saavedra, pasó 600 en 40 tres quintos.
BALLESTERO, con J. Orellana, p[asó] en 40.
IBEX, con L. G. Contreras, pasó [...] un quinto.
INDIANA, con Pedro Flores,(pasó [...]
ZORZALITO, montado por M. F. Silva [...] tros en 52.
ARCHIPIELAGO, con R. Montoya, [...] tros en 39.
COURRIER, con R. Montoya, pasó [...] dos quintos.
DESLINDE, con M. F. Silva, pasó [...]
KURRIM, con R. Parada, pasó 400 [...] repitió igual.
SOLIMANO, montado por R. Cornejo [...] tros en 27.
CIMBRA, montada por Omar Olivares [...] tros en 38 3|5.
TALENTO, montado por aprendiz, [...] tros en 26.
ABEJORRO, montado por R. Parada [...] tros en 39.
INESPERADO, con M. Reyes, pasó [...] dos quintos.
ADVERTENCIA, con Pedro Flores, [...] dos quintos.
REY MORO, montado por aprendiz, [...] tros en 53.
PEREGRINA, montada por R. Co[...] metros en 54.
RENO, montado por Pedro Flores, [...] dos quintos.
LIRA, montada por R. Bravo, pasó [...]
MARISCO, con J. García, pasó 600 [...] tres quintos.
QUEEN MARY, con L. Silva, pasó [...] cuatro quintos.

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

Un buen apronte en la semana, RENO, con Pedro Flores, pasó 800 en 51 2|5.
Un ganador indicado: TAIA.
Una doblona a ganador: TAIA y La Virreina.
Una tripleta a placé: TAIA, La Virreina y FOND DE CAVE.
Uno para cobrar en la última: MIRASOL.

CINCO CONSEJOS PARA EL HIPODROMO CHILE

1) Un buen apronte en la semana, HEIDELBIS, montado por S. Allende, pasó 1.200 metros por pista de arena de subida, en 1.17.
2) Un ganador indicado: TAIA.
3) Una doblona a ganador: TAIA-SAN LUNES.
4) Una tripleta a placé: FENDER, HEIDELBIS y HERCO.
5) Uno para cobrar en la última: IN PARTIBUS.

In memor[iam]



ESTEBAN [...]

El lunes 13 de [...] ple un año que pa[...] tro lado, y aún n[...] lágrimas que hem[...] por tu prematura [...]

Tu recuerdo viv[...] te en nuestros p[...] en cada paso que [...] valle de lágrimas [...] lado por tu prese[ncia]

El domingo 12 [...] misa por el etern[o descanso de] tu alma, en la Pa[rroquia] Miguel, Paradero [...] Avenida, a las 8[...] ñana.

Ruego a nuestro[s ...] los que fueron d[...] asistir a ella.

Su esposa [...]

IN MEMORIAM



Sra. LUISA REBOLLEDO DE LISPERGUER

Parece que fue ayer..., y sin embargo, ya hace un año de tu partida. Es que su recuerdo ha quedado tan prendido a nuestros corazones, que recordándola siempre, creemos que aún viviera a nuestro lado, y nos sentimos bajo su amparo y protección.

Los que se van, mueren sólo cuando se les olvida y nadie los recuerda.

Por esto, con motivo de cumplirse un año de su fallecimiento, se dirá una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Recoleta Franciscana, calle Recoleta esq. Artesanos, mañana domingo 12, a las 11 horas.

Sus hijos Jorge, Sergio, Alicia, Adriana y Fanny.

IN MEMORIAM



Mañana domingo se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de mi querido esposo, señor Eduardo Salas Torrealba, a las 9.30 horas, en la Capilla Santa Rosa de Lima, calle Federico Scotto.

Se invita a todos sus familiares y amigos.

Rosa Pérez v. de Salas.

IN MEMORI[AM]



Con motivo de cu[mplirse ...] de julio, el noveno [...] fallecimiento de mi [...] don Joaquín Ipinza [...] P. D.), se le oficiar[á ...] el descanso de su al[ma ...] sia la Recoleta Dom[inica ...] lle Recoleta N.o 797, [...] a la cual se invita [...] que fueron sus amig[os]

Su esposa: Elvi[ra ...] de Ipi[nza]

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

PRESILIANO RAMIREZ RAMIREZ

Sus funerales se efectuarán hoy sábado, a las 10.30 horas, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Parroquia de Renca, a las 10 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido don

CAMILO DECONINCK DECAMP

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Eduardo Castillo N.o 1065, a las 10.30 horas.

La familia.

DEFUNCION

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida abuelita, señora

MARIA NAVARRO vda. de ZAVALA

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo hacia el Cementerio General, desde su casa habitacion, Ecuador número 3618.

Luis, Carlos, Manuel, Teresa e Isabel Fariña Zavala.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que se sirvieron enviar ofrendas florales y se dignaron acompañarnos en la sepultación de los restos de nuestra querida hija y hermana, señorita

RAQUEL MONICA BRAVO VALENZUELA

Efectuada ayer, en el Cementerio Católico.

La familia.

IN MEMORIAM

Mañana domingo 12, a las 11 horas, se oficiará una misa en la Capilla del Cementerio Católico por el eterno descanso del alma de nuestro querido esposo y padre, señor

RIGOBERTO FONTT IZQUIERDO

La familia

EXPRESION DE GRA[CIAS]

Damos lo[s ...] agradecimie[ntos ...] personas q[ue ...] ron los res[tos ...] querido pa[dre ...] bisabuelo, s[eñor]

FELIX ERRAZ DE [...] (Q. E. P. [D.]) fallecido el 9 de juli[o ...] Santiago.

IN MEMORIAM

Mañana d[omingo ...] julio, próxi[mo ...] mástico, se [...] misa en la [...] Viñita, Reco[leta es]quina Santo[s ...] las 11.30 [...] eterno descanso del a[lma de la se]ñorita ENRIQUETA VERGA[RA ...] fallecida el 2 de de ju[...] sado. Ruego asistir a [...] ron sus amigos y los [...] que agradeceré etern[amente].

Su hermana: Mar[...] Acevedo.

...mallets debe a Robledo su consagración

...cracks españoles ...para "La Náción"

...s una nueva visita a los integrantes de la se-
...listica española que nos visita, huéspedes tran-
...ste Santiago del Nuevo Extremo, para la mayo-
...desconocido, y que hoy se alza con arrogancia,
...o, alto y macizo, en el mismo sitio que eligiera
... cuatrocientos cincuenta años, para darle el ran-
... de Muy noble Capital del Reyno de Chile, el
...in Adelantado Don Pedro de Valdivia.
...en el elegante y aristocrático salón de recibo del
...a, entremezclados con el centenar de personas,
... la Colonia Española residente, dirigentes de
...ol, periodistas, reporteros gráficos, deportistas y
... han ido a saludar, entrevistar, conversar o co-
...hispanos.
... severidad del recinto, el bullicio y ajetreo, ma-
...ncìertan. Sin embargo, nos trazamos serenamen-
... de acción para enfrentar a los principales perso-
... "furia" y salir con bien en nuestra empresa.

... nada mejor que ... estrategia futbo-... amos la táctica ... decir, "jugamos" ...

...nos da resultado. ... con hábiles gol-... rápidos bloqueos, ... de aquel mare-... arias figuras del ... conversar, aparte, ... ntos con ellos. ... esultado de nues-... y lo que nos di-

...RAMALLETS.— ... del plantel. Al-... rpulencia. Muy ... foto. Representa ... Siempre está mi-... precisamente, ... Cuando le pre-... es soltero, se po-... —responde de in-... y casado. Y muy ... nos dice que te-... ansias de cono-... encontrarse nue-... Jorge Robledo. ... un jugador —afir-... ontra él en el Mu-... de Janeiro, y le ... nazo a un ángulo. ... fama, pues esa ... nsagró a los ojos ... riotas."

...RNANDO MORE-... de los más jóve-... egación. Juega de ... rdo en el Barce-... es catalán, sino ... alto y vivaz co-... Cuando le pre-... el menor del lo-... ta que es Cam-... lo tiene 21 años. ... que pasó bastan-... uzar la cordillera, ... onocer Santiago y ... las "zagalas" chi-... pensa todo. Las ... uy "salerosas" y

...BASORA.— Muy ... n joven. Aca-... 25 años, y es ca-... mi edad, ha sido ... nacional. Juega de ... ho en el Barcelo-... án. "Ya conocía a ... encias. En el ... io de Janeiro hi-... buenas migas con ... lástima —agre-

ga con un dejo de amargura— que me tocara hacerles el primer gol cuando jugamos. Roldán, que me vigilaba, tuvo un descuido y la cosa me resultó fácil. El domingo nos encontraremos de nuevo y, sea cual fuere el resultado, seguiremos siendo amigos. Los chilenos son grandes camaradas en la cancha y fuera de ella. Estoy feliz de conocer esta hermosa y hospitalaria tierra."

VENANCIO PEREZ GARCIA. —Más conocido por Venancio, a secas. Es otro de los serios del equipo. Muy moreno para ser vasco de pura cepa. Hace, sin embargo, honor a su raza, por su imponente físico. Pasa del metro ochenta de estatura. Es entreala del Atlético Bilbao. "Muy bonito Santiago, y excelente su clima. El viaje, eso sí, un tanto agotador. Tres veces intentamos pasar, y sólo la última nos resultó. En la primera, cuando el avión remontó más al sur y quiso pasar por El Planchón, la cosa fue seria. El baile fue bastante animado. Pasamos no poco susto y fueron muchos los que sintieron los efectos del mareo. Pero, en fin, aquí estamos. Y encantados.".

MARCELINO VAQUERO.— Otro a quien muy pocos conocen por su verdadero nombre. La afición hispana entera lo distingue por "Campanal" en una cancha. Junto con Venancio, es uno de los más corpulentos del equipo. Está, físicamente, superdotado. No resulta extraño para nuestros aficionados, ya que vino anteriormente a Chile con el Sevilla. Nos expresó, sonriendo: "Estoy feliz de volver de nuevo a esta tierra, que considero como mía. Ninguna de cuantas hemos visitado, más hospitalaria, cordial y acogedora. Créame que los mejores propagandistas de Chile en España somos los que integramos el equipo del Sevilla, después de esa memorable jira de hace dos años. Dentro del equipo seleccionado soy el más orgulloso, por haberla conocido antes. A la vez, me siento persona importante, pues todos me consultan algo."



INAMOVIBLES. — En el equipo chileno, se da como inamovibles la media zaga: Manuel Alvarez, Antonio Valjado y Ramiro Cortés. Hoy se conocerá en definitiva el plantel que saldrá a la cancha. Platko está satisfecho de la preparación que acusan los cracks a su cargo. Ayer sólo dispuso intensa gimnasia, dejando a un lado el fútbol. Todos están tranquilos, esperando la hora de salir por el túnel, vistiendo la camiseta internacional, que esta vez será de color azul, pues el rojo pertenece a la encumbrada visita.

DEL FUTBOL SABATINO

Esta tarde seguirá desarrollándose el Torneo Sabatino de Fútbol denominado Palmiro Alonso en el que compiten clubes de Casas Comerciales, Industrias y Oficinas Públicas. El programa a efectuarse en las canchas del Estadio Popular Alonso e Hijos es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— 14.30 horas, Soquina con Cabello Hermanos, segundos equipos; 15.30 horas, Parquets Kupffer con Ferriloza, primeros equipos; 16.30 horas, Cabello Hermanos con Soquina, primeros equipos. Atlético Universo, actúa como Director de turno.

CANCHA N.o 2.— 14.30 horas, Ferriloza con Parquets Kupffer, segundos equipos; 15.30 horas, Tintorerías Viña con Pelizzola Hermanos, segundos equipos; 16.30 horas, Pelizzola Hermanos con Tintorerías Viña, primeros equipos. Turno, Escobar Williams.

CANCHA N.o 5.— 14.30 horas, Atlético Universo con Sindelén, segundos equipos; 15.30 horas, Domingo Duhalde con Boraxol, primeros equipos; 16.30 horas, Sindelén con Atlético Universo, primeros equipos. Turno, Parquets Kupffer.

CANCHA N.o 6.— 14.30 horas, Domingo Duhalde con Boraxol, segundos equipos; 15.30 horas, Mac-Kay con Escobar Williams, segundos equipos; 16.30 horas, Escobar Williams con Mac-Kay, primeros equipos. Turno, Sindelén.

CANCHA N.o 7.— 15.30 horas, Mutual de Correos con Tercera Zona, segundos equipos; 16.30 horas, Tercera Zona con Mutual de Correos, primeros equipos. Turno, Domingo Duhalde.

CANCHA POBL. IGUALDAD — (Bernardo O'Higgins 4780).— En esta cancha actuarán con tres equipos en partidos que han logrado despertar bastante interés, los clubes, J. A. Innovación con Ferretería Montero, de acuerdo con el siguiente programa:

14.30, 15.30 y 16.30 horas, J. A. Innovación con Ferretería Montero, terceros, segundos y primeros equipos.

Habla Escartin: "El fútbol de Chile nos merece gran respeto"

Más de 20 años de actuación como referí, una labor acuciosa y responsable como periodista, unido a su autoridad indiscutible en la materia, movieron a la Federación Española de Fútbol a designar a Pedro Escartin para el cargo de Seleccionador único de sus seleccionados. Su nombre pues, está en boca de todos los aficionados, no sólo españoles, sino de todos los que en el mundo entero siguen la actualidad del más popular de los deportes.

Ayer conversamos con él, luego de la práctica que realizó su equipo en Santa Laura. Y la impresión que nos causó fué muy favorable. Es un hombre amable, cordial y llano. Y que habla con gran seguridad y lógica, demostrando que sabe bien lo que dice y por qué lo dice. Hablamos de las diferencias que existen entre el fútbol europeo y sudamericano, y Escartin dijo: —"Son dos escuelas indudablemente distintas, pero respetables por igual, y con atributos imposibles de negar. Su aplicación está sujeto al temperamento, a la idiosincrasia de sus cultores. El fútbol argentino, por ejemplo, es de gran belleza. Tiene plasticidad, armonía. Es un fútbol en el que se sacrifican los goles por el espectáculo. En contraste con nosotros que vamos a lo práctico, que somos más positivos y buscamos lo fundamental que es el gol. Pero ya les digo, las dos escuelas o modalidades son buenas en sus medios respectivos".

La conversación gira hacia otros tópicos. Tocamos el fútbol nuestro, y el seleccionador español declara: —"Yo conozco de antiguo el fútbol chileno. Lo ví por vez primera el año 1927 cuando Colo Colo cumplió aquella jira siempre recordada, por nuestro país. Pasó el tiempo, vino el Mundial de Río y de nuevo tuve ocasión de ver un cuadro de ustedes. Esta vez una representación auténtica, como que se trataba del Seleccionado Nacional. Con Inglaterra, Chile hizo un excelente encuentro. Y mucho más todavía, jugó contra nosotros. Las dos fueron contiendas reñidas, estrechas, donde a pesar de perder, Chile evidenció que tenía un estilo y poseía capacidad. La referencia más reciente la tengo con la visita que hizo a España Universidad Católica. Naturalmente que el tiempo no ha corrido en vano. Por aquí se ha progresado mucho, y bien que me lo demostraron el equipo que ví en Brasil y el de Universidad Católica. El propio Colo Colo, a quien no he visto desde aquel lejano 1927, pero de quien sé positivamente que cuenta con un equipo de gran garra y jerarquía".

Sobre el match con Argentina, opina Escartin que, a su juicio, debió ser un empate. —"Nosotros aflojamos en el segundo tiempo, pero no en grado tal como para salir derrotados". En materia de canchas, expresó que en España juegan en toda clase de terrenos, pero eso sí, que con mucho césped. Finalmente manifestó que para él, el encuentro de mañana iba a ser duro y difícil. —"Chile nos hizo un gran partido en cancha neutral, en el Campeonato del Mundo. Y la lógica es esperar que ahora, jugando en su medio, con un equipo que me aseguran que es superior, esa performance valiosa sin duda, ha de resultar más positiva. El equipo nuestro está bien, y me parece que debe rendir más de lo que hizo en Buenos Aires. Allá tuvimos en contra el intenso frío y la cancha excesivamente dura. Por supuesto que venimos con la pretensión de ganar, y más que eso, de conformar. Pero sabemos que estamos ante un compromiso severo. Chile ha crecido mucho, es una verdadera potencia futbolística que nosotros respetamos. Por eso es que buscaremos una victoria que tiene valor indiscutible".

POR los BARRIOS y COMUNAS

EL DEPORTIVO Besa y Cía. se enfrentarán esta tarde al De Soto en sus equipos de fútbol, en la cancha Lo Franco, final micros Diagonal.

RAUL GUERRERO y Guillermo Abrancovich deberán concurrir hoy, a las 17.30 horas al gimnasio del Club Cía. de Gas a fin de jugar las finales del torneo individual del campeonato de apertura de pimpón.

EL EQUIPO DE división especial de Magallanes jugará con el Frigorífico Santiago, hoy a las 15.30 horas en la cancha Los Cucarachos, ubicada en el paradero 11 1|2 de la Gran Avenida, lado derecho al fondo.

LOS SIGUIENTES encuentros deberán jugar esta tarde por la competencia oficial de Empleados de Compañías de Seguros. Estadio Nacional, cancha 7, a las 15 horas. Salic con Canaseg; 16.15 horas, Sol de Chile con Kappes. Cancha Atacama, paradero 15 de Gran Avenida. Consochile con C. Ossandón.

LA PROGRAMACION del torneo de fútbol oficial de la Asociación de Deportes de la Beneficencia, para hoy, es la siguiente: Cancha Salvador, Central de Compras con Salvador. Cancha San José, San Borja con San José, y 16 horas, Cementerio con Arriarán.

EN LA CANCHA del Club Oriental de La Legua, se enfrentarán los dos equipos superiores del A.G.A. y Dumbo, en un match de revancha. Servirá de director de turno, el señor Pedro Sepúlveda.

ESTA TARDE continuará desarrollándose el campeonato oficial de fútbol y básquetbol de la Liga del Calzado, Curtidores y Anexos. El programa es el siguiente: Cancha Cementerio Católico, Royle con Etchepare, tres equipos, empezando a las 14 horas. Cancha Fábrica de Paños, Laborde con Aycaguer, tres elencos empezando a las 14 horas. Cancha Ciclón Legüiho, Primo Pérez con Oscar Serrano; Legarreta con Ruiz Hermanos, primeros elencos a las 15.30 horas. Básquetbol: cancha Regimiento Maturana, Royle con Laborde, y Primero Pérez con Aycaguer, empezando a las 17 horas.

Club Deportivo Universidad Católica
RESERVA ENTRADAS PARA PARTIDO
CHILE-ESPAÑA

Hay disponibles Galerías y Tribunas de Segunda. Estas localidades se reservan en las Secretarías del Club —Alameda 340 y 347— de 10 a 13 y de 17 a 20.30 horas.

NOTA.— No hay entradas numeradas.

DIRECTOR-GERENTE

Basora demostró ayer ser un delantero notable

Los concentrados

Nadie se escapa a la levantada temprano en la concentración de Los Maitenes. Ni tampoco nadie saca nada con alegar que tiene frío o que todavía le queda sueño. La orden es terminante y a las 8 de la mañana, todo el mundo está en pie. El desayuno y a entrenar de inmediato. Ayer, como de costumbre, la "diana" se tocó tempranísimo. Y a las 9, los 18 jugadores se dirigieron hasta la cancha de La Escuela de Carabineros. Platko, con la colaboración de Raúl Marchant, ordenó solo gimnasia, como un último entrenamiento para el match de mañana. Duraron una hora y media los ejercicios.

BAÑO TURCO Y MASAJES.— De la gimnasia se dirigieron a los baños de calle Teatinos esquina de Compañía. Muchos masajes y pasaron al "toro" los que todavía tenían gramos de más en el cuerpo.

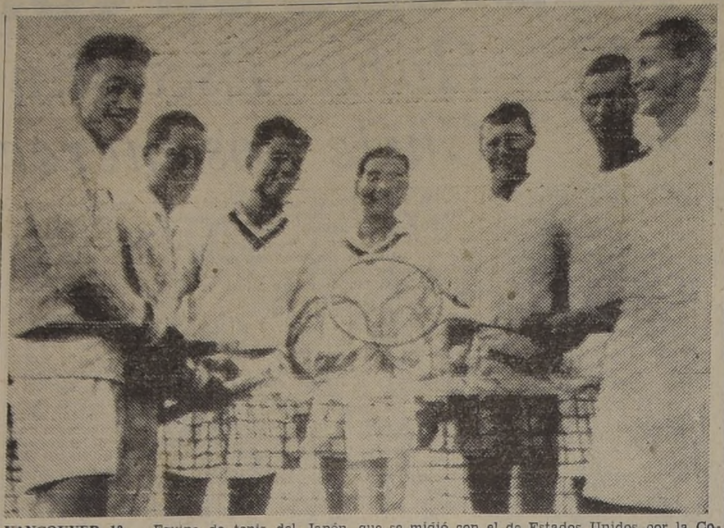
ALMUERZO.— Se sirvió a las 13 horas. De entrada hubo lengua fría; cazuela de vaca; arroz a la veneciana; camote de postre; té y café.

A LA MATINEE.— Por la tarde, todos fueron al Teatro Continental, donde se exhibió la película "Era de violencia". Después del cine, fueron a tomar once al Arrayán.

TODO LISTO.— Mientras tanto, en la Hostería Los Maitenes, Juan Amaya, utilero del Colo Colo y ayudante en la concentración, completó el material, quedando listo para el gran compromiso. Revisó los botines, ajustando los toperoles, que serán largos, por el estado de la cancha. Lo mismo hizo con el uniforme, que será camiseta azul, pantalón blanco y medias del mismo color. Los números quedaron colocados.

¿COMO FORMARA?.— Hasta ayer no se conocía la formación del equipo. Hay mutismo absoluto en el entrenador Platko y en Marchant. Hoy quedaron de darlo a conocer.

COMIDA.— Se sirvió a las 21 horas. Hubo sopa de choros; estofado; biffe con ensaladas; arroz con leche de postre; té y café. Terminó el día con varios partidos de billar, donde se lucieron Escutti y Cortez, que son campeones para las carambolas.



VANCOUVER 10.— Equipo de tenis del Japón, que se midió con el de Estados Unidos por la Copa Davis, posa ante el aparato de radiofoto de la United Press, antes de comenzar el match. Integran ambos elencos, de izquierda a derecha: Jiro Yamagishi (capitán), Rosed Kamos, Mashanobu Kimura, Atsushi Myagi, Hamilton Richardson, Tom Brown y Tony Trabert, capitán del team norteamericano. Este encuentro terminó con el triunfo de los americanos por nueve a siete.

ENTRENARON EN SANTA LAURA

El entrenamiento que hicieron ayer los españoles en Santa Laura, creó en ese estadio un clima de especial animación. Mucho antes de las 16 horas, era numeroso el público que estaba instalado en las graderías a la espera de que hicieran su aparición en el field los cracks de Pedro Escartín.

A las 16.30 horas —30 minutos después de lo anunciado— todo el plantel de jugadores ibéricos hizo su entrada a la cancha. Inmediatamente, a las órdenes del adiestrador Villalonga, en formación de escuadra, dieron varias vueltas alrededor del campo, haciendo flexiones. Después de esto se realizó un breve peloteo, ya que muy pronto Villalonga hizo sonar su silbato, indicando que iba a comenzar el juego. Como los españoles traen un plantel de sólo 18 jugadores, se requirió el concurso de Valentín Beperet, Américo Azares, Pedro Hugo López y de Aresso, el entrenador de Unión Española. De manera que los dos equipos se alinearon así:

ROJOS.— Ramallets, Navarro y Biosca; Muñoz, Bosch y Segarra; Basora, Venancio, Kubala, Moreno y Gainza.

BLANCOS.— Eizaguirre, Beperet y Campanal; Manolín, Azares y Garay; Miguel, Aresso, Zarra, Panizo y López.

Se jugaron dos tiempos, de media hora el primero y 20 minutos el segundo. En el transcurso del primero no hubo goles, pero impresionaron mejor los suplentes, si así puede llamarse al team donde actuaban los jugadores chilenos. Atrás se vieron muy bueno el arquero Eizaguirre, el zaguero Campanal y Azares. Junto a ellos, Panizo fué un nexo incansable, buscado siempre el concurso de Zarra, forward vigoroso y decidido. El ritmo del juego fué veloz y sostenido, como si se trataba de un partido auténtico. Sobre los 5' Azares recogió un rechazo y cerca del área tiró violento y sorpresivo, obligando a Ramallets a una espectacular estirada. Sin embargo, el meta español no alcanzó el balón que golpeó violentamente contra una de las maderas. Cerca de los 15' fué Eizaguirre quien pasó por un momento de apremio. Kubala dió a Moreno y éste tiró con fuerza, desviando Eizaguirre al corner en ponderable esfuerzo. Volvieron los blancos al ataque y de atrás, Garay ejecutó un lanzamiento potente que pegó en un poste, en medio de la expectativa general.

En los 20' del período final se vieron muchas cosas buenas. De calidad indudable. Como en la etapa anterior, reiteradamente se escuchó el grito de Zarra: ¡Ya Pani¡ ¡Dámela Pani!, dirigiéndose al insider Panizo, pero fué en vano. Porque el cuadro rojo, que se vió claro que es el titular, entró a mostrar su repertorio. Si no todo, buena parte de él. En la defensa destacó con relieves nítidos la figura del eje medio Muñoz, player que tiene un sentido natural del fútbol, gran ubicación y dominio del pase. Un gran centro half. Buscando siempre a Moreno, un insider pequeño, pero movedizo y guapo, hizo levantar presión a todo el conjunto. Y los defensores blancos debieron trabajar a destajo para contener el aluvión. Por las puntas, Basora y Gainza fueron una amenaza permanente, en tanto que al centro Kubala creó desconcierto con sus sutilezas. Fueron dos o tres, pero suficientes para ver al jugador de talento. En líneas generales, y por lo que hizo el once rojo en esta etapa, lo que más nos sorprendió fué comprobar que los españoles poseen muchos de los atributos que siempre se han estimado como exclusivo del fútbol sudamericano.

Cuatro goles se lograron en estos 20'. Panizo hizo el primero con un remate a un rincón. Tras cartón, Bosch avanzó en forma resuelta, dejó fuera de foco a dos rivales y batió a Eizaguirre. Aumentó la presión de los rojos. Venancio sorteó a Campanal, apoyó a Kubala y Beperet, que intentó rechazar, no hizo más que desviar el tiro del piloto húngaro-español, dejando sin chance a su arquero. Luego se produjo una jugada de gran calidad. Desde la punta derecha, en acción personal, Basora se desprendió de sus adversarios y colocó un centro alto que Kubala "peinó", en posición muy difícil, saliendo la pelota junto a un poste. Poco después Venancio hizo un nuevo gol, completando el score final de 3 a uno favorable al elenco titular.

En síntesis: por lo visto ayer en Santa Laura, resulta imposible emitir un juicio definitivo acerca de la capacidad del Seleccionado Español. Pero sí es posible decir que hay en el elenco valores de excelentes aptitudes, cual el caso de Muñoz, Kubala, Moreno, los dos arqueros, por mencionar algunos. Y esto último a modo de referencia para el aficionado: cuando entrenaron los ingleses no vimos nada que nos impresionara. En cambio ayer los hispanos dejaron una impresión bastante grata, dejando entrever que al momento de salir a la cancha, para enfrentar al combinado criollo, pueden realizar una performance que, presumiblemente, no está en los cálculos de nadie. Ya en Buenos Aires ocurrió algo de eso.

SEVEROS CASTIGOS APLICO EL BASQUETBOL URUGUAYO

La Federación de Básquetbol de Uruguay, a raíz de los serios incidentes que provocó su equipo que compitió en la última Olimpíada de Helsinki, en el match con Francia, dispuso una expulsión por 6 años para Wilfredo Peláez, y de 2 años para Carlos Roselló, principales protagonistas y culpables directos de dichos incidentes.

FUTBOLERIAS

Mucha gente del ambiente estuvo ayer en Santa Laura, atraída por el entrenamiento de los españoles. Es cierto eso de que la sangre tira. Porque uno de los primeros que llegó fue el crack de Palestino, Carlos Rodolfo Rojas que, por años, fuera uno de los pilares de Unión Española. Lo vimos descender de un impreionante automóvil verde, causando gran expectación entre los "hinchas" que lo saludaron con gran cariño.

—o—

Se ve muy bien el eje medio de Palestino. Charlamos con él unos instante, y nos expresó que estaba entrenando a firme, siendo un hecho seguro que reaparecerá el domingo 19 frente a Wanderers. Un "hincha" que escuchaba la conversación, anotó: "lástima Carlitos que se haya mejorado tan tarde. Porque el domingo va a hacer una falta bárbara".

—o—

Cuando los cracks ibéricos hicieron su aparición en el campo de juego, alguién comentó: "Mírenlo a Ramallets, se trajo el uniforme del "Nano" Fernández. Y tenía razón. El guardapalos lucía chomba azul con guarda roja y pantalón azul. Cualquiera que hubiese llegado desprevenido, perfectamente podía haber creído que se trataba del actual meta de Santiago Morning.

—o—

En la delegación de España viene un locutor radial. Muchos de los que estuvieron ayer en la cancha de Unión Española, creyeron que se trataba de Zarra. El "vasco" transmitió todo el partido, especialmente, en diálogo con Panizo.

—o—

Gran demanda de entradas hubo ayer en la sede de Magallanes. Los socios albicelestes han demostrado un interés grande por estar presentes en el gran match internacional de mañana en Ñuñoa. Las que van quedando son pocas, y los interesados deben apresurarse a retirarlas en la Gerencia, instalada en la sede social de Dieciocho 314. El domingo en la mañana se efectuará el canje de las mismas, entre las 8 y 11 horas.

TE NI CAFE: SOLO MANZANILLA

A una hora muy cómoda se levantaron ayer los jugadores españoles, que se hospedan en el Hotel Carrera: a las 9.30. El desayuno consistió en jugos de frutas, café con leche y tostadas. Después que algunos leyeron la prensa de la capital, aprovecharon el débil sol de la mañana para pasear por las calles centrales, hasta el mediodía, para luego regresar al hotel. El almuerzo, que generalmente en el hotel comienza a las 13 horas, consistió en consomé de pescado, carne con verduras, y frutas. En vez de té o café, los españoles beben agua de manzanilla.

Por la tarde, a las 16 horas, entrenaron en la cancha de Santa Laura, cedida gentilmente por la Unión Española, que puso su campo de juego a disposición de los caballerosos jugadores visitantes. Después de regresar al hotel, en un bus especialmente contratado por la Central de Fútbol, fueron a un cine del centro. Luego, a las 21 horas, cenaron una comida liviana, pero nutritiva, terminando con la consabida taza de manzanilla. A las 22 30 horas, después de reposar, se recogieron a sus respectivas habitaciones.

Breves del DEPORTE

ANTEAYER llegó a Santiago la profesora de Educación Física, señorita Bergitta E. Hjarme, que ha sido contratada por la Universidad de Chile, para dictar clases durante dos años, en el Instituto de Educación Física, sobre gimnasia práctica femenina.

CONTINUA mañana el campeonato oficial de hockey en patines, con los siguientes partidos que se jugarán en le cancha de Santa Laura: 9.30 horas, Ferro con U. de Chile, infantiles; 10.30 horas, segundos equipos, y a las 11.30 horas, primera división.

LA NUEVA MESA directiva de la Federación de Tenis de Chile, está integrada por los señores Alfredo Achondo, presidente; Hernán Fuenzalida, vicepresidente; Raúl Molina, secretario; Marcelo Taverne, prosecretario; Guillermo Gómez, tesorero; y delegados ante el Consejo Nacional de Deportes, señores Alfredo Achondo y Hernán Fuenzalida.

SE DIRIGIO a Antofagasta, para seguir de ahí a diversas ciudades del norte, y oficinas salitreras, una delegación de alumnos y alumnas del Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile. Va a cargo de los profesores señora Teresa Torres y Manuel Valenzuela. Esta delegación lleva equipos femeninos y masculinos de básquetbol y gimnasia y de danzas folklóricas nacionales y extranjeras.

LA RADIO que funciona en Farellones, expidió ayer el siguiente boletín: "durante la última nevazón, cayeron 60 centímetros de nieve consistente, arriba de la cual cayeron 5 centímetros de nieve polvo seca; "condiciones de ski, extraordinariamente buenas; "el camino se encuentra abierto hasta la "Loma del viento"; "el camino está bueno y fácil con cadenas, hasta la Plazoleta Negra, donde hay mulas".

HOY a las 19 horas, en el gimnasio de calle Arturo Prat N.o 130, se dará comienzo al torneo oficial interno de básquetbol de la Asociación Cristiana de Jóvenes, que contará con la participación de 32 equipos.

UN TORNEO de atletismo para todo competidor, se hará hoy a las 15 horas, en la pista del Stade Francais. Tomarán parte numerosos atletas de los clubes Manquehue, Atlético Santiago, Universidad Católica y Stade.

CONVINCENTE fue la prueba de suficiencia rendida por el billarista José Iglesias, ante los representantes de la Federación Chilena de Billar, obteniendo el derecho de participar en el torneo mundial que se hará en Vigo, España, a fines de este mes. En efecto, el excelente librista se enfrentó con Pedro Hervé, en partidos a 500 carambolas, logrando un alto promedio.

Box local entregará ho[y] ... los campeones novic[ios]

Al mediodía de hoy, en los comedores del Estadio Nacional, se llevará a efecto la manifestación que ha preparado la Asociación de Box de Santiago, en honor del General (R), señor Osvaldo Puccio Guzmán, con motivo de su alejamiento de la Dirección de Deportes del Estado, y como reconocimiento a su magnífica labor desarrollada en favor del deporte amateur, principalmente.

La dirigente local de este deporte, aprovechará esta gran oportunidad para entregar los premios y estímulos a los campeones de box de Los Barrios y Novicios clasificados en los torneos efectuados a principios del presente año. Los pugilistas más sobresalientes de ambas competencias serán premiados con diplomas y copas grabadas; en tanto que varios ex dirigentes y personas que han contribuído al fomento del box metropolitano, serán estimulados con insignias de oro y caupolicanes.

El señor Alberto Serrano Ortiz, presidente de este organismo, desea darle especial importancia a esta manifestación que tiene dos

Temas Libres

...Nombre de guerra y de ...paz de mover el Estadio ...unto a otro, estremecido ...vaciones formidables que ...abe provocar. Hombre ca... adueñarse de todo un es... sin la ayuda de nadie, ...carna mejor que nadie, ...ión valiente e incansable, ...típica característica de la "furia" española. Es un ... del fútbol.

...n gesto de pocos amigos, y ansioso de tener siem... pelota en sus pies, para dis... y romper las redes. Em... manos y se toma con ... punta de las mangas, de ...ue se le ven brazos largos ...anos, que se mueven como ...s cuando corre. Cuentan ... no es capricho suyo, cos... ni maña: lo hace para que ...ro no se dé cuenta cuando ... un hand...

...mos en Maracaná, en la ...el Mundo de 1950, y co... ...vimos tratamos de descri... ...e vimos dueño de la can... ...gura principal del espec... "robándose la película". Lo ...omo un centro delantero ..., dictando la última pa... ...e cómo se juega al fútbol ... tiempos. Escurridizo co... ...guno y con facilidad ex... ...aria para zafarse de su vi... Se mueve y recorre todos ...stos de la línea; pero sin ... lugar y su zona queden ... Está en todas partes y en ...artes es un peligro. Igual ... se ubica de puntero, que ... está en la media cancha o ...l arquero adversario, con... ...o con él o diciéndole cómo ... hacer el gol. Y lo hace, ...o lo ha dicho. Es una som... ...rmanente, una pesadilla. ...e la valla se transforma en ...mible, más o menos como ...poral con granizos y rayos. ...l doble que los demás, ca... magistralmente y con vio... enorme, y si el balón llega ... en sus pies, no queda otra ...e hacer que desenredar los ...s para poderlo sacar de allí. ... es inevitable. ¡Zarra! ¡Za... ...rra! No sólo en Chamartin ...áticos han gritado como lo... ...clamando su nombre, sino ...n en Maracaná y cuantas ... conocieron su "furia".

... lo menos, así lo vimos el ...lío. Ojalá que no haya cam... y que, incluso, haya driblea... ...a los años. Mañana estará ...estro Estadio Nacional. Hay ...edir que lo pongan, y que ... Kubala para que juegue ...rcelona. Los chilenos tam... ...quieren ver a este "Miura" ...tbol. ¡Zarra! ¡Zarra! ¡Za...

BYE.

...CH DE DESPEDIDA ...PLE LUIS AYALA

...campeón y N.o 1 del ran... chileno, Luis Ayala, qué ... partirá a San Pablo, Bra... ...ra desde ahí dirigirse a Los ...es, California, donde per... ...cerá uno o dos años, se des... ...hoy del público local, ha... ... una presentación fren... ...su hermano Carlos Ayala, ...eón de los profesionales. Se ... en la cancha central del ... Francais, en un programa ...esto por la Federación, ...a principal del viaje del ...nte tenista, que aprovecha... ... estada en Estados Unidos, ... participar frente a los ...s norteamericanos. Su pri... actuación la cumplirá en ...mpeonato nacional de ese ...en septiembre venidero.

... programa de esta tarde se ...rá a las 13.45 horas, con el ...h que disputará Carlos San... ..., otro de nuestros cracks, y ... Cornejo, de buena figu... ...n entre los profesionales.



CINCO CRACKS DEL FUTBOL HISPANO.— Venancio (insider derecho), Kubala (centro delantero), Basora (puntero derecho), Biosca (zaguero) y Zarra (centro delantero), de izquierda a derecha, son figuras auténticas del fútbol español. Los nombrados jugarán todos. La duda está entre Zarra y Kubala. El público chileno quiere que entre Zarra a la cancha, pese a los malabarismos de Kubala. Hasta anoche se daba el siguiente cuadro de España para enfrentar mañana a Chile: Ramallets; Navarro y Biosca; Muñoz, Bosch y Segarra; Basora, Venancio, Kubala, Moreno y Gainza.

Es una revancha la de Chile y España

Todo quedó listo ayer en la concentración del equipo chileno, para el gran match de mañana. Cumplieron su último entrenamiento, que consistió sólo en gimnasia. No se hizo fútbol. Después, un buen baño turco y masajes y a descansar de los nervios y de todo, hasta la hora misma del compromiso. Hay satisfacción en Platko por el estado físico de sus muchachos. El sabe cómo sacar partido de las condiciones de los cracks, entre quienes existe un ambiente sumamente grato. No habrá resquemores de ninguna especie si alguno queda fuera de la cancha.



Ya le tocará su turno... Poco se habla del partido mismo. Se distraen haciendo chistes o con la broma llena de chispa del "Mono" Núñez. Otros juegan billar, y los más, inician la charla o escuchan música. Puestos seguros se tienen en el cuadro, cuya alineación se sabrá hoy, Manuel Muñoz, Jorge Robledo y Atilio Cremaschi, quienes han lucido durante los entrenamientos, su mejor estado.

Enorme interés por el partido

Lo más posible es que mañana, cuando juegue Chile con España, se repita el correcto e impresionante espectáculo de cuando se presentó el seleccionado de Inglaterra. Todo está dispuesto en tal forma, y es tan extraordinario el interés que reina en la afición entera, que se presume se batirán en esta oportunidad todos los records registrados hasta la fecha, en el orden deportivo y financiero.

Nunca antes había actuado en canchas chilenas el seleccionado de España, uno de los más respetables de Europa, y reconocido como auténtica potencia en el concierto del fútbol mundial. Existe, por consiguiente, una expectación muy justificada por verlos. El match de mañana, de indiscutida trascendencia, es, sin embargo, una revancha. Ya se enfrentaron estos mismos equipos, en 1950, con motivo de la disputa de la Copa del Mundo, en el monumental Estadio de Maracaná, de Río de Janeiro. Esa vez ganaron los españoles, 2 por 0, y bien ganado. El cuadro nacional defeccionó con respecto a su anterior desempeño con los ingleses, por el mismo torneo, y que también perdieron por igual cuenta.

Grandes figuras de aquel encuentro fueron, por parte de los ibéricos, Zarra, Basora —autores de los dos goles—, Ramallets y Gainza. Por los nuestros, Arturo Farías y Jorge Robledo. Todos los nombrados vuelven a encontrarse mañana, ahora en nuestro Estadio. Hay dudas sobre la inclusión del gran Zarra. Es más probable que actúe Kubala. Nada hay de definitivo sobre la constitución del elenco hispánico; pero la más segura es ésta: Ramallets; Navarro y Biosca; Muñoz, Bosch y Segarra; Basora, Venancio, Kubala, Moreno y Gainza. En la concentración de los chilenos, impera el misterio, con respecto a quienes formarán la selección. Ayer se dijo con insistencia que de back, cuidando a Basora, se colocaría a Daniel Morales, crédito del Magallanes. Nos parece —es una opinión— que a lo mejor el puesto no le sienta, porque es un jugador lento y que le cuesta volver, aún cuando no desconocemos otras condiciones suyas muy estimables. También se ha dicho que de puntero izquierdo se preferiría a Manuel Muñoz, en lugar de Castro. De ser ciertas y aceptadas estas modificaciones, el equipo chileno lo integrarían; Escutti; Farías y Morales; Alvarez, Valjalo y Cortés; Hormazábal, Cremaschi, Meléndez, Robledo y Muñoz.

Al igual que cuando el partido Chile-Inglaterra, mañana, en materia de fútbol, no habrá otra cosa que el cotejo Chile-España. El resto del programa se completará con números de música y arte. ¿Entradas? Ya no queda ninguna, en ninguna parte. En el Estadio mismo no se venderán. Habrá que llegar a él con el boleto en la mano, y a muy temprana hora. Se repletará, de eso no hay duda.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 18.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 8 DE JULIO DE 1953

(Sesión de 19.45 a 21.30 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CORREA LETELIER

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 19 horas 45 minutos.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Ocho oficios del Honorable Senado, con los cuales propone el archivo de los siguientes proyectos que han perdido su oportunidad:

El que modifica el artículo 657 del Código de Procedimiento Penal;

El que restablece los juzgados de distrito en las comunas en que funcionan juzgados de menor cuantía;

El que modifica los artículos 12 y 8.o transitorio del decreto con fuerza de ley 253;

El que crea un juzgado de letras de menor cuantía en Los Lagos;

El que establece la abolición de la pena de azotes;

El que modifica el artículo 1,723 del Código Civil, en lo relativo a la liquidación de la sociedad conyugal;

El que traslada plazas de los juzgados de letras de Yumbel y Mulchén a los de Coronel y Talcahuano, respectivamente.

El que modifica el decreto ley 492, de 1931, que benefició a don Carlos Garrido Pérez.

2.o— Un oficio de la Comisión de Agricultura y Colonización, con el que solicita de la Honorable Cámara tenga a bien acordar el desarchivo del proyecto de origen en una moción de los señores Barrueto, don Héctor Darío; Sepúlveda Rondanelli y Brito, sobre construcción y explotación de mataderos e industrias anexas por la Corporación de Fomento de la Producción y el Instituto de Economía Agrícola para el beneficio de animales en Renaico, Victoria, Temuco y Osorno.

3.o— Un oficio de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, con el que acusa recibo del que se le dirigió acerca del duelo a que fue provocado el Honorable señor Undurraga, y manifiesta que puso dichos antecedentes en manos del Fiscal de turno de la Corte de Apelaciones respectiva.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—COMISION ESPECIAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES.— NOMINA DE LOS MIEMBROS QUE LA INTEGRARAN

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para dar lectura a la nómina de los miembros de la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, que los distintos partidos han propuesto a la Mesa.

Acordado.

Los miembros indicados para integrar esta Comisión son los siguientes: Sergio Ojeda Doren, Jorge Meléndez Escobar, Hugo Miranda Ramírez, Jaime Egaña Baraona, Pablo Aldunate Phillips, Mario Palestro Rojas, Humberto Pinto Díaz, Juan Fuentealba Oreño, Arturo Ibáñez Ceza, Serafín Soto Rodríguez, Florencio Galleguillos Vera, Adán Puentes Espinoza, Juan de Dios Carmona Peralta, José Láscar Láscar, Hugo Rosende Subiabre, Julián Echavarri Elorza y Ernesto Araneda Rocha.

El señor VALDES LARRAIN.— Equipo completo.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, la Comisión mencionada será integrada por los Honorables Diputados que he indicado.

Acordado.

2.—CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DE MATADEROS E INDUSTRIAS ANEXAS POR LA CORPORACION DE FOMENTO Y EL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA. — DESARCHIVO Y TRAMITACION DEL PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, me permito dar cuenta también de una petición de la Comisión de Agricultura, que consiste en desarchivar el proyecto originado en una moción de los señores Barrueto, Sepúlveda, don Julio y Brito, sobre construcción y explotación de mataderos e industrias anexas por la Corporación de Fomento de la Producción y el Instituto de Economía Agrícola para el beneficio de animales en Renaico, Victoria, Temuco y Osorno, y en tramitarlo nuevamente a esa Comisión para que siga su curso reglamentario y constitucional.

Si le parece a la Honorable Cámara, se desarchivará y tramitará el proyecto citado en la forma solicitada por la Comisión de Agricultura.

Acordado.

3.—ANALISIS DE DIVERSOS DECRETOS CON FUERZA DE LEY DICTADOS DE ACUERDO CON LA LEY N.o 11.151, QUE CONCEDIO FACULTADES ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— El objeto de la presente sesión, motivada en un acuerdo de la Corporación, es analizar el alcance de diversos decretos con fuerza de ley, dictados de acuerdo con la ley 11,151.

Ofrezco la palabra.

El señor SERRANO.— Pido la palabra.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SERRANO.— Señor Presidente y Honorable Cámara:

Está muy cerca el día en que esta Honorable Cámara podrá, con todos los antecedentes del caso, hacer un balance sobre las ventajas e inconvenientes de las facultades concedidas al Ejecutivo, en virtud de lo dispuesto por la Ley N.o 11.151, de febrero de 1953, y, seguramente, ese día, se establecerá una conclusión que servirá de experiencia para el futuro.

Mientras tanto, y con los escasos elementos que tenemos a mano, sólo nos limitaremos a juntar antecedentes que servirán de base para un pronunciamiento definitivo.

Desde hace un tiempo acá, se ha venido haciendo un análisis de los decretos supremos dictados, como también de los Decretos con Fuerza de Ley, y, desgraciadamente, las conclusiones que se han sacado hasta la fecha, contienen más inconvenientes que ventajas; inconvenientes que abarcan desde las ilegalidades cometidas en los procedimientos usados hasta las contradicciones que existen entre las materias tratadas y las declaraciones de los personeros del Ejecutivo.

Muchos parlamentarios estimábamos que con las denuncias formuladas se enmendarían rumbos, y no se volvería a caer en las mismas inconsecuencias; pero, desgraciadamente, el tiempo se ha encargado de demostrarnos cuán equivocados estábamos.

Así, el "Diario Oficial" del 1.o de julio de 1953 publica el Decreto de Insistencia N.o 5,045, que ordena a la Contraloría tomar razón del decreto N.o 4,092, que había sido reparado. El decreto reparado ordenaba el traspaso de fondos del ítem 15 al ítem 07, o sea, violaba lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Presupuestos que ordena "que los traspasos de fondos de un ítem a otro sólo podrán efectuarse con aprobación del Congreso".

Como sabe la Honorable Cámara, antes de la reforma de 1943 el Presidente de la República podía dictar decretos ordenando pagos no autorizados por ley, o sea, decretos de insistencia a los que el Contralor debía dar curso.

Pero, con posterioridad a la dictación de la Ley 7,727 en materia de gastos públicos, se ha suprimido el decreto de insistencia de pago, y se ha reemplazado por los decretos de emergencias contemplados en el artículo 72, N.o 10, de la Constitución, el que estipula que solamente se podrán dictar gastos para los fines que taxativamente allí se expresan, y hasta por un monto total del 2 o|o del presupuesto.

Así que, en este caso, no sólo el Ejecutivo no estaba autorizado para ello, sino que es discutible que el Contralor estuviere obligado a tomar razón de él.

Por lo tanto, sólo en virtud de una ley se podía hacer el traspaso aludido, y el haberlo hecho por decreto constituye una infracción abierta de las disposiciones legales, que cae en la sanción contemplada en el artículo 39 de la Constitución Política del Estado.

Pero, hay algo más grave aún que conviene destacar, y es el contenido del decreto ilegal a que me he referido. Este decreto traspasa fondos del ítem destinado a habitación popular a un ítem del Ministerio de Educación. Yo estoy seguro, Honorable Cámara, de que si se hiciera una encuesta entre los parlamentarios para juzgar los problemas nacionales, todos, tal vez sin excepción, estimaríamos que debe dársele preferencia a la solución del problema de la habitación que es, sin duda, el problema más grande entre los que actualmente existen.

No creo necesario recalcar este principio, porque sé que mis Honorables colegas estarán de acuerdo en estimarlo así. Por eso, elevo mi más enérgica protesta ante la disminución de fondos destinados a este rubro, disminución que se repite, según entiendo, ya por tercera vez, y cuya cuantía total debe ser del orden de los 200 millones de pesos.

Pero, desgraciadamente, aquí no terminan las inconsecuencias que se iniciaron hace ya varios meses. Cada "Diario Oficial" trae nuevas sorpresas en materias de decretos con fuerza de ley que abisman y sorprenden, y que creo necesario destacar ante esta Honorable Cámara, a fin de que la opinión pública juzgue con conocimiento de causa cómo están cumpliendo sus mandatos los depositarios de su confianza del 4 de septiembre.

Tengo a la mano, señor Presidente, el "Diario Oficial", de 27 de junio de 1953, que publica el decreto con fuerza de ley N.o 101. Vale la pena citar los considerandos de este decreto. Empieza diciendo así: "Teniendo presente: Que es necesario impulsar en el país las actividades relacionadas con el diseño de aviones y planeadores", etcétera, etcétera. Y así, siguiendo las disposiciones que contiene este decreto, nos encontramos con lo siguiente: "Artículo 7.o Autorízase al Consejo para contratar en la Caja Nacional de Ahorros un crédito hasta por la suma de cincuenta millones de pesos ($ 50.000.000)".

A continuación, en el inciso segundo de este mismo artículo nos encontramos con otra autorización al Consejo para otorgar un crédito por 50 millones de pesos.

El artículo 8.o autoriza a la Corporación de Fomento y a otras entidades semifiscales para invertir capitales en esta Fábrica Nacional de Aeronaves. Por último, el artículo 13 establece que la Fuerza Aérea de Chile, de su presupuesto pondrá a disposición de esta Fábrica la cantidad de 200 mil dólares; o sea, sumando los totales a que me acabo de referir y teniendo en cuenta que este decreto con fuerza de ley no establece los capitales de esta fábrica —porque según lo dice el Decreto será el Reglamento el que los fije—, tenemos que se está creando una fábrica de aviones con un capital a primera vista cercano a los 130 millones o 150 millones de pesos.

Un señor DIPUTADO. — Es muy reducido, Honorable Diputado.

El señor SERRANO. — Exactamente, es muy reducido, y esto quiere decir, como muy bien lo acaba de juzgar Su Señoría, que esta fábrica va a requerir de miles y miles de millones de pesos.

Señor Presidente, quiero hacer aquí un planteamiento de orden general en materia de creación de nuevas industrias, planteamiento que también estoy seguro va a compartir la gran mayoría de los parlamentarios aquí presentes. Es absolutamente absurdo que en un país que tiene pendientes tantos problemas sociales, que tiene el déficit de habitaciones que todos conocemos, y que en nuestras respectivas campañas hemos palpado, y cuya urgente solución hemos abundado señalar como una de las necesidades vitales más importantes, estamos creando industrias que, si bien se justifican en épocas normales y sin problemas graves pendientes, en estos momentos son absolutamente desproporcionadas con nuestra capacidad financiera.

Yo quiero hacer un llamado a mis Honorables colegas sobre esta orientación de los créditos, sobre esta orientación de una política industrial nacional, porque creo que estamos cimentando este desarrollo industrial sobre bases completamente falsas.

Y aun más, señor Presidente, me atrevería a afirmar que cualquiera política industrial que se quiera desarrollar en este país ha de tener como fundamento principal una capitalización del ser humano, es decir, ha de tratarse de que los seres humanos reúnan todas las condiciones que hoy la civilización y la técnica hacen exigibles, y aconsejan para después pensar en aviones.

Esto, Honorable Cámara, no es una afirmación demagógica, sino que, a mi juicio, es una afirmación de carácter totalmente técnico. Y me atrevo, al hacer esta afirmación, a dar una prueba de lo que vengo sosteniendo.

Hace muy pocos años, Europa tuvo que soportar una guerra que destruyó todas sus instalaciones industriales y destruyó todo lo que tenía de potencia industrial; y quedó solamente en pie el capital humano, precisamente este capital humano que se está desplazando con esta orientación de los créditos. ¿Qué ha pasado con este capital humano? En la práctica, Europa, en pocos años, reconstruyó todas sus instalaciones industriales y toda su política económica.

Por esto, señor Presidente, levanto mi crítica a esta orientación de los créditos y a esta creación de fábricas industriales que no corresponden a realidades del momento.

Simultáneamente, en el mismo "Diario Oficial", figura otro decreto con fuerza de ley con el número 114, que incide en estos mismos aspectos. Este decreto crea el ferrocarril metropolitano de Santiago, y en su artículo 1.o establece que se autoriza al Presidente de la República para contratar préstamos o empréstitos internos y externos hasta por una suma equivalente a 5.500 millones de pesos.

Señor Presidente, fuera de las consideraciones anteriores que también rigen para este decreto con fuerza de ley, quiero hacer notar, sobre este punto, que acabo de leer un aspecto que es muy curioso.

Hace pocos días, cuando en esta Honorable Cámara se discutía el proyecto de ley que destina fondos para la ejecución de obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Antofagasta, mi Honorable colega señor Bernardo Larraín propuso al señor Rossetti, en esa época Ministro de Hacienda, la contratación de un empréstito, en carácter de fórmula de financiamiento.

Tengo a la mano el Boletín en que aparece la contestación que el señor Rossetti dió a esta proposición. Dice así: "Pero quiero manifestar a Su Señoría que no ha sido posible la contratación de los empréstitos que ha señalado, porque un nuevo empréstito no vendría sino a acentuar la desigualdad de nuestra balanza de pagos, ya profundamente afectada por la baja del precio del cobre".

Y continúa el señor Rossetti: "En cuanto a empréstitos internos, tampoco es posible que lleguemos a saturar el mercado mediante la emisión de bonos".

Una semana o diez días después de esta afirmación hecha por el Ministro de Hacienda de esa época, aparece en el "Diario Oficial" un Decreto con Fuerza de Ley que autoriza al Presidente de la República para contratar empréstitos internos y externos por una suma de cinco mil quinientos millones de pesos.

Actualmente, no existe ninguna coordinación en asuntos económicos; tampoco existe relación entre lo que afirman algunos personeros del Gobierno y las materias que abarcan estos decretos con fuerza de ley.

Yo no estaba presente en los últimos momentos de la sesión de ayer, pero, por lo que leí en la prensa, me parece que un Honorable colega también hizo alusión de un decreto que yo quisiera citar en esta Sala. Me refieron al Decreto con Fuerza de Ley N.o 116 del Ministerio de Salud y Previsión Social, que está actualmente en tramitación.

Yo desearía que las observaciones que ayer se hicieron y las que me permitiré formular, en esta oportunidad, lograrán impedir que se termine la tramitación de este decreto.

Según este decreto, se suprime la Dirección General de Previsión Social y se crea la Superintendencia de Previsión Social. Pero ¿qué objetivo se ha tenido en vista al hacer este cambio de nombre? De acuerdo con las disposiciones del decreto que está en tramitación, no existiría ninguna finalidad, puesto que las facultades de la Superintendencia de Previsión Social serían exactamente las mismas de la Dirección General de Previsión Social.

La única diferencia consiste en que el antiguo cargo de Director General pasa a ser de Superintendente y el sueldo, que era de trescientos sesenta mil pesos, anuales, correspondiente a la 4.a categoría, pasa a ser de 2.a categoría con una renta de cuatrocientos sesenta y ocho mil pesos. Pero hay algo más, el ex cargo de Secretario pasa a ser de Intendente-abogado; por este concepto, en vez de los doscientos cuarenta y tantos mil pesos que ganaba pasa a tener un sueldo de quinientos dieciséis mil pesos anuales. Yo quisiera llamar la atención de los Honorables colegas sobre este aspecto; quisiera hacer un llamado especial, a los parlamentarios de Gobierno aquí presentes para que procuren reparar estos errores, porque estoy seguro de que ellos también participan con nosotros de las inquietudes que estamos viviendo frente a la dictación de todos estos decretos.

Al terminar estas observaciones, quiero dejar constancia de que no me guía otro propósito que el de cumplir con mi función fiscalizadora y hacer una crítica constructiva.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aqueveque.

El señor AQUEVEQUE.— Señor Presidente, los parlamentarios de Gobierno hemos venido con el mayor interés a escuchar la crítica que se nos haga desde los bancos contrarios, porque consideramos que es posible también el error en nosotros, y que podemos hacer las rectificaciones que aconseje un sano estudio.

Queremos dejar constancia sí, en líneas generales, de algunos puntos fundamentales. En primer lugar, en lo que se refiere a mi Partido, deseo recordar que nosotros estamos integrando el Gobierno popular desde el 21 del mes pasado, lo cual significa que sólo, a contar desde esa fecha, se ha formado un Gabinete de índole política: o sea, que sólo, desde esa fecha, tienen responsabilidad directa y casi exclusiva los Partidos que están orientando la acción del Gobierno a través de sus Ministerios. En consecuencia, consideramos que es posible que se hayan cometido errores que nosotros ahora estamos en situación de enmendar, pero quiero dejar también muy en claro que no siempre la crítica se ha hecho desde un punto de vista constructivo. Perdónenme los Honorables parlamentarios de la Oposición si digo que, a veces, ha habido demagogia. En oportunidades, se han tocado temas que no debieron haberse traído al debate de esta Honorable Corporación. Así, por ejemplo, esta sesión fué citada, por acuerdo de la Cámara, para "analizar el alcance de diversos decretos con fuerza de ley, dictados de acuerdo con la ley N.o 11.151", que es la Ley de Facultades Especiales. No obstante, el Honorable señor Serrano, ha comenzado por referirse a un decreto de insistencia, que no se regla, precisamente, por las disposiciones de la ley N.o 11.151, ya que no es un decreto con fuerza de ley nacido de las atribuciones dadas por esa Ley de Facultades Especiales.

Queremos dejar en claro, asimismo, que consideramos un tanto prematuro criticar en conjunto la labor del Gobierno, cuando aún no se ha desarrollado íntegramente el plan que se tiene en vista y se estudia. No podemos criticar la actitud del Gobierno sólo a través de las medidas especiales que se han establecido hasta ahora, porque bien pueden aparecer esas medidas injustas, si se consideran en forma aislada. En cambio, la justicia y la conveniencia de ellas sólo podrán apreciarse, si nosotros consideramos el total del plan del Gobierno. Y para esto, queda todavía un plazo. El Gobierno tiene plazo hasta el 5 de agosto para publicar esta clase de decretos. Entonces sí que será posible decir si el Gobierno se ha equivocado en tal o cual sentido...

El señor SERRANO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor AQUEVEQUE. — Con el mayor gusto.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Aqueveque, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SERRANO. — Señor Presidente, quería contestar la observación que hace el Honorable colega. Creo que es labor constructiva precisamente hacer la crítica de las medidas del Gobierno dentro de los plazos que él tiene para dictar estos decretos con fuerza de ley, porque así podrá enmendar rumbos, en caso de estar equivocado. Al mismo tiempo, quiero decir a Su Señoría que, si bien es cierto que tiene razón el Honorable colega al manifestar que yo me he referido a la cuestión de la ilegalidad de un decreto de insistencia, a pesar de que la convocatoria para esta sesión decía que ella tenía por objeto analizar el alcance de diversos decretos con fuerza de ley, dictados en uso de la atribución conferida por la ley N.o 11.151, no es menos cierto que yo considero de tanta importancia el problema de la ilegalidad de ese decreto, que he estimado necesario tocar su tema, junto con el problema de los decretos con fuerza de ley a que me he referido.

Nada más, y muchas gracias.

El señor AQUEVEQUE.— Es indudable que nosotros consideramos que la crítica constructiva puede hacerse en todo momento. Por este motivo, he comenzado mi intervención, diciendo que hemos venido a escuchar este debate con mucho interés, porque pueden resultar de él conclusiones interesantes.

En consecuencia, no consideramos precipitado que se señalen algunos hechos, como la inconveniencia de determinadas medidas o de ciertos decretos con fuerza de ley, porque también estamos dispuestos a aceptar su modificación, si el camino seguido es erróneo. Pero, sí, consideramos precipitado criticar la actitud o la acción total del Gobierno, a través de algunas de sus medidas apreciadas en forma aislada.

Nosotros mismos estamos dispuestos a provocar una sesión especial para analizar el plan total del Gobierno, porque las medidas que se adopten, y, en general, todo lo que se haya hecho hasta el día 5 de agosto, no son irrevocables. Si se han cometido algunos errores, nosotros seremos los primeros en concordar con los bancos del frente, para hacer las modificaciones que aconseje la sana lógica.

Me refería, señor Presidente, a las críticas, que, en términos generales, se han hecho en la Hora de Incidentes, y que, en ciertos casos, se relacionan con la dictación de determinados decretos. Nosotros queremos plantear aquí el punto de vista del Gobierno, en cuanto a diversas medidas que se adoptarán, y que han llegado a conocimiento de la opinión pública.

La ley N.o 11.151 facultó al Gobierno para refundir ciertos organismos, para reactualizarlos, y le puso como marco o límite a esta facultad, el que no se incurriera en nuevos gastos, a menos que se traspasaran servicios dependientes de un Ministerio, con su correspondiente presupuesto de gastos, a otro Ministerio. Sin embargo, en las críticas que hemos escuchado en la Honorable Cámara, se ha dicho que el Gobierno se ha aprovechado de esta facultad para hacer una especie de "chuña" de los dineros fiscales, aumentando sueldos, y creando nuevos cargos. Esta afirmación es total y absolutamente falsa. Tengo en mis manos copia de todos los decretos publicados hasta la fecha, en que figuran los mayores gastos y las economías que significa cada uno de ellos. De este cuadro comparativo, resulta que, hasta la fecha, se ha producido una economía de cienta treinta millones de pesos, y se ha efectuado un mayor gasto de treinta y cinco millones de pesos. O sea, hasta el momento, se ha producido una economía, no obstante la creación de nuevos organismos, de 94 millones 898 mil 53 pesos.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señr AQUEVEQUE.— Con todo gusto.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Aqueveque, tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— De las observaciones hechas por el Honorable Diputado y de los antecedentes que está dando a conocer a la Honorable Cámara, se desprende que se han efectuado economías en el Erario Nacional. Sin embargo, la Honorable Cámara sabe cómo a algunos antiguos y meritorios funcionarios públicos se les ha pedido la renuncia, como el caso del doctor Julio Bustos, para ser reemplazados por nuevos funcionarios que percibirán un sueldo equivalente al
doble del que ganaba el func
Yo no sé, en realidad, cómo
de llegar a la conclusión de
cho economías, cuando en to
Públicos, en que se ha camb
cionarios, ha ocurrido el m
En muy pocos Servicios, se ha
sin llenar. Pero, ¿qué va a
pocos Servicios? Al poco tiem
cionamiento exigirá que se l
esos cargos que, por el mom
cantes. Entonces los gastos
mente superiores a los que
cen las diversas reparticiones
Muchas gracias, Honorable
El señor CORREA LETELI
dente).— Puede continuar e
ñor Aqueveque.
El señor AQUEVEQUE. —
hasta ahora, se ha logrado e
ma de noventa y cuatro mil
Hay que hacer presente que
nomía aún tomando en c
mayores gastos por treinta y
de pesos y los seis millones
pesos, gastados por una sola
dientes al pago de ocho mes
por concepto de indemnizació
los despidos.
Su Señoría expresaba que
que ocupan esos cargos va
sueldos equivalentes al dobl
les asignaba a sus antecesor
debo manifestar que es posi
yan cometido algunas injus
todo caso, lo que anota Su
a que, debido a la reorganiza
vicios, los nuevos funcionari
yores tareas. Además, en m
corresponderá trabajar en
organización de servicios tot
que se han creado.
Además, Su Señoría mani
algunas oportunidades, se
transitoriamente vacantes
para aparentar economías;
el propósito de llenarlos pos
Sobre el particular puedo
cálculos que tengo a la man
lo contrario. Las economías
por la supresión de cargos
la planta de los servicios.
para crear nuevos cargos,
nuevos decretos que así lo d
tonces, esto estaría consultad
de los mayores gastos.
El señor MARTINEZ (do
¿Me permite una interrupción
lega?
El señor AQUEVEQUE.— C
to, Honorable Diputado.
El señor CORREA LETELI
dente).— Con la venia del
Aqueveque, tiene la palabra e
ñor Martínez.
El señor MARTINEZ (don
ñor Presidente, deseo aclarar
las dudas de algunos Honor
con respecto a las economías
grado mediante estos decreto
taré solamente aquéllos que
mayores economías. Son los
El decreto con fuerza de ley
nificó una economía de $ 9.2
refiere a la reorganización d
Ministerio de Hacienda;
El decreto con fuerza de
representó una economía de
El decreto con fuerza de
significó una economía de $
N.o 64, $ 32.342.369; el N.o
el N.o 76, $ 2.612.040; el N.o
el N.o 83, $ 3.993.320; el N.o
Además, hay otros decretos
economías menores del orden
mil y 80 mil pesos.
El señor CORREA LARRAIN
te una interrupción, Honorab
El señor AQUEVEQUE.— C
to, Honorable colega.
El señor CORREA LETELIE
dente).— Con la venia del H
Aqueveque, tiene la palabra S
El señor CORREA LARRAIN
sidente, hemos escuchado las
Honorables colegas que manif
economías que se han introdu
a cerca de 94 millones de pes
Gobierno del Excelentísimo se
licitó al Congreso anterior la
Ley de Facultades Especiales,
zón la necesidad en que se enco
cutivo de poseer las herramien
para producir economías en el
tradujeran, al mismo tiempo,
organización de la Administrac
Señor Presidente, si las facu
entregaron al Ejecutivo para
Administración Pública, sólo h
el cambio de nombre de una Di
ral por una Superintendencia,
de la exigua suma de 94 millo
teórica aún; si junto a esta eco
bla de un plan económico que
noce y por el cual está alarmad
gún lo ha manifestado Su Seño
rá, por medio de la fijación del
co, unilateral, en realidad, una
orden de los diez mil millones
saldrán de los bolsillos de los
francamente, podemos afirmar,
ta seguridad, que las facultades
han sido aplicadas con buen cri
economías no se han producido
organización de los servicios de
se ha hecho de acuerdo con u
diado, que lleve a la Administra
por un camino de progreso, de
eficiencia.
Nada más, señor Presidente.
El señor CORREA LETELIER
dente).— Puede continuar el se
El señor AQUEVEQUE.— En
toy refiriéndome sólo a las eco
ducidas por la reorganización de
vicios; y considero un tanto
por la diversidad de principios...
El señor CORREA LARRAIN.—
mías provenientes de la aplicació
de Facultades Especiales no pue
rarse como tales, Honorable Di
El señor AQUEVEQUE.— Hon
ga, hay rubros de economías
grandes, que citaré más adelante
Quizás por la diversidad de p
tenemos, el Honorable colega
no se ha hecho nada de impor
embargo, nosotros creemos que
do organismos fundamentales
yen poderosas herramientas para
futuro se labre la grandeza del
ejemplo puedo citar la creación
del Estado, de INACO, de la Co
Inversiones y de tantas otras

nadas a coordinar tareas dispersas que a ayer existían en distintas manos.
han introducido, además, economías de n presupuestario cercanas a los mil mi- es de pesos que se producen mediante la nsión de las subvenciones que se daban producción o al comercio de ciertos ar- los de consumo. Es cierto que esta me- provocará ciertas alzas; pero éstas se pensarán mediante un reajuste de los dos y salarios. Es decir, lo que estas al- significarán de mayor desembolso, se re- drán a las clases asalariadas. En conse- ncia, todas las economías que hará el Go- no deberán ser pagadas por las clases nómicamente más fuertes. Por eso cree- justificados los reclamos de los bancos frente, ante medidas que en todo momen- han contado con el beneplácito de las cla- asalariadas, de la mayoría del país.

señor CORREA LARRAIN.— ¿Me per- una interrupción, Honorable colega?

señor AQUEVEQUE. — Con el mayor to.

señor CORREA LETELIER (Vicepresi- nte).— Con la venia del Honorable Dipu- o, tiene la palabra Su Señoría.

señor CORREA LARRAIN.— Señor Pre- ente, no veo la razón por la cual el Hono- le colega suponga que los Diputados de os bancos, por el sólo hecho de que este- s defendiendo a los sectores de la produc- n, tenemos la intención de atacar a los tores populares. Esto no es efectivo, señor sidente. Cuando nosotros defendemos a sectores de la producción, sabemos que ello estamos también defendiendo a los nsumidores, porque uno de los más graves blemas que existen en el país y que agra- n el proceso inflacionista, fuera de las me- las gubernamentales, es la falta de im- lso y de protección a la producción.

Por eso, señor Presidente, si estamos com- tiendo los planes del Gobierno porque n en perjuicio de la producción, con ello amos defendiendo los intereses de la cla- trabajadora. Las economías de que nos bla el Honorable Diputado, que van a rmitir al Presupuesto Nacional recibir 10 millones de pesos, y reajustar las remu- raciones de los obreros y de los empleados ra compensar el sacrificio que significa el mento del costo de la vida para la ma- consumidora, a la larga, contribuirá a ntuar el proceso inflacionista, porque, na- ralmente, la producción, que no verá com- nsado el encarecimiento de sus costos, ndrá que recargar los precios de las mer- derías, como sucede siempre.

Señor Presidente, por desgracia, todas es- s medidas siempre repercutirán en el sec- r más humilde, en el sector de la masa abajadora de Chile, porque es el consumi- r el que debe pagar las consecuencias de s medidas descabelladas que tome el Go- erno.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresi- nte).— Puede continuar el Honorable se- r Aqueveque.

El señor AQUEVEQUE.— He concedido a interrupción al Honorable señor Silva, ñor Presidente.

El señor SILVA.— Quizá Su Señoría tenga zón al considerar que las Facultades Eco- micas que se entregaron al Ejecutivo no nen la importancia que debieran. Para sotros, este argumento es valedero, ya que Ejecutivo no ha podido, como Su Señoría la Honorable Cámara lo han comprobado, tervenir, por ejemplo, por medio de decretos n fuerza de ley, en la solución del problema litrero. Será necesario para ello que el Par- mento se aboque al estudio de una ley que lucione la situación en que se halla actual- ente la industria del salitre, y, especialmen- , el estado angustioso en que están viviendo s obreros y empleados que trabajan en las enas salitreras.

Si se mira desde este punto de vista la in- erancia de las Facultades Especiales Econó- icas y Administrativas entregadas al Go- erno, es indudable que el Honorable señor orrea Larraín tiene toda la razón.

El señor VALDES LARRAIN.— En otros as- ectos también ha fallado...

El señor CORREA LARRAIN.— Hay otros spectos en que se ha manifestado la absolu- ineficacia de las medidas del Gobierno.

El señor AQUEVEQUE.— Hay que conside- r que los reajustes de que se ha hablado en sta Honorable Cámara, alcanzan solamente los que viven de un sueldo o de un salario. No se reajustan las rentas de los que viven el arrendamiento de tierras, ni las de los que ven de los dividendos de las acciones de so- edades anónimas, ni las de los importa- ores.

Para nosotros, es esencial mirar con sere- idad el panorama.

Estamos hablando de inflación, y sabemos ue eso significa abundancia de dinero y es- asez de productos. Pero en Chile no existe bundancia de dinero en todas las clases so- ales. Actualmente vemos que en los pueblos partados del Sur, en el campo, o en los sec- res obreros de las grandes ciudades, la gen- no tiene qué comer ni con qué vestirse. El problema de la gente modesta de Santia- o es de alimentación y de vestuario, funda- entalmente, mientras el problema de otros ectores de la capital y de otros centros po- lados es dónde estacionar los autos...

A eso hemos llegado en nuestro país con n régimen de cambio preferencial que favo- ece siempre a determinados sectores que son s que se encuentran atemorizados con este lan del Gobierno.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— ¿Me rmite una interrupción, Honorable Diputa- o?

El señor AQUEVEQUE.— Con mucho gus- o.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— La conomía que se piensa obtener con la abo- ción de los cambios preferenciales, es de 10 il millones de pesos; pero, como decía el onorable señor Correa, lo que ha hecho el obierno, es transferir esta suma en forma e tributos a los productores, porque los 10 il millones de pesos los pagarán ellos al erse en la obligación de alzar los salarios y s sueldos.

Ha de comprender el señor Diputado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresi- ente).— Ruego a los Honorables Diputados e sirvan no interrumpir.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Ha e comprender el señor Diputado que con una edida como ésta se coloca en situación difí- il a las provincias que no pueden pagar más ontribuciones; me refiero a la provincia de oquimbo que va a tener que afrontar ma- ores gastos por concepto de jornales en la gricultura y en todas sus industrias en cir- unstancias que no está recibiendo ningún eneficio y que, por el contrario, está pasan- o por una crítica situación debido a la falta e lluvias.

Creo que el Gobierno no ha hecho ninguna gracia en ahorrar miles de millones de pesos para que los paguen los productores...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Aqueveque.

El señor AQUEVEQUE.— Es explicable que a Sus Señorías no les haga gracia esta actitud del Gobierno; pero lo que ocurre es que nosotros no nos ponemos de acuerdo en los términos que empleamos. Porque mientras para Sus Señorías el productor es el dueño de la tierra, para nosotros, el productor es el que la trabaja. Estamos defendiendo a eso productores y vamos a seguirlos defendiendo desde el Gobierno.

Los latifundistas son los que han acrecentado sus riquezas sin haberlas laborado.

Esa es la justicia que haremos desde el Gobierno.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor González, don Sergio.

El señor GONZALEZ (don Sergio).— Señor Presidente, comprendo el buen espíritu con que los Diputados Socialistas Populares están defendiendo en este momento la planificación económica en que está empeñado el Gobierno.

Estoy absolutamente de acuerdo con Sus Señorías en que no se debe mantener una política proteccionista en favor del capital bancario o que beneficie a los latifundistas chilenos. Pero creo que se comete un error con estas medidas económicas que se están tomando, error que había enunciado en mi intervención anterior.

El reajuste de los sueldos y salarios a que hizo mención el Honorable colega, que alcanza a un 15 por ciento para los sueldos de monto igual o inferior al del vital y a un 10 por ciento para los que excedan de esa suma, es absolutamente insuficiente para compensar las alzas que se han determinado.

Estos cálculos se hacen sobre la base del sueldo vital que se fija a principios de año; pero ya, en este momento, según cálculos oficiales, el costo de la vida ha subido en un 10 por ciento. El azúcar subió casi en un 100 por ciento; el gas, en un 30 por ciento; en fin, un sinnúmero de elementos indispensables para el consumo de la población han subido en forma desmedida.

Mientras el Gobierno autoriza las alzas, el Parlamento observa las medidas que el Ejecutivo adoptará para controlar la situación económica. Creo que ahí está lo grave.

La inamovilidad de los obreros y de los empleados aún no se ha promulgado. Esto, ¿qué significa? Que estas alzas producirán el despido de empleados y obreros, con lo cual se creará un clima extraordinariamente caótico.

El señor NARANJO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GONZALEZ (don Sergio).— Con todo agrado.

El señor NARANJO.— El propio ex Ministro del Interior, señor Del Pedregal, dijo muchas veces que las facultades extraordinarias que se habían concedido al Ejecutivo no eran las que el Gobierno esperaba. Ahora estamos comprobando la veracidad de esa afirmación.

El señor GONZALEZ (don Sergio).— Los Diputados socialistas populares saben perfectamente que las medidas retroactivas, muchas veces, son burladas. No se puede olvidar lo que ocurrió en la industria Sumar, donde todavía no se ha podido arreglar la situación. Los obreros están despedidos y mañana seguramente habrá nuevas dificultades en esa industria, porque no hay ecuanimidad para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo.

Estoy de acuerdo en que el espíritu con que Sus Señorías defienden estas medidas del Ejecutivo es sano; pero ellas perjudicarán, sin duda, al pueblo.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Aqueveque.

El señor AQUEVEQUE.— El Honorable señor Corbalán me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Corbalán.

El señor CORBALAN.— Señor Presidente, quiero rectificar el cálculo que ha hecho el Honorable colega sobre el aumento que va a significar para los consumidores la unificación del tipo de cambio.

Si tomamos en cuenta solamente un semestre y consideramos los subsidios que en ese período se conceden por concepto de cambios preferenciales, más los que se otorgan a la Empresa de los Ferrocarriles, a Correos y Telégrafos y a los Servicios de Agua Potable, la unificación de los tipos de cambio va a significar para los consumidores un desembolso de más de seis mil millones de pesos.

Pues bien, señor Presidente, podemos estimar que el sector de obreros y empleados constituye un 60 por ciento del total de los consumidores, o sea, ellos tendrían que desembolsar esta mayor cantidad de 3.600 millones de pesos; pero, en un semestre, insisto, las medidas de compensación, los aumentos de 10 y de 15 por ciento de los sueldos y salarios, significan un mayor ingreso de cinco mil millones de pesos para este sector de rentas reducidas.

No se puede, entonces, decir que este plan se vaya a realizar exclusivamente sobre la base de mayores desembolsos por parte de los consumidores.

Sin embargo, como lo dije ayer en esta Sala, estos mayores aumentos tendrán que absorberlos también las empresas industriales y comerciales, aumentos que influirán en sus costos en proporción de tres por ciento, lo que en el presente año, significará para el sector privado un gasto de más o menos nueve mil millones de pesos.

Muchas gracias por la interrupción concedida.

El señor MALLET.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Aqueveque?

El señor AQUEVEQUE.— Voy a conceder al Honorable señor Mallet la última interrupción, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Aqueveque, puede usar de la palabra el Honorable señor Mallet.

El señor MALLET. — Señor Presidente, aunque no las he examinado, creo que son exactas las cifras que ha señalado el Honorable señor Corbalán, y estoy cierto que ellas son serias y corresponden a la realidad.

Pero hay que hacer notar que en Economía ocurre un fenómeno, que es conocido por el Honorable señor Corbalán, y que se llama aumento por simpatía. O sea, debido a este fenómeno, cuando se aumenta el precio de un artículo, como consecuencia de un alza provocada por cualquiera acción del Gobierno, ocurre que otros artículos, con respecto a los cuales no debieran producirse alzas, porque no hay razón económica alguna para ello, elevan también sus precios. Esto, en Economía es perfectamente conocido, y sin, embargo, no ha sido considerado en las cifras dadas por el Honorable señor Corbalán. En consecuencia en este caso ocurrirá que se van a producir alzas en los precios del azúcar, del aceite, de la bencina, de los antibióticos, del algodón, de los servicios de utilidad pública y al mismo tiempo se producirá un alza en los precios de otros artículos que no debieran verse afectados. Sin embargo, de acuerdo con la ley económica citada, los especuladores aprovecharán la oportunidad para alzar los precios de otros artículos, que no son los afectados por la medida del Gobierno.

Por estas razones, debe haber un plan racional y completo cuyas medidas se apliquen inmediata y paralelamente.

Señalaré un ejemplo: se ha elevado el precio del dólar para las importaciones de algodón en rama, que, en adelante, será de 110 pesos. ¿Se han adoptado medidas, por parte del Gobierno, relativas a las existencias de esta materia prima, que los industriales habían adquirido al cambio preferencial de 60 pesos por dólar? ¿Será después de transformada en artículos elaborados que se venderán a precios en relación con los costos calculados sobre la base del antiguo precio del dólar?

Desconozco las resoluciones que al respecto puedan haberse adoptado por parte del Gobierno; y la opinión pública también las desconoce. Conozco, sí, lo que en estos días ha ocurrido en la Bolsa de Comercio. Deben saber los señores Diputados de Gobierno que las acciones Yarur, en estos días, han subido trece puntos. Esta cifra está indicando que esa industria tendrá utilidades aprovechando las existencias adquiridas con dólares al precio antiguo, pero vendidas como si hubieran sido compradas con dólares al precio más alto.

El señor CORBALAN.— He pedido una interrupción al Honorable señor Aqueveque.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría con la venia del Honorable señor Aqueveque.

El señor CORBALAN.— Deseo contestar las observaciones del Honorable señor Diputado.

Hay circunstancias en las cuales el Gobierno puede adoptar algunas medidas de control. Con este objeto, se ha aumentado el área de control sobre los productos de consumo directo. Además, a través del crédito bancario, también se puede controlar este mismo proceso inflacionista que se señala como incidente en otros rubros.

Todas estas medidas están contempladas en un plan racional, al que he aludido y que oportunamente se dará a conocer en esta Honorable Cámara cuando asista a sus sesiones el señor Ministro de Hacienda.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Aqueveque, ha terminado el tiempo de su primer discurso; Su Señoría dispone de diez minutos para su segundo discurso.

El señor AQUEVEQUE.— Haré uso de mi tiempo, señor Presidente.

Ya que hasta este momento se han estado debatiendo cosas incidentales, deseo decir ahora, en cuanto al aspecto general de las críticas que hemos escuchado, que las consideramos como sugerencias; pero estimamos injusto que se haya hablado de mal uso de las facultades económicas, por cuanto, en lo que se refiere al movimiento de dinero, hemos probado que se han hecho economías en la reorganización de los servicios públicos. Asimismos, hemos probado que, haciendo uso de estas mismas facultades económicas especiales, hemos conseguido el equilibrio presupuestario del Fisco, y no sólo el equilibrio presupuestario hacia adelante, sino que aún, a mediados de año, hemos podido obtener mayores ingresos sin perjudicar a las clases bajas, productoras y consumidoras, del orden de los dos mil millones de pesos. Esto se debe a que, habiendo en caja una mayor cantidad que corresponde a lo que deja de desembolsar por concepto bonificaciones, también se puede pagar una mayor suma en sueldos y salarios.

El señor LARRAIN VIAL.— ¿Me permite una interrupción?

El señor AQUEVEQUE.— Con mucho gusto.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable Diputado, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Ha dicho Su Señoría que las medidas adoptadas por el Gobierno no perjudican a las clases bajas. Quisiera preguntar, solamente, si Su Señoría considera que no se perjudica a las clases bajas con la dictación de decretos como el N.o 110, del 9 de julio de 1953, que redujo el aporte extraordinario que se da a la Caja de la Habitación para construcción de habitaciones económicas, en la cifra de 169 millones 400 mil pesos. Yo, con mis modestos conocimientos, creo que este es un impacto grave que se dá, precisamente, a las clases bajas...

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio)— ¡Evidente!

El señor LARRAIN VIAL.— Y tengo cierta autoridad para decirlo, por cuanto durante varios años ha sido mi especial preocupación la de obtener en esta Honorable Cámara que se dé el máximo de recursos para la Caja de la Habitación. Desgraciadamente los recursos que se le otorgan han permanecido prácticamente estacionarios durante los últimos tres o cuatro años y, lo que es más grave, el nuevo Gobierno, con la sensibilidad que Su Señoría ha hecho notar, no ha encontrado ningún rubro mejor para hacer economías que éste de 169 millones 400 mil pesos. Esto, Honorable Cámara, significa que hoy día la Caja de la Habitación tiene prácticamente paralizadas sus actividades con los perjuicios enormes que, como bien comprenderá Su Señoría, se irrogarán a todo el país, y, especialmente, a las clases más necesitadas y modestas, que son las que obtienen de esta institución las pocas habitaciones de que disponen.

El señor AQUEVEQUE.— El Honorable Diputado ha señalado un caso preciso de injusticia para criticar el planteamiento del Gobierno considerando una medida, aisladamente. Es cierto que se ha disminuído el presupuesto en el capítulo que Su Señoría señala, pero el problema de la habitación se ha abordado en forma mucho más amplia y coordinada. Con este objeto se dictará el Decreto N.º 115, por el cual se crea la Corporación de Inversiones, en cuyos fundamentos se establece que es necesario concentrar un mayor poder económico en este objetivo y, al mismo tiempo, defender el valor adquisitivo de los fondos depositados en las distintas instituciones de previsión.

Se refunden las distintas cajas de previsión en un organismo que no irroga nuevos gastos, porque pasan a formar parte de su Consejo Directivo planificado los más altos jefes de ellas y ya no tendrán sus dineros empozados o depositados en bancos particulares para lucro de sus accionistas...

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Está equivocado, Su Señoría!

El señor AQUEVEQUE.— ...o de las personas que particularmente hacen negocios con esos bancos...

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción para aclarar este aspecto?

El señor AQUEVEQUE.— ...sino que van a reunirlos para invertirlos planificadamente, con el principal objetivo de atender el problema de la vivienda.

Por otra parte, este problema de la vivienda, en un grueso sector del país, ha sido hasta ahora afrontado mediante planes financiados con dineros que proporcionaba el Ministerio de Obras Públicas y, también, con los dineros aportados por la Corporación de Reconstrucción, que, en la zona devastada por los últimos terremotos y afectada por los últimos temporales, han invertido una cantidad superior a los cien millones de pesos.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor AQUEVEQUE.— Con todo gusto.

El señor CORREA LETELIER.— (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— El Honorable señor Aqueveque se ha referido a las Cajas de Previsión, en el sentido de que tienen sus fondos empozados en diversas instituciones bancarias. En relación con la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, le puedo manifestar a Su Señoría que está equivocado al hacer esta afirmación, ya que esa Caja no tiene ni un centavo depositado en los bancos; todo lo contrario, el Fisco le adeuda a esta Institución más de mil doscientos millones de pesos.

El señor AQUEVEQUE. — No por culpa nuestra.

El señor VALDES LARRAIN.— Me refiero solamente a que el Fisco le adeuda esa cantidad a la Caja de Empleados Públicos, y esta institución tiene sus capitales invertidos en propiedades para poder defenderse del proceso inflacionista. De tal modo que con el producto de esas inversiones sólo trata de hacer frente al pago de las jubilaciones, de los montepíos y de las demás obligaciones que le señalan las leyes.

De tal manera que está equivocado Su Señoría al decir que esta Caja de Previsión tiene dinero empozado en los bancos, como también lo está al dar a entender que esta institución no tiene fondos porque los ha dilapidado en malas inversiones, todo lo cual hace necesaria la creación de la Corporación de Inversiones.

El señor AQUEVEQUE.— Al decir esto, hacía fe en lo aseverado por el Honorable señor Loyola, colega de Su Señoría, que manifestó que estaban empozados en diversos bancos millones de pesos pertenecientes a las cajas de previsión.

El señor ECHAVARRI.— El Honorable señor Loyola se refirió a la Caja de Empleados Particulares.

El señor SILVA.— ¿Me permite, Honorable señor Aqueveque?

El señor AQUEVEQUE.— Con todo gusto.

El señor SILVA.— Con la venia del Honorable señor Aqueveque, voy a contestar al Honorable señor Valdés Larraín.

El hecho de que la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas no tenga fondos depositados en los bancos comerciales, no significa que las demás cajas de previsión no tengan capitales empozados en esos bancos, como lo ha manifestado el Honorable señor Loyola, en cantidad superior a los mil millones de pesos.

Por otra parte, en cuanto a la inquietud que sienten algunos Honorables colegas por el desfinanciamiento de la Caja de la Habitación, también es un problema que se va a remediar cuando se presente al Parlamento el proyecto que modifica el sistema tributario en nuestro país, en el sentido de terminar con la evasión del pago de los impuestos. Entonces, Honorables Diputados, es indudable que la Caja de la Habitación podrá contar con mayores recursos, muy superiores a los ciento sesenta y nueve millones de pesos que ha mencionado Su Señoría en varias oportunidades.

Voy a terminar señalando, una vez más, que consideramos injustas las críticas que se hacen sobre la base de medidas aisladas; que el actual Gobierno ha logrado, después de mucho tiempo en que se ha tratado de hacer lo mismo, estabilizar la economía fiscal; que se ha conseguido hacer economías en los sueldos, no obstante haberse creado nuevos, numerosos e importantísimos organismos, que encauzarán nuestra economía, transformándola de acuerdo con planes que aún no conoce la opinión pública; que se logrará el equilibrio presupuestario; que se ha modificado el sistema cambiario; que se ha establecido un sistema de crédito orientado a través de instituciones fundamentales, como el Banco Central y el Banco del Estado. Hemos orientado las inversiones a través de otros organismos, para defender también los depósitos de los imponentes. Estableceremos el delito económico para evitar la burla de los comerciantes, que creen que podrán nuevamente transgredir la ley, como en los pasados regímenes, aprovechándose, en cada oportunidad, de las nuevas medidas que se aplicaban. Y vamos a establecer también un efectivo control de precios.

—Aplausos en la Sala.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

El señor MALLET.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MALLET.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, he escuchado con mucha atención y tranquilidad la intervención del Honorable señor Aqueveque. Indudablemente, las intenciones y deseos de los Honorables Diputados del Partido Socialista Popular tienen que ser beneficiosos para el pueblo. Pero no se puede desconocer que los cálculos técnicos y teóricos, por mucho que se adornen, no convencen a la clase trabajadora. Porque los obreros y la gente modesta, aquéllos que viven de un salario, y los que no viven de él...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Honorables colegas, he escuchado con mucha tranquilidad a los demás Diputados que me han precedido en el uso de la palabra. Por eso, solicito igual deferencia de Sus Señorías.

Ellos, por mucho que se les "martille" los oídos por medio de la propaganda de las cadenas radiales de la Dirección de Informaciones y Cultura; a pesar de todo lo que pueda decir la prensa adicta al Gobierno, en relación con las medidas antiinflacionistas, no se dejan convencer por la vista ni el oído, sino por el estómago.

Señor Presidente, y a propósito del alza del azúcar, originado por la implantación del cambio único, ¿sabe el Honorable señor Aqueveque si acaso los importadores han pagado en estos últimos días, un centavo siquiera por la importación de la materia prima?

El señor AQUEVEQUE.— Le puedo contestar de inmediato a Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Se acaba de dictar el decreto con fuerza de ley y ya el azúcar ha subido al doble de su precio anterior.

El señor AQUEVEQUE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para que pueda hacer uso de la palabra el Honorable señor Aqueveque, quien ya ha hecho uso del tiempo de sus dos discursos.

No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, parece que los partidos de Gobierno no han considerado este flagelo que caerá sobre el pueblo, porque, señor Presidente, ¿cómo se va a poder controlar que todos los campesinos reciban el beneficio del 10 ó del 15 por ciento?

Varios señores DIPUTADOS. — Con el salario mínimo.

El señor VON MUHLENBROCK. — Con el salario vital.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Para eso, Honorable colega, hay que exigir que los campesinos firmen contratos de trabajo, porque no los tienen.

Señor Presidente, ¿cómo se podrá controlar que los pescadores, los carreteleros, los cargadores de la Vega Central, los operarios de sastres, las modistas y los "canillitas" que vocean los periódicos, que en un total suman el 60 por ciento del proletariado del país, y que no gozan ni de sueldos ni de salarios fijos obtengan algún beneficio?

Por eso sostengo que las medidas antiinflacionistas no deben ser adoptadas a costa del estómago y del bolsillo del pueblo, sino a base de otras medidas de fondo, como la nacionalización de las industrias extractivas y el requisamiento de aquéllas que no cumplen con el Estado, como la Compañía Chilena de Electricidad. Hay que tomar medidas serias y de fondo, que no vayan contra el pueblo.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Mallet.

El señor MALLET. — Señor Presidente, hemos escuchado con profunda atención la interesante intervención del Honorable señor Aqueveque y queremos recoger algunas de sus palabras.

Ha dicho el Honorable señor Aqueveque que Sus Señorías están aquí para escuchar las sugestiones que otros sectores de la Honorable Cámara pudieran hacer en torno a los diferentes problemas contemplados en la Ley de Facultades Especiales. Vamos a aceptar tan gentil ofrecimiento. Tenemos la suerte algunos Diputados —y digo que es suerte— de haber conocido el texto del proyecto de Decreto con Fuerza de Ley de Indemnización por años de servicios a los obreros, que ha dictado el Supremo Gobierno.

El señor MARTINEZ (don Haroldo). — Está retirado.

El señor MALLET. — Me alegro.

El señor AQUEVEQUE. — Se retiró hoy.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MALLET. — Quiere decir, señor Presidente, que la buena suerte de que yo me jactaba no existía. Pero ello significa que la opinión pública y los sectores interesados tienen la mala suerte de no conocer, sino por breves informaciones de prensa, las medidas que va a ir dictando el Supremo Gobierno.

El señor MARTINEZ (don Haroldo). — Pero escuchamos sugestiones.

El señor MALLET. — El Gobierno nos dice, por ejemplo, que va a establecer la indemnización por años de servicios a los obreros. Al Consejo de Servicio de Seguro Social nos enviaron cuatro proyectos distintos sobre esta materia. Cada día llegaba el Director subrogante de ese Servicio a decirnos que se había cambiado el texto del proyecto. Por último, señor Presidente, se nos dió un texto definitivo y se nos anunció solemnemente, en presencia del señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, que ese día se había dictado el Decreto correspondiente. Por eso, haciendo fe en las palabras de un personero del Gobierno, creía que este proyecto que tengo a la mano era ya decreto con fuerza de ley. Pero ahora me informo, a través de las palabras de los Honorables colegas, que tampoco este decreto con fuerza de ley ha sido dictado.

El señor MARTINEZ (don Haroldo). — Estaba malo.

El señor MALLET. — Ahora me informa que todavía se están haciendo estudios en torno a este problema. Esperamos recibir, en su oportunidad, noticias acerca de la forma cómo se va a dictar este decreto, y esperamos también que no se contemplen en él medidas como las que se consultaban en el proyecto que había sido elaborado y que se nos había entregado como definitivo.

El señor MARTINEZ (don Haroldo). — La posición del Partido Socialista Popular es una garantía de que esas cosas no sucederán.

El señor BARRA. — La del partido sí, no la de Sus Señorías.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET. — Tenemos confianza...

Un señor DIPUTADO. — ¿Qué hicieron en el Gobierno de Gabriel González Videla?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET. — Ruego al señor Presidente que ampare mi derecho.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio y solicitar las interrupciones.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MALLET. — Tenemos confianza, señor Presidente, en que los representantes del Partido Socialista Popular rectificarán el criterio que hasta ahora se ha observado en las esferas del Gobierno.

Por eso, creemos que el señor Ministro del Trabajo, miembro del partido de Sus Señorías, no aceptará poner su firma en el proyecto sobre indemnización a los obreros por años de servicios, si en él no se contemplan medidas restrictivas, tal como aquélla de llegar hasta la cancelación de la personalidad jurídica de los sindicatos que se había pensado establecer en el primitivo proyecto.

Esperamos, asimismo, señor Presidente, que tampoco se dicten disposiciones que signifiquen interferir el libre juego de los sindicatos para obtener mayores beneficios, limitaciones que también se pensaba establecer.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Llamo al orden al Honorable señor Aqueveque.

El señor MALLET.— No me atrevo, señor Presidente, en este momento a referirme a otro proyecto de decreto con fuerza de ley: el que se relaciona con la asignación familiar, porque, no obstante que también tengo la suerte de tener el texto de ese decreto, ignoro si a última hora ha sido igualmente modificado.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡También ha sido modificado!

El señor MALLET.— La prensa ha anunciado que los obreros van a tener indemnización por años de servicios; que se les va a pagar determinada cantidad de dinero por cada carga de familia, pero hasta este momento, sólo contamos con la confianza que nos merecen los señores Ministros del Partido Socialista Popular y la buena voluntad que ellos nos expresan.

El señor BARRA.— ¿Me permite?

El señor MALLET.— Nosotros, señor Presidente, tenemos autoridad para hablar sobre este problema. Fué el Honorable Diputado Albino Barra quien formuló en la Honorable Cámara, las indicaciones para otorgar al Ejecutivo las facultades necesarias para dictar estos decretos sobre asignación familiar, indemnización por años de servicios y salario vital campesino. Esperamos que la rectificación del criterio del Gobierno, que observamos a través de las palabras de los Honorables colegas del Partido Socialista Popular, se cumpla, y que oportunamente, antes del vencimiento de las Facultades Extraordinarias —a las cuales quedan pocos días de vigencia— se dicten los respectivos decretos para establecer la indemnización por años de servicios, la asignación familiar y el salario campesino.

Tenemos autoridad para reclamar la dictación de esos decretos con fuerza de ley, porque fue un Diputado de estos bancos, repito, el que presentó indicación para otorgar Facultades Especiales al Ejecutivo en estas materias. Habíamos lamentado que estas facultades hubieran sido tan mal utilizadas dictando algunos decretos sin mayor estudio, pero felizmente, ahora se nos informa que han sido retirados.

El señor ERRAZURIZ (Don Jorge).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MALLET.— Con mucho gusto.

El señor ERRAZURIZ (Don Jorge). — Su Señoría se refería a la buena suerte que había tenido de conocer algunos decretos dictados últimamente. Sin embargo, el resto de la población ha tenido la mala suerte de tener que soportar una Administración que carece en absoluto de planes definidos, porque toma una medida y antes de siquiera ponerla en práctica, la deja sin efecto.

Se ve, repito, que no existe un plan, una técnica determinada de Gobierno, ni una línea. Y esto, en realidad, es una mala suerte para el pueblo, porque un plan, bueno o malo, significa una proyección hacia la ciudadanía y el deseo de satisfacer sus necesidades. Pero, desgraciadamente, hemos podido observar que en los 7 u 8 meses transcurridos, el Gobierno ha dictado una serie de medidas, que después se ha visto obligado a dejar sin efecto, precisamente porque, como decía, no existe un plan, una línea definida que permita llevar a la nación por buenos rumbos.

Era lo que deseaba expresar, Honorable Presidente.

El señor CORBALAN.— El Gobierno está trabajando...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (Don Jorge).— Pero muy mal...

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Lamento sinceramente que mis Honorables colegas del Partido Socialista Popular se encuentren en una encrucijada tan difícil.

Un señor DIPUTADO.— No lo lamente tanto.

El señor BARRA.— Vamos a ver.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA. — Señor Presidente, he tenido la oportunidad de leer en la prensa —y por eso hacía esta referencia— que algunas instituciones de carácter gremial, en las cuales mis Honorables colegas tienen personeros muy destacados, han dado a conocer a la opinión pública su resolución de repudiar algunas medidas tomadas por el Gobierno, las que, según trataba de demostrar el Honorable señor Aqueveque, van en defensa de la clase popular.

La Confederación de Empleados Particulares, por ejemplo, y, si no me equivoco, los bancarios y otra serie de instituciones de carácter gremial, en las cuales, repito, hay representantes socialistas populares, han adoptado las resoluciones a que me he referido.

Quiero hacer presente, también al Honorable señor Aqueveque otro hecho. A pesar de que Su Señoría manifestaba que en la Corporación de Inversiones van a estar cautelosamente resguardados los intereses de los imponentes, hay varias instituciones que no desean quedar incluídas en ella.

Por ejemplo, la Caja de la Marina Mercante, señor Presidente, ha luchado por quedar al margen de esta Corporación de Inversiones, y ha conseguido ser eliminada de ella.

Los empleados bancarios, que cuentan con un líder que milita en las filas del Partido Socialista Popular, están luchando también, fieramente, por que se les excluya de este organismo. Esto quiere decir, entonces, que la Corporación de Inversiones, a lo mejor, no da las garantías que el Gobierno ha anunciado; porque no concibo que imponentes que debieran considerarse favorecidos por una medida de esta naturaleza, estén tratando de quedar al margen de esa entidad en resguardo, según la opinión que han expuesto ante el país, de sus legítimos intereses.

Y, precisamente, sólo porque Sus Señorías han manifestado que desean que nuestras intervenciones tengan el carácter de sugestiones, es que el Honorable señor Mallet está haciendo presente todo aquello que se relaciona con la asignación familiar, con la indemnización por años de servicios, y con el salario mínimo para los campesinos. Quiero pedir a los Honorables Colegas —y esta es otra sugestión— que se preocupen de un problema obrero contenido en el programa del Partido Socialista, desde hace muchos años: la sindicación campesina.

Creo que bien valdría la pena que el Ejecutivo tomara alguna medida en este sentido, porque la actual Ley de Sindicación Campesina es una aberración. Ella está manteniendo al campesino chileno poco menos que en una esclavitud. Por eso, quiero pedir a mis Honorables Colegas que procedan a terminar con esta situación dentro del plazo que el Parlamento ha dado al Ejecutivo para dictar decretos con fuerza de ley de carácter económico y administrativo. Tal vez les pido una utopía, pero, a corto plazo, el Gobierno tiene la obligación de tomar una medida en este sentido, porque de lo contrario, si los campesinos no cuentan con libertad para organizarse, será muy difícil que puedan reclamar la asignación familiar y el salario mínimo. De manera que, ojalá, estas promesas hechas a los trabajadores del campo, de que se les incorporará a la vida cívica con plena libertad, el Partido Socialista Popular las convierta en realidad cuanto antes.

El señor SILVA.— ¿Me permite, Honorable señor Mallet, una breve interrupción?

El señor MALLET.— Con toda gusto.

El señor SILVA.— Señor Presidente, he escuchado con verdadero interés las observaciones formuladas por el Honorable señor Barra, y puedo manifestarle que el Ministro del Partido que se desempeña en la Cartera del Trabajo, no sólo está abocado al estudio de este problema que ha señalado Su Señoría, sino que, en este sentido, nuestro deseo de actuar en favor de los asalariados, es mucho más acentuado.

Estamos procurando, asimismo, que se modifique el Código del Trabajo, que ya es anacrónico, y que se apliquen fuertes sanciones a aquellos empresarios que burlen el cumplimiento de los contratos colectivos que subscriben con sus obreros y empleados.

En esta forma, estamos trabajando, desde el Gobierno, en defensa de los intereses que nosotros representamos como vanguardia de la clase obrera.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor MALLET.— Señor Presidente, quiero terminar mis observaciones, relacionadas con la asignación familiar y la indemnización por años de servicios, sugiriendo a los Honorables colegas del Partido Socialista Popular, lleven hasta el Ministro del ramo el proyecto de decreto con fuerza de ley sobre indemnización por años de servicios, elaborado por la Central Unica de Trabajadores de Chile.

Está en conocimiento de la Honorable Cámara que, en su debida oportunidad, se designó una Comisión formada por patrones, obreros y técnicos, encargada de elaborar este proyecto de decreto con fuerza de ley; y saben, asimismo, los señores Diputados que la representación de los obreros hubo de retirarse de esa Comisión, porque el proyecto de decreto que se estaba redactando, no satisfacía las aspiraciones de la clase trabajadora.

Ahora se nos dice, por representantes autorizados del Gobierno, que esto va a ser modificado, que el Gobierno rectifica su criterio, y se nos autoriza, además, por benevolencia, de los Honorables Diputados Socialistas Populares, para que hagamos sugestiones. Por mi parte, señor Presidente, quiero hacer a los Honorables colegas del Partido Socialista Popular una sugestión, a fin de que la hagan presente al señor Ministro del Trabajo como un anhelo de los trabajadores: que el proyecto elaborado por la Central Unica de Trabajadores, sobre indemnización por años de servicios, se convierta cuanto antes en decreto con fuerza de ley.

El señor NARANJO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MALLET.— Respecto al problema de la asignación familiar, señor Presidente, sugerimos también a los compañeros, esto es, a los Honorables colegas del Partido Socialista Popular que obtengan...

El señor NARANJO.— Diga "compañeros", no más.

El señor MALLET.— ...que se pague a los trabajadores manuales de Chile asignaciones familiares iguales a las que se concede a los empleados públicos y particulares.

Nosotros rechazamos, señor Presidente, que se haga una discriminación en este sentido. Estimamos que los subsidios familiares constituyen una compensación en dinero que se otorga al padre de familia por los mayores gastos en que incurre como consecuencia de tener a su cargo la mantención y educación de sus hijos. Creemos que, en este caso, aplicar un criterio discriminatorio para favorecer a los sectores intelectuales de empleados públicos y particulares en desmedro del sector obrero, es injusto. Por esto, sugerimos a los Honorables colegas del Partido Socialista Popular que obtengan la dictación de un decreto con fuerza de ley para que se pague una asignación familiar similar, tanto al empleado como al obrero.

Sugerimos, asimismo, que, dentro del lapso que resta para que se puedan dictar decretos con fuerza de ley, se expida un decreto que establezca el salario vital para el campesinado.

El señor NARANJO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MALLET.— Con todo gusto.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, en realidad las sugestiones que hace el Honorable colega son ya un poco tardías, porque todas las que ha formulado se refieren a problemas que, precisamente, están siendo considerados en estos momentos, por nuestros Ministros.

No se puede exigir que, en el breve lapso que ahora llevamos en el Gobierno, tengamos resueltos todos los problemas.

El señor BARRA.— No les vaya a pasar lo que a don Leandro Moreno.

El señor NARANJO.— Ahora estamos responsabilizándonos de lo que estamos haciendo y no de lo que han hecho otras personas.

Los Honorables colegas saben que nosotros dijimos muchas veces —y en eso estábamos de acuerdo con los señores Diputados que formulaban críticas— que no existía coordinación en el Gobierno ni se estaban tomando en cuenta los intereses de la clase trabajadora.

Justamente, por esta razón, hemos ido al Gobierno, y Sus Señorías no pueden olvidar que fue nuestro Ministro Almeyda, quien, desde el Ministerio del Trabajo, inició el estudio de todos estos problemas, que después fueron analizados desde otros puntos de vista, con los cuales no estuvimos de acuerdo.

Todavía más, debió hacer presente que nuestro Ministro del Trabajo salió de esa Cartera, precisamente, por defender a la clase obrera y porque existía el temor de que estos proyectos, que hoy van a ser realidad, gracias a la presión de nuestro partido, no llegaran a traducirse en hechos efectivos.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor NARANJO.— Por lo tanto, señor Presidente, las sugestiones de los Honorables Diputados, que se relacionan con la sindicación campesina, ya las hemos estado considerando.

Hay un problema que estamos también estudiando y que quedará incorporado dentro de las modificaciones que se harán al Código del Trabajo. No sacamos nada con establecer el salario mínimo y la asignación por años servidos en favor del campesino, si a éste no le damos la posibilidad de defender estas conquistas y obtener otras que son indispensables para que pueda adquirir un mejor standard de vida.

Todos sabemos que los salarios que hoy se pagan a los campesinos son insuficientes. ¿Y qué decir de la comida que se les da?

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor NARANJO.— Y las habitaciones en que viven los campesinos, señor Presidente, ¿quién no sabe cómo están construídas?

Denantes, me decía, al oír a diversos señores Diputados de la derecha, hablar del problema de la habitación y de los intereses de la clase trabajadora: ¿por qué no tratan de que los campesinos mejoren sus condiciones de vida?

Yo sé que les dan, a la hora de almuerzo, porotos mal condimentados, que no comen ni los perros.

El señor VALDES LARRAIN.— El Honorable Diputado está equivocado. Además, está haciendo afirmaciones calumniosas.

El señor NARANJO.— Puedo citar a Sus Señorías hasta los nombres de los fundos en que dan mala alimentación a los campesinos. Aquí tengo la lista.

El señor LARRAIN VIAL.— Lo que dice Su Señoría es enteramente falso...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Naranjo, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor NARANJO.— Todavía más, señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Naranjo, el Honorable señor Mallet desea recuperar su derecho.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MALLET. — Tengo muy buena voluntad para conceder interrupciones, señor Presidente, pero siempre que no ocupen ellas la totalidad de mi tiempo.

El señor NARANJO.— Me habría agradado extenderme más en estas observaciones, pero, ya que el Honorable señor Mallet está reclamando su tiempo, termino diciéndole que sus sugestiones han llegado demasiado tarde, y que nosotros sabremos cumplir con el deber que tenemos para con la clase trabajadora que nos ha elegido sus representantes ante la Honorable Cámara.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor MALLET.— Señor Presidente, me felicito de las palabras que ha pronunciado el Honorable colega señor Naranjo.

El tiempo, que es relativamente breve de aquí al 6 de agosto, dirá si los Honorables colegas y el Gobierno aceptaron nuestras sugestiones. Si esto ocurre, nos sentiremos satisfechos, porque se habrá hecho buen uso de la Ley de Facultades Extraordinarias en este aspecto.

Me voy a referir, ahora, a un problema que abordó el Honorable señor Aqueveque. Dijo hace un instante el Honorable colega que la supresión de los ciento sesenta y tantos millones de pesos del ítem destinado a habitaciones, no tenía importancia, porque se iba a realizar una política de coordinación a través de la Corporación de Inversiones, o sea, el Honorable señor Aqueveque decía: "Si bien es cierto que esto no está bien, desaparece su importancia frente a una política general, racional y coordinada de las inversiones de la seguridad social". Aparentemente esta sería una afirmación exacta, pero resulta, señor Presidente, que las Cajas estaban invirtiendo su dinero en la construcción de habitaciones.

El señor CORBALAN.— En los edificios de la Caja de Empleados Públicos.

El señor MALLET. —De manera que, por mucha coordinación que haya, no va a ocurrir que el cambio de sistema pueda reemplazar el déficit que representa la sustracción de estos ciento sesenta y tantos millones de pesos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET.— Por otra parte, señor Presidente, resulta que en Chile existe un grupo de cajas de previsión que puede tener recursos en un momento determinado, y otro que, en este aspecto, depende del cumplimiento que dé el Fisco a sus obligaciones legales.

La Caja de Previsión de los Empleados Particulares recibe sus cotizaciones directamente de los empleadores...

Un señor DIPUTADO.— Y los empleados, ¿no imponen?

El señor MALLET.— Me refiero a la Caja de Empleados Particulares, donde los patrones depositan sus imposiciones en dinero. Pues bien, señor Presidente, de esta Corporación de Inversiones se excluye a la Caja de Empleados Particulares...

El señor CUADRA.— ¡Qué es la única que daría plata!

El señor MALLET. —Es decir, esta Corporación no va a disponer de tales recursos.

En seguida, otra institución que tiene recursos efectivos es la Caja Bancaria de Pensiones, porque también los Bancos depositan sus imposiciones, como empleadores, directamente en dinero. Pero resulta que ya el gremio bancario se está agitando en tal forma, ante la idea de que "su" Caja pase también a formar parte de la Corporación de Inversiones, que ya hay antecedentes que nos permiten señalar que también va a ser excluída de este organismo.

La Caja de la Marina Mercante es la tercera institución que tiene recursos efectivos, porque los armadores depositan en ella sus imposiciones. Pero ocurre, igualmente, que los imponentes de esta Caja también están pidiendo su eliminación de esa Corporación.

Van quedando dentro de la Corporación de Inversiones, en primer término, la Caja de Empleados Públicos, cuyos recursos los recibe del Fisco, que es el patrón...

El señor VALDES LARRAIN. — ¡No los recibe! ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MALLET.— Pero sucede que el Fisco no cumple sus obligaciones para con esta institución y no le entrega los fondos correspondientes, y cuando se los entrega, lo hace en bonos, como ya ha ocurrido, según tengo antecedentes.

El señor CORBALAN.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MALLET.— Ha quedado incluída también en la Corporación de Inversiones la Caja de Previsión de Carabineros, que está en situación semejante a la de los Empleados Públicos.

Seguramente, se incluirá, además, en esta Corporación a la Caja de Seguro Obligatorio, que actualmente se llama Servicio de Seguro Social, a la cual el Fisco debe 1.200 millones de pesos, suma que también se va a pagar en bonos.

De manera que, si bien nosotros compartimos el criterio de planificar y racionalizar las inversiones de las instituciones de Previsión, también creemos que...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET.— ...en la forma cómo se está llevando a cabo esta política, nada va a ser planificado ni racionalizado, porque precisamente las instituciones que disponen de dinero han sido eliminadas.

Por lo tanto, el Honorable señor Aqueveque está en un error cuando cree que va a poder compensarse el déficit que importa rebajarle a la Caja de la Habitación 167 millones de pesos, con esta muy teórica planificación.

Una política racional en la Corporación de Inversiones no podrá hacerse, porque lo único que se lograría planificar será la fecha de vencimiento de los bonos que le entregue el Fisco...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORBALAN.— ¿Qué propone Su Señoría?

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Qué propone Su Señoría?

El señor MALLET.— Tengo una sugestión que hacer a Sus Señorías. Por lo demás, no tenemos ningún inconveniente, no obstante estar en la oposición, en sugerirle al Gobierno cómo debe proceder en esta materia.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muchas gracias!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET.— Señor Presidente, ya habíamos sugerido algunas normas relacionadas con la asignación familiar y con la indemnización por años de servicios a los obreros, y se nos manifestó que estas medidas se habían adoptado. Pues bien, ahora temo que los Honorables Diputados socialistas populares digan los mismos respecto de las normas sobre planificación de las inversiones de los fondos de previsión...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Diputado!

El señor MALLET.— En cuanto a los recursos para la construcción de habitaciones populares, es natural que su inversión se centralice, pero sin exclusiones, en la institución técnica que existe actualmente, cual es la Caja de la Habitación Popular y sin crear nuevas entidades burocráticas. El criterio lógico que debe seguirse es el de suprimir los préstamos individuales, los préstamos que se hacen a una persona o a un imponente determinado. Al efectuar una planificación de esta especie, es necesario también realizar la urbanización de grandes sectores, resolviendo los problemas del alcantarillado y agua potable en todas las poblaciones que se desee construir y en las actuales poblaciones "callampas".

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. ¿Desea Su Señoría continuar inmediatamente en el tiempo de su segundo discurso?

El señor MALLET.— Sí, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría por diez minutos más, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MALLET.— Decía, Honorable Cámara, que, una política destinada a entregar la totalidad de los recursos de que disponen el Departamento de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, la Caja de la Habitación Popular, las Cajas de Previsión Social, la Caja de Crédito Hipotecario, a un organismo técnico, que, a nuestro juicio, debe ser la Caja de la Habitación Popular, resolvería el problema. Pero este criterio racional ha sido reemplazado, en el caso que nos preocupa, con la creación de un organismo paralelo, en su labor, a los que existían, porque, en la práctica, esto es lo que viene a ser la Corporación de Inversiones. Por otra parte, como se han eliminado los institutos que he citado anteriormente el nuevo organismo va a resultar inoperante.

El señor CORBALAN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MALLET.— Desgraciadamente me quedan sólo siete minutos y deseo referirme a otros asuntos, Honorable Diputado.

El señor CORBALAN.— Es muy breve lo que voy a decir, Honorable colega.

El señor MALLET.— Si es muy corta su interrupción, Honorable Diputado, se la puedo conceder.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Mallet, tiene la palabra el Honorable señor Corbalán.

El señor CORBALAN.— Con mucho interés he escuchado las observaciones de Su Señoría. Me alegro profundamente por las buenas intenciones que revela el Honorable colega, al hacer estas sugestiones. Creo que ellas son la expresión de un sentido patriótico y del deseo de colaborar, prácticamente, en la solución de los problemas. Nosotros sabremos acoger y valorar las palabras del Honorable señor Mallet.

El nos ha manifestado que está de acuerdo con la idea fundamental de centralizar todos estos planes en una sola institución que controle las inversiones de los [...] versos organismos de previsión.

Pues bien, apelo a esta exp[...] Señoría para hacerle, a mi vez, [...] te sugestión: si todos los Hono[...] de esos bancos aprueban esta idea [...] tal y creen que ella, en realidad, [...] país y a los imponentes, yo les [...] ayuden a convencer a los mie[...] organizaciones gremiales de que [...] cia y conveniencia en llevar a la [...] plan. Creo que ésta sería una labor [...] ración patriótica, que sabríamos [...]

El señor CORREA LETELIER [...] dente).— Puede continuar el Ho[...] ñor Mallet.

El señor MALLET.— Le voy a [...] inmediato al Honorable señor C[...] Sus Señorías, a través de la in[...] tienen en el Gobierno, consiguen [...] difique el decreto con fuerza de [...] la Corporación de Inversiones, y [...] ce una política planificada, con [...] aceptaremos la sugestión que nos [...] norable señor Corbalán. Pero [...] régimen que se crea, a través de [...] ración de Inversiones, desgracia[...] podremos llegar hasta los grem[...] ñarlos sobre el significado que [...] planes.

El señor OYARCE. — ¿Me co[...] interrupción, Honorable colega?

El señor MALLET. — Con m[...] Honorable Diputado.

El señor CORREA LETELIER [...] dente). — Con la venia del Hono[...] Mallet, tiene la palabra el Hono[...] Oyarce.

El señor OYARCE. — Es cu[...] Presidente, que el Honorable señ[...] nos pida nuestra colaboración p[...] a los gremios el alcance que t[...] poración de Inversiones.

Invitado por el Consejo Ferr[...] San Bernardo, tuve oportunidad [...] a una concentración de este gr[...] nada, precisamente, a estudiar [...] zar el verdadero significado de [...] ción. En aquella oportunidad, se [...] bién a los Consejeros de la Caj[...] sión de los Ferrocarriles del Estad[...] ción socialista popular. Pero ell[...] ron a asistir. ¿Cómo puede ento[...] ñoría solicitar la colaboración de [...] tores para convencer a los dife[...] mios sobre el significado de la [...] de Inversiones, en circunstancias [...] propios Consejeros del partido d[...] ría no ayudan en este sentido?

El hecho concreto es que, en [...] tración, el Consejo de los ferr[...] San Bernardo acordó rechazar [...] de la Caja de Previsión de los F[...] en la citada Corporación, y luchar [...] deje dicha Caja al margen de el[...]

Muchas gracias, Honorable col[...]

El señor CORREA LETELIER [...] dente). — Puede continuar el Ho[...] ñor Mallet.

El señor MALLET. — Señor [...] nosotros creemos que el Partido [...] Popular está animado de buenas [...] nes; pero deseamos que las med[...] micas o de carácter social que [...] se den a conocer a la opinión [...] que se indique a los diversos se[...] país el plan que se va a realizar.

Hasta el momento, sólo se [...] do medidas de carácter aislado.

Hace un instante, analizaba el [...] colega, don Sergio González los [...] tendrá para la economía de las [...] letarias el alza del dólar a cient[...] sos. Sabe la Honorable Cámara [...] nificaciones a ciertos artículos es [...] el sistema fundamental que han [...] precisamente, los regímenes soci[...] el fin de evitar que, en determin[...] dos económicos, recaiga sobre el [...] fenómeno inflacionista.

El señor CORBALAN. — Es un [...] justo.

El señor MALLET. — El Honora[...] Corbalán me anota que es un [...] justo. Sin embargo, este sistema, [...] gimen capitalista, es capaz de p[...] muchos artículos esenciales y de [...] lleguen a manos de los modestos [...] dores.

El señor CORBALAN. — Es un [...] de hacer más ricos a los ricos y [...] a los pobres.

El señor MALLET. — Es una m[...] poner al alcance de todos los se[...] gunos artículos fundamentales. La [...] ción sale de las arcas fiscales, es [...] le de una masa de dinero, en cu[...] ción el que menos ha cooperado es [...] desto consumidor. Ella sirve, por [...] para bonificar el kilo de azúcar. [...] forma, el pobre, a través de una [...] ción que viene de un impuesto al [...] ne la oportunidad de adquirir art[...] es un fenómeno conocido de todos.

El laborismo inglés aplicó el sis[...] bonificación en forma intensiva, [...] manera de evitar el alza de ciertos [...] los fundamentales.

En nuestro caso, el Gobierno ha [...] cado, por ejemplo, los antibióticos [...] de un dólar preferencial. Era una [...] lógica, porque así pueden llegar es[...] tículos, necesarios para la salud, [...] hogares modestos. ¿Qué ocurrirá si [...] prime esta bonificación? ¿El pobre, [...] letario, el campesino, podrían adqu[...] artículos de primera necesidad? No, [...] Presidente. Lo mismo sucede con [...] tículos, como el algodón, el aceite, [...]

Estimamos que el alza del dólar [...] diez pesos importará un alza en [...] de la vida, que sentirán, especial[...] clases modestas, ya que todos los [...] indispensables subirán en un p[...] muy superior al diez por ciento.

Si se agrega el fenómeno de [...] sión de dicha alza en otros artí[...] mos a la conclusión de que esta [...] dida constituye la adopción de [...] rio inaceptable, a menos que se [...] de inmediato, lo que hasta ahora [...] rrido, de otro tipo de bonificación [...] tipo de compensaciones o subven[...] reemplacen la pérdida que sufrirá [...] tariado por falta de subsidios.

El señor CORBALAN.— Los sa[...] mentarán en un diez y en un [...] ciento.

El señor MALLET.— El diez por [...] aumento que sube al quince por [...] caso de los salarios inferiores a 7.5[...] que tanto se ha hecho caudal, [...] un porcentaje insuficiente. Ya el [...] señor Sergio González nos explic[...] costo de la vida, desde el 1.o de [...] la fecha, ha experimentado un alza [...] precisamente, del diez al quince [...] to; de manera que, con este aumento [...]

...INES EXHIBIRAN ...CHR. ANDERSEN"

...Christian Andersen y ...ina" es un cuento mara... ...ente logrado a través de ...ica, una música, un co... ...y un fondo sentimental ...mente ajustado a lo que ...maravilloso poeta da... ...hasta hoy día hace las ...de todos los niños del ...y grandes se encanta...rán con un Danny Kaye emotivo, amable y filósofo que se ha compenetrado enormemente con su papel; con la bailarina Jeanmaire, la más famosa intérprete de ballet de nuestra época y con una música que llegará hasta todos los corazones.

"Hans Christian Andersen y la bailarina" se dará a beneficio del "Hogar de Ciegos", el lunes en la noche en el cine Central, para seguir luego en funciones habituales en los cines Bandera, Central y Cervantes.

Buenos astros en "Las nieves del Kilimanjaro"

Serán pocos todos los adjetivos que se usen en alabanza de la producción de la Fox, que el próximo martes exhibe el Teatro Real, "Las nieves del Kilimanjaro", es la adaptación a la pantalla de la tan popular novela del gran escritor Ernesto Hemingway, producida en technicolor y con un reparto de estrellas de primera magnitud, Susan Hayward, Gregory Peck y Ava Gardner.

"DON JUAN EN LOS INFIERNOS" ESTRENA HOY EDUARDO NAVEDA

Eduardo Naveda estrenará hoy en el Teatro Petit Rex la deliciosa comedia de George Bernard Shaw, "Don Juan en los infiernos", en la misma forma como fue presentada en Nueva York, por un conjunto integrado por Charles Boyer, Charles Laughton, Louis Calhern y Gale Sondergaard.

"Don Juan en los infiernos" será un espectáculo de jerarquía. Se mantendrá sólo quince días en el Petit Rex, pues Naveda partirá después de esa fecha a Valparaíso y a Concepción, para cumplir compromisos artísticos.

Acompañarán a Naveda la exquisita actriz Kanda Jaque, Lautaro Murúa y Julián Guevara.

El espectáculo se completará con el célebre monólogo de Anton Chejov, "Sobre el daño que hace el tabaco", por Eduardo Naveda. Hoy habrá dos funciones, a las 19 y 22 horas.



EDUARDO NAVEDA

PROGRAMA DE CINES DE ORGANIZACION TEATRAL

En los cines Baquedano, Carrera y Maipo será proyectada desde el martes "Alma de mi alma", drama con Loretta Young y Jeff Chandler, y "Furia pecadora".

Jennifer Jones y Joseph Cotten, son los protagonistas de "Cartas a mi amada", que será presentada el lunes en el Dieciocho. José Ferrer, el famoso Cyrano, protagoniza "Nuevos horizontes", divertida comedia, que completará este programa.

El viernes estrenan "La zapatera prodigiosa", en el escenario del Maru

El próximo viernes 17 se estrena en el Teatro Marú, función de vermouth "La zapatera prodigiosa" de Federico García Lorca, producida por el Teatro Experimental y dirigida por Julio Durán Cerda. La escenografía de esta obra está a cargo de Raúl Aliaga, el joven escenógrafo de "Montserrat", "La dulce enemiga", "Siete gritos en el mar" y otras celebradas piezas teatrales.

La mejor película de Tin-Tán al Teatro Santiago

El cómico de las mil carcajadas, Tin Tan, logra la mejor de sus actuaciones en "Las locuras de Tin Tan", donde conjuntamente con su carnal Marcelo y Carmelita González, hacen reír y entretienen a toda clase de espectador.

Los comentarios de la prensa de otros países donde se ha exhibido "Las locuras de Tin Tan", le conceden máxima calificación en su género.

Se entregará a la consideración del público el próximo martes 14 en el cine Santiago.

...bajadora sólo recuperará lo que la in... ...la ha perjudicado en estos últimos ...eses de Gobierno del señor Ibáñez. Es... ...dicen los datos estadísticos, señor Pre...e.

...ABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA...A LA VEZ.

...señor CORREA LETELIER (Vicepresi...).— Ruego a los Honorables Diputados ...van guardar silencio.

...orable señor Corbalán, ruego a Su Se... ...se sirva no interrumpir...

...señor MALLET.— De manera, señor Pre...e, que la nueva alza que se está expe...tando en estos momentos, a consecuen... ...el aumento del precio del dólar y de la ...ión consiguiente que ello significa, la ...que soportar, con mayor intensidad —y ...está soportando en estos instantes—, ...se trabajadora de nuestro país.

...ABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA...A LA VEZ.

...señor MALLET.— Lo que ha ocurrido, y ...es la verdad de las cosas, es que se ha ...o de proporcionar nuevos recursos al ...o, mediante la eliminación de las dife...s de cambio en el precio del dólar, pa...nanciar un Presupuesto desfinanciado. ...hay que decirlo.

...ABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA...A LA VEZ.

...señor CORBALAN.— ¿Le parece poco?

...señor CORREA LETELIER (Vicepresi...).— Honorable señor Corbalán, llamo al ...a Su Señoría.

...go a los señores Diputados se sirvan ...ar silencio.

...señor MALLET.— Esta es la verdad, y ...ferencias de cambios que ahora se des... ...a financiar el Presupuesto de la Na... ...habían estado, hasta ahora, destinadas ...porcionar, a un menor precio, alimen... ...estuarios y medicamentos a las clases ...tas. La modificación de tal criterio, la ...aremos siempre, señor Presidente.

...señor CORREA LETELIER (Vicepresi...).— ¿Me permite, Honorable Diputado? ...rminado el tiempo de Su Señoría.

...ENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN ...IEMBRO DE COMISION.

...señor CORREA LETELIER (Vicepresi...). —Con la venia de la Sala, me per...dar cuenta de una renuncia y de un ...lazo de miembro de Comisión.

...Honorable señor Brucher renuncia a ...r parte de la Comisión de Trabajo y ...ción Social. Se propone, en su reem... ...al Honorable señor Nazar, don Alfre...

...e parece a la Honorable Cámara, se ...rán la renuncia y el reemplazo.

...rdado.

...NALISIS DE DIVERSOS DECRETOS ...ON FUERZA DE LEY, DICTADOS DE ...CUERDO CON LA LEY N.o 11.151, QUE ...ONCEDIO FACULTADES ECONOMICAS ...ADMINISTRATIVAS EXTRAORDINA...IAS AL PRESIDENTE DE LA REPU...LICA.

...señor ZUÑIGA.— Pido la palabra, se...residente.

...señor CORREA LETELIER (Vicepresi...).— Tiene la palabra el Honorable se...ñiga.

...eñor CORBALAN.— ¿Me permite una ...upción, Honorable colega?

...eñor GONZALEZ (don Sergio).— ¿Has... ...hora es la sesión, señor Presidente?

...señor CORREA LETELIER (Vicepresi...).— Hasta las nueve y media.

...eñor ZUÑIGA.— Con todo agrado con... ...a la interrupción que se me ha solici... ...señor Presidene, pero, como la sesión termina a las nueve y media, sólo dispongo de cuatro minutos...

El señor CORBALAN.— Sólo necesito un minuto para aclarar un error del Honorable señor Mallet.

El señor ZUÑIGA.— Perdóneme, Honorable colega, pero no dispongo de tiempo para conceder interrupciones.

En nombre del Comité Agrario Laborista, señor Presidente, quiero manifestar a la Honorable Cámara que los Diputados de estos bancos deseamos contestar documentadamente las observaciones hechas por el Honorable colega, señor Enrique Serrano, pero dada la escasez del tiempo, nos veremos en la necesidad de solicitar oportunamente una sesión especial, en la que daremos plena satisfacción a los Honorables Diputados de la oposición frente a todos los problemas que los inquietan.

Igualmente, quiero dejar constancia de que los Diputados agrariolaboristas no nos opusimos a que se efectuara esta sesión especial, porque somos los primeros que deseamos saber cuáles son los cargos que la oposición quiere hacer al Ejecutivo. En esta forma, podremos dar amplias explicaciones, para así satisfacer las inquietudes, muy naturales, por lo demás, en este momento duro, pero necesario, en que se opera un total reajuste de la economía del país, a través de la Ley de Facultades Extraordinarias.

He dicho, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez, don Arnaldo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Señor Presidente, aquí se ha expresado que el Gobierno no ha tomado ninguna medida para contrarrestar los abusos que se cometan en la venta de los artículos de primera necesidad.

Dada la premura del tiempo, me voy a permitir leer, sin mayores comentarios, lo que la Superintendencia de Abastecimientos y Precios ha publicado en la prensa.

La publicación citada dice así: "El Consejo de Gabinete ha acordado, en sesión de hoy, aplicar como única sanción para cualquiera infracción a los precios máximos, negativa de venta, ocultamiento o acaparamiento de artículos de primera necesidad, la clausura definitiva del establecimiento infractor y el retiro de la patente respectiva.

En consecuencia, cualquiera que, desde hoy, sea sorprendido cometiendo alguna de estas infracciones, ya sea grande o chico, poderoso o modesto, no podrá volver a ejercer en adelante su giro de productor o comerciante.

El engaño en el peso o medida será considerado como venta a mayor precio, y la venta condicionada, como negativa de venta.

Este acuerdo del Consejo de Gabinete se funda en que, con motivo de las medidas tomadas por el Supremo Gobierno, en ejecución del Plan Económico que tiende a normalizar y estabilizar la economía del país, se ha podido comprobar que algunos sectores de la producción y del comercio han comenzado a maniobrar dolosamente con el fin de obtener utilidades ilegítimas por cualquier medio. Aprovechando el momento de transición que tales medidas representan, retienen la entrega de mercaderías o productos, niegan la venta, alzan los precios y ejecutan toda clase de actos de especulación..."

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora. En consecuencia, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas y 30 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Dirección General de Obras Públicas
DEPARTAMENTO DE PUERTOS

CAPITAN DE ALTA MAR

Necesita el Departamento de Puertos. Consultar antecedentes en Santiago, Avenida Bulnes N.o 79, sexto piso, departamento 64, Sección Construcciones, o solicitarlos por carta al Departamento de Puertos, Correo 8, SANTIAGO.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

RADIODIFUSION DEL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

PROGRAMA DE LA SEMANA

Por las emisoras y horarios que se indican a continuación, se transmitirá el siguiente programa, correspondiente al 9.o concierto de la Temporada Sinfónica de 1953:

MOZART.—Sinfonía "Praga".
ORREGO SALAS.—Canciones Castellanas, para soprano y pequeña orq. Solista: CLARA OYUELA.
BELA BARTOK.—Suite de danzas.
ROSSINI.—Obertura de "Guillermo Tell".

Director: MARKEVITCH

HORARIO

SABADO, 15 horas: Radio del Pacífico.
DOMINGO, 9 horas: Radio Corporación.
DOMINGO, 22 horas: Radio Nuevo Mundo.
DOMINGO, 22.30 horas: Radio Cooperativa Vitalicia.
MARTES, 14 horas: Radio Soc. Nac. de Agricultura.
MIERCOLES, 14.30 horas: Radio Santiago.

En provincias, estos programas se transmiten por Radios del Salitre de Iquique, Cooperativa Vitalicia de Valparaíso, "Rancagua" de Rancagua, "Manuel Rodríguez" de San Fernando, "Condell" de Curicó, "Lircay" de Talca, "Cautín" de Temuco, "Llanquihue" de Puerto Montt, y "Voz del Sur" de Punta Arenas.

Estos programas los transmite el Instituto de Extensión Musical con la colaboración de la Asociación de Radiodifusoras de Chile.



DESPACHO DE ENCOMIENDAS Y EQUIPAJE POR ESTACION MAPOCHO

Con motivo de suprimirse desde el 15 del actual la Oficina de los Ferrocarriles ubicada en la calle Mac-Iver N.o 437, se ha dispuesto la ampliación de la Bodega del Equipaje de la Estación Mapocho, con el objeto de atender al público que acostumbra a efectuar sus despachos por la Oficina de Mac-Iver.

Desde la fecha indicada, la actual Bodega Remisora de Equipaje de Mapocho se dedicará, exclusivamente, a recibir expediciones de equipaje y encomiendas con destino al sector Renca-Valparaíso y Norte de La Calera. Los despachos con destino en estaciones situadas al Sur de Santiago se atenderán en el local de la actual Bodega Receptora de Equipaje, la que será trasladada a la Bodega de Carga.

Con tal medida la Empresa espera atender en buena forma a los actuales despachadores que ocupan la Oficina de Mac Iver, los que podrán, también, utilizar las estaciones de Ñuñoa, San Diego, Yungay o Alameda.

FERROCARRILES DEL ESTADO

...JERCITO DE CHILE

DIRECCION DE LOS SERVICIOS
DEPTO. DE OBRAS MILITARES

Llámase a concurso para ocupar el cargo de

ARQUITECTO

...a diciembre del presente año.
Antecedentes: Departamento de Obras Militares, 8.o piso Ministerio de Defensa Nacional.
SANTIAGO, 8 de julio de 1953.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

MUNICIPALIDAD DE LAS BARRANCAS

REMATE

El martes 14 del presente se rematará en la Feria "LA RURAL", un caballo bayo sin marca aparecido y que se encuentra en los corrales municipales, sin haberse presentado su dueño a reclamarlo.

EL ALCALDE

"Las Mulatas de Fuego" y el Ballet Darcy en las Revistas Bim-Bam-Bum

Un suceso extraordinario viene obteniendo la revista "El Derecho de no ser" que se presenta en el Teatro Opera todos los días con la participación de las famosas Mulatas de Fuego, el Ballet Darcy, que dirige el extraordinario bailarín Eugene Darcy y con las chicas más lindas de Buenos Aires, las vedettes italianas Antuka Terry y Anna Celli, la estrellita Sussy Montrey y el cuerpo de cómicos N.o 1 de Chile con Retes, Iris del Valle, Ester López, Gamboa y Araya.

La Cía. de Revistas Bim-Bam-Bum que es la atración del momento entra ya en su sexto mes de actuaciones en el Opera.

2 matinées infantiles mañana en el Petit Rex

Como todos los domingos, el Petit Rex, ofrecerá mañana, dos matinées para los niños con un programa preparado especialmente para ellos. Es así como la cartelera está anunciando "Bandidos encubiertos", una película con el popular John Wayne, el sexto capítulo de la serial "El imperio submarino" y agregados de interés.

"NUNCA EL AMOR FUE MAS BELLO", AL LUX

Metro Goldwyn Mayer presentará el lunes en el Cine Lux, la encantadora comedia romántico-musical "Nunca el amor fué más bello", en la que reina la alegría, el arte, la belleza y la juventud; cinta que está protagonizada por Elizabeth Taylor que aparece como una maestrita de baile venida de un pueblo cercano a New York y que no se deja intimidar por el gran Broadway, y por el contrario, triunfa en el arte de la danza y también en el amor ya que enamora a un agente teatral personificado por Larry Parker.









HOY ROTATIVO CLUB DE SEÑORAS
DE 14 A 24 HORAS
TELEF. 33550

GRAN PROGRAMA DOBLE

"EL LADRON"

con Ray Milland y el film de aventuras en technicolor.

"EL MUNDO EN SUS BRAZOS"

con Ann Blyth y Gregory Peck.

SIRENA
EN
VIOLIN GITANO



SIRENA, la maravillosa estrella de la canción internacional, venida directamente de Norteamérica para actuar exclusivamente en el VIOLIN GITANO, con vestidos diseñados para ella especialmente en París y Hollywood. Interpreta melodías que cautivan el corazón del público que concurre a verla, admirarla y aplaudirla. Realiza sus presentaciones todos los días en los shows de las 18, 0.30 y 2.30 horas. Junto a ella lucen sus encantos, gracia y simpatía, las Hermanas FLORES DEL CAMPO, cantantes y bailarinas españolas, y CARLOS RAYERO, humorista e imitador. El marco musical de estos soberbios espectáculos corre por cuenta de los conjuntos de Jackie Cohan y Pablo Cid

"El indiecito valiente", en matinal del Opera

Con un cuento escenificado original de Mario Canepa, se presentará al igual que todos los domingos a las 3 de la tarde la Cía. Infantil de José Perlá-Teresa Venegas, cumpliendo en esta fecha cinco meses de actuación continuada, probando esto que los espectáculos infantiles del Opera son un éxito.

"El noveno mandamiento", anuncia la Paramount

Provocativa como pocas Eleonora Rossi Drogo, comparte los honores estelares con Amadeo Nazzari en "El noveno mandamiento", película extraordinaria de Paramount que subirá la próxima semana a la pantalla del cine Rex.

Esta luminaria que provocó serias críticas de la prensa mundial por su actuación en esta cinta, tiene un papel muy difícil de animar.

"LA MUJER QUE PODIA HABER SIDO", LLEVARA EL LUNES VICTORIA

Para el lunes próximo Paramount entrega a la consideración del público en el rotativo Victoria "La mujer que podía haber sido", un film de acción y aventuras, filmado en technicolor, donde Etearling Hayden y Forrest Tucher, juegan los papeles principales. La bella e incitante Arleen Whelan pone fuego y pasión en esta cinta de oeste.

"Alí Babá y los Cuarenta Ladrones", el domingo en la matinée del Municipal

Germán Becker, el aplaudido Director, ensaya con entusiasmo el precioso cuento "Alí Babá y los Cuarenta Ladrones", que estrenará la Compañía Patricia Morgan, en la matinée de mañana domingo. La entrada a esta Cía. del aplaudido actor cómico Gabriel Araya, dará el éxito esperado a este estreno que los niños de Santiago esperan con entusiasmo. Las entradas están en venta en la boletería. Reserve su entrada con anticipación.



FAJAS MODELADORES
"GACELA"

omodidad durable y silue a moderna. PRECIOS BAJOS. Fajas de elástico nyon. Composturas. Especialidad en CUERPOS DIFICILES. HERNIA, VIENTRE Y ESTOMAGO CAIDOS
No confunda:
PUENTE 559 — 2.o piso
Al lado Correo

Recital de Danzas Orientales ofrecerá el bailarín Jean Cebr[on] a beneficio de la Revista Pr[...]

Jean Cebron, primer bailarín del Ballet del Instituto, formado en Francia, y que estudió con el célebre bailarín y maestro indú Ram Gopal las danzas orientales, hará una única presentación de danzas indúes, javanesas, hawaianas y árabes, todas ellas originales, el próximo 21, en el Teatro Petit Rex.

Jean Cebron es [...] maestro en el arte [...] zas orientales y pos[...] mente la difícil téc[...] bailes. La función [...] talmente a benefic[io ...] te", publicación que [...] dentro del presente [...] sirve a los artistas [...]

CONTINUA EL EXITO DE COMEDIA DE VODANOVIC

Cada vez con mayor éxito, continúa en el Teatro Imperio la comedia de Sergio Vodanovic "Mi mujer necesita marido", que ha constituído el mayor de los triunfos de la actual temporada de la compañía de Alejandro Flores y Rafael Frontaura.

"Aquella mujer", [...] en el ecrán del T[...]

Se nos informa q[ue ...] City proyectará de[...] coles próximo el dr[...] ner Bros "Aquella [...] esta versión cinem[...] destacan como es[...] pales Edward G. R[...] lene Dietrich y Ge[...]

METRO · DANTE
BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361 — PLZA. ÑUÑOA TELEF[...]
3.30, 6.40 y 9.45 P. M. — 3.30, 6.40 y [...]
HOY!
BARBARA STANWYCK
BARRY SULLIVAN
RALPH MEEKER
La M-G-M presenta — SOLO PARA [...]
¡ en el escalofriante drama de una [...]
devoción de mujer
Metro Goldwyn Mayer
MAÑANA A LAS 11 A.M. Matinal PARA NIÑOS Y GRANDES
CORTOS EDUCATIVOS — DIBUJOS EN COLORES — SERIALES DE ACCION
NIÑOS GRAND[ES]
Metro Goldwyn Mayer

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — CCE — LOS MEJ[ORES] PROGRAMA[S] LAS MEJORES
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMER[ICA]
FONOS: 31143 - 31144 ★ HORARIO: 3 - 6.30 [...]
TEMPERATURA REGULADA
20TH CENTURY FOX presenta la producción e[...] por GENE TIERNEY y RORY CALHOUN, en
"EL CAMINO DEL GAUCHO"
(MAYORES)

REAL
FONO 65555
3, 6.30 y 9.45 P. M.
Paramount presenta la producción en inglés por Deborah Kerr, Alan Ladd y Charles Boyer, en
TORRES NEGRAS
(Mayores)

SANTIA[GO]
FONOS 328[...]
3, 6.30 y 9.4[5]
Pel-Mex pres[enta]
producción mex[icana]
Meche Barba y [...]
Fernández
MAMBO DAN[...]
(Mayores)

VICTORIA
ROTATIVO -. Fono 30021
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20
Warner Bros presenta la producción en inglés por Phyllis Thexter y Gary Cooper, en
EL RIFLE
(Menores)

PETIT-R[EX]
FONO 31[144]
Cía. de Edua[rdo Na]veda presenta [...] 7 y Noche, a [...] P. M., la obra d[e ...] Shaw
DON JUAN E[N LOS] INFIERNOS

Desde HOY Caras nuevas EN EL CLUB de la MEDIA NOCHE
SAN DIEGO 1071 — FONO 74942
NOCHES DE España con PILAR Y PEPE ALCALA JUNTO A LA VOZ DEL CANTAOR FLAMENCO "CHICO DEL CHAMBERI"
MAMBO Y GUARACHA por JANETTE de ACOSTA



T. MUNICIPAL — INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE — **MAÑANA** A LAS 11 A. M.

A PRECIOS REBAJADOS

CONCIERTO MATINAL Y DESPEDIDA DE MARKEVITCH — Solista: CLARA OYUELA

Sinfonía "Praga", de Mozart — "Canciones Castellanas", de Juan Orrego Salas — Suite de danzas, de Bela Bartok — Obertura "Guillermo Tell", de Rossini

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— Vermouth y noche: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).— A las 18.45 y 22 horas.— Compañía Nacional de Comedias de Flores y Frontaura: "Mi mujer necesita marido".

L'ATELIER (391074). — Compañía de Comedias.— Vermouth y noche: "Danubio Azul", con Sylvia Oxman.

MARU (37907).— Compañía "Presencia Artística y Cultural de Chile" —Vermouth a las 19 horas: Cuentos Chilenos, "Don Vicente Cumplido hombre de romance", de Ant. Acevedo Hernández.

OPERA (30176).—Compañía de Revistas Internacionales "Bim Bam Bum" —A las 21, 22.30 y 23.15 horas: "El derecho de no ser".

PETIT REX (31144). — Vermouth y noche.— Compañía de Comedias de Eduardo Naveda y Kanda Jaque, en "Don Juan en los Infiernos".

CINES

ALCAZAR (80122). — Matinée, vermouth y noche: Mesalina.

ALAMEDA (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Parias del vicio, Las adolescentes, octava de El monstruo invisible. Noticiario. —Mañana matinal a las 11 horas.

ALMAGRO (83425).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre en el río, Hong Kong. Agregados.

AMERICA (52443).— Rotativo desde las 14 horas: El bombero atómico, Enemigos de la Humanidad y Frente al futuro.

ANDES (43811).— Rotativo desde las 14 horas: El mundo en sus brazos, Safo, Mi vida es mía y El monstruo y el simio.

APOLO (52693). — Rotativo desde las 15 horas: Melodías de arrabal, Espérame y La marquesa del barrio.

AUDITORIUM (84638). — Rotativo desde las 14 horas: En el fondo del Mar Rojo y En el mundo de la naturaleza.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo desde las 15 horas: El bombero atómico, Enemigos de la Humanidad, Pánico, séptima de El monstruo invisible. Noticiario.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Hong Kong, Sangre en el río. Agregados.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Cita con la muerte. Agregados.

BAQUEDANO (65050). — Rotativo desde las 14 horas: Abbott y Costello contra el Capitán Kidd, Mi espía favorito. Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Yo trabajé para el F.B.I., Tierra de monstruos, La edad inocente y novena de El monstruo invisible. Noticiario.

BOLIVAR (35376).—Rotativo desde las 16 horas: Destino de dos vidas, El cartero llama dos veces, Lydia Bailey, la hechicera de Haití.

BRASIL (80306). — Rotativo desde las 18 horas: El mundo en sus brazos y El bombero atómico.

CAPITOL (89581).— Rotativo desde las 14 horas: Destino de dos vidas, Intriga en Honolulu, Lydia Bailey, la hechicera de Haití.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: El cuento del tío, La mujer que tu quieres. Agregados.

CINE SEVILLA (San Diego 1950).— Rotativo desde las 14 horas: Edmundo Dantés, el Conde de Montecristo y El castigo.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: De la misma carne.

CERVANTES (Bol. 88569).— Rotativo desde las 14 hasta las 22 horas: Candilejas.

CINELANDIA (87532). — Rotativo desde las 13 horas: El rebozo de Soledad. Agregados.

CITY (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Rebelión apache y Agregados.

CLUB DE SEÑORAS (33550). —Rotativo desde las 14 horas: El mundo en sus brazos y El ladrón.

COLISEO (89075).— Rotativo desde las 15 horas: Sangre negra, Viudas adorables y Algo por qué vivir.

COLON (90677). — Rotativo desde las 13 horas: El mundo en sus brazos. Mi vida es mía, Algo por qué vivir. Noticiario.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Era de violencia. Agregados.

COUSIÑO (50657).— Rotativo desde las 14 horas: Los tres huastecos, Un marido para dos siamesas y El castillo negro.

CHILE (60728). — Rotativo desde las 14 horas: Intriga en Honolulu, Lydia Bailey, la hechicera de Haití y Destino de dos vidas.

DANTE (494359). — Matinée, vermouth y noche: Devoción de mujer. Noticiario. Mañana matinal a las 11 horas.

DELICIAS (91941).— Rotativo desde las 14 horas: El bombero atómico, Buitres del mar y Flechas de fuego.

DIANA (95768).— Rotativo desde las 15 horas.— Melodías de arrabal, Pobre mi madre querida, El último payador y La barra de la esquina.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo a las 15 horas: A las 9 lección de química, Los niños nos miran. Agregados.

EL GOLF (488 y 257). — Matinée, vermouth y noche: Cita con la muerte.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: El mundo en sus brazos, Escuela del crimen y Mi vida es mía.

EGAÑA (Plaza Egaña).—Vermouth y noche: De la misma carne.

EL SALTO (Avenida El Salto 3303). Rotativo desde las 14 horas: Parias del vicio, Las adolescentes, Don Juan Tenorio y cuarta de El monstruo invisible.

FLORIDA (34280).— Rotativo desde las 13 horas: Mesalina.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo desde las 14 horas: El bombero atómico, Pánico, Edad inocente. Noticiario.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Flechas de fuego, Ultraje, Sendas torcidas y Tierras sin ley.

IMPERIAL (51112).— Rotativo desde las 15 horas: El bombero atómico, Otro amor, Yo trabajé para el FBI, séptima de El monstruo y el simio. Noticiario.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 14 horas: Tierras de monstruos, El bombero atómico y Escuela del crimen.

IRIS (80336).— Rotativo desde las 14 horas: Mañana es demasiado tarde y Lo llaman pecado

ITALIA (41883). — Rotativo desde las 14 horas: Otro amor, Safo y Tierras de monstruos.

LO OVALLE (253 — La Cisterna). Rotativo desde las 15 hasta las 24: Cuesta abajo, El día que me quieras y Tango en Broadway.

LO FRANCO (92705). — Rotativo desde las 14 horas: Dama japonesa, Lydia Bailey, la hechicera de Haití, Montañas en llamas.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre en el río, Hong Kong. Agregados.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: Invitación. Noticiario. Agregados.

MAIPO (San Pablo 4251).—93363).— Rotativo desde las 14 horas: Cuento del tío, La mujer que tú quieres. Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo desde las 16 horas: Abbott y Costello contra el Capitán Kidd, Mi espía favorito. Agregados.

MAJESTIC (50151).— Rotativo desde las 14 horas: Una mujer decente, Paraíso robado, En cualquier lugar de Europa.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Mañana es demasiado tarde, Lo llaman pecado y Noticiario. —Mañana matinal a las 11 horas.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Devoción de mujer. Agregados.

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: Irma se desenreda y Pasajeros sin pasajes.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Escuela del crimen, Annie, la reina del circo, Viudas adorables, octava de El monstruo invisible. Noticiario.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo desde las 14 horas: Te veré en mis sueños, Enemigos de la Humanidad. Noticiario.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre negra, El mundo en sus brazos y Mi vida es mía.

NACIONAL (63568) — Rotativo desde las 14 horas: Algo por qué vivir, Mi vida es mía, El mundo en sus brazos. Serial.

NACIONAL (De Puente Alto). — Vermouth a las 18.45 y noche a las 22 horas: Esta es la Fiesta Chilena o "El bandido de la montaña".

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Caruso, historia de una voz y Los Cuentos de Hoffmann.

NOVEDADES (94594). — Rotativo desde las 16 horas: La verdad no tiene fronteras, Jettatore y Enemigos de la Humanidad.

ÑUÑOA (43152). — (Cerrado por reparaciones)

O'HIGGINS (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre en el río Hong Kong. Agregados.

ORIENTE (41345). — Matinée vermouth y noche: De la misma carne.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— Rotativo desde las 15 horas: Mara Maru, Salón México y Serial.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Matinée, vermouth y noche: Mesalina.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, selecta y noche: Coronación de Isabel II. Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 15 horas: Escuela del crimen, Algo por qué vivir y El mundo en sus brazos.

PRAT (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo en sus brazos, Mi vida es mía, Escuela del crimen y Superman contra el hombre atómico.

PRINCESA (85205) — Rotativo desde las 14 horas: Currito de la Cruz, La evidencia trágica, El guante verde. Agregados.

PRINCIPAL (30611). —Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Descriptivas, Dibujos, Cómicas, Deportivas y Seriales.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo desde las 14 horas: El bombero atómico, Un marido para dos siamesas y Kon-Tiki.

RECOLETA (63874).— Rotativo desde las 14 horas: Tierra de monstruos Otro amor, y Murieron con las botas puestas.

REAL (65555).— Ma[tinée ...] y noche: Torres negra[s].

REGINA (36097).— [...] noche: Casco de ora.

REPUBLICA (93813).— [...] de las 14 horas: Escu[ela ...] Annie, la reina del ci[rco ...] adorables. Noticiario.

REX (31143 y 31144).— [...] vermouth y noche: El ca[...] cho.

RIALTO (41667). — [...] las 14 horas: Mañana [es demasiado] tarde y Lo llaman pecado.

ROXY (80809). — [...] las 11 horas: El [...] Hood. Serial.

SAN MIGUEL (51[...]). — [...] desde las 14 horas: M[...] botas puestas, Otro amor [...] monstruos.

SANTA LUCIA (3[...]).— [...] vermouth y noche: Mesa[lina].

SANTIAGO (33[...]).— [...] mouth y noche: Mamb[o].

SAN ANTONIO (3[...]).— [...] desde las 13 horas: [...] Los amantes de Verona.

SAO PAULO (Merced [...]).— [...]tivo de lujo. Próxima [...]ción.

SELECTA (92194).— [...] las 14 horas: Extra[...] selva de Chang y El [...]men.

VALENCIA (61551).— [...] de las 14 horas: Tierra [...] Safo, Lydia Bailey, la [...] monstruo y el simio.

VICTORIA (30021).— [...] de las 13.15 horas: [...]

YORK (66687). — [...] las 11 horas: Cuando [...] Serial.

SANTOS DE HOY — PIO | SANTOS DE MAÑANA — NABOR

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 10 de julio de 1953).— Fuertes alteraciones atmosféricas se están desarrollando desde Cautín sur, con lluvias copiosas y vientos fuertes del norte, y temporales en región de los canales.
Desde Ñuble al norte se ha mantenido bueno, con nublados locales y ciales, observándose heladas en los valles centrales.
En el Territorio Antártico se registraron nubosidades locales.

APRECIACION GENERAL

Continuará arreciendo el mal tiempo, con lluvias y temporales en las as afectadas, siendo probable que las lluvias alcancen hasta Ñuble o ares. En el resto del territorio seguirá favorable, con nublados locales parciales, existiendo probabilidades de heladas y neblinas en la región tral.
En el Territorio Antártico se espera un cambio desfavorable.
ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos suroeste.
ACONCAGUA A MAULE.— Abundante nubosidad. Probables heladas e linas. Vientos del suroeste.
CORDILLERA CENTRAL.— Bueno. Nubosidad parcial.
ÑUBLE A CHILOE.— Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte.
GUAFO A EVANGELISTAS.— Mal tiempo. Vientos fuertes del norte. nporales.
PUNTA ARENAS.—Malo.
TERRITORIO ANTARTICO.—Tendencia a perturbarse.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 10). —Máxima: 17,5 grados C. a dieciséis horas. — Mínima: 0,6 grados C. a las 7 horas y 45 minutos.—
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 10). —Máxima: 95 por ciento a las 10 horas. —Mínima: 63 por ciento a las 16 horas.
SOL. (Día 11). —Salida: A las 7 horas y 47 minutos. —Puesta: A 17 horas y 50 minutos.—
LUNA (Día 11). —Salida: A las 8 horas y 13 minutos. —Puesta: A 18 horas y 30 minutos.—
FASE.—Cuarto Creciente el 18 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE — Sección Previsión del Tiempo — (FONO 90753).

—ALHAJAS, JOYAS.

...VIOS! Para argollas, Fábrica ...tín. Nueva York N.o 66. 4-A.

...VIOS, lindas argollas, cincela... 18 kilates, $ 2.000 par, com... oro, plata, joyas usadas. Ala...da 846. 4-A.

...VIOS! Argollas oro, 14 y 18 ki...es, macizas, grabadas, desde 800 ...os par, San Diego 780. Reloje... Sportman. 4-A.

...MPRAMOS joyas, brillantes, ob...s arte. Pagamos los mejores ...cios. Ahumada 88, esquina Nue... York. 16-Jl.

...YERIA, Relojería Francisco ...s, Moneda 1168, Teléfono 81827. H|A.

...YERIA, Relojería Francisco ...s, Moneda 1168, Teléfono 81827, H|A.

—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

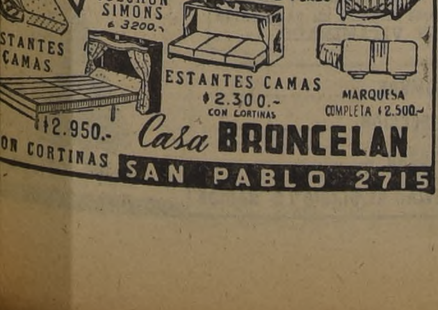
...TERIA "San Agustín", Miraflo...421. Calzado hecho a mano pa... damas, caballeros. Especialidad ...s montar. Teléfono 35171. H|A.



MUEBLES DE GRAN OCASION

$ 5.800.— ...VING Reina Ana, con co...jines
$ 7.900.— ...VING normando, tapizado en brocato tallado a mano
$ 11.600.— ...VING normando, francés, de gran calidad, diseño especial
$ 6.000.— ...UFFET con vitrina y espejo ...regia mesa, 6 sillas tapizadas
$ 11.500.— ...OPERO tres cuerpos, arrodo...nado; cómoda, emperatriz, dos veladores
$ 12.500.— ...OMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa
$ 24.500.— ...ORMITORIO normando, once piezas, lingue macizo
...57 — Nataniel — 657
NO TENEMOS SUCURSAL





Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

CREMA Foncea, magnífica todo cutis. 30-N.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡ SOMMIERES !! Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Fono 86259. 10 Ag.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

FARGO 1947, camión buen estado, fierros nuevos, se vende Lircay 472. Fono 66983. Verlo sábado tarde, domingo todo día. 12 Jl.

13.—COMPRAVENTA.

POR VIAJE vendo cochecuna, andador guagua, cómoda enchapada, paragüero, otros, Agustinas 1975. 13-Jl.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

SE RUEGA a la persona que encontró billetera, carnet 495014, a nombre Carlos Raúl Lavín, devolvería. Sierra Bella 1166. 11-Jl.

HABIENDOSE extraviado placa de plata N.o 200, del Servicio de Investigaciones, se ruega devolverla a la Dirección. Su uso indebido es sancionado judicialmente. 11-Jl.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 75017, Caja Nacional de Ahorros, Suc. Bandera, perteneciente a Amadeo Cárdenas Cárdenas, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 11-Jl.

HABIENDOSE extraviado Libreta N.o 807751 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Laura Oyanedel de Howardell, queda nula por haberse dado aviso. 12 Jl.

17.—DIVERSOS.

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

TITA, cartomante brasileña, atiende de todos los días, Catedral 1538, es en los altos. 18-Jl.

THELMA Gandy, grafóloga y quiromántica de prestigio, atiende de 3 a 6, San Isidro 85. 13-Jl.

18.—EDUCACION.

CONTABILIDAD, aritmética, taquigrafía, redacción, escritura a máquina. Secretarias taquígrafas, dactilógrafas. — Cursos rápidos, diurnos, nocturnos. Prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 10.30. 24 Jl.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección, Rosas 1353. Teléfono 87174. C.

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS, etc. Compre directamente en la
FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

TARZAN — (3671) — A salvo — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.
BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 262.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.
CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.
INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.
RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones 64258.
VACUNATORIO VETERINARIO PREVENTIVO CONTRA LA RABIA:
Dublé Almeyda 3118, días lunes a viernes. Horas de atención: 10 a 11 horas.

TURNO DE BOTICAS

—SEMANA DEL 11 AL 18 DE JULIO DE 1953—

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Central	Art. Alessandri 353.	La Nación	Almte. Latorre 298.
Contador	Independencia 2678.	Venegas	Antofagasta 2996.
Araya Escón	Avda. Santa María 312	San Diego	San Diego 889.
Prieto	Prieto 1806.	Vic. Mackenna	Vic. Mackenna 521.
Francesa	Buenos Aires 290.	González	Carmen 1439.
Centenario	Recoleta 2298.	Viñez	Chiloé 1807.
Hernández	Avda. El Salto 3027.	Sierra Bella	Sierra Bella 2352.
Bulnes	Ant. Maceo 279.	Cañifuí	Santa Rosa 3465.
Andraca	J. J. Pérez 4223.	Gran Avenida	Gran Avenida 5693.
Blanqueado	San Pablo 4959.	Canales	Gran Avenida 8171.
San Martín	Bernal del Merc. 301.	Bristol	Providencia 1413.
Foster	San Pablo 2806.	Tobalaba	Tobalaba 1191.
Ecuador	San Pablo 1277.	Brix	Los Aguiluchos 3510.
Barquín	Huérfanos 2064.	Irarrázaval	Irarrázaval 1864.

NOTA.— De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI". Enseñanza perfecta, peluquería moderna, facilidades. Ahumada 131. Oficinas 709-714. 16-Enero-54

POR extravío título N.o 11843, por noventa acciones nombre Agustín Viollier Romaguiera, de Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S. A. queda sin valor por haberse dado aviso correspondiente. 12-Jl.

"ARMANDINI", únicamente Ahumada 131. Oficinas 709-714. Sin ... 16 E 1954.

THELMA Gandy, enseña quiromancia y cartomancia, de 11 a 12 horas. San Isidro 85. 13-Jl.

18.—EDUCACION.

MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender; atención esmerada. Prospectos. — Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 24 Jl.

APROVECHE vacaciones, cursos rápidos, Dactilografía, 15 días, un mes. Taquigrafía, Redacción Comercial, Contabilidad, Castellano, Aritmética. Puente 576, 4.o piso. 16-Jl.

18.—EDUCACION.

INSTITUTO "Alonso Figueroa" Catedral 1257, anexo; Alameda 2263. Preparación comercial, modas, estética femenina. 11-Jl.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores arreglo. Galería Alessandri 7-A. Entrada Bandera. 4-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO redondo, para construcciones Sack. 4-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-A.

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano, Sack. 4-A.

PINTURAS pasta Sack. 4-A.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170 Morandé 617. 4-A.

260 PESOS, plancha techo fierro, Huachipato, Independencia 538. 31-Jl.

VOLCANITA, especialista en cielos, tabiques o cortadas. Llamar fono 36886. 13 Jl.

VIDRIOS planos, sencillo, doble, triple, catedral, cristal e inastillables, espejos importación directa, jornada única. Vidriería La Argentina, 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. 31-Jl.

26.—MAQUINAS DE COSER.

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado. ¡¡Pago contado!! Fono 52990, San Diego 1822. H|A.

28.—MUSICA.

PIANOS nuevos, Casa Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. Facilidades. H|A.

PIANOS de ocasión Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. H|A.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias, Compañía 1291, oficina 408 31-VII

LAURA MULLER de CABALLERO
Rectificaciones, partidas divorcios.
Atención preferente provincias. Moneda 1137, Oficina 21. 15-VII

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142. Of. 211. Tel. 37740. O.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Estado 33, Oficina 45, teléfono 88387. 16-VII

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

GUILLERMO VASQUEZ MENDEZ
Civiles, Criminales, Cobranza. Compañía 1291, Of. 407, fono 68962. 31-VIII

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas obesidad, bocio, delgadez, diabetes, Merced 486-A, fono 33788. 31-VII

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 21, (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Cosultas 37725-494100. O.

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones San Antonio 427, 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 4-VIII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30, Nataniel 475, fono 86762. S|O.

M. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago Hígado, Rayos X, Serrano 140. Fono 64177. 4-VIII

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 19-VII

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

MEDICOS

DR. MOSSER
Oídos, Nariz, Garganta
Paraguay 462 (consulta y residencia). 5 a 7. 31609. 4-IX

DOCTOR CANO
Enfermedades señoras.
Alameda 870. 24-VII.

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Vías Urinarias.
Presidente Ríos 33, oficina 22, Alameda entre San Francisco y Santa Rosa. 4 a 6. 37981. 1.o-VIII

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X. ultratermia, ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. O.

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato digestivo, Hígado, corazón, pulmon. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691.

DR. CAHUAS
Alergias, Asma, Rinitis, Urticaria, Eczemas. Carmen 765, 35631. 10-VIII-53

DR. GASTON RAMIREZ
Piel- Venéreas.
Carmen 703 — 34848. 4-VIII

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7, Huérfanos 2084. 12-VII

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso, Fono 82222. Horario: 15.30-17.30 S|O

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes, Almirante Barroso 57. De 2 a 5. 7-III-54.

DR. MORDO ALVO
Medicina general, Franklin 1061. Teléfono 51816. Consultas 6-8.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 26 VII.

DR. FEFERHOLTZ
Obesidad, diabetes, trastornos sexuales. Metabolismo. Alameda 881. De 3 a 5. 3-VIII

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H A.

OPTICA HUELEN
Avenida B. O'Higgins 484
Técnicos autorizados. Despacho exacto de recetas. Repuestos. Envíos a provincia. 14 VII.

OCULISTAS

DR. MARCELO ZIMEND
Horas 4-6. Huérfanos 757, oficina 510. Fono 37296. 21-VIII

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación, Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O.

DENTISTAS

GLADYS RAMOS
Placas inmediatas.
Trabajos modernos, económicos Facilidades, Agustinas 1141, 84991; Lira 526, 391269. 18-VII

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano Dentista.
Protesis, Cirugía, Compañía 1852, fono 85779. 6-VIII

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista.
Prótesis. Puentes, Ahumada 312, Of. 717. Teléfono 67815. H|A.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía, Prótesis. Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419. Tel. 62992. H|A.

CLINICA DENTAL DR. FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía. Diariamente: 10-12, 3.30-8, excepto miércoles y sábados. San Antonio 427, 7.o piso, Of. 711, fono 37838. H|A.

DENTISTA JULIO GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378. Dentaduras artificiales, extracciones. Composturas urgentes en planchas. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediata, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

DR. RICARDO WEBER K.
Cirujano-Dentista.
Diariamente 9 1|2-12 1|2, lunes y viernes, 6-8. Matías Cousiño 82, oficina 1003. 19-VII

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Reparo en una hora. dientes quebrados, reemplazo en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
Pasaje Matte N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. HA.

PEDICURO

MARTA ULLOA
Pedicuro titulado, Estado 75. 16-VII

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. 30 VII.

MATRONAS

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 18-VII

H. IZQUIERDO
Partos.
Trasladóse a Londres 79-B. Fono 81034. 4-VIII

MATERNIDAD ZAVALA
Arturo Prat 1722. Teléfono 51036, Partos sin dolor. Recibo enfermas de provincias. Pensionado desde 2.500. Atención médica, permanente. 12-III-54

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 4-VIII

AZUCENA NAVEAS
Diagnósticos, embarazos, partos, casos urgentes, Arauco 1070 (altura San Diego 2000). 12-VII

GERALDINA CARRASCO
Embarazos. Casos urgentes, Arturo Prat 1692, Depto. H. 7-VIII

ANA MORA
Atención permanente. Precios módicos. San Diego 267. 4-VIII

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 17-VII

BLANCA FISHER
Nataniel 182, 87464, 4 1|2-6 1|2. 4-VIII

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435, Depto. 311, teléfono 38738. 5-VIII

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4, Arturo Prat 139. Teléfono 83128. O.

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas, trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía, teléfono 96407. 31-VII

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757, oficina 207, 36082. Atención 10-1 y 5-8. 4-VIII

LUIS ALDUNATE
Practicante-Masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes para "Laboratorio Koch". Atención 9-20 horas, festivos 10-12. Teatinos 248 — 60828, lado Hotel Carrera.

REYES
Tratamientos.
Arturo Prat 777. Teléfono 66532 18-VII.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

PRECIOS ALTOS como nunca pago por muebles antiguos, modernos salones, pianos, alfombras, máquinas, diversos objetos, cualquier estado, baños enlozados, cajas de fondos. Pago contado, negocio rápido, voy domicilio, casa fundada 1932. Teléfono 35415. 10-S.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-A.

LIVING y comedor, vendo verdadera oportunidad, Angamos 271 bajos, lado Lira. 11-Jl.

CASANOVA ofrece: muebles caoba, cuadros, espejos, porcelanas, Rancagua 017. 19-Jl.

3?.—NEGOCIOS, VENDEN

VENDO negocio útiles de aseo, con patente de parafina y cigarrillos. Matta Oriente 428, Ñuñoa. 12-Jl.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

SINDICATO de Empleados y Obreros del Cementerio General Stgo. — Cítase a reunión general para el lunes 13 de julio de 1953, a las 18 horas, para elegir la nueva directiva que regirá los destinos 1953-1954.— Santiago, 10 julio 1953. — La directiva. 13-Jl.

CIA. MINERA del Huasco.— Por acuerdo del directorio cítase a junta general extraordinaria que tendrá lugar el 20 de julio actual, a las 11 horas, en Agustinas 972, Of. 516, y que tendrá por objeto conocer con todas las facultades de una junta ordinaria la memoria y balance al 31-XII-52, y demás materias propias de las juntas ordinarias. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 18 hasta el 20 de julio, ambas fechas inclusive.— El presidente. 18-Jl.

HABIENDO comprado "Café Victoria", ubicado en Lord Cochrane 1399, no respondo por deudas de su antiguo dueño. Carnet número 149140 11-Jl

ELECCION de directorio. — Ante la presencia del Inspector del Trabajo, el Sindicato Profesional de Empleados Cemento Cerro Blanco de Polpaico S. A., procedió a elegir la directiva definitiva para el período 1953-1954, quedando constituída en la siguiente forma: presidente, don Juan Cabezas; secretario, don Alejandro Romero; tesorero, don José Blanco; directores, señores Rafael Ramírez y Benito Bahamondes. Se hace la siguiente publicación de acuerdo con lo dispuesto en el Código del Trabajo. 11-Jl.

COOPERATIVA Huertos Obreros "Domingo Eyzaguirre" Ltda. Se cita a los socios a asamblea general, el domingo 12 del presente, a las 15 horas, en calle Carmen N.o 1858.—Luis Alvarez, Secretario. 12 Jl.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

DOS SEÑORITAS dactilógrafas, conocimientos generales oficina; práctica tramitaciones judiciales, cobranza, actualmente trabajando, desean mejorar situación. L. V. C., Coquimbo 828, casa 2. 12-Jl.

SE OFRECE joven para repartir y pegar propaganda de teatros, Manzo de Velasco 5151 (por Blanqueado), fono 95885. 11-Jl

PROFESIONALES, viajantes, hombres de negocios, pongo a su disposición, oficina, teléfono y secretaria. Consúltenos, Agustinas 1350, 6.o piso, Of. 630, fono 89918. 13-Jl.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

SITIO en Maipú, paradero 20, con facilidades de pago, en calle Hermanos Carrera esquina O'Higgins. Tratar en el mismo terreno o en Santos Dumontt 760, Manuel Rojas. 14-Jl.

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
Ventas directas al público
440 - Irarrázaval - 440
(frente al cine Andes)

Sarga colegial	$ 220.—
Franela gris	250.—
Lana para abrigo	285.—
Chaleco colegial	125.—
Sweater hombre	120.—
Chaleca señora	150.—

Irarrázaval 440





43.—PROPIEDADES, VENDEN.

VENDO bungalow nuevo, recien terminado, Campos de Deporte, calefacción central y garage, Casilla 1166. Santiago. 13-Jl.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros, Huérfanos 1393. 24-Ag.

49.—SASTRERIAS

CASIMIRES nacionales, desde 295 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-A.

GUENDELMAN sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 4-A.

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Benardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-A.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 4-A.

MAMELUCOS: $ 148; Blue Jean, $ 118. Fábrica "Julitex". Bascuñán 102, esquina. H|A.

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará, once julio, 10.30 horas, San Martín 148: paragüero, ropero, mueble, juicio Rodríguez con Torstel, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 11-Jl.



CALZADO señoras, señoritas, caballeros.
ABRIGOS señora con sólo
$ 50 SEMANALES
y un pequeño pie, le entregamos al momento, calzado para damas, niños y caballeros
CASA GONZALEZ CHAVES
FRANKLIN 1081

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

AVISO

Chaquetón de castor, desde $ 16.000.—; Chaquetón de nutria, desde $ 3.500.—; Abrigo nutria café, desde $ 4.500.—; Chaquetón de Agneau Race, desde $ 9.800.—; Abrigos de géneros, desde $ 1.450.—; Batas de jersey, desde $ 595.—; Blusas, desde $ 360.—; Mencionando este aviso, usted obtendrá, donde Modas - Pieles Revé, en Merced 595, una rebaja especial.



ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas. — Precio: $ 5.—

LA NACION

SABADO 11 DE JULIO DE
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION. — ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Ester Vicuña Broullon, dueña casa, domiciliada Ismael Valdés 746, 6.o piso D, lo principal, interponiendo demanda nulidad matrimonio contra Régulo Alfredo Villar Saravi, comisionista, domicilio ignorado, con quien contrajo matrimonio 3 julio 1950, en Estado de Morelos de los Estados Unidos Mexicanos, matrimonio fue celebrado por poder, inscrito en Chile por Oficial Civil Circunscripción Recoleta, N.o 1, Santiago, signado N.o 398, por ser ella chilena, según consta certificados, actas, conforme N.o 3, Art. 4.o ley 4808 Registro Civil. Funda demanda en que expresado cónyuge es casado en República Argentina, donde contrajo matrimonio con Emilia Juana Coronado, el 6 octubre 1930 en capital esa República, ante Jefe Sección 19 Registro Civil, inscrito N.o 667 dicho año, según consta documentos legalizados acompañados. Como en República Argentina no existe divorcio, y aunque existiera no produciría efectos en Chile, y como cónyuge del demandado, Emilia Juana Coronado, vivía al contraer matrimonio su marido con ella, y vive actualmente, resulta que Régulo Alfredo Villar contrajo matrimonio con ella estando ligado por vínculo matrimonial no disuelto y violando prohibición expresa, terminante N.o 1, Art. 4, Ley Matrimonio Civil, 10 enero 1884. Solicita mérito antecedentes, declarar nulo dicho matrimonio; cancelar inscripción correspondiente, con costas. 1.o otrosí, solicita, conforme Art. 54 C. P. Civil, previas diligencias rigor, notificar demandado por aviso, por ignorar domicilio; 2.o Apercibir demandado fije domicilio dentro radio urbano de la ciudad, en término emplazamiento, bajo apercibimiento hacérseles todas notificaciones por Estado; 3.o Acompaña documentos citación; 4.o Designa abogado patrocinante, confiere poder a don Hernán Carrasco Silva, Huérfanos 1147, Of. 746. Proveído. Santiago, 1.o abril de 1953. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, previamente practíquense averiguaciones por un Ministro de Fe, en conformidad a la ley; al segundo, estése a lo dispuesto en el Art. 49 del C. de P. Civil; al tercero, como se pide; al cuarto, téngase presente.— Papel $ 10. Número 117399.— Edmundo Larenas.— Puyó. —Juzgado, mérito antecedentes proveyó: Santiago, 7 julio de 1953. Como se pide y notifíquese por medio de avisos extractados; tres en el diario "La Nación", tres en el diario "El Imparcial", fuera del que corresponda en el Diario Oficial.— Edmundo Larenas.— Puyó.—Por tanto, notifico a Régulo Alfredo Villar Saravi, traslado de la demanda y demás actuaciones dichos autos, y apercíbolo fije domicilio conocido, dentro radio urbano Tribunal, en término emplazamiento, bajo apercibimiento notificársele todas actuaciones por Estado diario.—Puyó. 13 Jl.

53.—JUDICIALES.

CITACION A COMPARENDO PARA los efectos que indica.— S. J. L.— Héctor Ríos Igualt, por don Luis Pulgar Briceño y otros, domiciliado para estos efectos en la Parroquia de Petorca, a U. S., respetuosamente digo: En virtud del mandato que acompaño, y en conformidad con lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Código de Aguas en concordancia con el artículo 83 del mismo cuerpo de leyes, vengo en solicitar de V. S. se sirva citar a comparendo a todas las personas naturales o jurídicas, a las Asociaciones de Canalistas y a las Comunidades de Agua que en cualquiera forma aprovechen las aguas que escurren por el río El Pedernal, para organizar la Junta de Vigilancia de dicho cauce, en la sección comprendida entre el nacimiento del río hasta la formación del río Petorca, corriente que nace de los ríos Pedernal y Sobrante. Por tanto, ruego a U. S. se sirva disponer las publicaciones legales establecidas en el artículo 83 del Código de Aguas, en forma general, ya que los regantes son numerosos. Otrosí, ruego a U. S. que, dentro de lo posible se sirva fijar para el comparendo referido el día viernes 31 de julio próximo, a las 15 horas.— Héctor Ríos I.— Providencia.— Petorca, cuatro de julio de mil novecientos cincuenta y tres. A lo principal y otrosí como se pide, señalaándose para el comparendo la audiencia del treinta y uno del corriente, a las quince horas. Hagánse las publicaciones legales en el periódico "La Voz de Petorca", de esta ciudad, y la de Santiago, en "La Nación".— Papel de diez pesos al rol con el N.o 5221.— E. Poblete P. Proveído por el señor Juez Letrado subrogante, señorita Estefanía Poblete Poblete. Honorio Páez M., sect. ad-hod.— Conforme.— Petorca, 8 de julio de 1953.— El secretario. 11-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará, once julio, 10.30 horas, San Martín 148: ropero, buffet, juicio Rodríguez con Valenzuela, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 11-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará, once julio, 10.30 horas, San Martín 148: radio Gianini, juicio Roffe con González, ordenado Cuarto Juzgado de Menor Cuantía. 11-Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SAN-tiago, rectificó auto posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Armando Oyaneder Zamora, de fecha 11 diciembre 1952, en sentido que elimina como herederos a sucesión de doña Ema Oyaneder Zamora, compuesta por Fernando, Manuel José Rafael, María Ema Juana, Jorge Federico, Carmela Alicia y Luis Armando de la Cruz Castillo Oyaneder y a hija éste último, Luisa Adriana Castillo Paubert. 11-Jl.

53.—JUDICIALES.

POR ORDEN DEL TERCER JUZ-gado de Mayor Cuantía, juicio Días Mac-Conell con Vicente Silva, remataré viernes 17 de julio, a las 11 horas, Catedral 1242, lo siguiente: 1 taladro de columna con motor; 1 máquina excéntrica para estampar, con motor; 1 torno rodanador, con motor; 1 máquina embutidora, con motor. Ventura Anrique Pérez, Martillero. 11-Jl.

REMATE.—EL 30 DEL PRESENTE, a las 15 horas, Tercer Juzgado Civil, se rematará crédito hipotecario adeuda Samuel Gac Ovalle, embargado al ejecutado Jorge Murúa. Mínimum: $ 80.000. Boleta 10 por ciento. Pago al contado. Bases y antecedentes, juicio "Aceituno con Murúa". Eduardo Fernández, Secretario. 11-Jl.

POR ORDEN DEL QUINTO JUZGA-do Mayor Cuantía, juicio López, Luis con Hurtado Ricardo, remataré el viernes 17 de julio, a las 11 horas, Catedral 1242, lo siguiente: 1 ropero de tres cuerpos; 1 mesa toilette, cristal; 2 veladores. Ventura Anrique Pérez, Martillero. 11-Jl.

POR ORDEN DEL SEGUNDO JUZ-gado Menor Cuantía, juicio Philipson con Valderrama, remataré viernes 17 de julio, a las 11 horas, Catedral 1242, lo siguiente: 1 radio Emerson; 1 radio R. C. A. Ventura Anrique Pérez, Martillero. 11-Jl.

SOBRESEIMIENTO.— ANTE QUIN-to Juzgado Civil Mayor Cuantía, en la quiebra Gumucio, Agustín, se ha presentado don Aquiles Vergara por don Agustín Gumucio Bazán, solicitando el sobreseimiento definitivo de éste último.— Secretario. 11-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CON-cedió posesión efectiva herencia intestada de Mercedes Rivera Valenzuela a Alejandro, Gustavo, Rebeca, Mauricio, Jorge y Alfredo Lagos Rivera, éste último fallecido y representado por Alfredo, Héctor René, Elena, Augusto Fernando e Isabel Lagos Rojo.— Secretario. 11-Jl.

SECRETARIA QUINTO JUZGADO CI-vil, Bandera 342, tercer piso, 21 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal existió entre Juan Grau Vilarubias y María Graciela Correa Quezada. Cito a interesados.—Secretario. 13 Jl.

REMATE JUDICIAL. — ANTE 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, el 29 de julio en curso, quince horas, efectuaráse remate siguientes propiedades: a) propiedad ubicada en Avenida Playa Chica N.o 240, de la comuna de Cartagena, departamento de San Antonio, mínimum $ 1.184.000; b) propiedad de Gran Avenida N.o 13062, departamento de San Bernardo, mínimum 350.000 pesos. Boleta 10 o|o del mínimum para cada propiedad. Pago al contado. Demás bases y antecedentes Secretaría Juzgado expediente N.o 115344 "Cardone, Angel, con Ceruzzi, Antonio y otros".— Ejecutivo.— Puyó, secretario. 12-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará, once julio, 10.30 horas, San Martín 148: vitrina, mesa, sillas, juicio Damas con Avendaño, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 11-Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, por resolución seis actual, en escrito rehabilitación interdicta señora Ester Espinola viuda de González, citóse sus parientes audiencia diecisiete presente, quince horas, objeto informen Tribunal acerca recuperación sus facultades mentales, Secretaría Juzgado, Bandera 342.— Campos, secretario subrogante. 11-Jl.

QUIEBRA VICENTE PEREZ SAN Pedro.— Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 3 de julio en curso, túvose por presentada la siguiente nómina de créditos reconocidos, en la quiebra que se señala en el rubro: créditos valistas reconocidos: Amadeo Torra Sainz, $ 30.617; Claudio Cifuentes Betancourt, $ 8.932,10; Fernando Betteley Besa, $ 19.730; Julio Robba O., $ 3.141; Créditos valistas impugnados; no hubo. Créditos preferentes reconocidos: Aurora Arriagada vda. de Aguilar, $ 8.000; créditos preferentes impugnados: no hubo. —El secretario. 11-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia de Consolatriz Irrazával Ortega a herederos testamentarios, Rosa Aurelia y Elena Alfonsa Hidalgo Irrazával.—Secretario. 13 Jl.

REMATE.— ANTE CUARTO JUZ-gado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse 31 del presente, a quince horas, propiedad Avenida Brisas del Maipo 0571, sitios 76 y 78, Población Blaut, Comuna Cisterna, departamento San Bernardo. Mínimum: $ 700.000. Garantía: $ 70.000. Bases, antecedentes, Secretaría Juzgado. Expediente 97834, Caja Nacional Ahorros con López, Pedro. Notificación. Puyó. 11-Jl.

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, solicitud Jorge Matetich, pidiendo alzamiento embargo inscrito fojas 37, número 62, de 1929, San Antonio, trabado juicio "Juan de Dios Marticorena con Zoila Bustamante". Juzgado proveyó: "Traslado y autos, ordenando notificar resolución por avisos en "El Mercurio" y "La Nación".—Secretario. 13 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO posesión efectiva herencia de Delfín Sanhueza Llanos, en el sentido de que se concede también a su heredero abintestato, su hijo Galvarino Ricardo Sanhueza Nieto.—Secretario. 13 Jl.

REMATE JUDICIAL. — ANTE 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, el 3 agosto próximo, 15 horas, remataráse propiedad ubicada calle Traslaviña N.o 1680, comuna San Miguel, este departamento. Mínimum: $ 60.000.— Boleta 10 por ciento mínimum. Pago contado. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado, Expediente N.o 115.491, "Sepúlveda Luisa con Amaro, Ramón". Ejecutivo. Puyó, Secretario. 11-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia intestada de Andrés Stambuk Franasovic a hijos Elodia Rosalina, Luis Eduardo, Eduardo Desiderio, Berta Margarita, Flora Rosa y Violeta Stambuk Sillard y a cónyuge, Berta Sillard Riffound. —Secretario. 13 Jl.

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CON-cedió posesión efectiva herencia de Enrique Varela Rodríguez a heredera testamentaria su cónyuge sobreviviente Ligorina Caorsi Chouquer.— Secretario. 11-Jl.

NOTIFICACION.— EN LOS AUTOS rol N.o 19139, se ha ordenado notificar por aviso en el diario "La Nación", de Santiago, y "El Comercio", de esta ciudad, lo siguiente: En San Carlos, a tres de junio de mil novecientos cincuenta y tres, a la hora señalada, tuvo lugar el comparendo decretado para hoy, con la sola asistencia del abogado don Renato Valderrama Romero, en representación de don Manuel Bustos y otros, y en rebeldía de los demás interesados cuya representación no inviste. El señor Valderrama, por sus mandantes, expresa que se hicieron las publicaciones de rigor para la verificación del presente comparendo en el periódico "El Comercio", de esta localidad, y en el diario "La Nación", de Santiago, según providencia del Tribunal, de fs. 22 vta., y que en consecuencia procede de tomar los acuerdos que se refiere el comparendo de fs. 22. En razón de lo anterior pide al Tribunal se tenga por tomados los acuerdos en rebeldía de las demás partes interesadas. Acuerdos que son del tenor siguiente: a) Pide se dirija oficio a la Dirección de Aguas, informe respecto canales que tienen sus bocatomas en el estero Ñiquén y sus derechos de agua. b) Que la Junta de Vigilancia debe estar dirigida por un Directorio compuesto de cinco personas, y expresa las que deben integrarlo. c) Que la jurisdicción de la Junta de Vigilancia debe tener atribuciones sobre todo el curso del estero Ñiquén. d) Que los estatutos, por los cuales debe regirse es el Código de Aguas, en la parte referente a las Juntas de Vigilancia. e) Que los interesados deben acompañar sus títulos de aguas el ocho de julio próximo. f) Que las peticiones que ha hecho y acuerdos formulados en rebeldía de los inasistentes sean aprobados por el Tribunal. g) Solicita celebración de comparendo para proceder a la revisión de títulos de las aguas, y tomar otros acuerdos relacionados con la formación de esta Junta. El Tribunal prestó su aprobación a los acuerdos y peticiones formuladas en este comparendo y dió lugar a ellas. Y respecto de la petición de comparendo, fijó la audiencia del día 8 de julio próximo, a las 15 horas, y ordenó hacer las publicaciones de rigor.— Ignacio Apolonio.— Marco Bustos.— Por presentación de fs. 29, se pidió nuevo día y hora para el comparendo decretado, fijándose para ello la audiencia del día 31 del presente, a las 15 horas. —Lo que notifico a los interesados en la formación de la Junta de Vigilancia del Estero Ñiquén.— San Carlos, 8 de julio de 1953.— Marco A. Bustos García. Secretario. 11 Jl.

NOTIFICACION.—EXPEDIENTE 15535 Primer Juzgado Civil, "Gotuzzo, Ana Inés con Charme, José", nulidad matrimonio, dictóse siguiente auto prueba: "Santiago, dieciocho junio 1953. Vistos: Se recibe la causa a prueba y se fijan como hechos controvertidos los siguientes: 1.o Si el matrimonio se celebró ante un Oficial del Registro Civil incompetente, y 2.o Cual era el domicilio de las partes a la fecha del matrimonio y su residencia en los tres meses anteriores a su celebración.— O. Acuña.— Campos".— En consecuencia, notifico auto prueba precedente a Jorge Charme.— Secretario. 14 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLU-ción seis julio 1953, ordenóse citar parientes presunto interdicto Carlos Manuel Vera Patiño, audiencia trece del presente, quince horas, fin deliberen sobre sus facultades mentales.— Secretario. 13 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLU-ción julio diez 1953, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Auristela Sandoval Gajardo, a hijos legítimos: Inés Otilia, Juan Agustín y María Javiera Jáuregui Sandoval, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Raimundo Jáuregui Montero. Practicaré inventario solemne de sus bienes el quince del presente, dieciséis horas, en Bandera 342.—Secretario. 14 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de don Benjamín Iglesias González, a hijos legítimos, María Graciela, Amalia e Isabel Iglesias Reveco, sin perjuicio derechos cónyuge, doña María Reveco. Inventario solemne bienes causante practicaré Secretaría Juzgado, Bandera 342, quince actual, catorce horas.— Secretario. 14 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia intestada de Amalia Bartet Urrejola, a hijo Oscar Donoso Bartet, por sí y como cesionario derechos Amelia Bartet Urrejola. — Secretario. 14 Jl.

Transacciones en Valparaíso

PRIMERA RUEDA

30.000 Deuda Interna 7-1, 84
123.000 Hipotecario de Chile 6-1, 52 3|4
2.800 Papeles y Cartones 94
900 Papeles y Cartones 94
1.500 Paños Bellavista, julio 23, 67
3.000 Tejidos El Salto, agosto 13, 19 1|2
1.000 Caupolicán, agosto 13, 21 1|2
600 Interoceánica 53
200 Hucke 66
800 Indac, julio 23, 65 1|2
500 Iquique, julio 23, 69
1.000 Cemento El Melón, agosto 13 147
300 Cemento El Melón 146 1|2
900 Cemento El Melón, julio 23, 146 1|2
600 Lota, agosto 13, 121
4.500 Cola 48 1|2
200 Cola, agosto 13, 49
2.000 Muelles 30
3.600 Copec 32
300 Cervecerías, agosto 13, 208
400 Cervecerías 205

SEGUNDA RUEDA

150.000 Hipotecario Chile 6-1, 52 3|4
600 Banco de Chile 600
2.500 Tabacos 60
500 Papeles y Cartones 93
1.500 Codina 110
200 Iquique, julio 23, 69
200 Iquique, agosto 13, 68
500 Refinería de Viña del Mar, agosto 13, 78 1|2
2.000 Colcura 75
5.000 Punta de Lobos, agosto 13, 20 1|2
1.000 Punta de Lobos 20
1.400 Vapores, agosto 13, 210
500 Vapores, agosto 13, 209
2.000 Textil Viña, OD., 64
2.000 Lota, agosto 13, 115
3.000 Copec 31 1|4
1.000 Copec 31
200 Cemento El Melón, agosto 13, 144
200 Cemento El Melón 143 1|2
1.400 F.I.A.P. 32 3|4
700 Interoceánica 53
400 Cola 48 1|2
1.000 C.I.C. 64 1|4
500 Tierra del Fuego 297
1.200 Madeco 37

53 —JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANTIA-go ordenó citar parientes León Wainstein Urlitz y Elías Jacobo Spritz Gallegos, audiencia 15 presente, 15 horas, fin resolver adopción que primero desea favorecer segundo.— Secretario. 13 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia intestada de don Francisco Antonio Jiménez Hidalgo, a Enrique Francisco Raúl y Luisa Clara Berta Jiménez Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge, Clara Raquel Rojas. Tramítase arreglo Arts. 40 siguientes, ley 5427. 13 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia intestada de Miguel Angel González Romero a Máximo, Dolores, Miguel Luis y María Luz González Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge, María Elisa Espinoza Flores. El 22 actual, 16 horas, practicaré inventario solemne.—Puyó. 14 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia intestada de don Gustavo Guillermo González Guzmán, a su cónyuge, doña Angela González Díaz. 14 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia intestada de don José Camplá García a Lucía Marta y Marta Carmen Camplá Grossi, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Lucía Grossi Ma'dini. 14 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía cita para el quince actual, quince horas, a parientes menores Adolfo e Ingrid Inés Heufemann Moya, a fin nombrarles guardador general, cítase también Defensor Público.— Puyó. 14 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia intestada de Luis Madariaga Mesías a Luis, Idilia, Hilda, Irma, Iris y Augusto Madariaga Cuadra; Luz, Luis y Carmen Madariaga Jerias, sin perjuicio derechos cónyuge, Adriana Alicia Jerias Maldonado. Inventario solemne practicaré Secretaría, 15 actual, quince horas.— Secretario. 14 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia de Juana de La Cruz Núñez Otárola a heredero testamentario, Cornelio Quezada Vera.—Secretario. 14 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia de Domingo Calderón Villanueva a Sylvia del Carmen y Domingo Osvaldo Calderón Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge, María Muñoz Coloma. Tramítase conforme Arts. 40-44, ley 5427.—Secretario. 13 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia de René Arrieta Sepúlveda a herederos testamentarios, sus hijos René, Raquel y Jorge Arrieta Benavente y cónyuge, Raquel Benavente Jiménez, sin perjuicio de sus derechos como tal.— Secretario. 14 Jl.

BOMBAS.—

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBE-ros, "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el lunes 13 del presente, a las 19.30 horas. Tabla: informe de la Comisión Revisora de Libros; balance de tesorería, y demás asuntos a que hubiere lugar.— El secretario. 13-Jl.

4.eme COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France". — Citation de Compagnie dimanche 12, a 10.45 horas. Eglise des peres francais. Grande tenue.— Le capitaine. 12-Jl.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑU-ñoa, Primera Compañía, "Unidos Serviremos".— Por orden del director, cito a la Compañía a sesión para el martes 14 del presente, a las 22 y 22,05 horas. Tabla: admisión de voluntarios; informe Comisión Revisora de Libros y tesorería; movimiento de fondos del segundo trimestre; renuncia consejero de disciplina, y elección a que hubiere lugar; otros asuntos. —El secretario. 14-Jl.

La actividad bursá

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52

Con mucha actividad y entusiasmo por negociar se iniciaron las operaciones bursátiles en el Mercado de Valores en el día de ayer. Durante la primera sesión de la mañana, los precios se notaron firmes, con alzas para la mayoría de los papeles negociados.

En la rueda de la tarde los precios declinaron visiblemente, registrándose algunas pérdidas. De mención son las bajas del Oro Físico en 280 puntos y de Tocopilla en 25 puntos. Los conformes de mayor importancia a través del día se adjudicaron en los siguientes valores: Debentures Tarapacá, Lautaro e Iquique, de las salitreras; Aucanquilcha, Lota y Punitaqui, de las mineras; Cía. Industrial, Renta Urbana, Cemento El Melón, Copec, Fertilizantes, Loza de Penco, Interoceánica, Cementos, Universo, Sanitas y Vapores, de C.I.C., Indac y Madeco, de las metalúrgicas, Tierra del Fuego, de las agrícolas y Sud Americano, de las bancarias.

El total de acciones transadas fue de
El mercado en Bonos del Estado
tranquilo, con algunas fluctuaciones
un monto de 7.147.800 pesos nominales.
En Oro Físico se transaron
do este último violentas fluctuaciones
El cierre acusó mercado activo y de

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

ORO:					
Oro Físico		8,350	t	—280	
Oro Exportación		—.—			
BONOS FISCALES:					
Deuda Interna	7-1	84	e		
Garantía	7-1	84	e		
Pavimentación	7-1	84	e		
BONOS VARIOS:					
Municipalidad de Santiago	6-1	65	t	—	1
Caja	6-3/4	52 3/4	c	+	1/4
Hipotecario de Chile	6-1	52 1/2	t		
Hipotecario de Valpso.	6-1	53 1/4	tV	—	1/4
Bonos Eléctricos		51	t		
Debentures Tarapacá		83	t	—	1 1/2
BANCARIAS:					
Crédito		101	c		
Chile		585	v		
Edwards		230	c		
Español		240	n		
Hipotecario		350	t		
Israelita		102	t	+	1
Italiano		106	t	+	1
Osorno		150	t		
Sud Americano		128	c	+	2
Talca		196	c		
MINERAS:					
Amigos		9	n		
Andacollo		4	t		
Aucanquilcha		66	vm	—	4
Bellavista		16 1/2	n		
Carmen		2	c		
Disputada		157	tp	—	3
Lota		116	tp	—	6
Manganesos A		275	c		
Merceditas		5 3/4	t		
Oruro		196	tp	—	4
Punitaqui		69 1/2	tp	—	3 1/2
Punta de Lobos		20	n		
Schwager	X/Div.	406	n		
Tocopilla		665	cp	—	25
AGRICOLAS y GANADERAS:					
Budi		50	c		
Colcura		74	vp	—	2
Copihue		50	c		
Gente Grande		400	n		
Laguna Blanca		350	n		
Rupanco		385	n		
Sofruco		29	c		
Tierra del Fuego		295	tp	—	10
Viña Concha y Toro		63 1/4	t		
Viña La Rosa		43	n		
SALITRERAS:					
Anglo-Lautaro "C"		113	tp	—	3 1/2
Iquique		68	tp	—	1
Tarapacá		137	cp	—	8
TEXTILES:					
Caupolicán		20	t	—	1/4
Chiteco		55	c		
F.I.A.P.		32 1/2	c		
Paños Bellavista		68	c	+	3
Paños de Concepción		19	t		
Paños de Tomé	X/Div./Emis.	35	t		
Rayonhil		9 1/2	t		

Sumar	[illegible]
Tejidos El Salto	[illegible]
Textil Progreso	[illegible]
Vestex	[illegible]
Yarur	[illegible]
INDUSTRIALES y VARIAS:	
Agencias Graham	[illegible]
Alcoholes	[illegible]
Alpargatas	[illegible]
Arrocera "EGA"	[illegible]
BIMA	[illegible]
Carozzi	[illegible]
Cemento El Melón	[illegible]
Cervecerías	[illegible]
Club de Polo	[illegible]
Codina	[illegible]
Cola	[illegible]
Colorantes	[illegible]
Compañía Industrial	[illegible]
Copec	[illegible]
Cristalerías	[illegible]
Electricidad Industrial X/Div.	[illegible]
Fertilizantes	[illegible]
Fósforos	[illegible]
Gas de Santiago	[illegible]
Hucke Hermanos	[illegible]
Industrias Varias	[illegible]
INSA	[illegible]
Interamericana	[illegible]
Interoceánica	[illegible]
La Rural	[illegible]
Lozas de Penco X/Div.	[illegible]
Lucchetti	[illegible]
Molinos Koster	[illegible]
Muelles Pobl. Vergara	[illegible]
Papeles y Cartones	[illegible]
Pesquera de Iquique	[illegible]
Pizarreño	[illegible]
Refractarios Lota	[illegible]
Refinería de Viña del Mar	[illegible]
Renta Urbana	[illegible]
Saavedra Benard	[illegible]
Sanitas	[illegible]
Sonavela	[illegible]
Tabacos	[illegible]
Tattersall	[illegible]
Teléfonos	[illegible]
Termas de Panimávida	[illegible]
Universo	[illegible]
Vapores	[illegible]
Vidrios Planos	[illegible]
Volcán X/Emis.	[illegible]
METALURGICAS:	
Astilleros Las Habas	[illegible]
C.I.C.	[illegible]
Enlozados	[illegible]
Indac	[illegible]
Madeco	[illegible]
Mademsa	[illegible]
Mecánica Industrial	[illegible]
SEGUROS:	
Adriática	[illegible]
Chilena Consolidada Gral.	[illegible]
Marítima	[illegible]



BANCO DE CREDITO E INVERSIONES

HUERFANOS 1147 — SANTIAGO

Dividendo N.o 28

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que, desde esta fecha, está a su disposición en las oficinas del Banco, el Dividendo N.o 28 de $ 6.— por acción, que corresponde a un dividendo neto de $

Santiago, 8 de julio de 1953.

EL GERENTE